

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“Ezequiel Zamora”**



La Universidad que Siembra



**VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO SOCIAL
ESTADO BARINAS**

JEFATURA DE ESTUDIOS AVANZADOS

**PRAXIS EDUCATIVA MEDIADA POR TIC EN ESCUELA NACIONAL
DE FISCALES: APOORTE HERMENÈUTICO DESDE LA PERCEPCIÓN
DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO**

**Autora: Esp. OLGA GISELA LÓPEZ LÓPEZ
C.I. V-9.388.384**

**Tutora: Dra. NORMA JOSEFINA PINTO BOLÍVAR
C.I. V-12.904.570**

Barinas, octubre de 2024

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Programa de Estudios Avanzados
Doctorado en Educación

**PRAXIS EDUCATIVA MEDIADA POR TIC EN ESCUELA NACIONAL DE
FISCALES: APOORTE HERMENÉUTICO DESDE LA PERCEPCIÓN DE
FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Requisito parcial para optar al grado de Doctora en Educación

**Autor: Esp. Olga Gisela López López
V-9.388.384**

**Tutora: Dra. Norma Josefina Pinto Bolívar
V-12.904.570**

Barinas, octubre de 2024



APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, **NORMA JOSEFINA PINTO BOLÍVAR**, cédula de identidad N° V-12.904.570, en mi carácter de Tutor de la Tesis Doctoral titulada **PRAXIS EDUCATIVA MEDIADA POR TIC EN ESCUELA NACIONAL DE FISCALES: APOORTE HERMENÉUTICO DESDE LA PERCEPCIÓN DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO**, presentado por la ciudadana **OLGA GISELA LÓPEZ LÓPEZ**, cédula de identidad N° V-9.388.384 para optar al título de Doctora en Educación por medio de la presente certifico, que he leído el trabajo y considero, que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado de examinación que se designe.

En la ciudad de Barinas, a los 30 días del mes de Octubre del año 2024.

Nombre y Apellido del tutor

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'pinto', with a stylized flourish at the end.

Dra. Norma Josefina Pinto Bolívar
C.I. V-12.904.570

Fecha de entrega: 30 de octubre de 2024



Universidad Nacional Experimental de los
Llanos Occidentales Ezequiel Zamora
Unellez
La universidad que siembra



PRESAV
ESTUDIOS AVANZADOS
BARINAS UNELLEZ
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL



ACTA DE ADMISIÓN

Siendo las 9:00 a.m. del día 14 de Enero del 2025, reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **Dra. Norma Pinto** (Tutora Coordinadora UNELLEZ), **Dra. Dalia González** (Jurado Principal UNELLEZ), **Dr. Oscar Rodríguez** (Jurado Externo UPTJFR), titulares de las cédulas de identidad N°: C.I. 12.904.570, 12.203.348, 9.571.617 respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N° CAEA/2024/11/45 DE FECHA: 29/11/2024 ACTA N°13 ORDINARIA N°45** como miembros del Jurado para conocer el contenido de la Tesis Doctoral titulada **"PRAXIS EDUCATIVA MEDIADA POR TIC EN ESCUELA NACIONAL DE FISCALES: APOORTE HERMENÉUTICO DESDE LA PERCEPCIÓN DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO"** presentado por la Doctorando: **OLGA GISELA LÓPEZ** titular de la Cédula de Identidad N° 9.388.384, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **DOCTORA EN EDUCACIÓN**, quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 36 y siguientes de la Normativa para la Elaboración de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales y 54 del Reglamento de Estudios Avanzados Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" – UNELLEZ 2021, **ADMITIR** la Tesis Doctoral presentada y fijar la fecha de defensa pública, para el día **03 de Febrero de 2025 a las 09:00 a.m**

Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:

Dra. Dalia González
C. I. N° 12.203.348
(Jurado Principal UNELLEZ)

Dra. Norma Pinto
C.I. N° 12.904.570
(Tutora Coordinadora UNELLEZ)



Dr. Oscar Rodríguez
C. I. N° 9.571.617
(Jurado Externo UPTJFR)

"La Ciencia y la Tecnología al Servicio de la Liberación Permanente de la Humanización del Hombre"
DIRECCION: AV. 23 DE ENERO, FRENTE A REDOMA DE PUNTO FRESCO, FINAL MODULOS BARINAS I, BARINAS EDO. BARINAS
CORREO: rector@unellez.edu.ve



ACTA DE VEREDICTO

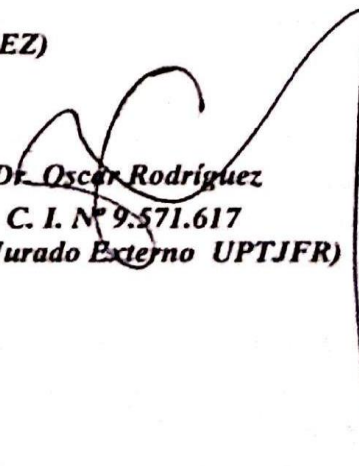
Siendo las 09.00 a.m. del día 03 de Febrero de 2025, reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **Dra. Norma Pinto** (Tutora Coordinadora UNELLEZ), **Dra. Dalia González** (Jurado Principal UNELLEZ), **Dr. Oscar Rodríguez** (Jurado Externo UPTJFR), titulares de las cédulas de identidad N°: **C.I. 12.904.570, 12.203.348, 9.571.617** respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N° CAEA/2024/11/45 DE FECHA: 29/11/2024 ACTA N°13 ORDINARIA N°45** como miembros del Jurado para conocer el contenido de la Tesis Doctoral titulada **"PRAXIS EDUCATIVA MEDIADA POR TIC EN ESCUELA NACIONAL DE FISCALES: APOORTE HERMENÉUTICO DESDE LA PERCEPCIÓN DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO"** presentado por la Doctorando: **OLGA GISELA LÓPEZ** titular de la Cédula de Identidad N° **9.388.384**, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **DOCTORA EN EDUCACIÓN**. Con una duración de **Treinta (30) minutos**. Posteriormente, el ponente respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado, después de sus deliberaciones, por unanimidad acordó el veredicto: **Aprobado** la Tesis Doctoral aquí mencionado.

Dando fe y en constancia de lo aquí expresado firman:


Dra. Norma Pinto
C.I. N° 12.904.570
(Tutora Coordinadora UNELLEZ)


Dra. Dalia González
C. I. N° 12.203.348
(Jurado Principal UNELLEZ)




Dr. Oscar Rodríguez
C. I. N° 9.571.617
(Jurado Externo UPTJFR)



ACTA MENCIÓN PUBLICACIÓN

El cuerpo del Jurado evaluador designado la comisión asesora del Programa de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N° CAEA/2024/11/45 DE FECHA: 29/11/2024 ACTA N°13 ORDINARIA N°45** para la presentación y defensa de la Tesis Doctoral titulada **"PRAXIS EDUCATIVA MEDIADA POR TIC EN ESCUELA NACIONAL DE FISCALES: APOORTE HERMENÉUTICO DESDE LA PERCEPCIÓN DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO"** presentada por la Doctorando: **OLGA GISELA LÓPEZ LÓPEZ** titular de la Cédula de Identidad N° 9.388.384, para optar al Grado Académico de **DOCTORA EN EDUCACIÓN**, tras la exhaustiva revisión de la Tesis Doctoral aquí señalada, acuerda por unanimidad **APROBAR** y otorgar mención **PUBLICACIÓN**, de conformidad con el artículo 53 del Reglamento de Estudios Avanzados en concordancia con los artículos 7 y 42 de la Normativa de los Trabajos-Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis. Esta decisión se fundamenta en los siguientes criterios:

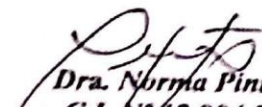
1. **Originalidad del trabajo:** La investigación aborda una temática de gran relevancia y actualidad, interpretando el impacto de la incorporación de las TIC en programas de postgrado, desde la valoración de servidores públicos adscritos al Ministerio Público, en la praxis educativa de la Escuela Nacional de Fiscales desde la fenomenología hermenéutica. El enfoque adoptado se distingue por su originalidad y aporta una nueva mirada sobre un tema de creciente importancia en el contexto educativo actual.
2. **Cientificidad de la investigación:** El estudio se caracteriza por su rigurosidad metodológica, empleando un diseño de investigación sólido y técnicas de análisis de información adecuadas. La investigación se apoya en una exhaustiva revisión de la literatura científica y en un marco teórico pertinente, lo que garantiza la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos.
3. **Claridad en la presentación de resultados:** La tesis se distingue por su claridad y coherencia en la presentación de los resultados de investigación. El discurso empleado es preciso y riguroso, lo que facilita la comprensión de los hallazgos y su relevancia para el campo de estudio.
4. **Importancia del tema y contribución al contexto educativo universitario:** La investigación aborda una problemática de gran relevancia para el contexto educativo universitario actual, como es el impacto de la incorporación de las TIC en programas de postgrado, desde la valoración de actores sociales. Los resultados obtenidos aportan información valiosa para la comunidad académica y educativa, y pueden contribuir a la formulación de políticas públicas educativas.
5. **Innovación:** La tesis se distingue por su enfoque innovador al abordar la relación el impacto de la incorporación de las TIC en programas de postgrado, desde la valoración de servidores públicos. La investigación propone un nuevo marco de análisis que permite comprender la percepción de actores sociales sobre este fenómeno y sus implicaciones para la praxis educativa mediada por TIC.
6. **Pertinencia:** La temática abordada es de gran pertinencia en el contexto actual, marcado por la creciente digitalización de la praxis educativa universitaria. La investigación responde a una demanda real de conocimiento en este campo y puede contribuir a la mejora de la calidad del proceso enseñanza aprendizaje universitaria.



7. **Profundidad:** La investigación se caracteriza por su profundidad y rigurosidad científica en el descripción y análisis de información y en la discusión de los resultados.
8. **Presentación:** La tesis presenta una estructura clara y organizada, con una redacción cuidada y un formato acorde a las normas establecidas... La defensa oral realizada por la Doctorando fue clara, concisa y convincente, demostrando un profundo conocimiento del tema y destacando la capacidad de la Doctorando para comunicar de manera efectiva los resultados de su investigación.

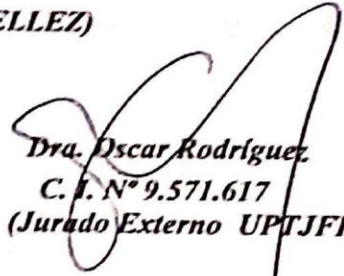
Por todo lo expuesto, el jurado evaluador considera que la tesis doctoral titulada "PRAXIS EDUCATIVA MEDIADA POR TIC EN ESCUELA NACIONAL DE FISCALES: APOORTE HERMENÉUTICO DESDE LA PERCEPCIÓN DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO" reúne los méritos suficientes para ser distinguida con la **Mención de Publicación**, lo que supone un reconocimiento a la calidad y relevancia de la investigación realizada.

Dando fe y en constancia de lo aquí expresado firman:


Dra. Norma Pinto
C.I. N° 12.904.570
(Tutora Coordinadora UNELLEZ)


Dra. Halla González
C. I. N° 12.203.348
(Jurado Principal UNELLEZ)




Dra. Oscar Rodríguez
C. I. N° 9.571.617
(Jurado Externo UPTJFR)

DEDICATORIA

A Dios Todopoderoso, para él sean la honra y gloria.

A mi madre Olga Eneida y mi hermana María Eugenia. Ángeles que habitan más allá del sol, sus almas luminosas orientan mis pasos, aunque físicamente ya no están conmigo, viven en mi corazón y en cada logro.

Gracias por su infinito amor y enseñanzas, por ser mi inspiración; este trabajo es un homenaje a su memoria y un testimonio de su legado.

Olga Gisela López López

INDICE GENERAL

LISTA DE TABLAS Y FIGURAS	xii
RESUMEN	XIV
ABSTRACT.....	XV
INTRODUCCIÓN	1
MOMENTO I.....	4
1 APROXIMACIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO.....	4
1.1 Contextualización del objeto de estudio	4
1.1.1 Definición del problema	14
1.2 Contextualización epistemológica y bioética de la investigación.....	17
1.2.1 Contextualización epistemológica	17
1.2.2 Principios Bioéticos	22
1.2.2.1 Principio de no maleficencia (<i>primum non nocere</i>).....	23
1.2.2.2 Principio de Beneficencia	23
1.2.2.3 Principio de respecto a la Autonomía.....	24
1.2.2.4 Principio de justicia.....	25
1.2.2.5 Contextualización bioética de la investigación	25
1.3 Propósitos de Investigación	26
1.3.1 Propósito General.....	27
1.3.2 Propósitos Específicos	27
1.4 Justificación, importancia y línea de investigación.....	28
1.4.1 Justificación e importancia.....	28
1.4.2 Línea de investigación.....	32
MOMENTO II.....	35
2 IMPLICACIONES TEÓRICAS	35
2.1-Antecedentes históricos y/o investigaciones previas.....	37
2.2-Perspectiva legal	49
2.2.1 Marco jurídico de la Integración de las TIC	49
2.2.1.1 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) .	50
2.2.1.2 Ley Orgánica de Educación (LOE).....	50
2.2.1.3 Ley Orgánica de Telecomunicaciones (LOT)	51
2.2.1.4 Decreto con Rango y Fuerza de Ley Orgánica de Ciencia,	
Tecnología e Innovación (LOCTI)	51
2.2.1.5 Decreto Número 825, mediante el cual se declara el acceso y el	
uso de internet como política prioritaria para el desarrollo cultural,	
económico, social y político de la República Bolivariana de Venezuela	
(2000).....	52
2.2.1.6 Ley Nacional de Juventud (LNJ)	52
2.2.1.7 Plan Nacional Simón Bolívar.....	53

2.2.1.8 Preceptos que facultan la creación de modalidades educativas que integran las TIC en los procesos formativos gestionados en la Escuela Nacional de Fiscales	53
2.3-Estado del arte	57
2.4- Perspectiva teórico-referencial	62
2.4.1 Praxis educativa universitaria	63
2.4.1.1 Aproximación al sentido y significado de praxis	63
2.4.1.2 Praxis educativa universitaria.....	68
2.4.1.3 Elementos de praxis educativa:.....	70
2.4.2 Incorporación y función de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria	71
2.4.2.1 Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	71
2.4.2.2 Incorporación de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria ..	73
2.4.2.3 Funciones de las TIC y aprendizaje	76
2.4.2.4 Reconocimiento de las TIC en el contexto educativo universitario	79
2.4.3 TIC en Escuela Nacional de Fiscales de Venezuela	80
2.4.3.1 Escuela Nacional de Fiscales (ENF): Una mirada retrospectiva ..	80
2.4.3.2 Participantes estudios de cuarto nivel en ENF	82
2.5 Matriz de categorías previas	86
MOMENTO III.....	89
3 RECORRIDO METODOLÓGICO	89
3.1 Contextualización del paradigma	89
3.1.1 Enfoque epistemológico de la investigación	90
3.2 Método	91
3.2.1. Fundamentación de la fenomenología hermenéutica.....	93
3.2.2.-Etapas y pasos del Método Fenomenológico Hermenéutico.....	96
3.3. Sujetos o Informantes clave	103
3.3.1 Unidad de análisis	103
3.3.2.- Informantes Clave	104
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información	106
3.5. Técnicas de análisis de información: categorización, estructuración, contrastación y teorización	108
3.5.1 Técnicas de análisis	108
3.5.3 Estructuración.....	111
3.5.4 Contrastación y fiabilidad de la investigación	112
3.5.5 Teorización	112
3.5.6 Síntesis de aspectos metodológicos de la investigación	113
MOMENTO IV	114
4 RESULTADOS E INTERPRETACIÓN	114
4.1 Estructuración de información (Matrices de información)	115
4.1.1. Fase empírica-descriptiva (Comprensión).....	115

4.1.1.1. Instrumento 1: Entrevista en profundidad.....	116
Informantes clave: siete (7) funcionarios adscritos al MP estudiantes en ENF.....	116
4.1.1.2. Instrumento 2: Observación de cerca.....	182
4.1.2 .Fase constructiva-estructural (Interpretación)	190
4.1.2.1. Interpretación: Praxis educativa universitaria.....	191
4.1.2.2. Interpretación: Incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria	198
4.1.2.3. Interpretación: Uso educativo de TIC en ENF de Venezuela	210
4.1.3.Fase Generativa-integrativa (Aplicación).....	214
4.2.Contrastación y fiabilidad de la investigación	219
MOMENTO V	229
5 TEORIZACIÓN.....	229
5.1 Construcción teórica	230
5.1.1. Carácter complejo, transformador y ambivalente de praxis educativa mediada por TIC en ENF.....	232
5.1.2. Contextualización: incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria	236
5.1.2.1 Valoración teórica de incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria.....	238
5.1.2.2. Variaciones en las percepciones de funcionarios estudiantes de cuarto nivel con opción a grado académico y estudiantes de programas de actualización o profundización.	239
5.1.3. Uso educativo de TIC en ENF de Venezuela en formación de cuarto nivel, de funcionarios adscritos a MP a través de ENF	240
5.2 Integración y presentación de hallazgos	243
5.2.1. Producto final.....	249
5.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	251
5.3.1. Conclusiones.....	251
5.3.2. Recomendaciones.....	257
5.3.2.1. Recomendaciones prácticas, a partir de la percepción de los informantes clave:	258
5.3.2.2.Recomendaciones Académicas	258
5.3.2.3. Recomendaciones Metodológicas.....	259
BIBLIOGRAFÍA	260
ANEXOS	272
.....	292

LISTA DE TABLAS Y FIGURAS

TABLAS

Tabla 1. Resumen de estudios previos	46
Tabla 2. Resumen del entramado teórico	83
Tabla 3. Matriz de categorías apriorísticas.....	86
Tabla 4. Conexión entre fases del círculo hermenéutico y momentos de la investigación.....	103
Tabla 5. Codificación de Informantes clave.....	105
Tabla 6. Categorías emergentes del discurso de Informante clave 1.....	116
Tabla 7. Categorías emergentes del discurso de Informante clave 2.....	122
Tabla 8. Categorías emergentes del discurso de Informante clave 3.....	126
Tabla 9. Categorías emergentes del discurso de Informante clave 4.....	130
Tabla 10. Categorías emergentes del discurso de Informante clave 5.....	136
Tabla 11. Categorías emergentes del discurso de Informante clave 6.....	141
Tabla 12. Categorías emergentes del discurso de Informante clave 7.....	144
Tabla 13. Categorización inicial emergente de entrevistas aplicadas a Informantes Clave.....	150
Tabla 14. Integración y significado de hallazgos categoría: Praxis educativa universitaria	160
Tabla 15. Hallazgos referentes a: Tecnologías de Información y Comunicación	162
Tabla 16. Integración y significado de hallazgos referentes a: Tecnologías de Información y comunicación	163
Tabla 17. Hallazgos referentes a: Incorporación TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria.....	166
Tabla 18. Integración y significado de hallazgos referentes a subcategoría apriorística: Incorporación TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria	167
Tabla 19. Hallazgos referentes a: funciones de TIC y aprendizaje	168
Tabla 20. Integración y significado de hallazgos referentes a: funciones de TIC y aprendizaje	170
Tabla 21. Hallazgos referentes a: reconocimiento de TIC en contexto educativo universitario	172
Tabla 22. Integración y significado de hallazgos sobre: reconocimiento de TIC en contexto educativo universitario.....	173
Tabla 23. Integración y significado de hallazgos referentes a categoría: incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria	174
Tabla 24. Hallazgos referentes a: ENF de Venezuela, una mirada retrospectiva	176
Tabla 25. Integración y significado de hallazgos sobre: ENF de Venezuela, una mirada retrospectiva	177
Tabla 26. Hallazgos referentes a: participantes estudios de cuarto nivel en ENF de Venezuela.....	179

Tabla 27. Integración y significado de hallazgos sobre: participantes estudios de cuarto nivel en ENF de Venezuela	180
Tabla 28. Integración y significado de hallazgos referentes a categoría: Uso educativo de TIC en ENF de Venezuela.....	181
Tabla 29. Significado de hallazgos referentes a categorías iniciales	182
Tabla 30. Aspectos no verbales observados durante conversaciones con informantes	184
Tabla 31. Notas condensadas, descripción de observación y notas de análisis.	186
Tabla 32. Sinopsis de integración y significado de hallazgos referentes a: Incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria	199
Tabla 33. Sinopsis de integración y significado de hallazgos referentes a: Uso educativo de TIC en ENF de Venezuela.....	211
Tabla 34. Triangulación de Fuentes	220
Tabla 35. Triangulación de Técnicas.....	226
Tabla 36. Esquema teórico: Praxis educativa mediada por TIC en ENF: proceso complejo, transformador y ambivalente	231
Tabla 37. Integración y presentación de hallazgos	246

FIGURAS

Figura 1. Planteamiento de Problema	15
Figura 2. Principios bioéticos.....	26
Figura 3. Supuestos investigativos	28
Figura 4. Ubicación línea de investigación	33
Figura 5. Mapa de Teorías	84
Figura 6. Matriz de categorías vertebrada.....	85
Figura 7. Conexión entre los momentos de la investigación y fases del método fenomenológico hermenéutico.....	102
Figura 8. Dirección de la comprensión del círculo hermenéutico	109
Figura 9. Fases del círculo hermenéutico	110
Figura 10. Recorrido metodológico	113
Figura 11. Categorización inicial emergente referente a praxis educativa universitaria	156
Figura 12. Triangulación de fuentes	224
Figura 13. Triangulación hermenéutica	228
Figura 14. Representación de Praxis educativa mediada por TIC en ENF, proceso complejo, transformador y ambivalente	242
Figura 15. Praxis educativa mediada por TIC en ENF, Proceso complejo, transformador y ambivalente	249



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

**PRAXIS EDUCATIVA MEDIADA POR TIC EN ESCUELA NACIONAL DE
FISCALES: APOORTE HERMENÉUTICO DESDE LA PERCEPCIÓN DE
FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO**

**Autora: Esp. Olga Gisela López López
Tutora: Dra. Norma Josefina Pinto Bolívar
Año: 2024**

RESUMEN

La experiencia funcional, docente e investigativa de la autora, originó la necesidad de interpretar la percepción y valoración de servidores adscritos al Ministerio Público de Venezuela (MP), respecto a la incorporación de tecnologías de información y comunicación (TIC) en su proceso de formación de cuarto nivel, por órgano de la Escuela Nacional de Fiscales (ENF). Por ello, se realizó una investigación fundamentada en el paradigma interpretativo, enfoque cualitativo, bajo postulados teóricos del método fenomenológico-hermenéutico, dado el interés en estudiar las percepciones y vivencias de informantes clave, participantes en la praxis educativa de la ENF. En este propósito, entre las técnicas de recolección de información utilizadas, se aplicó: entrevista a profundidad y observación de cerca, a siete (7) funcionarios públicos adscritos al MP, a su vez estudiantes de la ENF; cuyos hallazgos desde una visión hermenéutica, permitieron caracterizar las estrategias, programas y/o acciones mediadas por TIC aplicadas en la ENF; develar la valoración de los informantes respecto a la incorporación de tecnologías en su praxis educativa, interpretar el impacto de dicho proceso y teorizarlo, concluyendo que: la praxis educativa mediada por TIC en ENF es percibida por los funcionarios del MP como un proceso complejo, transformador y ambivalente. Significa que, la presente investigación se enmarca en un contexto de constante desarrollo hacia la sociedad del conocimiento, inserta en la línea de investigación del Doctorado en Educación: Tecnologías, formación, investigación y modos de aprendizaje; fundamentada en elementos epistemológicos, filosóficos y ontológicos; determinando referentes teóricos y conceptuales respecto a la gestión de conocimientos vinculados a TIC tendientes a mejorar el nivel académico, científico, sociocultural de los servidores que laboran en el MP, escenario en el que se enmarcó esta investigación.

Palabras Claves: Praxis educativa, TIC, ENF, servidor público, visión hermenéutica.



**NATIONAL EXPERIMENTAL UNIVERSITY OF LOS LLANOS
WESTERN “EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRECTORATE OF PLANNING AND SOCIAL DEVELOPMENT
ADVANCED STUDY PROGRAM
PHD IN EDUCATION
EDUCATIONAL PRAXIS MEDIATED BY ICT IN THE NATIONAL SCHOOL OF
PROSECUTORS: HERMENEUTICAL CONTRIBUTION FROM THE
PERCEPTION OF PUBLIC MINISTRY OFFICIALS**

**Author: Esp. Olga Gisela López López
Tutor: Dr. Norma Josefina Pinto Bolívar
Year: 2024.**

ABSTRACT

The author's experience as a civil servants, teachers and researcher, gave rise to the need to interpret the perception and assessment of employees attached to the Public Ministry of Venezuela (MP), regarding the incorporation of information and communication technologies (ICT) in their fourth level training process, by the National School of Prosecutors (ENF). Therefore, a research was carried out based on the interpretive paradigm, qualitative approach, under theoretical postulates of the phenomenological-hermeneutic method, given the interest in studying the perceptions and experiences of key informants, participants in the educational praxis of the ENF. For this purpose, among the information collection techniques used, the following were applied: in-depth interview and close observation of seven (7) public officials attached to the MP, also students of the ENF; whose findings from a hermeneutic vision, allowed to characterize the strategies, programs and/or actions mediated by ICT applied in the ENF; To reveal the assessment of the informants regarding the incorporation of technologies in their educational praxis, to interpret the impact of this process and to theorize it, concluding that: the educational praxis mediated by ICT in ENF is perceived by the MP officials as a complex, transforming and ambivalent process. This means that the present research is framed in a context of constant development towards the knowledge society, inserted in the line of research of the Doctorate in Education: Technologies, training, research and learning modes; based on epistemological, philosophical and ontological elements; determining theoretical and conceptual referents regarding the management of knowledge linked to ICT aimed at improving the academic, scientific, and sociocultural level of the servers that work in the MP, the scenario in which this research was framed.

Keywords: Educational praxis, ICT, ENF, public servant, hermeneutical vision.

INTRODUCCIÓN

La finalidad del presente estudio, circunscrito en el paradigma interpretativo, enfoque cualitativo y método fenomenológico hermenéutico, ha consistido en interpretar la valoración respecto a la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en programas de postgrado conducentes o no a grado académico, desde la percepción de servidores públicos adscritos al Ministerio Público (MP), en la praxis educativa de la Escuela Nacional de Fiscales (ENF).

En este propósito, se asumió como unidad de análisis la ENF y los informantes clave fueron siete (7) estudiantes de dicha institución que además se desempeñan como funcionarios adscritos al Ministerio Público (MP). Para ello, se aplicaron técnicas investigativas, a saber: entrevista a profundidad y observación de cerca, a través de los instrumentos: guion de entrevista y guion de observación; cada uno validado por tres expertos; mediante los cuales se recolectó información que permitió ir develando los hallazgos; por lo que, cada una de estas técnicas representó una herramienta valiosa para la obtención de testimonios de informantes clave.

Así, el estudio se centró en interpretar la percepción de funcionarios públicos del MP respecto a: praxis educativa mediada por TIC en programas de cuarto nivel conducentes o no a grado académico en la ENF. Por lo que, se caracterizó la forma cómo se desarrollan las distintas actividades de enseñanza aprendizaje mediadas por TIC, con el objeto de saber de qué manera esto impresiona a un sector de estudiantes conformado por Funcionarios Públicos del MP. De este modo, la investigación permitió interpretar la percepción de los participantes sobre esta praxis y su impacto, develando el valor atribuido por los funcionarios públicos a la incorporación de las TIC en su proceso de formación en la ENF.

Luego, el abordaje de las dimensiones emergentes de la información experiencial referente a percepción y valoración de funcionarios del MP sobre praxis educativa mediada por TIC, fue considerada por la autora como un fundamento para interpretar la manera cómo estos asumieron dicha actividad, así como sus efectos, es decir, orientó la comprensión de vivencias en un contexto específico.

En esta perspectiva, del corpus de información recolectada a través de técnicas e instrumentos aplicados, emergieron hallazgos cuyos significados ayudaron a develar la valoración de los informante e interpretar la interrogante que guio el desarrollo de la indagación, a saber: ¿Cuál es la percepción de los funcionarios del Ministerio Público respecto a praxis educativa de cuarto nivel mediada por TIC en la Escuela Nacional de Fiscales?.

Para agenciar este cometido, en el momento I de la investigación, se realizó una aproximación a la situación sometida a indagatoria; así como, contextualización epistemológica y bioética, propósitos investigativos, justificación y línea de investigación en la que se inscribe el estudio; el momento II contiene un arqueo de investigaciones previas, fundamento legal referente al tema, estado del arte, así como el enfoque teórico conceptual que ofreció guía y soporte interpretativo. Seguidamente, en el momento III se puntualizó el camino metodológico recorrido, determinando paradigma, enfoque y método asumido conforme a la finalidad de la indagación, a saber: paradigma interpretativo, enfoque cualitativo y método fenomenológico hermenéutico.

Igualmente, en el referido aparte se indicaron las técnicas e instrumentos utilizados para realizar la recolección y análisis de información, además de criterios adoptados para seleccionar informantes clave; así como también los medios de contrastación, fiabilidad aplicados para gestionar rigurosidad científica en la interacción investigativa, mecanismos que se siguieron para procurar la máxima rigurosidad científica acorde a los criterios aceptados dentro de la perspectiva cualitativa, la cual orientó el trabajo.

Posteriormente, en el momento IV se presentan los hallazgos encontrados; producto de la interpretación de información, realizada a través de las actividades que comprenden cada una de las fases de la método adoptado, a saber: fenomenología hermenéutica conforme a postulados de Van Manen (2003), contrastada con los referentes teóricos consultados.

Como consecuencia de lo anterior, en el momento V se expone la construcción teórica, así como las conclusiones y recomendaciones a las cuales arribó la autora, en función de los propósitos investigativos planteados y; para cerrar, se comparten referencias empleadas en el desarrollo de la investigación, así como también se muestran como anexos: consentimiento informado, instrumentos utilizados para recoger información y sus respectivas validaciones por expertos; todo ello, en concordancia con lo establecido en el artículo 28.B de la Normativa de los Trabajos Técnicos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales según UNELLEZ (2021).

Finalmente, en atención al particular estilo de redacción expuesto en cada uno de los apartes del presente informe; resulta oportuno agregar que, la formación jurídica de la autora, complementada con el desempeño docente, ha conferido a su escritura un estilo signado por rigor técnico que prioriza claridad y concisión, lo que se traduce en reducción del uso de articulaciones y preposiciones. No obstante, la ausencia de elementos lingüísticos superfluos, lejos de ser una limitación, facilita la comprensión de los conceptos expuestos y se erige como sello distintivo de su producción académica, sin que ello implique una transgresión de normas gramaticales fundamentales.

MOMENTO I

1 APROXIMACIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Contextualización del objeto de estudio

Abordar una investigación referente a praxis educativa universitaria mediada por Tecnologías de Información y comunicación (TIC); supone un desafío, debido a las circunstancias y caracteres que participan e influyen en el proceso de enseñanza aprendizaje en educación de cuarto nivel y particularmente en el contexto en el cual se desarrolló la investigación, a saber: Escuela Nacional de Fiscales de Venezuela (ENF); toda vez que, el uso de TIC en este entorno, representa un escenario que incluye creencias, actitudes y conductas de los actores sociales partícipes de dicho fenómeno; cuya comprensión a partir de la interpretación respecto a la experiencia vivida con relación a esta praxis, es significativa para impulsar políticas públicas educativas.

Así, tal como lo afirman Bolívar, De La Hoz y Gómez (2020), el uso de TIC como herramienta de enseñanza aprendizaje en educación superior es relevante, debido a su presencia en la cotidianidad actual, así como por el empleo común y masivo que las constituyen en cauce de procesos formativos; aunado al significativo cambio representado por el desarrollo y aplicación de TIC que conlleva la era digital en la praxis educativa, originando nuevas alternativas de aprendizaje y nociones contextuales referente a las tecnologías de información y comunicación, por lo cual siguiendo a Cobo (2009), se infiere que estas, tienen potencial formativo con incidencia en procesos educativos; lo que constituye un tema de profundo debate y controversia.

En efecto, Sánchez Vera (2023) expone que la incorporación de TIC en praxis educativa ha derivado la noción de Tecnología Educativa, definida como disciplina que además de considerar el uso técnico de herramientas, afronta el estudio de: recursos, diseño, implementación, evaluación y desarrollo de competencias digitales en ambientes educativos y sociales; esto conlleva a constante evolución y la necesaria reflexión epistemológica sobre dicha disciplina.

No obstante, Campos (2018) considera que la Tecnología Educativa debe entenderse como ámbito intelectual pedagógico que comprende el estudio de medios y TIC como vía de representación, difusión, acceso al conocimiento y la cultura en diferentes contextos educativos; entre ellos, educación no formal, a distancia y superior, reconociendo su incorporación al aula como fuente de oportunidades e innovación en la praxis, para transfigurar espacios educativos y procesos de formación.

A partir de este planteamiento, Tapia (2019, citado en Albuja, 2021) afirma que la incorporación de TIC en educación superior, crea un eje transversal, en todas las áreas del conocimiento. En este sentido, tanto Poveda-Pineda y Cifuentes-Medina (2020) como Morales (2018) explican que actualmente el ámbito educativo es partícipe de reformas que comprenden entornos globales mediados por TIC, generando cambio de paradigma en el sistema educativo, acorde a las nuevas necesidades de formación de los ciudadanos.

En los marcos de las observaciones anteriores, Venegas (2022) en su investigación reporta como corolario que, las TIC constituyen estrategias para la enseñanza-aprendizaje en distintas disciplinas y modalidades, favoreciendo la superación de impedimentos espaciales, propiciando tanto las relaciones sociales, como eficacia en el área laboral y profesional.

Por otra parte, en lo atinente al alcance y contenido de las TIC insertas en procesos de enseñanza aprendizaje, Chinkes y Julien, (2019:22) afirman que si bien las tecnologías pueden ser: de infraestructura (capacidades de procesamiento, conectividad y almacenamiento) y de soluciones tecnológicas (big data, analytic, inteligencia artificial, aplicaciones avanzadas), ambas constituyen una oportunidad para potenciar la generación, gestión y distribución de conocimiento, basado en diferentes plataformas de contenidos, aplicados por instituciones de educación universitaria.

Tal como se ha visto, en el contexto de la praxis educativa mediada por TIC emergen elementos contextuales, conceptuales, circunstancias y caracteres que generan discusión en esta materia; toda vez que, si bien muestra fortalezas, también exhibe debilidades en aspectos carentes de consenso; entre ellos, los concernientes a la determinación de vías o políticas públicas eficaces para llevar a cabo la implementación de TIC en los sistemas educativos; así como respecto a su contenido, alcance y apreciación desde la perspectiva de los actores sociales partícipes del proceso.

Con referencia a lo anterior, es oportuno referir que la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IIPE/UNESCO (2023) señala: el sector educativo en América Latina se enmarca tanto en Agenda Educación 2030 como en la de políticas públicas digitales; ambas caracterizadas por procurar acceso masivo a las TIC, capacitación de recursos humanos, contenidos destinados a educación, formulación de planes nacionales de desarrollo integral y agendas digitales, para garantizar educación inclusiva, equitativa, de calidad, que permita acceder a la información, producción de nuevo conocimiento, participación ciudadana y aporte significativo a la construcción social.

Al hilo de las consideraciones expuestas, cabe destacar que la educación se erige como derecho fundamental, cuyo impulso admite una praxis de calidad que se traduce en el ejercicio de otros derechos fundamentales en una sociedad determinada por su carácter cambiante, por lo que es primordial analizar la valoración de los sujetos que intervienen en dicha actividad.

Significa entonces, que es necesario conocer y comprender cómo se adecuan los escenarios educativos a los cambios, así como la valoración, acogimiento, interpretación de transformaciones instrumentadas por la incorporación de las TIC y, la actitud de los actores respecto a las acciones implementadas y sus consecuentes incidencias, independientemente si son admitidas con satisfacción o rechazo.

En efecto, es innegable que la incorporación de las TIC en la praxis educativa, influye notoriamente en estas; lo que conlleva a analizar, comprender los efectos y apreciación de este fenómeno, considerando que impacta directamente en los estudiantes-epicentro de la actividad educativa universitaria en constante evolución. Toda vez que, la forma de acceder al conocimiento demanda recursos, habilidades y herramientas digitales que le permitan entrar a programas de postgrado a través de un aprendizaje colaborativo y constructivista, mediante una pedagogía centrada en el estudiante; lo que supone una transformación significativa de la praxis educativa brindando a los estudiantes mayor autonomía en su proceso de aprendizaje, cuyas circunstancias conllevan a estudiar este fenómeno precisamente desde la percepción del estudiante a través de esta experiencia vivida.

En este contexto, es oportuno referir criterios expuestos en investigaciones relativas a praxis educativa universitaria mediados por TIC, orientadas a comprender la apreciación de los agentes partícipes de dicho proceso. A partir de este planteamiento, Guzmán Lázala y Cruz (2018) exponen que el desarrollo de la sociedad precisa adaptación a los cambios e innovaciones tecnológicas que mejoren sus procesos administrativos o académicos, debiendo abordarse desde: entornos virtuales de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas en la educación y la formación de los docentes.

En este sentido, Venegas (2022) manifiesta que la incorporación de TIC en praxis educativa constituye un apoyo a las actividades educativas, sin que sea determinante la creencia de sobrestimación sobre el uso de estas con relación al rendimiento académico de estudiantes; pero la actitud y forma en que se aplican las TIC como herramientas pedagógicas y didácticas, si son determinantes en la calidad educativa universitaria. En contraposición, Poveda-Pineda et al (2020) coligen que, el éxito del uso y adaptación de las TIC a favor de la praxis educativa depende del papel que tomen los estudiantes al respecto.

En el marco de las consideraciones expuestas, es evidente la existencia de complejos y múltiples factores que intervienen e influyen en la apreciación de praxis educativa universitaria mediada por TIC. Desde esa perspectiva, es propicio considerar que, con relación a la valoración de este fenómeno concurren percepciones disímiles, una que destaca y prioriza los entornos virtuales de aprendizaje, el uso de herramientas tecnológicas además de la formación de los docentes y otra, conforme a la cual la adaptación de las TIC en la praxis educativa obedece a la postura que asuman los estudiantes partícipes de la misma.

Siendo ello así, estas concepciones varían en sus componentes subjetivos y estructurales, generando vías de acción distintas, definidas por la visión seleccionada. No obstante, a pesar de las diferencias en ambos puntos de vista, es preciso comprender las necesidades, creencias, afinidades, circunstancias, valores, retos, oportunidades y percepciones que devienen en la praxis educativa desde la experiencia vivida por los actores sociales.

En este orden de ideas, al articular estas consideraciones con el entorno espacio temporal actual, López-Meneses, Cobos-Sanchiz y Martín-Padilla (2018) manifiestan que la implementación de TIC en educación superior en el Espacio Europeo ha incrementado la matrícula de estudiantes, democratizando el acceso a la educación a un mayor número de personas y a menor costo, impulsando además iniciativas encaminadas a contribuir el acceso libre a la información, investigación y producción de aprendizaje, mejorando la visibilidad de las Universidades.

En América Latina y el Caribe, Venegas (2022:61) explica que, desde comienzo de la década de 1990, más de la mitad de los países de esa región han incorporado TIC en educación superior, de manera formal y responsable acorde a los desafíos educativos, siendo percibido por los estudiantes como una oportunidad de acceso gratuito a procesos de formación mediante uso de tecnologías digitales, fenómeno del cual dan cuenta los indicadores de acceso estudios de cuarto nivel. No obstante, consideran necesario, planificar una estrategia para que las TIC pueden ser útiles en función de metas previamente establecidas.

Adicionalmente, Rupp (2020) conforme a la experiencia en el Instituto de Educación Superior Escuela Nacional del Ministerio Público (IES-ENMP) de República Dominicana; expone que, la incorporación de las TIC en modalidad e-learning en procesos de aprendizaje, aplicando constructivismo social, ha impactado significativamente en la calidad de la formación de sus egresados, quienes adquirieron conocimientos para optimizar el desempeño de sus funciones en el Ministerio Público de ese país caribeño y, desarrollan competencias tecnológicas, tributando a favor de la comunidad jurídica de ese país.

En atención a esta realidad, emerge el interés de la investigadora en interpretar el impacto de la incorporación de las TIC, desde la percepción de los participantes de la praxis educativa universitaria en Venezuela, específicamente en la Escuela Nacional de Fiscales (ENF), espacio donde se materializa el uso de TIC en procesos formativos y ofertas académicas que, vinculadas a las necesidades funcionariales, viabilizan el proceso de enseñanza aprendizaje.

Precisado lo anterior, corresponde delimitar el contexto en el cual se aborda el fenómeno a estudiar. En esta perspectiva, cabe indicar que este se circunscribe a programas educativos de cuarto nivel impartidos en la ENF. Luego, en lo que respecta al sujeto a considerar en la indagación, es forzoso referir que la praxis educativa universitaria consta de varios actores sociales, cuya percepción supone diferencias estructurales y procesuales, originando vías de acción distintas. Pero, aunque el estudio admite la mirada de docentes, en la investigación se consideraron solo estudiantes-servidores públicos adscritos al Ministerio Público.

Ciertamente, tal como se indicó supra la incorporación de TIC en praxis educativa universitaria según Poveda-Pineda et al (2020) supone aceptar cambios que contemplen ventajas, oportunidades y limitaciones; cuyo resultado se vincula a la actitud que admitan los estudiantes, por lo que es significativo interpretar el impacto de estas herramientas de mediación en la calidad educativa y la resignificación de roles de los actores del proceso educativo, tanto en sus ventajas como desventajas.

En consecuencia, la apreciación de funcionarios adscritos al Ministerio Público en su rol de estudiantes, mostró un camino signado por sus necesidades, intereses, retos, demandas desafíos y valoración, generado de su experiencia respecto a praxis educativa mediada por TIC en la Escuela Nacional de Fiscales de la República Bolivariana de Venezuela.

De acuerdo con los razonamientos expuestos, surgió la necesidad de interpretar y comprender las particularidades e impacto de la incorporación de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje en estudios de cuarto nivel conducente o no a grado académico, impartidos en la ENF; por lo que es oportuno referir que, esta fue creada en el año 2008, conforme Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (GORBV) N° 38.905 del 08-04-2008, facultada por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) según GORBV N° 40.616 del 09-03-2015, para ofrecer Programas de Postgrados conducentes a grado académico, actualmente está integrada a la estructura de la Fundación Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público (FENFMP) mediante Resolución 482 del 20-03-2017, publicada GORBV N° 434.681 del 20-03-2017.

Además, la ENF se avizora como institución de educación de cuarto nivel orientada a la formación integral y desarrollo de competencias en materia de función fiscal y áreas conexas del sistema de justicia venezolano; procurando promover la trascendencia de paradigmas dominantes y hegemónicos creando nuevos modelos para la construcción del orden institucional conforme al mandato constitucional de ser parte de un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia.

Para lograr este cometido, el Reglamento Interno de los Estudios de la Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público (2022:1) establece que esta tiene como objetivos: diseñar, elaborar y ejecutar programas de formación, actualización y de postgrado, conducentes o no a grado académico; tanto del personal del MP como de otras personas vinculadas al Sistema de Justicia Penal venezolano; también, contempla líneas de investigación, acciones o servicios destinados a formar funcionarios adscritos a la administración de justicia.

Según se ha visto, el objeto de ENF es amplio, así como extenso su ámbito de aplicación con incidencia en todo el territorio de la República y, un significativo número de participantes. En efecto, según Ministerio Público (2023), desde el año 2017 al 2023 la ENF ha beneficiado a 156.308 personas, de los cuales 1082 cursaron diplomados, actualización profesional no conducente a grado académico, en modalidad presencial y/o a distancia; 1.098 profesionales egresaron como especialistas y 154.128 profesionales entre ellos particulares y funcionarios adscritos al MP, participaron en estudios de cuarto nivel conducente a grado académico, lo que muestra la presencia y trascendencia de la actividad educativa desplegada por ENF en Venezuela e incluso en Iberoamérica a través de la Red de Capacitación del Ministerio Público Iberoamericano (RECAMPI).

Al mismo tiempo, conforme a su labor y adecuación respecto a la sociedad del conocimiento, la ENF progresivamente ha incorporado las TIC en su praxis educativa, entendiendo que tal aserto según Miranda-Núñez (2020) comprende acciones, conocimientos, sentimientos, creencias, valores expuestos en el aula de manera consciente o no, con propósito educativo, trascienden al estudiante, por lo que es imprescindible la reflexión del docente sobre su quehacer pedagógico; cómo, cuándo, por qué y para qué lo hace; considerando que el eje de su praxis es el estudiante.

Además, es de observar que atendiendo a la declaratoria de pandemia Covid-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 12 de marzo de 2020; el Ejecutivo Nacional mediante Decreto N° 4.198 del 12.04-2020, publicado en GORBV N° 6.535 Extraordinario de esa misma fecha, decretó Estado de Alarma en todo el Territorio Nacional; situación ésta que originó la necesidad de dictar políticas públicas tendentes a evitar la propagación y contagio del virus. En virtud de dichas circunstancias, se aplicaron medidas de restricción y suspensión de actividades educativas bajo modalidad presencial; por lo que, acogiendo los lineamientos emitidos, la ENF incrementó el uso de TIC tanto en programas de actualización como de postgrado, conducentes o no a grado académico.

Al vincular estas consideraciones con el entorno y espacio temporal actual de la ENF se advierte que, según Escuela Nacional de Fiscales (2023) la oferta académica para cursos de actualización, comprende modalidades virtuales, mientras que para estudios conducente a grado académico es mediada por TIC en modalidad presencial; evidenciándose que, conforme a requerimientos sociales, la transformación se ha focalizado en ampliar la cobertura de actualización.

En efecto, los datos ofrecidos por Ministerio Público (2023) muestran que 154.128 profesionales entre ellos funcionarios adscritos al MP egresaron de ENF entre 2017-2023; sin embargo, este número pudo ser mayor considerando la cantidad de potenciales partícipes de programas de postgrado. A pesar de ello, se estima que los resultados anteriores constituyen un indicador que orienta en cuanto al alcance de los referidos programas y la necesidad de interpretar la percepción de participantes del proceso educativo conducente a grado respecto a la praxis educativa medida por TIC, en donde revelen como les impacta, si les permite o no romper distancias y otras limitaciones laborales, económicas favoreciendo su acceso a estos programas; conformando así, un aporte hermenéutico que pudiera orientar la elaboración de políticas públicas tendentes a favorecerles a futuro.

Ahora bien, pese a que los programas de formación de cuarto nivel conducentes o no a grado académico impartidos por la ENF van dirigidos tanto a aspirantes a ingresar en la carrera fiscal, funcionarios y abogados internos o externos a la institución, servidores adscritos al sistema de justicia y órganos auxiliares; tal como se indicó supra, la investigación se circunscribe a estudiantes-servidores públicos adscritos al MP debido a que éstos poseen características que afectan en gran medida el proceso de formación; debido a su esquema de horarios derivado de rol de guardias y ubicación geográfica en diferentes estados del territorio nacional, distante de la sede principal y extensiones de ENF, además de limitaciones económicas, laborales y sociales para acceder a postgrados; así como creencias, valores e intereses de diferentes índole que determinan su percepción respecto al fenómeno indagado.

En consecuencia, la investigadora realizó un estudio que permitió interpretar el impacto relativo a percepción, valoración de funcionarios públicos adscritos al MP, actores sociales de praxis educativa mediada por TIC en ENF; respecto a incorporación de TIC en dicho proceso, lo cual ha implicado una investigación referente a la descripción y apreciación desde la experiencia vivida por parte de sujetos a quienes afecta el fenómeno.

Igualmente, constituye un aspecto de interés, la valoración de los estudiantes-adscritos al MP respecto a la praxis, así como la caracterización e interpretación de los aspectos esenciales de la experiencia vivida por éstos respecto a la praxis educativa mediada por TIC en ENF, enfatizando la importancia de interpretar el significado, trascendencia y sentido de la incorporación de las TIC, en programas de cuarto nivel conducentes o no a grado académico desde la percepción de servidores públicos del MP. Ello, acorde con la evolución tecnológica que posibilite acceder a procesos formativos de calidad y ofertas académicas que, vinculadas a las necesidades funcionariales, viabilicen el proceso de enseñanza aprendizaje; por lo que surgió la siguiente interrogante: ¿Cuál es la percepción de los funcionarios del Ministerio Público respecto a praxis educativa de cuarto nivel mediada por TIC en la Escuela Nacional de Fiscales?.

Frente a estos planteamientos, se realizó una investigación acerca de esta problemática; cuyo propósito es: Interpretar el impacto de la incorporación de las TIC en programas de postgrado, desde la percepción de servidores públicos adscritos al Ministerio Público, en la praxis educativa de la Escuela Nacional de Fiscales; la cual se efectuó en el marco del Programa de Doctorado en Educación de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, conforme a requerimientos metodológicos establecidas en el artículo 28.B de la Normativa de los Trabajos Técnicos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales de la UNELLEZ (2021).

1.1.1 Definición del problema

La presente investigación ha estado signada por el interés en interpretar la percepción de los estudiantes-servidores públicos del Ministerio Público respecto a la praxis educativa mediada por TIC en programas de cuarto nivel en la Escuela Nacional de Fiscales de la República Bolivariana de Venezuela; considerando que, la incorporación de TIC en procesos formativos universitarios supone cambios que contemplan ventajas, oportunidades y limitaciones; aunado al hecho que, los actores sociales considerados, presentan particularidades que afectan el proceso de formación; entre ellas, su esquema de horarios, ubicación geográfica, limitaciones económicas, laborales y sociales; así como creencias, valores e intereses de diferentes índole que determinan su percepción respecto al fenómeno indagado.

En virtud de la problemática expuesta y a partir de la información experiencial suministrada por estudiantes-funcionarios adscritos al MP sobre esta praxis educativa y su percepción respecto al impacto, contenido, alcance, significado e importancia; se caracteriza la forma cómo se desarrollan las distintas actividades de enseñanza aprendizaje mediadas por TIC en ENF, en programas de cuarto nivel con el objeto de saber de qué manera esto impacta a un sector de estudiantes conformado por Funcionarios del MP, lo cual devela el significado, sentido, importancia y valor atribuido al fenómeno vivido por estos actores sociales.

Luego, el abordaje de las dimensiones emergentes de la percepción y valoración de los funcionarios del MP sobre la experiencia vivida respecto a la praxis educativa mediada por TIC, aunado a las categorías iniciales; han sido consideradas por la autora como un fundamento para explicar y teorizar la manera cómo se adecuan los escenarios educativos a los cambios, así como la valoración, acogimiento, interpretación de transformaciones instrumentadas por la incorporación de las TIC y la manera cómo los actores sociales asumieron las acciones implementadas y sus consecuentes incidencias.

En suma, el análisis de las categorías derivadas de la valoración de los funcionarios partícipes en el proceso, así como sus efectos; orientaron la comprensión de vivencias en un contexto específico cuyo material experiencial emergente ayudó a interpretar el fenómeno de modo propicio respecto a la manera cómo asumieron esta actividad, así como sus efectos; toda vez que, tal como lo expone Martínez (1994) al estudiar hechos sociales, es fundamental admitir las realidades como una dinámica de factores y actores que constituyen un todo ordenado, interactuante y sistémico, cuyo estudio y comprensión precisa captar la estructura dinámica interna que la define.

En virtud del planteamiento anterior, a consideración de la autora es significativo plasmar con carácter ilustrativo; un diagrama en el cual se exponen elementos de procedencia del problema sometido a investigación, así como su interacción, consecuencias y relaciones; lo cual favoreciera una mejor determinación y comprensión del fenómeno estudiado.

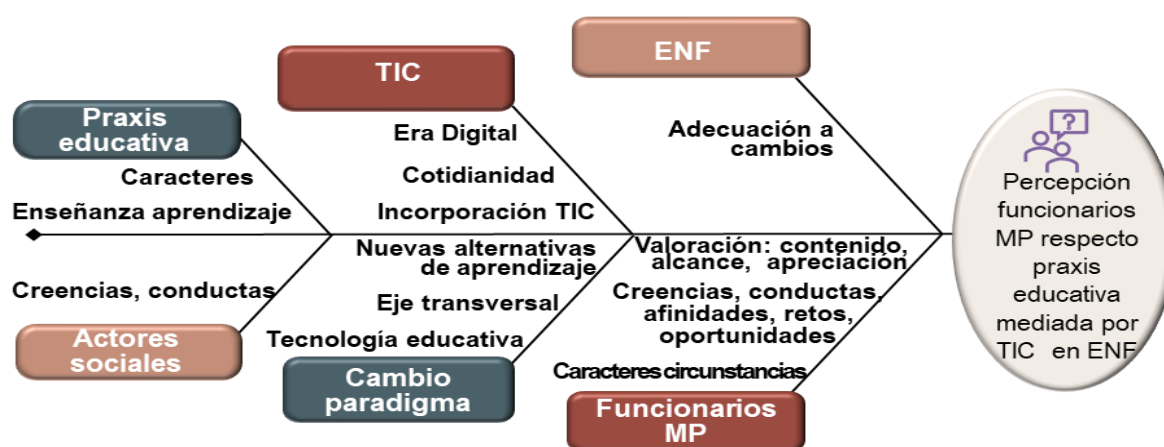


Figura 1. Planteamiento de Problema
Elaboración Propia, 2023.

El presente diagrama muestra la situación examinada, a saber: percepción de actores sociales determinados en el contexto donde se desarrolló la investigación, permitiendo interpretar esta realidad; considerando circunstancias y caracteres de praxis educativa mediada por TIC en ENF (causas), y sus efectos, expresados en las líneas inferiores.

Como consecuencia de lo anterior se originaron aspectos sobre los cuales se indagó, a saber: praxis educativa universitaria, incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en ENF como eje transversal; caracteres, creencias, conductas, afinidades, valores, retos y oportunidades de actores sociales determinados, así como su percepción y valoración respecto al impacto, contenido y alcance del uso de TIC en praxis educativa de ENF de Venezuela.

Finalmente, los elementos de juicio expuestos por los sujetos de la investigación permitieron analizar el ámbito de acción, atendiendo la mirada de estos actores sociales; toda vez que, son ellos partícipes del proceso de enseñanza aprendizaje, de quienes han surgido juicios de valor que dejaron interpretar esta realidad. Así, la investigación curso influida por las siguientes interrogantes de estudio:

- ↳ ¿Cuál es la percepción de los funcionarios del Ministerio Público respecto a praxis educativa de cuarto nivel mediada por TIC en la Escuela Nacional de Fiscales?
- ↳ ¿Cuáles son las estrategias, programas y acciones de enseñanza aprendizaje mediadas por TIC aplicadas en la praxis educativa de cuarto nivel, implementadas metodológicamente en formación de funcionarios del Ministerio Público a través de la Escuela Nacional de Fiscales?.
- ↳ ¿Cuál es la valoración que atribuyen los funcionarios adscritos al Ministerio Público, a la incorporación de las TIC, en su formación de cuarto nivel a través de la Escuela Nacional de Fiscales?.
- ↳ ¿Cómo contrastar las categorías emergentes de la interpretación del impacto de incorporación de TIC en formación de cuarto nivel, de funcionarios adscritos a Ministerio Público a través de Escuela Nacional de Fiscales?.

1.2 Contextualización epistemológica y bioética de la investigación

1.2.1 Contextualización epistemológica

Abordar la presente unidad, conllevó a considerar la noción de epistemología y, en ese designio la Real Academia Española (2023), estableció que dicho término proviene del griego *ἐπιστήμη epistēmē* (conocimiento como verdad) y *λόγος logia* (estudio). Ciertamente, la epistemología constituye una vertiente de la filosofía que busca la esencia, alcance y fundamentos del conocimiento científico; constituye conocimiento que se soporta en la ciencia. Por ello, se conformó según las premisas y propósitos de la disciplina abordada; originando configuraciones conceptuales perfiladas como modelos, corrientes o tendencias epistemológicas.

Así, Ríos (2004:97) la define como filosofía de la ciencia que favorece la institución del espíritu científico propiciando condiciones necesarias en procura de objetividad, análisis crítico y valorativo. Además, respecto al contenido y alcance de epistemología, Leal (2012) explica que ésta examina, evalúa y compara diferentes elementos, nociones, fundamentos y estructuras que despliega el proceso de creación del conocimiento científico e indaga los fundamentos, fines, métodos y validez de este, por cuanto estudia la búsqueda del conocimiento.

En efecto, el conocimiento científico requiere un sistema teórico, que revela el origen del método de investigación; por lo cual toda investigación debe estar circunscrita en un enfoque epistemológico. Precisamente, la epistemología afronta el modo en que se comprende, obtiene y valida el conocimiento, por lo que indaga sobre qué es viable llegar a conocer y porque medios; es decir, fundamenta un sistema teórico, que explica qué son y cómo se generan los procesos de investigación.

Por ello, previo a la indagación ha sido primordial precisar cuál es el fin último de la misma, lo cual orientó la selección del episteme que signa el estudio. En función de esto, Padrón (2019) plantea la existencia de tres perspectivas: Empirista-Inductivista (hechos observables y perceptibles, datos medibles, organización sistemática de observaciones cuantificadas ordenadas en variables, patrones de regularidad que conllevan a enunciación de leyes).

Luego, el referido autor expone la visión Racionalista-Deductivista (según el cual, los conocimientos se producen gracias a: argumentaciones, ideas y la razón, es investigable no solo lo observable sino también lo imaginable, pensable); seguidamente, presenta el enfoque Vivencialista-Experiencialista, según el cual, es investigable lo que puede vivirse y analizar desde la propia conciencia. Finalmente, aduce el autor que toda investigación cuenta con hechos, método y teorías.

Empero, Leal (2012) explica que la generación de conocimiento científico puede abordarse desde cinco visiones, a saber: empírico-analítico con fundamento epistemológico en el positivismo lógico cuyo fin es control-explicación, utilizando un lenguaje cuantitativo; pero también puede abordarse desde el camino fenomenológico-hermenéutico, fundado en fenomenología, procurando comprender el objeto de estudio con paradigma cualitativo.

Además, expone la posición crítico-dialéctica, a través de la teoría crítica, persiguiendo transformación-cambio mediante un lenguaje cualitativo; agrega el encauce complejo-dialógico, con apoyo en la complejidad, el cual pretende construir conocimiento científico, atravesando momentos cuantitativos y cualitativos. Finalmente, Leal (2012) plantea la perspectiva integral-holónico fundamentada en interdisciplinarietà, procurando obtener una visión integral mediante un lenguaje articulado. No obstante, cabe destacar que, cada uno de estos abordajes requiere lógica y técnicas diferentes.

A partir de las concepciones referidas, se entiende por epistemología, la ciencia cuyo propósito reside en explicar la génesis del conocimiento respecto a determinados fenómenos de interés para el investigador o la sociedad del conocimiento en general. Así que, en la presente investigación, el fundamento epistémico se dirige hacia el aporte hermenéutico que en materia de praxis educativa universitaria mediada por TIC en la ENF generó la interpretación de la información experiencial a partir de la percepción de estudiantes-servidores públicos adscritos al MP.

Con base en la conceptualización cognitiva expuesta y considerando la finalidad del estudio, se define el camino a seguir. Por ello, es forzoso referir que la investigadora propone interpretar el impacto de la incorporación de las TIC en programas de postgrado, desde la valoración, reconocimiento del significado e importancia por parte de servidores adscritos al MP, partícipes en la praxis educativa de la ENF, a través de la comprensión de la experiencia vivida por los referidos actores sociales; en consecuencia, siguiendo el planteamiento referido precedentemente, el episteme adecuado para tal propósito es el fenomenológico-hermenéutico.

Precisado lo anterior, corresponde fijar la contextualización epistemológica de la investigación, lo cual refiere la manera en que se comprende, obtiene y valida el conocimiento; lo que conlleva a la investigadora a asumir un episteme, un método, técnicas e instrumentos de recolección y análisis de la información experiencial; para llevar a cabo la interpretación de circunstancias de diversa naturaleza e índole, bien sean estas psicológicas, históricas, sociológicas que demarcan aspectos notables de la experiencia vivida que constituyen el fenómeno estudiado y conllevan a adquirir conocimiento científico, así como los criterios que lo justifican o invalidan; es decir, orienta al estudio de cómo y en qué entornos se produce el conocimiento científico.

Ahora bien, para argumentar el ámbito epistemológico, es preciso preguntarse, ¿Cuál es la relación del sujeto cognoscente con la realidad cognoscible?. Al respecto, se aprecia que en la presente investigación, el objeto es un conjunto de sujetos cuya implicación con el sujeto investigador es bidireccional por lo que, la respuesta a dicha interrogante denota la conexión adecuada al paradigma interpretativo, el cual radica en la subjetividad de informantes clave como forma de acceso al conocimiento, sin excluir la necesaria objetividad en la búsqueda interpretativa al construir el conocimiento socio educativo que procura develar la percepción de los sujetos y comprender cómo éstos interpretan el fenómeno praxis educativa mediada por TIC y sus significados.

Luego de asumir el episteme y paradigma, se apunta a los criterios que develaron el método de acceso al conocimiento, mediante el cual se realizó la comprensión de los motivos, razones o creencias que impulsan a los actores sociales partícipes del fenómeno indagado, a través de la interpretación de las subcategorías y categorías emergentes que dieron carácter conceptual a las revisiones dialécticas develadas de las informaciones experienciales aportadas y contrastadas para la complementariedad en el estudio del fenómeno; lo que se corresponde con los postulados del método fenomenológico hermenéutico.

Por ello, contextualizar la investigación refiere la manera en que se comprenden las circunstancias que influyen en esta; atañe al proceso de análisis mediante el cual se explica el fenómeno estudiado. Así, el tejido epistemológico de la presente indagación concibe relacionar teorías referentes a praxis educativa universitaria, las TIC, su incorporación en procesos enseñanza aprendizaje y, aporte hermenéutico generado de la comprensión, integración y aplicación de experiencia vivida por actores sociales partícipes del proceso de enseñanza aprendizaje mediado por TIC en la ENF.

Respecto a la praxis educativa, conviene destacar el concepto expuesto por Freire (2018:30 citado en Valles Montero et al. 2021) quien afirma que, dicho término está relacionado directamente con la unidad: reflexión-acción y, constituye “*reflexionar de manera crítica sobre la práctica docente, y sobre la manera de actuar con los educandos*”. Su ejecución supone respeto a la dignidad, autonomía e identidad en proceso del educando; donde la competencia pedagógica del educador va más allá de la exposición de conocimientos teóricos, disciplinares y didácticos; ya que, exige asumir una postura frente al mundo y al contexto real en el que se está dando la acción educativa, lo cual en el entorno específico de la presente investigación lo constituye la ENF.

En cuanto a incorporación de TIC en praxis educativa universitaria, Morales (2018) muestra en su investigación que, la educación no es ajena a entornos globales mediados por estas, originando necesarias transformaciones y cambio de paradigma en el sistema educativo, acorde a los requerimientos y caracteres de los ciudadanos para el siglo XXI.

Finalmente, para analizar adecuadamente la experiencia vivida por los actores sociales determinados, el sujeto investigador aplicó postulados del círculo hermenéutico propuesto por Gadamer (1998), lo cual permitió proximidad al fenómeno: praxis educativa medida por TIC en ENF; así como su comprensión y correcta interpretación de lo comprendido; desde el todo hacia la parte y de la parte al todo; en consecuencia, a partir de su comprensión analítica e interconexión con las áreas problemáticas, razonamiento interpretativo y aplicación de los contenidos obtenidos, se constituyó el aporte hermenéutico en la presente investigación.

Por ende, la esencia del estudio corresponde a praxis educativa universitaria mediada por TIC en la Escuela Nacional de Fiscales, cuyos sujetos o informantes clave fueron: Cuatro (4) funcionarios adscritos al MP egresados de ENF en programas de especialización y tres (3) servidores públicos participantes en estudios de profundización o actualización, cuyo alcance es el producto del estudio plasmado en la teorización del aporte hermenéutico generado de la presente investigación y los fundamentos del conocimiento científico residen en análisis de los hallazgos, contrastación de categorías y subcategorías emergentes con las iniciales y marco teórico referente; todo ello en el cauce del episteme fenomenológico, paradigma interpretativo y método fenomenológico hermenéutico, creando así, conocimiento que se soporta en la ciencia.

1.2.2 Principios Bioéticos

Actualmente, el proceder del investigador inmerso en el avance científico y tecnológico requiere un proceder transdisciplinario, que posibilite una visión holística de la realidad social bajo su estudio, signada por la autonomía. No obstante, tal como expresa Martin (2013, citado en Motezuma y Márquez 2020:2) "La ciencia y la investigación, al igual que cualquier actividad del hombre, están sujetas a principios éticos, que son precisamente los que le confieren su condición de acto específicamente humano"; de lo que se infiere la sujeción del hallazgo a la ética, concebida como un sector de la filosofía que estudia la bondad o la malignidad intrínseca de actos y conductas humanas.

En este contexto, Motezuma y Márquez (2020) afirman que, el producto de la investigación debe estar orientado hacia el progreso de la sociedad y solidaridad humana, circunscrito a límites en la incursión respecto a seres vivos, con el propósito de salvaguardar la persona física; por lo que, la investigación científica debe contener principios bioéticos, entendidos como un aserto pluridisciplinar emergente que interviene en disciplinas referidas tanto a salud como a filosofía, sociología, derecho, teología entre otras; cuyo objeto es fomentar consciencia en el ser humano, en procura de preservar futuras generaciones, medio ambiente, biosfera y biodiversidad; en consecuencia, toda investigación debe estar erigida en estos fundamentos.

Cabe agregar que, en materia biomédica afloró la necesidad de establecer un método de razonamiento, ante las disyuntivas emergentes para adoptar decisiones; por lo que, según refieren García Rodríguez, et al., (2023) nace la bioética principalista sustentada en cuatro principios enunciados en el año 1979 por Beauchamp y Childress, quienes apoyados en el dictamen requerido por el Congreso Norteamericano denominado Informe Belmont de 1974, publicaron un libro titulado *Principles of Biomedical Ethics*.

Luego, estos principios adquirieron significación y utilidad, evitando proceder empírica o intuitivamente frente a dilemas morales, estipulando el abordaje de la conducta humana conforme a valores y perspectivas éticas; por ello, es forzoso establecerlos como soporte de la investigación científica. Así, contestes con la bioética anglosajona y conforme lo expone Caro, (2018:6), en educación aplica una adaptación de los elementos que informan la bioética, a saber: principio de no maleficencia, beneficencia, autonomía y justicia; considerando que en este contexto la denominación de principio, orienta la admisión de decisiones complejas, carentes de carácter dogmático y no opera con alcance universal y nivel predictivo. En esta perspectiva, conviene precisar contenido y alcance de cada uno de los principios bioéticos aplicables en toda investigación:

1.2.2.1 Principio de no maleficencia (primum non nocere)

Este postulado fue establecido en época de Hipócrates y consagra que, en la investigación deben preverse las consecuencias negativas para la sociedad y el medio ambiente. Además, Cantavella (2011, citado en Motezuma y Márquez 2020:6) expone que “debe entenderse como la obligación de no ser negligente o imprudente a fin de no producir daños”. Sin embargo, en el área de educación según Escobar (1999, citado en Caro, 2018:44) la no maleficencia es poco utilizada, posee carácter social y complementario respecto al principio de beneficencia, es manifiesto con relación al daño que pudiera causarse como consecuencia del desarrollo de la investigación a bienes y enseres, por ejemplo, en las instituciones educativas.

1.2.2.2 Principio de Beneficencia

Determina que, el propósito de una investigación debe procurar el bien común de las grandes mayorías; por lo tanto, Motezuma y Márquez (2020) refieren que esta máxima prevé la obligación de no causar daño a quienes participan en la investigación; por ello, el investigador debe tomar previsiones para atenuar riesgos y maximizar beneficios.

Por las consideraciones anteriores, en el ámbito educativo la beneficencia representa el beneficio que la investigación aporta al estudiante, así como la ponderación entre costo-beneficio en decisiones o acciones pedagógicas en procura de proteger y defender derechos de las personas, evitar situaciones que puedan producir daño y socorrerles en caso de peligro.

1.2.2.3 Principio de respecto a la Autonomía

Por su parte, esta máxima refiere la capacidad de cada persona para decidir conforme a su discernimiento, intereses, anhelos y convicciones, procurando concertar los desacuerdos e inconvenientes, conforme a la norma moral de no coartar la libertad del individuo; por ende, Cosac (2017, citado en Motezuma y Márquez (2020:6) afirma que “La autonomía está relacionada con la libertad de elección y corresponde a la capacidad del individuo de decidir por sí mismo con base en las alternativas que se le presentan, libre de coacciones internas y externas”. Según se ha citado, la autonomía establece el ámbito de libertad humana, instituye respeto a los valores y elecciones personales del individuo, toda vez que a este le pertenecen sus acciones mientras que no perjudiquen a terceros.

De igual forma, el principio filosófico de la autonomía guarda correspondencia con el principio de autodeterminación contenido en el artículo 44 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) al establecer que “*la libertad personal es inviolable*”; reconociendo la autonomía como derecho al libre desenvolvimiento en diversas áreas, sin más limitaciones que las derivadas del derecho de los demás, del orden público y social. En la línea de la cita anterior, aunado al contenido y alcance de este principio, se colige que en el ámbito educativo destaca la significación del interés particular, así como también la necesaria vinculación del principio de autonomía con los postulados de no maleficencia y beneficencia al momento de tomar una decisión.

1.2.2.4 Principio de justicia

Respecto a este postulado, García Rodríguez et al. (2023) refieren que las personas deben tributar dignidad, consideración y respeto a sus semejantes, favoreciendo el derecho a vivir en un ambiente tanto sano como saludable, ampliándose a los seres vivos no humanos; de lo que se infiere que, en la investigación debe predominar la verdad y equidad en todas sus dimensiones.

Al hilo de lo anterior, es menester definir la justicia bajo una concepción filosófica como parte fundamental de la sociedad, conforme a lo cual cada cosa ocupa su lugar sin interferir en el orden al cual corresponde; incidiendo en ello, el equilibrio en el intercambio entre dos o más miembros de la sociedad centrado en la igualdad de los seres humanos. Así, este postulado compete a la norma moral de dar a cada uno lo que necesita, generando el deber de asignar adecuadamente beneficios, bienes, y servicios de manera eficiente y eficaz, conforme a las necesidades.

1.2.2.5 Contextualización bioética de la investigación

En el orden de las reflexiones anteriores, se infiere que los principios bioéticos, constituyen un referente para el análisis metodológico en la presente investigación, la cual se ha sustentado en racionalidad humana en procura de un ambiente justo, armonioso, en el que coexistan la moral, justicia, equidad; tendentes a fomentar conciencia apoyada en beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia encaminada hacia una sociedad del conocimiento justa, armoniosa, sin menoscabo de la moral y la equidad.

Efectivamente, tanto el abordaje de los actores sociales así como la aplicación de instrumentos orientados a la recolección de información experiencial, estuvieron enmarcados en estos principios; resguardando la identidad de informantes clave, conforme a consentimiento informado suscrito por estos. Por ende, el producto de investigativo está orientado hacia el progreso de actores sociales, observando solidaridad humana, respeto, justicia en cada etapa de su ejecución, protegiendo y resguardando la persona física.

En atención a las consideraciones precedentes, el estudio se sujetó a los cuatro principios bioéticos y en consecuencia fomenta consciencia en el ser humano, en procura de preservar futuras generaciones y promover futuras investigaciones. Finalmente, para ilustrar lo expuesto, es oportuno desplegar un diagrama contentivo de los principios bioéticos, destacando la vinculación entre ellos.

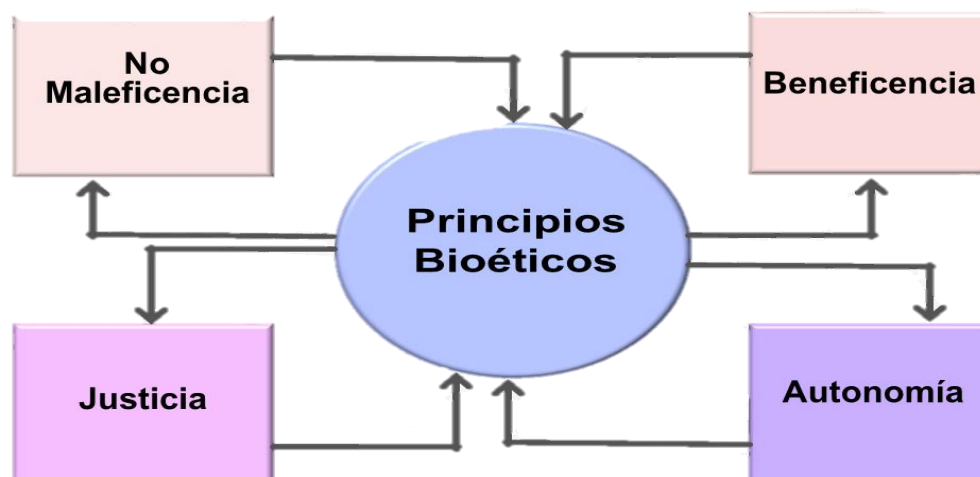


Figura 2. Principios bioéticos
Elaboración Propia, 2023

1.3 Propósitos de Investigación

Determinado el contexto, sujeto y objeto de investigación, se sistematizó el problema de investigación a partir de preguntas que guiaron el cometido en el presente estudio. Estas preguntas conforman la formulación de pasos que siguió la investigación desde el punto de vista científico y que son coherentes a los propósitos específicos que más adelante serán establecidos.

Así, esta investigación tiene como objeto: Interpretar el impacto de la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación en programas de postgrado, desde la valoración de servidores públicos adscritos al Ministerio Público, en la praxis educativa de la Escuela Nacional de Fiscales. En virtud de lo anterior, es necesario responder las siguientes interrogantes:

- ↳ ¿Cuáles son las estrategias, programas y acciones de enseñanza aprendizaje mediadas por TIC aplicadas en la praxis educativa de cuarto nivel, implementadas metodológicamente en formación de funcionarios del MP a través de *la Escuela Nacional de Fiscales*?
- ↳ ¿Cuál es la valoración que atribuyen los funcionarios adscritos al Ministerio Público, a la incorporación de las TIC, en su formación de cuarto nivel a través de la Escuela Nacional de Fiscales?
- ↳ ¿Cómo contrastar las categorías emergentes de la interpretación del impacto de incorporación de TIC en formación de cuarto nivel, de funcionarios adscritos a MP a través de ENF?

1.3.1 Propósito General

- Interpretar el impacto de la incorporación de las TIC en programas de postgrado, desde la valoración de servidores públicos adscritos al Ministerio Público, en la praxis educativa de la Escuela Nacional de Fiscales.

1.3.2 Propósitos Específicos

Los propósitos específicos están orientados a dar respuestas a cada una de las preguntas de investigación formuladas; al ser cumplidos permitieron el logro del propósito general o integrador. De acuerdo con lo expuesto, los propósitos concretos han sido los siguientes:

- Caracterizar las estrategias, programas y/o acciones de enseñanza aprendizaje mediadas por TIC aplicados en programas de postgrado, para la formación de servidores públicos adscritos al Ministerio Público a través de la Escuela Nacional de Fiscales.
- Develar el valor atribuido por los funcionarios adscritos al Ministerio Público, a la incorporación de TIC en su proceso de formación de cuarto nivel a través de la ENF.

- Teorizar la integración de las TIC, en programas de postgrado, conducentes o no a grado académico dirigidos a la formación de servidores públicos adscritos al MP, a través de la ENF.

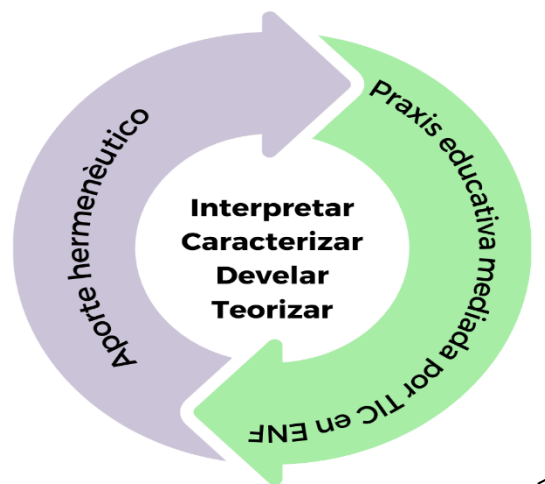


Figura 3. Supuestos investigativos
Elaboración Propia, 2023

1.4 Justificación, importancia y línea de investigación

1.4.1 Justificación e importancia

La formación de servidores públicos asignados al MP es un tema de pertinencia, constante evolución y actualidad para la ENF, por su perspectiva de adaptación, respecto al desarrollo y adecuación tanto de procesos como de modalidades educativas y, a tendencias hacia la eficiencia acordes a necesidades de actualización en programas de postgrado de funcionarios públicos adscritos al MP.

Así, la presente investigación se enmarca en un contexto de persistente desarrollo hacia la sociedad del conocimiento, lo cual coincide con el objetivo que persigue ENF desde su inicio, intensificada actualmente de cara a las necesidades sociales y particulares circunstancias tanto del mundo como nacionales; signadas por el forzoso uso de tecnologías, lo que condujo a la ENF a adecuar la modalidad presencial a la inserción metodológica de TIC como herramientas de enseñanza aprendizaje, así como también lo hizo en modalidades semipresenciales y online.

Por tanto, en esta área de desarrollo continuo, ha sido apremiante el ejercicio de una investigación, referente a su situación fáctica, tendente a interpretar el impacto de la incorporación de las TIC en programas de postgrado, desde la valoración de servidores públicos adscritos al Ministerio Público, en la praxis educativa de la Escuela Nacional de Fiscales.

Frente a estos planteamientos, fue necesario identificar, comprender y contrastar la realidad experiencial, considerando las percepciones y vivencias de los sujetos partícipes del proceso. Por ello, resultó procedente abordar el estudio a partir de una perspectiva paradigmática interpretativa, con enfoque cualitativo y través del método fenomenológico hermenéutico, relativo a la praxis educativa mediada por TIC en la ENF, desde la mirada de uno de sus actores sociales, a saber: servidores públicos del MP; siendo esta una investigación viable, acorde con el bien común y principios bioéticos.

En efecto, la justificación teórica de la presente indagación, radica en la repercusión del arqueo realizado aplicando heurística, seleccionando información suficiente, relevante y actualizada afín al tema objeto de estudio; considerando para ello, bases de datos, libros, tesis doctorales, artículos académicos arbitrados, no mayor a cinco años de antigüedad; a partir de lo cual se construyó el entramado teórico inicial que refuerza a la sociedad del conocimiento e indica como ha sido tratado el fenómeno en el desarrollo de investigaciones anteriores, lo que fue contrastado con los hallazgos emergentes de la información experiencial obtenida en la indagación, originando así un nuevo referente teórico que tributa a favor de la línea de investigación en la cual se inserta.

Luego, desde la perspectiva práctica, la tesis actual favorece la praxis educativa en la ENF, toda vez que motiva a los actores sociales a la reflexión-acción sobre esta práctica y su entorno, además permite conocer la valoración que al respecto tienen los sujetos partícipes, permitiendo generar políticas públicas necesarias para resolver posibles falencias y lograr los objetivos de la ENF, contexto en el cual se desarrolla el estudio.

Ahora bien, en cuanto al ámbito metodológico, como quiera que la indagación se desarrolló aplicando postulados del método fenomenológico hermenéutico, el cual como afirma Fuster (2019) está apoyado en las teorías de Van Manen, Raquel Ayala y Miguel Martínez, orientando a descripción e interpretación de dimensiones éticas de la experiencia cotidiana, difícilmente abordables mediante métodos habituales de investigación, utilizando técnicas de recolección y análisis ajustados al mismo y acordes al propósito investigativo; su resultado constituye un referente o contribución para nuevos investigadores, mostrándoles el recorrido metodológico para resolver un caso conforme al método aplicado.

Además, es necesario analizar el impacto del uso de sistemas de aprendizaje en los cuales las TIC constituyen una herramienta en la praxis educativa para adecuarse a requerimientos de la sociedad del conocimiento, guiados por estrategias y políticas públicas con asidero constitucional y legal, establecidas con la intención de aplicar efectiva y eficientemente las TIC en programas de cuarto nivel tendente a grado académico; ya que, este fenómeno, abarca múltiples factores y requiere cooperación de todos los actores del proceso educativo para lograr incorporar la tecnología en la enseñanza aprendizaje desde la reflexión y el análisis crítico de la realidad.

La investigación forma parte de este tipo de actuaciones porque interpreta el impacto de la incorporación de TIC, desde la valoración de estudiantes-servidores adscritos al MP. Con este estudio se obtuvo información fundada en la experiencia de informantes clave, sobre el valor atribuido por éstos, respecto a incorporación de TIC en formación de cuarto nivel a través de la ENF. Así, las categorías emergentes han permitido interpretar la experiencia vivida, lo que podría enriquecer dicho proceso; toda vez que, su complejidad va más allá de la introducción de recursos tecnológicos abarcando factores que comprometen actores educativos y contexto en el que se realiza dicha actividad. Por ello, la teorización, es necesaria para poder describir la realidad de la praxis educativa mediada por TIC en ENF.

Por todo ello, es de interés e importancia la percepción de estilos, modalidades y técnicas de aprendizaje develados desde su Ser, por parte de funcionarios adscritos al MP entrevistados respecto a la praxis educativa mediada por TIC en ENF, permitiendo la interpretación de este fenómeno, lo que ayudó a comprenderlo y contribuyendo a cristalizar el objeto de la Escuela Nacional de Fiscales, constituyendo un aporte teórico relevante.

Por otra parte, el carácter novedoso de la indagación radica en el método fenomenológico hermenéutico a aplicar, así como las técnicas para recabar la información, tal como la entrevista a profundidad que se desarrolla como dialogo abierto sobre precepciones de enseñanza-aprendizajes, sin que medie un cuestionario taxativo como en la mayoría de las investigaciones sobre esta temática, las cuales, no alcanzan al Ser de informantes clave, a su conciencia, ni a cómo entiende y valora su experiencia de aprendizaje.

Asimismo, para analizar adecuadamente la experiencia vivida por los actores sociales determinados, se emplearon postulados del círculo hermenéutico propuesto por Gadamer (1998); por lo que, la presente indagación contribuye a dinamizar y enriquecer la línea: Tecnologías, formación, investigación y modos de aprendizaje del doctorado en Educación de la UNELLEZ.

En suma, con este estudio se obtiene información actualizada, basada en percepciones y significación atribuida por los funcionarios públicos adscritos al MP, respecto a la praxis educativa mediada por TIC en ENF, a través de su experiencia vivida, lo que permitió detectar debilidades, fortalezas, importancia, ventajas, desventajas de este fenómeno, cuya teorización puede orientar y sustentar la toma de decisiones para en beneficio del proceso enseñanza aprendizaje en el contexto estudiado.

1.4.2 Línea de investigación

Considerando que el Doctorado en Educación adscrito al Programa de Estudios Avanzados UNELLEZ (2017), tiene como objetivo esencial la política de investigación e innovación, el presente propósito se inserta en: la Línea de investigación del Doctorado en Educación: Tecnologías, formación, investigación y modos de aprendizaje, cuya justificación es el abordaje de la indagación desde el punto de vista plural y su objetivo es promover el uso de herramientas tecnológicas. Luego, dentro de las Subáreas de conocimientos y saberes de las ciencias de la educación del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social (VPDS), UNELLEZ (2019), el estudio desarrollado se ubica en la Subárea de conocimiento 1: Procesos de educación y aprendizaje, línea de creación intelectual 8: Procesos de educación y aprendizaje.

De igual forma, conviene referir que en el contexto de las Líneas de Creación Intelectual para el periodo 2020–2025 de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” UNELLEZ (2020), el presente propósito investigativo se inserta en el área de conocimientos y saberes de las ciencias de la educación: Línea 9: Cultura y Educación.

También, conforme a Líneas de Creación Intelectual (LCI), que responden a necesidades nacionales de investigación presentadas por Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación (ONCTI:2006), se enmarca en: educación, cultura, comunicación y entretenimiento. Además, en lo atinente al Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025, se ubica en el Objetivo Histórico I 1.1.5.10.3 Desarrollar las aplicaciones, de forma soberana, para la maximización del potencial de la Televisión Digital Abierta y su incorporación en mecanismos: interactivos, de consulta, servicios, contraloría social y gobierno. Objetivo Nacional 1.6.1.4. Democratizar el acceso físico, cultural y económico a las tecnologías de información y comunicación, que contemplen los procesos formativos, adecuación de la infraestructura y equipamiento, en particular al sistema educativo.

Finalmente, en el marco de las siete Líneas Estratégicas de Trabajo para el año 2023, dictadas por el Ejecutivo Nacional (2023), la investigación se enmarcó en la Línea 6: Avanzar en la independencia integral y la descolonización de Venezuela, cuyo objeto es construir la independencia económica, tecnológica y cultural. Lo anterior se puede apreciar con precisión en el siguiente gráfico:



Figura 4. Ubicación línea de investigación
Elaboración Propia, 2023

Tal como se aprecia del contenido del gráfico anterior, la investigación se circunscribe en el marco de tecnologías, formación, investigación y modos de aprendizaje, tema de interés y pertinencia en la era de la globalización y que responde a las necesidades comprender los procesos de praxis educativa universitaria mediada por TIC.

Así, esta línea a su vez se va insertando en sistemas de mayor amplitud, toda vez que tributa a favor del desarrollo de líneas de UNELLEZ VPDS y el sistema de creación intelectual, lo que a su vez se incorpora a las líneas de Creación Intelectual (LCI), fundadas en las necesidades nacionales de investigación presentadas por Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación; así como también dentro de lineamientos del Plan de la patria y las Líneas estratégicas de trabajo 2023, emanadas del Ejecutivo Nacional.

Bajo estas premisas y en función de la información referida, se colige la voluntad y disposición de adecuar la labor investigativa en respuesta a las necesidades. Lo que supone el ajuste de instrumentos y directrices; así como también acompañamiento, apoyo, seguimiento de dicha tarea en expresión del trabajo investigativo en Venezuela, proceso en el cual la Universidad constituye un motor fundamental en procura de integración y continuidad de saberes concentrados en torno a un eje ordenador, conducente a la articulación tanto del quehacer individual, como de grupos de investigación o instituciones involucradas en el proceso de construcción de saberes en el tema específico abordado.

MOMENTO II

2 IMPLICACIONES TEÓRICAS

La investigación científica supone realizar un proceso heurístico para delimitar referentes teóricos, pertinentes, necesarios e idóneos, que articulen conceptos, principios y fundamentos procedentes de otros autores; admitidos por el investigador como válidos o aplicables en su objeto de estudio; por cuanto constituyen un punto de partida para abordar, analizar y comprender el fenómeno examinado, o para interpretar material experiencial y hallazgos derivados de los instrumentos correspondientes.

Así, luego de realizar una revisión analítica de la literatura, se establecieron fundamentos teóricos vinculados al problema objeto de estudio, sobre los cuales se apoyó la investigación. y desde los que se analizó el fenómeno examinado. En este contexto, después de precisar y exponer antecedentes históricos y/o investigaciones previas referentes; siguiendo a Hernández-Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014:60) se conformó la perspectiva o marco teórico que aportó una visión respecto a la ubicación del planteamiento propuesto dentro del área de conocimiento en la que se circunscribe, considerando lo que se conoce sobre el tópico estudiado.

En el curso de las reflexiones anteriores, la observación respecto al propósito de investigación estuvo guiada por elementos insertos en el pensamiento que orientó la percepción investigadora; dado que, si se percibe una situación o fenómeno sin tener un referente, probablemente ésta será nula o indiferente para quien indaga, toda vez que carece de interpretación. En esta perspectiva, destaca la conveniencia de los fundamentos teóricos sobre los cuales descansa la presente investigación. Al respecto, Márquez (2006), plantea la utilidad de la teoría en el descubrimiento, explicación y predicción del fenómeno en estudio; por tal razón la investigación debe integrar un amplio marco teórico que fundamenta las categorías que han de relacionarse con el problema estudiado.

Según se ha visto, la función del marco teórico ha consistido en articular las nociones asumidas por la autora de la indagación, procedentes de otros investigadores con cuyo pensamiento se identifica y, que le resultaron útiles para entender el problema estudiado ya que sirvieron para interpretar la información recogida mediante las técnicas e instrumentos propios del método de investigación utilizado.

En este propósito, los conceptos teóricos funcionaron como supuestos iniciales, puntos de partida, a partir de los cuales la investigadora afrontó el fenómeno que interpretó; reflejando además la postura teórica con la cual asumió la indagación; toda vez que, contiene los conceptos con los que se inscribe la autora y se relacionan con el estudio.

Ante la situación planteada, primero se realizó un arqueo de los antecedentes históricos o investigaciones previas y luego se abordaron referentes teóricos, conceptuales relativos al objeto, sujeto y contexto de investigación, siendo el primero de estos: praxis educativa universitaria mediada por Tecnologías de Información y Comunicación (TIC); los sujetos participantes, funcionarios públicos adscritos al Ministerio Público de cuya perspectiva se procuró un aporte hermenéutico y el escenario en el que se trabajó: Escuela Nacional de Fiscales (ENF).

Acto continuo, para conformar el marco teórico se ordenó e integró la información seleccionada, acorde a temas y subtemas iniciales de investigación. Además, contestes con Hernández et al (2014) se siguió tanto el método de mapeo como el vertebrado; mediante el cual, a partir del índice general se creó la columna vertebral de la perspectiva teórica. Por ello, primero se ha expuesto el resultado de la revisión analítica de la literatura y seguidamente se construyó el marco teórico, lo que implicó la adopción de una teoría, integrada por aspectos fundamentales de investigaciones nacionales e internacionales concernientes al problema objeto de estudio, enfatizando los siguientes:

2.1-Antecedentes históricos y/o investigaciones previas

En lo atinente a incorporación de TIC en ambientes de enseñanza aprendizaje, se examinó la tesis doctoral presentada en Universidad Católica Andrés Bello por Morales (2018), llamada “Modelo Teórico de un Entorno Virtual con base en las representaciones sociales de directivos y docentes acerca de las TIC”, planteándose generar un modelo teórico para la creación y uso de un espacio virtual en las escuelas municipales mediante la comprensión de sus actividades cotidianas. La indagación estuvo enmarcada bajo enfoque constructivista-interpretativo, a partir de experiencias de informantes clave, focalizada en representaciones sociales de directivos y docentes de escuelas municipales del Municipio Baruta, frente al uso de las TIC en la gestión administrativa y académica.

En consecuencia, generó como resultado el modelo teórico de entorno virtual diseñado bajo la conceptualización que tienen sus actores sobre las TIC, adecuado a su realidad; constituyendo un referente respecto a la perspectiva teórico-referencial inherente a las categorías iniciales de la presente investigación, resaltando la apreciación de partícipes en una comunidad orientada a desarrollar procesos de formación gestionados mediante estrategias didácticas compuestas por el uso educativo de las TIC, lo cual permitió confirmar el interés y la necesidad de la autora, de continuar explorando respecto a la incorporación de TIC en procesos académicos, a partir de la percepción de sujetos partícipes del mismo.

En esta línea de investigación, se consultó el estudio realizado en el Instituto de Educación Superior de la Escuela Nacional del Ministerio Público de República Dominicana por Guzmán, Lázala y Cruz (2018) denominada “La Tecnología como herramienta fundamental para la innovación en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje”; en la cual analizaron el contexto educativo actual, cambios y tendencias educativas referentes a la tecnología aplicada a procesos de aprendizaje en un contexto similar al planteado en el propósito investigativo; conociendo sus desafíos y aprovechándolos como oportunidades para gestión de innovación.

Así, el recorrido teórico de la referida investigación derivó como conclusión que la implementación de metodologías activas proporciona acercamiento entre docente y estudiante, apreciación positiva respecto al aprendizaje colaborativo, enseñanza basada en retos, gestión de conocimiento, autogestión de aprendizaje, considerando además que la heptalogía conforma gramática educativa actual. Dicho estudio, proporcionó la posibilidad de examinar conceptos relativos a las TIC como agente de transformación, nueva forma de acceder al conocimiento y abordar procesos de enseñanza aprendizaje en el ambiente donde se desarrolló la presente investigación, lo que condujo a su selección como referente pertinente para nuestro propósito investigativo.

Igualmente, se revisó el trabajo realizado por Poveda-Pineda y Cifuentes-Medina (2020) nominado “Incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) durante el proceso de aprendizaje en la educación superior”, en el cual aplicando método cuantitativo, analizaron la influencia de utilización de TIC en educación superior; cuyos resultados revelaron la importancia de su uso y adaptación a favor de diferentes modos de aprendizaje como estrategias docentes, cuyo logro en el ejercicio académico depende del papel que tomen los estudiantes al respecto. Lo anterior, contribuye en cuanto al abordaje referente al uso de TIC en procesos de aprendizaje; así como también respecto a los cambios metodológicos, desafíos, ventajas, oportunidades y limitaciones que estas herramientas representan como elemento transformador tanto de la docencia como del proceso enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, se consideró el estudio realizado por Rupp (2020), llamado “Evolución del Aula Virtual del IES-ENMP”, tendente a develar la evolución del aula virtual en el Instituto de Educación Superior Escuela Nacional del Ministerio Público de República Dominicana, mediante la integración de TIC como componente metodológico, concluyendo que éstas contribuyen al avance académico de la comunidad jurídica del referido país.

Además, la autora coligió que la implementación de aulas virtuales mediante integración de TIC en dicha institución educativa perteneciente a REDCAMPI, impactó positivamente en la calidad de la formación de los servidores públicos, tanto en beneficio del desempeño de sus funciones, así como también en el desarrollo de competencias digitales.

El estudio en referencia posee elementos coincidentes con los abordados en esta investigación, a saber: funcionarios públicos adscritos a Ministerio Público, lo que orienta nuestro estudio; confirmando el interés y la necesidad de la autora, por comprender y establecer la percepción de servidores públicos respecto de la praxis educativa mediada por TIC en la Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público de Venezuela.

A este tenor, en cuanto a incorporación de TIC en ambientes de enseñanza aprendizaje, Albuja (2021) en su tesis doctoral presentada en la Universidad de Extremadura, titulada “Análisis y prospectiva de la utilización de las TIC en el proceso enseñanza-aprendizaje dentro de la Unidad Educativa “Ibarra” (Ecuador) como estrategia para su transversalización”; trazó como objetivo, analizar la prospectiva de la utilización de las TIC en el proceso enseñanza-aprendizaje en la referida institución, como estrategia para su transversalización. Realizó una investigación mixta, con método de triangulación concurrente. Además, con relación al grado de integración de TIC, consideró la percepción de docentes respecto a: infraestructura, actividades basadas en TIC, desarrollo profesional de docentes, confianza en TIC y estrategias pedagógicas de integración.

Lo anterior, develó estrecha relación entre competencias del docente y rendimiento de alumnos, evidenciando que todos los docentes han incorporado TIC, en mayor o menor grado, en el desarrollo de contenidos curriculares en acatamiento a políticas educativas de Ecuador. Además; concluyó que la incorporación de TIC en la praxis educativa en la última década ha aumentado; sin embargo, requiere acciones que garanticen su permanencia en bienestar de la calidad educativa y permanecer a la vanguardia de la era digital y del conocimiento.

Finalmente, determino como pertinente la aplicación de TIC en educación, centradas en el alumno, coordinando esfuerzos con centros educativos Así, lo anterior constituye un referente para ampliar la perspectiva teórico-referencial respecto a las variables a estudiar en la actual investigación, resaltando el impacto de la incorporación de entornos virtuales de aprendizaje en una comunidad orientada a desarrollar procesos de formación gestionados mediante estrategias didácticas compuestas por el uso educativo de las TIC.

También, en atención al problema planteado, se estimó el estudio expuesto por Jiménez, Hernández y Rodríguez (2021) intitulado “Educación en línea y evaluación del aprendizaje: de lo presencial a lo virtual” mediante el cual los autores conocieron las adaptaciones pedagógicas realizadas por docentes para impartir cursos en línea, analizaron los obstáculos y formas de evaluación de aprendizajes. El trabajo se insertó en un diseño exploratorio–descriptivo; concluyendo que, la evaluación del proceso de aprendizaje constituye una oportunidad para realzar la calidad de la enseñanza–aprendizaje en línea. La referida obra constituye un importante referente documental sobre las categorías iniciales, destacando las necesarias adaptaciones pedagógicas para la inserción de TIC en praxis educativa universitaria, siendo esto pertinente para ampliar la configuración teórico-referencial del presente estudio.

De la misma forma, Lara Rivera y Grijalva Verdugo (2021) en su artículo científico “Saberes digitales y educación superior. Retos curriculares para la inclusión de las TIC en procesos de enseñanza-aprendizaje”, analizaron el papel de la tecnología en el contexto escolar universitario, concerniente a capacidades de los sujetos para administrar, gestionar, utilizar dispositivos y narrativas digitales en asuntos académicos. Para ello, realizaron una investigación descriptiva, exploratoria y relacional; concluyendo que, no se evidenció en los estudiantes adquisición de literacidad y ciudadanía digital o pensamiento crítico, independientemente de la carrera que estudian; lo que permitió considerar estos conceptos como referentes en la indagación que nos ocupa.

A la par, se consultó investigación ofrecida por Salazar (2021) en Universidad Católica Andrés Bello, titulada “conceptualización de un modelo pedagógico semipresencial para una empresa de telecomunicaciones” cuyo objeto fue conceptualizar un modelo Pedagógico Semipresencial para una Empresa de Telecomunicaciones que permita replantear y adaptar la gestión formativa de sus trabajadores. Se inscribe en un enfoque cualitativo exploratorio, mediante método de proyecto factible y sus principales resultados radican en conceptuar elementos que determinan un modelo pedagógico semipresencial mediante uso de recursos digitales; cuyos hallazgos y concepciones servirán para orientar el proceso de enseñanza aprendizaje mediado por TIC para la formación de funcionarios públicos.

Por otra parte, en virtud del propósito de esta investigación, se valoró la tesis presentada en Universidad Católica Andrés Bello por Anchundia (2022), intitulada “Acompañamiento pedagógico y prueba Ser Bachiller: un aporte hermenéutico desde la mirada docente”, cuyo objetivo integrador fue comprender el acompañamiento pedagógico desde la valoración realizada por docentes de ciencias sociales, en la preparación de la Prueba Ser Bachiller en la ciudad de cantón Manta, provincia Manabí Ecuador. Realizado bajo paradigma interpretativo, enfoque cualitativo, basada en fenomenología y hermenéutica, utilizando técnicas de entrevista a profundidad, grupo de discusión, prechequeo con los sujetos y triangulación de fuentes para garantizar credibilidad y rigurosidad científica.

En esa búsqueda las conclusiones revelaron convergencias y discrepancias entre el acompañamiento pedagógico recibido e implementado en las instituciones, lo que motivo un producto teórico a partir de factores que inciden en el acompañamiento pedagógico y la Prueba Ser Bachiller. Este trabajo, permitió detallar en profundidad el método fenomenológico hermenéutico, lo que incide en el propósito de investigación en cuanto al proceso de interpretación y posterior generación de aporte hermenéutico a partir de la percepción de uno de los sujetos participantes del fenómeno abordado.

Adicionalmente, Venegas (2022) en su Tesis doctoral “TIC y rendimiento estudiantil en la educación superior. ¿Una relación sobrestimada?”, cuyo objetivo consistió en determinar si los estudiantes universitarios que sobrestiman las TIC presentan mejor rendimiento académico que aquellos que las aplican con menor frecuencia e intensidad o no las utilizan. Empleó metodología mixta, integrando enfoques cuantitativo y cualitativo.

De este proceso el autor colijo que, no existe relación de dependencia entre sobrestimación de TIC y rendimiento académico de estudiantes universitarios. Empero, la incorporación de tecnologías en procesos formativos es acogida como apoyo en actividades educativas, sin que exista creencia de sobrestimación determinante respecto al rendimiento académico de estudiantes; pero la actitud y forma en que se emplean las TIC como mediaciones pedagógicas y didácticas, si son determinantes en la calidad educativa universitaria.

Por ello, esta investigación tiene un papel preponderante en nuestro propósito, porque define el proceso de incorporación de las TIC en la educación, destacando tanto su papel en los resultados académicos de estudiantes universitarios, como ventajas y factores asociados que soslayan al rol del docente como mediador del aprendizaje en escenarios educativos mediados por TIC.

Conjuntamente se consultó la tesis de Noboa (2022) presentada en la Universidad Católica Andrés Bello, denominada “Desarrollo de una cultura digital en el nivel de educación inicial: Programa de formación para padres en modalidad e-Learning”, cuyo objetivo consistió en diseñar una propuesta teórico-metodológica orientada a crear cultura digital en padres de niños de nivel Inicial, formándolos mediante modalidad e-learning. El estudio se realizó bajo metodología explicativa no experimental, mediante estudio de campo, aplicando la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento.

En suma, la autora concluyo que el programa de formación planteado impactaría positivamente en la educación de los niños, quienes se favorecerán de la alfabetización mediática e informacional de sus padres, aunado a la seguridad que estos podrían ofrecerles en el uso de tecnología. Su pertinencia con relación a nuestro propósito investigativo radica en que revela el impacto positivo derivado del uso eficiente de información de la red en el proceso educativo, siendo esto un referente para ampliar la perspectiva teórica.

Ahora, respecto a admisión de TIC en ambientes de enseñanza aprendizaje, Solano (2023) en tesis doctoral registrada en Universitat de les Illes Balears, titulada “Estrategia metodológica para la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje por parte de docentes de la educación superior colombiana”; trazó como objetivo: proponer una estrategia metodológica para integración de TIC en procesos de enseñanza-aprendizaje potenciadores de competencias digitales en docentes de educación superior colombiana; desarrollando la investigación en Unidades Tecnológicas de Santander (UTS), Bucaramanga, Colombia; aplicando método mixto con alcance descriptivo, apoyando su propuesta formativa en el concepto de diseño instruccional Análisis, Diseño, Desarrollo, Implementación y Evaluación (ADDIE).

En efecto, desarrolló una propuesta formativa institucional, configurada por cuatro seminarios integrados a la planificación semestral en programas de formación docente; sometidos a análisis de datos aplicado a un grupo focal de cada curso, validando resultados mediante análisis de respuestas a través del software Atlas Ti; confirmando la necesidad de generar propuestas formativas orientadas al mejoramiento de competencias digitales docentes, que incluyan de forma transversal el componente TIC. Lo anterior, constituye un referente teórico relacionado al propósito de investigación, relativo a indefectibles competencias digitales docentes y, la necesaria incorporación de TIC en escenarios de formación, no necesariamente virtuales; toda vez que, los modelos presenciales también pueden apoyarse en estas, impactando en el proceso enseñanza aprendizaje.

De este modo, el referido autor concluyó que los modelos de enseñanza apoyados por TIC bien sean presencial o tradicional, electronic learning (e- learning) o enseñanza online, blended learning (b-learning) o semipresencial, aprendizaje móvil (m-learning) y el aprendizaje ubicuo (u-learning); suponen una comunidad orientada a desarrollar procesos de formación gestionados mediante estrategias didácticas conformadas por el uso educativo de TIC.

Además, Solano (2023), en su estudio denominado “Estrategia metodológica para la integración de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje por parte de docentes de la educación superior colombiana”, refiere el modelo Technological Pedagogical Content (TPACK), el cual admite tres áreas de conocimiento en docentes: pedagogía (CP), tecnología (CT) y contenido (CC); necesarios para optimizar procesos enseñanza aprendizaje apoyados en herramientas tecnológicas, de lo que se infiere la necesidad de adaptación al cambio de paradigma tecnológico, adquirir competencias y armonizarlas con sus conocimientos pedagógicos, disciplinares y de contenido.

Recientemente, considerando las implicaciones y cambios derivados en el ámbito COVID-19, Ricardo & Vieira, C. (2023), en artículo titulado “Creencias y concepciones docentes de educación superior en enseñanza remota en el contexto de COVID-19”, procuraron identificar cambios de creencias en docentes y sus concepciones sobre educación en línea como resultado de la experiencia de educación colombiana generada por la emergencia sanitaria.

Aplicaron el diseño de pretest-posttest que reconoce variaciones en factores relacionados con autoeficacia tecnológica-pedagógica, actitud hacia la práctica reflexiva, percepciones de apoyo institucional y concepciones sobre la enseñanza en línea, así como percepción docente respecto a influencia de estos cambios. De lo anterior, determinaron incremento en autoeficacia tecnológica-pedagógica del docente y disminución en percepción sobre apoyo institucional; además concluyeron que los cambios en concepciones sobre evaluación mediada por TIC estuvieron influidos por prácticas docentes durante la modalidad remota.

La conveniencia del referido artículo radica en la integración curricular de las TIC considerando diferentes modelos pedagógicos, así como el impacto de su integración forzada producto de la pandemia COVID 19, lo cual contribuye a la orientación de nuestro objeto de estudio. por cuanto representa un insumo importante que reforzará aspectos a desarrollar en la presente tesis.

Por último, los antecedentes referidos favorecieron la visión respecto al problema planteado, sus aportes permitieron sustentar las categorías y subcategorías iniciales de la investigación, cotejados luego con los hallazgos emergentes a través de la senda metodológica en la cual se apoyó el tipo, enfoque y técnicas de investigación utilizadas en este trabajo. Por ello, seguidamente se despliega un resumen de los trabajos substraídos:

Tabla 1.
Resumen de estudios previos

Autor/Año	Título	Principales Conclusiones	Relación
Investigaciones nacionales			
Morales (2018)	“Modelo Teórico de Entorno Virtual con base en representaciones sociales de directivos y docentes acerca de las TIC”	Generó un modelo teórico de entorno virtual diseñado a partir de la conceptualización de TIC generada por sus actores, conforme a su realidad.	Referente teórico sobre incorporación de TIC en procesos académicos, según percepción de sujetos partícipes del mismo.
Salazar (2021)	“Conceptualización de un modelo pedagógico semipresencial para una empresa de telecomunicaciones”	Conceptualización de elementos que determinan un modelo pedagógico semipresencial mediante uso de recursos digitales.	Orienta la concepción de enseñanza aprendizaje mediante incorporación de TIC para la formación de funcionarios públicos.
Anchundia (2022)	“Acompañamiento pedagógico y prueba Ser Bachiller: un aporte hermenéutico desde la mirada docente”	En acompañamiento pedagógico intervienen factores sociales, culturales, psicológicos y filosóficos, contextualizado desde áreas didácticas y metodológicas, donde las convergencias y discrepancias emergentes, motivaron el producto teórico a partir de factores que repercuten en el fenómeno estudiado.	Apreciación del método fenomenológico hermenéutico. Incide en el propósito de investigación en cuanto a interpretación de la percepción de sujetos partícipes en la experiencia vivida abordada.
Venegas (2022)	“TIC y rendimiento estudiantil en la educación superior. ¿Una relación sobrestimada?”	Las TIC en procesos formativos, constituyen apoyo a las actividades educativas, sin sobrestimación determinante respecto al rendimiento académico de estudiantes; siendo la actitud y forma en que se emplean como mediaciones pedagógicas y didácticas, las que determinan la calidad educativa universitaria.	Definición de incorporación de TIC en educación, repercusión en resultados académicos, ventajas y factores en escenarios educativos mediados por TIC.
Noboa (2022)	“Desarrollo de una cultura digital en el nivel de educación inicial: Programa de formación para padres en modalidad e-Learning”	El programa de formación impactaría positivamente en la educación de niños, aunado a la seguridad que sus padres podrían ofrecerles en el uso de tecnología.	Impacto positivo derivado del uso eficiente de información de la red en el proceso educativo.

Investigaciones internacionales			
Albuja (2021) España	“Análisis y prospectiva de la utilización de las TIC en el proceso enseñanza-aprendizaje dentro de la Unidad Educativa “Ibarra” (Ecuador) como estrategia para su transversalización”	La incorporación de TIC en la praxis educativa en la última década ha aumentado, generando impacto positivo. Requiere garantía de permanencia y constante actualización acorde a la era digital y del conocimiento.	Referente en perspectiva teórico- respecto a categorías iniciales, ya que, resalta el impacto de la incorporación TIC en comunidad orientada a procesos de formación gestionados mediante estrategias didácticas compuestas por el uso educativo estas.
Solano (2023) Colombia	“Estrategia metodológica para la integración de las TIC en los procesos de enseñanza - aprendizaje por parte de docentes de la educación superior colombiana”	Confirmó la necesidad de generar propuestas formativas orientadas al mejoramiento de competencias digitales docentes, que incluyan transversalmente el componente TIC.	Pertinencia de integración de TIC en educación centradas en el docente, en escenarios de formación presenciales, e-learning, b-learning, m-learning y u-learning. Conveniencia del modelo TPACK, necesario para optimizar procesos de formación apoyados en TIC.
Guzmán Lázala y Cruz (2018) República Dominicana ENMP	“La Tecnología como herramienta fundamental para la innovación en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje”	Implementar metodologías TIC proporciona acercamiento docente-estudiante, aprendizaje colaborativo, enseñanza basada en retos, gestión de conocimiento, autogestión de aprendizaje y conforma gramática educativa actual.	Conceptos relativos a TIC como agente de transformación, nueva forma de acceder al conocimiento y procesos de enseñanza aprendizaje.
Poveda-Pineda y Cifuentes-Medina (2020) Colombia	“Incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) durante el proceso de aprendizaje en la educación superior”	Impacto positivo del uso y adaptación de TIC en diferentes modos de aprendizaje como estrategias docentes, dependiente del papel que tomen los estudiantes al respecto.	Determina el fundamento teórico referente a incidencia de las TIC en aprendizaje en educación universitaria. Uso de TIC como elemento transformador del proceso de aprendizaje.
Rupp (2020) República Dominicana	“Evolución del Aula Virtual del Instituto de Educación Superior-Escuela Nacional del Ministerio Público”	La integración metodológica de TIC, contribuyen al avance académico de la comunidad jurídica de República Dominicana, impactando positivamente en la formación de los servidores públicos.	Elementos coincidentes que confirman la necesidad de abordar la percepción de servidores públicos respecto de la praxis educativa mediada por TIC.
Jiménez, Hernández y Rodríguez (2021) México	“Educación en línea y evaluación del aprendizaje: de lo presencial a lo virtual”	La evaluación del proceso de aprendizaje constituye una oportunidad para realzar la calidad de la enseñanza – aprendizaje en línea.	Necesarias adaptaciones pedagógicas para inserción de TIC en praxis educativa universitaria.

Lara Rivera y Grijalva Verdugo (2021)	“Saberes digitales y educación superior. Retos curriculares para la inclusión de las TIC en procesos de enseñanza-aprendizaje”	Las capacidades para administrar, utilizar dispositivos y narrativas digitales en asuntos académicos, no evidencian que los estudiantes adquieren literacidad, ciudadanía digital o pensamiento crítico.	Conceptos como referentes en la investigación que nos ocupa.
México			
Ricardo & Vieira, C. (2023)	“Creencias y concepciones docentes de educación superior en enseñanza remota en el contexto de COVID-19”	Incremento en autoeficacia tecnológica-pedagógica del docente y disminución en percepción sobre apoyo institucional.	Refuerza aspectos teóricos a desarrollar en la investigación.
Colombia			

Fuente: Arqueo bibliográfico Propio (2023)

Según se ha visto, la tabla de contenido comprende categorización de investigaciones nacionales e internacionales precedentes; aplicables en el objeto, sujeto y contexto de estudio desarrollado por la investigadora, toda vez que orientaron la comprensión del fenómeno examinado, en atención a la fundamentación teórica, enfoque, paradigma, método y técnicas de recolección de información y análisis utilizados en los citados referentes, así como sus resultados y conclusiones.

2.2-Perspectiva legal

En lo que respecta al fundamento jurídico sobre el uso metodológico de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), en procesos de enseñanza aprendizaje en las diversas modalidades educativas orientadas a la eficiente formación de funcionarios públicos a través de la Escuela Nacional de Fiscales (ENF) del Ministerio Público venezolano; se abordó el entramado jerárquico de normas de derecho positivo vigente del bloque constitucional, legal y sublegal que justifican su incorporación en el ámbito universitario y dentro de este específicamente en la ENF.

2.2.1 Marco jurídico de la Integración de las TIC

El paradigma emergente de la era digital comprende la admisión de nuevos modelos caracterizados por aplicación metodológica de TIC en praxis educativa de las instituciones de educación universitaria. Calidad acentuada debido a la circunstancia histórica suscitada por la pandemia Covid-19, originando la necesidad de repensar aspectos actuales y futuros, referentes a pedagogía, formación profesional (Unesco, 2021) lo cual supone un contexto socio institucional conformado por normas de derecho positivo vigente que le otorguen fundamento a este fenómeno.

En esta perspectiva, Morales (2018) ha señalado que en Venezuela se ha producido un importante desarrollo legislativo expresado en el marco de los postulados constitucionales de 1999, orientado por el acceso a la tecnología como derecho fundamental de los ciudadanos, considerándolo derecho cultural y de interés público; desarrollado en el rango legal y sublegal, el cual se expone a continuación:

2.2.1.1 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV)

En primer término, la CRBV en su Título I consagra principios fundamentales contenidos en normas que definen instituciones cardinales. Luego, los artículos 102 y 103 consagran a la educación como derecho fundamental de los ciudadanos y en consecuencia el Estado debe ofrecer condiciones que garanticen ese postulado; por lo que, en sus artículos 108 y 110, explícitamente admitió con carácter de interés público a la ciencia, tecnología, conocimiento e innovación, considerándolas instrumentos primordiales para el desarrollo del país, así como para la seguridad y soberanía nacional; destacando en consecuencia la significación de la tecnología y su obligatoria incorporación en los centros educativos en aras del progreso del país; instituyendo de este modo el fundamento constitucional referente a incorporación de TIC en procesos educativos.

2.2.1.2 Ley Orgánica de Educación (LOE)

Por su parte, la Ley Orgánica de Educación (2009), publicada en Gaceta Oficial extraordinaria N° 5.929 de fecha 15 de agosto de 2009, ubicada en el bloque de legalidad y en ejecución del mandato constitucional, referente a la forzosa incorporación de tecnologías en la praxis educativa desarrollada en los centros educativos universitarios, con el objeto de impulsar al progreso del país; en su artículo 32 estableció lo siguiente:

La educación universitaria profundiza el proceso de formación integral y permanente de ciudadanos críticos y ciudadanas críticas, reflexivas o reflexivas, sensibles y comprometidas o comprometidas, social y éticamente con el desarrollo del país, iniciado en los niveles educativos precedentes. Tiene como función la creación, difusión, socialización, producción, apropiación y del conocimiento en la sociedad, así como el estímulo de la creación intelectual y cultural en todas sus formas. Su finalidad es formar profesionales e investigadores o investigadoras de la más alta calidad y auspiciar su permanente actualización y mejoramiento, con el propósito de establecer sólidos fundamentos que, en lo humanístico, científico y tecnológico, sean soporte para autónomo, independiente y soberano del país en todas las áreas.

De la norma transcrita, se colige el propósito la calificación de la educación universitaria como medio de formación integral de los ciudadanos. Al respecto, es oportuno referir a Guzmán Lázala & Cruz (2018) quienes señalan que la implementación de tecnologías conlleva la necesidad de adaptación de las instituciones educativas a los cambios tecnológicos para optimizar su praxis educativa y; en consecuencia, la transformación debe abordarse considerando tanto los entornos virtuales de aprendizaje, como el uso de TIC y la formación de los docentes.

2.2.1.3 Ley Orgánica de Telecomunicaciones (LOT)

Este documento normativo, publicado en Gaceta Oficial 39.610 del 7 de febrero de 2011 e inscrito en el bloque de legalidad; expresa su objeto en el artículo 1 puntualizando que la LOT (2011) procura establecer el marco legal de regulación general de las telecomunicaciones para garantizar el derecho humano a la comunicación y realización de actividades económicas de telecomunicaciones necesarias para lograrlo.

Igualmente, la LOT (2011) en el artículo 2.4 dispone desarrollo y utilización de nuevos servicios, redes, tecnologías, acceso a éstos e incluye en su objetivo, impulsar la integración del espacio geográfico, cohesión económica y social. Seguidamente, el numeral 5 de la norma en comento, alude la necesidad de promover la integración eficiente de servicios de telecomunicaciones y, de igual forma en el numeral 6 instituye la investigación, desarrollo y transferencia tecnológica en telecomunicaciones, capacitación y el empleo en el sector; disponiendo así, bases legales que apoyan el desarrollo e integración de tecnologías en procesos de formación.

2.2.1.4 Decreto con Rango y Fuerza de Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI)

En la misma forma, el texto normativo de la LOCTI (2010) regula: generación de ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones, fundando dicho objeto en el ejercicio de soberanía nacional, democracia participativa y protagónica, justicia, igualdad social, respeto al ambiente y diversidad cultural, mediante aplicación de conocimientos tanto populares como académicos.

Empero, las políticas públicas y acciones tendentes a lograr este cometido deben enmarcarse en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación, uniendo gestiones de quienes ejecutan operaciones de ciencia, tecnología e innovación. Además, esta Ley en su artículo 2 también califica las actividades científicas, tecnológicas y de innovación con carácter de interés público e interés general; por lo que, las instituciones públicas o privadas que generen y desarrollen conocimientos científicos, tecnológicos, y las personas que planifiquen, administren y ejecuten actividades tendentes a la vinculación efectiva entre ciencia, tecnología y sociedad, forman parte del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación.

2.2.1.5 Decreto Número 825, mediante el cual se declara el acceso y el uso de internet como política prioritaria para el desarrollo cultural, económico, social y político de la República Bolivariana de Venezuela (2000)

En el orden de las disposiciones anteriores, este Decreto contempla al Plan Nacional de Telecomunicaciones como herramienta para insertar al país en la concepción de la sociedad del conocimiento y procesos de interrelación, considerando que hoy por hoy el adelanto de estos procesos requieren Internet como mecanismo de interrelación con el mundo. En esta perspectiva, el precepto plantea que entre las funciones del Estado debe establecerse el deber de instrucción pública, de impartir conocimientos acerca de Internet, comercio electrónico y sociedad del conocimiento; así como el desarrollo de una infraestructura tecnológica suficiente para garantizar el acceso a Internet.

2.2.1.6 Ley Nacional de Juventud (LNJ)

Este dispositivo legal también enmarca las TIC en el sistema educativo venezolano. Así, expresamente LNJ (2014) en su artículo 28 prevé la implementación de un sistema educativo a distancia mediante uso de las TIC e instrumentos tendientes a fortalecer estudios no presenciales, con el objeto de preservar el acceso y permanencia de los jóvenes en el sistema educativo.

2.2.1.7 Plan Nacional Simón Bolívar

Otro instrumento contentivo de principios rectores de las políticas públicas en Venezuela, lo constituye el Plan Nacional Simón Bolívar (2007), el cual insta a incorporar las TIC en el proceso educativo por lo que su objetivo es integrar una plataforma nacional de tecnologías de información, formar recursos humanos en el ámbito de TIC y propiciar una visión prospectiva respecto a este proceso; proyectando el uso de las tecnologías como elemento de cambio, para promover la construcción de saberes colaborativo en beneficio de procesos administrativos y pedagógicos en los diferentes niveles educativos.

Sobre la base de las consideraciones anteriores se colige que, tanto el Texto Fundamental como los dispositivos normativos referidos reconocen la función educativa como herramienta significativa para el individuo e identifican la significación de la necesaria incorporación de la tecnología, innovación y servicios de información, con carácter de interés público, orientada hacia el desarrollo económico, social y político del país; enfatizando la obligación del Estado de promover y satisfacer la exigencia de incorporar la población a la sociedad del conocimiento mediante normas de rango legal y sublegal tendentes al uso de las TIC, sumando progresos científicos, humanísticos y tecnológicos.

2.2.1.8 Preceptos que facultan la creación de modalidades educativas que integran las TIC en los procesos formativos gestionados en la Escuela Nacional de Fiscales

En este mismo orden y conforme al propósito de investigación, conviene significar la Escuela Nacional de Fiscales (2023) como institución docente adscrita al MP de la República Bolivariana de Venezuela, cuyo objeto es la formación y mejoramiento tanto del talento humano que actúa en representación de la fiscalía como aspirantes a la carrera fiscal y operadores del sistema de justicia en general. También, se encuentra adscrita a la Fundación Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público (FENFMP) de la República Bolivariana de Venezuela (MP) y fue creada mediante la Resolución N° 263, de fecha 7 de abril de 2008, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (GORBV) N° 38.905 del 08-04-2008.

En la actualidad, su objetivo es diseñar, planificar y ejecutar políticas de formación y actualización de cuarto y quinto nivel, conducentes o no a grado académico, tendentes a la formación de actores del sistema de justicia, principalmente fiscales del Ministerio Público. En consecuencia, comprende ejecución de programas de postgrados conducentes a grado académico de cuarto y quinto nivel; lo cual fue aprobado por el Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología por órgano del Consejo Nacional de Universidades (CNU), el 20 de enero de 2015 y publicado en GORBV N° 40.616 del 09 de marzo del mismo año.

En ejecución de dicho proyecto, el CNU paulatinamente ha venido aprobando Especializaciones, previo cumplimiento de los extremos legales exigidos para tal fin. Justamente, en GORBV N° 40.719, del 07 de agosto de 2015 fue certificada la creación y funcionamiento de la Especialización en Ejercicio de la Función Fiscal y, la Especialización en Derecho Penal; posteriormente, a través de GORBV N° 40.805 del 8/12/ 2015, fue autorizada la Especialización en Derecho Procesal Penal. Posteriormente, fue acreditada la Especialización en Medicina Forense, conforme se evidencia de GORBV N° 40.900 del 10-05-2016.

Seguidamente, aprueba la implementación de la Especialización en Derecho Probatorio, y en Criminalística de campo según GORBV N° 41.082 del 25-01-2017. No obstante, las seis especializaciones mencionadas anteriormente, fueron aprobadas para dictarse en la sede principal de ENF ubicada en Municipio Libertador, Caracas y bajo la modalidad presencial.

Empero, inicialmente los estudios de cuarto y quinto nivel fueron creados para ejecutarse solo en la presencialidad; posteriormente conforme al artículo 16 del otrora Reglamento Interno de los Estudios de Postgrado, publicado en GORBV N° 41.138 del 26 de abril de 2017, éstos podrán aplicarse mediante modalidad presencial, a distancia (virtual), semipresencial (mixto).

Igualmente, conforme al numeral 21, del artículo 26 de la Ley de Universidades vigente, faculta a FENFMP, mediante el Consejo Directivo de la citada Fundación del MP, para la redacción su normativa, dictó el nuevo Reglamento Interno de los Estudios de Postgrado de fecha 25 de agosto de 2022, respecto a las modalidades de estudio, estableció lo siguiente:

Artículo 37. De acuerdo con las características de cada programa de postgrado conducente a grado académico, los estudios podrán ser del tipo interinstitucional (integrados), presencial, semipresencial y a distancia, con la posibilidad de diseñar programas generales o individualizados, con la escolaridad variable, preferentemente en el caso de los doctorados.

Por otra parte, el enfoque filosófico de dicho texto normativo, caracteriza a los actos educativos como componente del proceso de producción de conocimiento con pertinencia cultural y en consecuencia concerniente a la concepción constitucional del Estado venezolano como un Estado democrático, social de Derecho y de Justicia, por lo que en su artículo 3 consagra:

Todo acto educativo es un proceso de producción de conocimiento históricamente situado y culturalmente pertinente, por ende, estrechamente vinculado a la concepción constitucional de un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia. La “Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público” asume la educación desde una perspectiva emancipadora y crítica fundamentada en el respeto de los derechos humanos a fin de consolidar los valores éticos de la justicia, la libertad, la paz, la independencia, la solidaridad, la responsabilidad y el bien común contribuyendo a la erradicación de prácticas que constituyan amenaza y violación de la dignidad.

En efecto, la citada norma comprende la adecuación y correspondencia con el contenido espíritu y propósito del artículo 2 Constitucional; así que, tanto el derogado como el vigente reglamento, ajustan su contenido al texto Fundamental y la Ley de Universidades e igualmente, en ambos está prevista la modalidad semipresencial y a distancia, las cuales forzosamente suponen la aplicación de TIC como herramienta de enseñanza aprendizaje, de cara con los paradigmas que la era digital requiere.

Al mismo tiempo, la ENF de Venezuela, forma parte de la Red de Capacitación del Ministerio Público Iberoamericano (RECAMPI), junto a instituciones homólogas de Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua Panamá, Perú, Puerto Rico, Portugal, Paraguay, El Salvador y Uruguay.

Según describe RECAMPI (2015) dicha red conforma una comunidad de conexión, cooperación, concertación y apoyo recíproco entre instituciones encargadas de capacitar el talento humano del Ministerio Público en Iberoamérica. Por ello, procura fortalecer comunicación e interrelación entre las Escuelas de Fiscales de los países miembros, con el propósito de integración iberoamericana, para mejorar sistemas procesales y Estado de Derecho, mediante programas de formación mediados por el uso de TIC.

Aunado a lo anterior, atendiendo a la declaratoria de pandemia del Covid-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 12 de marzo de 2020; el Ejecutivo Nacional mediante Decreto N° 4.198 del 12 de abril de 2020, publicado en GORBV N° 6.535 Extraordinario de esa misma fecha, decretó Estado de Alarma en todo el Territorio Nacional; situación ésta que originó la necesidad de dictar políticas públicas tendentes a evitar la propagación y contagio del virus.

En virtud de dichas circunstancias, se aplicaron medidas de restricción y suspensión de actividades educativas bajo modalidad presencial; por lo que, acogiendo los lineamientos emitidos, la ENF al igual que todas las instituciones educativas incrementó el uso de TIC metodológicamente en ejecución de procesos tanto de actualización como en programas de postgrado, conducentes o no a grado académico, adecuando incluso aquellos programas diseñados para ser impartidos en la presencialidad.

2.3-Estado del arte

En atención al propósito integrador de la investigación, así como el objeto, sujeto y contexto de esta, se procedió a realizar arqueo bibliográfico aplicando heurística y hermenéutica con la finalidad de conocer que se ha dicho al respecto y cuál es el estado actual de la cuestión. En este propósito, es pertinente referir que el escenario lo constituye la ENF, institución que orienta su praxis educativa de cuarto nivel hacia la formación, actualización e investigación cuyo interés preponderante se ciñe principalmente al personal profesional adscrito al MP, quienes se erigen como sujetos o actores sociales de la investigación.

Por su parte, la ENF del MP, tiene como objetivo formar actores del Sistema de Justicia, principalmente fiscales de dicho órgano; impartir programas de postgrados conducentes a grado académico de cuarto y quinto nivel, aprobados por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) y, además, ofrece exposiciones de actualización profesional no conducentes a grado académico; por lo que diseña, ejecuta políticas de formación y actualización que proporcionen formación integral a sus participantes.

Cabe agregar que, durante la IX Asamblea General de RECAMPI, celebrada en Caracas-Venezuela en mayo de 2013, cuya memoria fue publicada en la Revista Científica Virtual. de Red de Capacitación del Ministerio Público Iberoamericano (2015), se estableció el plan de trabajo que prevé “promover espacios novedosos de capacitación, asumiendo la puesta en funcionamiento y dirección de un Centro de Capacitación Virtual del Ministerio Público Iberoamericano”; lo cual, aumentó la voluntad de la ENF en el propósito de integrar las TIC en sus procesos formativos. En tal sentido, es oportuno mencionar un concepto referente a las TIC, por lo que siguiendo a Cobo (2009:319 citado en Campos, 2018: 28) se define como:

Dispositivos tecnológicos (hardware y software) que permiten editar, producir, almacenar, intercambiar y transmitir datos entre diferentes sistemas de información que cuentan con protocolos comunes. Estas aplicaciones, que integran medios de informática, telecomunicaciones y redes, posibilitan tanto la comunicación y colaboración interpersonal (persona a persona) como la multidireccional (uno a muchos o muchos a muchos). Estas herramientas desempeñan un papel sustantivo en la generación, intercambio, difusión, gestión y acceso al conocimiento.

Según se ha citado, se infiere que las TIC, tienen potencial formativo con incidencia en procesos educativos; originando el concepto de Tecnología Educativa, utilizado en el ámbito de la educación, por lo que Vivoni (2004:10 citado en Campos 2018:30), considera que dicha representación refiere herramientas (hardware) que posibilitan la información para agenciar tareas, conformando un proceso sistemático para resolver problemas mediante recursos científicos, dotando de competencias digitales a educandos, docentes y comunidad educativa en general.

Por tanto, Campos (2018) considera que la Tecnología Educativa debe entenderse como ámbito intelectual pedagógico que comprende el estudio de medios y TIC en cuanto vía de representación, difusión, acceso al conocimiento y la cultura, en múltiples contextos educativos: escolaridad, educación no formal, informal, a distancia y educación superior, siendo su incorporación al aula fuente de oportunidades de innovación, para transfigurar espacios educativos y procesos de formación.

En este sentido, se enfatiza la importancia de analizar y comprender el impacto de la incorporación de las TIC, desde la percepción de los participantes de la praxis educativa en la ENF. Ello, acorde con la evolución tecnológica que posibilite acceder a procesos formativos de calidad y ofertas académicas que, vinculadas a las necesidades funcionariales, viabilicen el proceso de enseñanza aprendizaje que incidirá en su desempeño, por lo que surge la siguiente interrogante: ¿Cuál es la percepción de los funcionarios del Ministerio Público respecto a praxis educativa de cuarto nivel mediada por TIC en la Escuela Nacional de Fiscales? Frente a esta interrogante, se realizó una investigación científica y, en consecuencia, se procedió a la elaboración del Estado del Arte, lo que siguiendo a Londoño (2016:6), se entiende como:

proceso fundamental que cumple varios propósitos: delimita el objeto de estudio; identifica actores y una red social de referencia, los mecanismos de comunicación vitales para la actualización del conocimiento, los parámetros espaciales y temporales – dimensiones históricas de un dominio de conocimiento, producciones tecnológicas y documentales; y compara métodos de producción, acceso, aplicación y valoración específicos.

En el orden de las ideas anteriores, la construcción de este proceso tiene entre sus orientaciones, delimitar el objeto de estudio; enmarcado en lo que se denomina línea de investigación la cual, según Ríos (2017:4) “está conformada elementos que se integran entre sí, unidos por algún tipo de característica o vínculo; en este caso serán los temas afines; (...), que tienen un eje común”.

Por tanto, considerando que el Doctorado en Educación de UNELLEZ tiene como objetivo esencial la investigación e innovación, sistematización, divulgación, publicación e intervención producto del aprovechamiento de la cooperación de las instituciones públicas y privadas; el propósito de investigación se inserta en la línea: “Tecnologías, formación, investigación y modos de aprendizaje”. Al mismo tiempo, se ubica en: Área de conocimientos y saberes de las ciencias de la educación: Tecnologías educativas. Línea de creación Intelectual: 12. Entornos Virtuales del Plan del Sistema de Creación Intelectual 2019-2025 del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ (PSCI 2019-2025 VPDS/UNELLEZ).

También se incluye a su vez en el Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025, en el Objetivo Histórico Objetivo Histórico I 1.1.5.10.3 Desarrollar las aplicaciones, de forma soberana, para la maximización del potencial de la Televisión Digital Abierta y su incorporación en mecanismos: interactivos, de consulta, servicios, contraloría social y gobierno. Objetivo Nacional 1.6.1.4. Democratizar el acceso físico, cultural y económico a las tecnologías de información y comunicación, que contemplen los procesos formativos, adecuación de la infraestructura y equipamiento, en particular al sistema educativo.

Todo lo anterior, se enmarca en Líneas de Creación Intelectual (LCI), que responden a necesidades nacionales de investigación presentadas por el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación (ONCTI), específicamente en: educación, cultura, comunicación y entretenimiento. Finalmente, en el marco de las siete Líneas Estratégicas de Trabajo para 2023 dictadas por el (Ejecutivo Nacional, 2023), se ubica en la Línea 6: Avanzar en la independencia integral y la descolonización de Venezuela.

Significa que, la investigación se arraiga en un contexto de constante desarrollo hacia la sociedad del conocimiento, objetivo que persigue la ENF desde sus inicios. Por ello, apremia el ejercicio de un estudio referente a un contexto real, contentivo de un propósito viable tendente a la descripción, análisis y comprensión de la experiencia vivida referente al uso de las TIC en prácticas educativas en ENF desde la percepción de los servidores públicos adscritos al Ministerio público que participan en los procesos de formación dictados por esta.

Determinado el contexto de búsqueda, es forzoso sistematizar el problema de investigación a partir de preguntas científicas que han guiado el cometido las cuales son coherentes a los propósitos específicos. Así, el propósito integrador de la investigación es: Interpretar el impacto de la incorporación de las TIC en programas de postgrado, desde la valoración de servidores públicos adscritos al Ministerio Público, en la praxis educativa de la ENF.

Precisado lo anterior, además del propósito general, se fijaron propensiones específicas que dieron respuestas a las preguntas de investigación y que al ser cumplidas permitieron lograr la finalidad integradora. Para ello, la sustentación teórica, epistemológica y filosófica de la temática que circunscribe la presente investigación, tiene fundamento en teorías, enfoques, investigaciones, normas, principios y antecedentes considerados válidos, sólidos y confiables, que orientaron la búsqueda, contextualizada en la repercusión del uso de las TIC en la praxis educativa universitaria a través de la ENF, en su quehacer de formación de servidores adscritos al MP.

En este contexto, se abordaron referentes teóricos y conceptuales relativos a: praxis educativa universitaria, incorporación, función y reconocimiento de TIC en educación universitaria y el escenario en el cual se realizó la investigación, a saber: ENF del MP. Por consiguiente, de la revisión relativa a definición de praxis educativa universitaria tomando como referente inicial el concepto expresado por Freire (2018 citado en Valles Montero et al. 2021) enmarcado en la premisa de praxis conformada en unidad inseparable formada por: reflexión y acción; aserto admitido por Peters (1990, citado en Delgado, F. y Vázquez, B. 2005).

Posteriormente, Valles Montero et al (2021) exponen que la praxis educativa en el ámbito universitario reúne caracteres científicos y técnicos, propios de su quehacer diario que exigen reflexión, creación y transformación permanente; discernimiento que concuerda con lo expuesto antes por Romero, Tobos, Jinete y Lindo (2006, citado en Miranda-Núñez, 2020) quienes enuncian que praxis educativa requiere concreción en actividades de carácter educativo, manifestándose como variedad y variación de actos, que comprende: actos pedagógicos, investigación formativa, extensión, actos administrativos, de bienestar y trabajo social.

Recientemente, conforme al propósito transformador de la praxis educativa y a las exigencias que la tecnología del conocimiento, Flores Hinostroza, y López (2022) argumentan que ésta debe estar en constante innovación y evolución, por lo que se deben enlazar: modelos pedagógicos, currículo educativo y práctica educativa, con valores éticos-morales-profesionales, articulando estrategias metodológicas con necesidades del contexto, lo cual conlleva a considerarla en modalidad virtual; deduciendo que, praxis educativa es una aserto complejo integrado por elementos y relaciones, constituyendo un axioma relativo al proceder del docente que incluye una necesaria reflexión sobre su accionar-hacer en el contexto social, político, económico, cultural en el que actúa.

Con referencia a la incorporación de TIC en educación universitaria, Tapia (2019, citado en Albuja, 2021) afirma que estas constituyen un eje transversal en el ambiente educativo, partiendo de su incorporación masiva en todos los niveles y áreas del conocimiento; por su parte Poveda-Pineda y Cifuentes-Medina (2020) y Morales (2018) exponen que la educación no es ajena a reformas que suponen escenarios globales mediados por TIC, generando necesarias transformaciones, cambio de paradigma en el sistema educativo; de cara a las nuevas necesidades de formación de los ciudadanos. En este orden, Venegas (2022) arguye que las TIC representan nuevas y mejores estrategias para la enseñanza-aprendizaje en distintas disciplinas y modalidades, contribuyen a romper barreras espaciales, incrementar la experiencia personal, fomentar relaciones sociales, eficacia en el área laboral y profesional.

Además, en ese mismo sentido, Guzmán Lázala, y Cruz (2018) exponen que el desarrollo de la sociedad precisa adaptación a los cambios e innovaciones tecnológicas que mejoren sus procesos administrativos o académicos, por lo que debe abordarse desde tres perspectivas: entornos virtuales de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas en la educación y la formación de los docentes.

Finalmente, Rupp (2020) respecto a experiencia en el Instituto de Educación Superior Escuela Nacional del Ministerio Público (IES-ENMP) de República Dominicana, expone que la incorporación de las TIC en modalidad e-learning en procesos de aprendizaje, aplicando constructivismo social, ha impactado significativamente en la calidad de la formación de sus egresados, quienes adquirieron conocimientos para optimizar el desempeño de sus funciones en el Ministerio Público, y desarrollan competencias tecnológicas, lo cual es de gran valor para la comunidad jurídica.

En el contexto anterior, se establece el estado actual de las categorías iniciales concernientes al propósito de la investigación, a partir de referentes epistemológicos expuestos por diferentes autores que realizaron investigaciones referentes a aspectos relativos a praxis educativa universitaria mediados por TIC y estrategias didácticas, así como también orientador a comprender la apreciación de los agentes partícipes de dicho proceso.

2.4- Perspectiva teórico-referencial

El presente apartado comprende las teorías admitidas como fundamento inicial en el desarrollo de la investigación, toda vez que suministraron soporte referencial para contrastar y explicar las convicciones emergentes de la información experiencial sobre el problema investigativo. Por ello, se presentan a continuación los tópicos preliminares relacionados con el propósito integrador del estudio, a saber: praxis educativa universitaria, incorporación y función de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria y TIC en Escuela Nacional de Fiscales de Venezuela.

2.4.1 Praxis educativa universitaria

Establecer el significado, contenido e importancia de praxis educativa universitaria, implica revisar exhaustivamente, literatura que exponga aproximaciones teóricas que determinen la evolución socio histórica de esta categoría doctrinaria, considerando además los elementos constitutivos expuestos por sus precursores; así como también, el desarrollo científico y tecnológico que, indefectiblemente desde la perspectiva educativa, académica y curricular suponen adoptar nuevas posiciones acordes con las exigencias mundiales actuales.

2.4.1.1 Aproximación al sentido y significado de praxis

Según la Real Academia Española (RAE, 2022) el vocablo praxis proviene del griego antiguo “πρᾶξις”, traducándose como ‘acción’ o ‘actuar’, usualmente empleada en el contexto profesional o académico. Empero; el término hace referencia a ‘práctica’ en oposición a teoría, expresión que indica acción u obra y a su vez proviene del latín “*Practīcus*” que alude al término ‘activo’ o ‘que actúa’ y éste en su manifestación femenina deriva del griego “πρᾶξις praktikḗ”, representando algo que actúa conforme a la realidad en procura de beneficio material inmediato.

En la línea de la cita anterior, se observan dos vocablos comúnmente aplicados de manera homónima, por lo que es oportuno referir algunas definiciones tendentes a orientar la comprensión de las particularidades de cada uno de ellos. Así, según Guevara (2011, citado en Villegas, 2018:17), la práctica está delimitada por la concepción que se asuma respecto al mundo e ideal en un momento histórico definitivo.

Por ello, la perspectiva idealista de los filósofos griegos personalizados en Platón (427-347 a. C) y Aristóteles (384-322 a. C.), comprendían la práctica como arte del argumento moral y político, considerando al pensamiento como parte necesaria de la práctica y, en este mismo sentido Kant (1724-1804), planteó la razón práctica como forma de conocimiento, instituida en la existencia de una moral absoluta.

Por su parte, Marx (1818-1883), desde una visión materialista del mundo, según asevera Chaverra (2003, citado en Villegas, 2018), concibió la práctica como praxis, al admitir hombre y naturaleza a manera de realidades objetivas mientras que Mao Tse-Tung en traducción elaborada por Masada (1998, citado en Villegas, 2018), expresa que, en la práctica el individuo observa apariencias, hechos aislados, avista conexiones externas de las cosas, pero sin concientizar ni reflexionar ni formular conclusiones sobre lo observado. En esta línea de pensamiento, Romero, Tobos y Mónica (2006:2, citado en Villegas, 2018:18), conciben la práctica como:

La actividad visible-material de las personas; es decir, el conjunto de actuaciones de los actores sociales con que pretenden satisfacer, de manera directa o indirecta, sus necesidades y que implican unas acciones operativas (ciclo de tareas secuenciadas orientadas por un sentido, que genera efectos en los actores e impacto en el medio social y natural), de actitudes (posiciones personales ante lo que hagan o digan otros) y comportamientos (reacciones emotivas y formas de movimiento físico del cuerpo).

En el marco de las consideraciones anteriores, contestes con Villegas (2018), desde una mirada ontológica, se entiende que la divergencia entre las prácticas sociales es lo que se denomina praxis. Preciado lo anterior, es oportuno puntualizar la diferencia entre estos términos, por lo que destaca la necesidad de conocer el contenido, alcance y evolución de la concepción de praxis, lo que según Delgado y Vázquez (2005) conlleva transitar el curso iniciado por Aristóteles y las interpretaciones expuestas en el tiempo por otros filósofos y pensadores, tales Arendt, Gadamer y Ricoeur.

Con referencia a lo anterior, Aristóteles (1985, citado en Santuario y Peinado, 2020:48) cultivó el concepto de praxis considerando que la acción práctica conlleva sentido y valor en sí misma donde lo importante, no es el producto final, sino la finalidad. En esta perspectiva, toda praxis constituye un hacer; sin embargo, no todo hacer es necesariamente una praxis ya que ésta supone una actividad realizable solo por seres humanos libres. Por ello, Aristóteles destaca que la vida es praxis, un hacer humano a partir del cual se ve transformado lo humano mismo, ya que en la praxis se puede tomar decisiones que suponen reflexión. Así, la praxis representa la acción orientada por ideas, autodeterminada y responsable del ser humano.

Al mismo tiempo, dentro del contexto de las reflexiones expuestas, la noción de praxis representa acciones signadas con sentido ético, ejecutadas en beneficio de otros en un contexto histórico determinado. Justamente, Ricoeur (1997 citado en Delgado et al, 2005) refiere que, el primer aspecto diferenciador que establece Aristóteles radica en buscar en la praxis, el anclaje esencial del objetivo de lo que denominó "vida buena"; por cuanto, la praxis mantiene su propio fin, al tiempo que procura un resultado posterior que instituye el objeto de la ética; en consecuencia, es el ethos de la acción como praxis e ideal humano.

Respecto a lo expuesto precedentemente, Gadamer (1998, citado en Delgado et al, 2005), define la praxis como obrar y hacer humano comprendido en el plan de vida en sentido ético cultural, que elige el hombre como dimensión valorativa de función en la sociedad en la que obra. en contraste a las practicas individuales fragmentadas. Luego, Arendt (1995, citado en Delgado et al, 2005) define la praxis como el hacer para bien común, éticamente válido que considera al hombre (y mujer) tanto en lo interpersonal como en lo institucional, destacando el actuar en función de otros; por lo que concibe la ética en la praxis humana como valor paradigmático.

Después de las consideraciones anteriores, con el objeto de comprender la trascendencia del concepto de praxis es ineludible referir al pedagogo Paulo Freire (1921-1997) cuya concepción muestra marcada influencia del marxismo y de su propia realidad socio histórica. En efecto, abordar el concepto de praxis desde lo teórico, forzosamente conduce a la categoría establecida por Freire, cuyo postulado según refiere Masi (2008:78) expresa que la praxis está constituida por una unidad inseparable integrada por: reflexión y acción, siendo este duplo dialectico imprescindible, recurrente en toda práctica social; toda vez que, la usencia de uno de estos elementos modifica la praxis, convirtiéndola en activismo o un subjetivismo, generando una forma errada de captar la realidad.

Cabe agregar que, si bien Freire (1979:5; citado en Masi, 2008:78) en su obra titulada “Astutos e inocentes”, habla de praxis teórica definiéndola como: “lo que hacemos desde el contexto teórico, cuando tomamos distancia frente a la praxis que se ha realizado o se está realizando en un contexto concreto con el fin de clarificar su sentido”. Ello, no contraviene su postulado; ya que considera legítima la praxis teórica si mantiene conexión con la praxis realizada en el campo concreto, toda vez que ambas constituyen momentos indivisibles dentro de un mismo proceso.

Ahora bien, Masi (2008) al hacer alusión a los postulados anteriores, expuso que Freire en su elaboración teórica, además de la influencia del pensamiento Marxista, preservó influjos de otros autores como Hegel y Husserl. Ciertamente, Hegel conforme a su dialéctica analizó la necesidad del hombre-sujeto de ser para sí y no el hombre-objeto; por lo que, un proceso educativo liberador debe permitirle adquirir herramientas que le habiliten este camino hacia ese ser para sí.

En el orden de las ideas anteriores, según alude el autor supra referido, Husserl al igual que Hegel, también inspira la categoría teórica de Freire, toda vez que éste considera los términos: visiones de fondo y percibidos, al establecer que la concientización implica, rebasar la percepción de la realidad tomando visión epistemológica para agenciar un ámbito crítico.

En el contexto de las reflexiones precedentes, es oportuno mencionar que, Marx en su propuesta destaca el papel activo del sujeto en la construcción del conocimiento, entendiendo por praxis el actuar, subordinando el pensamiento a la acción transformadora sobre el mundo, la naturaleza y sucesivamente la transformación por el trabajo. Así, Marx subraya el papel activo del sujeto en la construcción del conocimiento, considerándolo como el resultado de un conjunto de determinaciones sociales, especialmente en las relaciones de trabajo y producción. lo cual influye en Freire evidenciándose en su construcción sobre praxis humana al exponer que el hombre es capaz de actuar conscientemente sobre la realidad objetiva.

Precisamente, Delgado y Colmenares (2005) apuntaron que el alcance y significado de esta categoría se resume en la voz de Freire, en *Pedagogía del oprimido*, obra en la que Freire (1972b, citado en Masi, 2008:78) expone: “Reflexión y acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo”, estableciendo que: praxis constituye acción y reflexión transformadora del hombre/mujer respecto al mundo, reconociendo tanto su propia humanidad como la de otros, a manera de compromiso de un ser concientizado desde la educación concebida como práctica de libertad.

Resumidamente, para Freire la praxis configura una acción consciente signada por valoración ética, reflexiva, es diálogo, amalgama inquebrantable entre el ser humano y el mundo en procura del bien común, tanto en el plano interpersonal como institucional y, en el ámbito cultural se verifica como manifestación de interrelaciones de un colectivo, realizadas en tiempo y espacio donde coexisten y obran en su correlación con el mundo y su historia.

En esta línea de pensamiento, se ubican (Gómez:1999 y Grundy:1998 citados en Villegas, 2018:19), señalando el primero que la praxis refiere el “actuar responsable, independiente y guiado por las ideas del ser humano” y el segundo asentó que la praxis es acción que expresa interés emancipador, se despliega en lo real y no en lo imaginario o hipotético; por lo que el mundo de la praxis es el mundo construido, no el natural. Posteriormente, a esta línea de pensamiento se añaden Runge y Muñoz (2012: 78, citado en Miranda-Núñez, 2020), asentando además que, la praxis requiere la concurrencia de dos circunstancias: necesidad que radique en el carácter imperfecto del ser humano y actuación sobre el ser humano. cuya actividad genera la transformación.

En suma y sobre la base a lo expuesto se colige que actualmente tal como lo expresa Delgado (2017:21 citado en Valles Montero, et al. 2021) “La praxis es una práctica social que se concibe como un conjunto de actuaciones de los actores sociales, con las que se pretende satisfacer sus necesidades y que implica unas acciones operativas, de actitudes y comportamientos”.

En consecuencia, contentes con el postulado expuesto por Freire, cuyo legado cobra vigencia permitiendo recuperar su categoría teórica referente a praxis y resignificarla, tal como lo han hecho algunos autores referidos en párrafo anteriores; en la interpretación de la realidad actual; se entiende por praxis la actuación “reflexión y acción” como unidad indisoluble, responsable, crítica y consciente del sujeto que la realiza. orientada por ideas, intencional, reflexionada del ser humano, toda vez que satisface una necesidad de este, transformado lo humano mismo.

2.4.1.2 Praxis educativa universitaria

Con respecto a praxis educativa, conviene referir el concepto acuñado por Freire (2018:30 citado en Valles Montero et al. 2021), enmarcado en la premisa según la cual la praxis está conformada en unidad inseparable constituida por la subsecuente proposición: reflexión y acción, razón por la cual, desde esta perspectiva, el citado autor enseña lo siguiente:

La praxis educativa es un reflexionar de manera crítica sobre la práctica docente, y sobre la manera de actuar con los educandos. El supuesto fundamental que subyace a esta visión es el imperante deber del profesor de respetar la dignidad del educando, su autonomía, su identidad en proceso. Es necesario que los profesores reflexionen sobre su práctica pedagógica de modo permanente, en el marco de un análisis social, político, económico, cultural más amplio. Ello implica que la competencia pedagógica del educador no se restringe a sus conocimientos teóricos disciplinares y didácticos, sino que, además, exige tener una visión y postura frente al mundo y frente al contexto real en el que se está dando la acción educativa. (p.30)

Igualmente, Peters (1990, citado en Delgado, F. y Vázquez, B. (2005) apunta que, la educación es praxis, acción, actuar humano para conocimiento y saber concebida en dominios de realización humana, conformando expresión intencionada y significativa; comprende la perspectiva del mundo verificable por la rectitud de la acción que entraña el reconocimiento de la acción educativa en el diálogo con sentido, esencia de la praxis. De allí que, al aplicar este concepto a educación universitaria se descifra como reflexiones y acciones de los universitarios obrando como actores sociales, en el ámbito cognitivo, valorativo y contexto histórico-cultural-social; promoviendo el compromiso, concientización, cuestionamiento, discusión, reconocimiento del otro, conciliación y acciones precisas para el encuentro entre el ser y el saber.

Al hilo de lo anterior, Valles Montero et al (2021) expone que la praxis educativa en el ámbito universitario reúne caracteres científicos y técnicos, propios de su quehacer diario que exigen reflexión, creación y transformación permanente; criterio que coincide con lo expuesto precedentemente por Romero, Tobos, Jinete y Lindo (2006, citado en Miranda-Núñez, 2020) quienes expresan esta supone concreción en actividades de carácter educativo, exteriorizándose como variedad y variación de actos, que comprende: actos pedagógicos, investigación formativa, extensión, actos administrativos, de bienestar y trabajo social.

A este tenor, considerando el propósito transformador de la praxis educativa, acorde a las exigencias que la tecnología del conocimiento entraña, Flores Hinostroza, y López (2022) apuntan que ésta debe estar en constante innovación y evolución, por lo que se deben enlazar: modelos pedagógicos, currículo educativo y práctica educativa, con valores éticos-morales-profesionales, articulando además las estrategias metodológicas con las necesidades del contexto, lo cual conlleva a considerar la praxis educativa en modalidad virtual.

En este orden de ideas, Miranda-Núñez (2020) abordando un enfoque constructivista afirma que praxis educativa comprende acciones, conocimientos, sentimientos, creencias, valores expuestos en el aula de manera consciente o no, con propósito educativo, trascienden al estudiante. Por ello, es imprescindible la reflexión del docente sobre su quehacer pedagógico; cómo, cuándo, por qué y para qué lo hace; considerando que el eje de su praxis es el estudiante. En este contexto, el docente, debe aplicar estrategias adecuadas, que propicien un aprendizaje significativo tanto en el desarrollo cognitivo del estudiante como en el mundo material de su entorno.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, se colige que praxis educativa es un aserto complejo que encierra dentro de sí, un cúmulo de elementos y relaciones, estableciendo además un axioma relativo al proceder del docente respecto al educando, que a su vez comprende una necesaria reflexión sobre su accionar-hacer en el contexto social, político, económico, cultural en el que actúa.

2.4.1.3 Elementos de praxis educativa:

Siguiendo la concepción expuesta por Freire (1999, citado en Miranda-Núñez, 2020), la praxis educativa, debe valorar todos los elementos conducentes a un proceso educativo, por lo que, supone innovación constante, creatividad, imaginación, desarrollo del pensamiento, intercambio de ideas, desarrollo docente académico, aplicación de estrategias conducentes a reflexión, aceptación de propuestas y criterios, acercamiento a la realidad, de propuestas orientadas al entorno laboral y opciones para quien pretenda desarrollarse fuera del sistema. Es decir, comprende entrega de herramientas para todos, independientemente de su propósito personal o social a seguir, por lo que se deben proponer prácticas educativas auténticas por lo que cada uno es protagonista de su práctica.

Para conocer cómo ha sido acogida esta concepción, se refiere a Miranda-Núñez (2020) quien destaca que la reflexión se erige como elemento constitutivo de la praxis, independientemente que esta se social o educativa. Por ello, se deduce que la para develar si la acción del docente en el aula es una praxis, es preciso este saber si este reflexiona sobre su acción educativa.

Atendiendo a estos razonamientos, Salazar, G (2021) señala que, en Venezuela conforme lo reseña el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI) desde comienzos del presente, los docentes universitarios confieren a su praxis educativa un significado de transformación, creando compromiso y pertinencia social. Sobrepasa el propósito de formar a científicos puro o teórico, especialistas y; procura preparar a un individuo que, aparte de adquirir competencias en un área específica del saber, reconozca su realidad y favorezca soluciones a sus problemas. En tal sentido, se colige la intención de observar los elementos que entraña la praxis educativa, entendida en los términos precedentemente expuestos.

2.4.2 Incorporación y función de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria

2.4.2.1 Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

Actualmente, nos encontramos inmersos en lo que se ha denominado revolución de medios tecnológicos y digitalización o lo que conforme a trabajos elaborados durante la década de los setenta del pasado siglo por el estadounidense Daniel Bell y el francés Alain Touraine, se ha llamado sociedad de la información, comúnmente designada bajo el acrónimo TIC; lo que constituye un concepto dinámico en constante evolución cuya multidimensionalidad dificulta exponer una definición precisa y estereotipada.

Así que, para conocer cómo ha avanzado la concepción de las TIC se citan varios autores, entre ellos (Tejedor y Valcárcel:1996 y Bartolomé:1989; citados en Mascarell, 2019) quienes agrupaban las TIC en tres sistemas de comunicación, a saber: vídeo, informática y telecomunicación; los cuales agencian: vídeo interactivo, videotexto, teletexto, televisión por cable y satélite, web con sus hiperdocumentos, CD ROM, sistemas multimedia, teleconferencia (audio conferencia, videoconferencia, conferencia, audio-gráfica, conferencia por computadora y teleconferencia desktop), sistemas expertos, realidad virtual, telemática y tele-presencia.

Luego, González Soto (1996 citado en Mascarell, 2019) estableció que las tecnologías de información y comunicación constituyen un conjunto de procesos y productos derivados de las nuevas herramientas (hardware y software), apoyos de la información y canales de comunicación conexos con el almacenamiento, procesamiento y transmisión digitalizados de información.

Según Cabero (2007) las TIC giran en el entorno de cuatro medios básicos: informática, microelectrónica, multimedia y las comunicaciones, medios que se relacionan de manera interactiva e interconexión. Además, refiere características que demarcan el ámbito de las TIC: inmaterialidad, presencia en todos los sectores, interconexión, interactividad, instantaneidad, nuevos lenguajes expresivos, pérdida de linealidad expresiva, alta calidad de imagen y sonido, audiencia segmentaría, digitalización, importancia del proceso, automatización, innovación.

Por su parte Cobo (2009:319) desde una posición académica examina definiciones formuladas por organismos internacionales y evidencia la necesidad de proporcionar una visión operativa. Por ello, luego de comparar y evaluar alrededor de ochenta asertos referentes a las Tecnologías de Información y Comunicación, sintetiza la siguiente definición:

Dispositivos tecnológicos (hardware y software) que permiten editar, producir, almacenar, intercambiar y transmitir datos entre diferentes sistemas de información que cuentan con protocolos comunes. Estas aplicaciones, que integran medios de informática, telecomunicaciones y redes, posibilitan tanto la comunicación y colaboración interpersonal (persona a persona) como la multidireccional (uno a muchos o muchos a muchos). Estas herramientas desempeñan un papel sustantivo en la generación, intercambio, difusión, gestión y acceso al conocimiento.

Más tarde, a esta concepción se suma Ortí (2011:1; citado en Blanco: 2020) quien afirma que las TIC “son el conjunto de tecnologías que permiten el acceso, producción, tratamiento y comunicación de información presentada en diferentes códigos (texto, imagen, sonido). Bajo esta premisa, para el citado autor el elemento más representativo de las nuevas tecnologías es sin duda el ordenador y específicamente, Internet.

Del mismo modo, la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO:2014, citado en Albuja, 2021:27) considera que las TIC son un conjunto de servicios, redes, software y dispositivos que tienen como fin la mejora de la calidad de vida de las personas dentro de un entorno, que se integran a un sistema de información interconectado y complementario; es decir, tienen el potencial de cambiar los roles de profesores y alumnos. En Venezuela, según Informe de Desarrollo Humano contenido en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2002:1; citado en Blanco, 2020) las TIC son concebidas como:

... universo de dos conjuntos: las Tecnologías de Comunicación tradicionales (TC), principalmente radio, televisión y servicios de telefonía convencional; y las Tecnologías de Información (TI), caracterizadas por la digitalización de las tecnologías para el registro de contenidos (procesamiento de información), para la comunicación (telemática), y para las interfaces (medios), todo lo cual se ha hecho posible gracias a la adaptabilidad y los avances de la computación. Por todo esto, el producto bandera de las TIC es la Internet.

A esto se le suma Morales (2018:46), quien refiere que las TIC “son un conjunto de recursos, procedimientos y técnicas usadas en el procesamiento, almacenamiento y transmisión de información”; en consecuencia, constituyen herramienta de gestión que inciden positivamente tanto en el desarrollo organizacional como en el proceso de enseñanza aprendizaje; lo que hace necesaria su incorporación. En este sentido, se enfatiza la pertinencia de su implementación metodológica, permitiéndole a los participantes, el acceso oportuno e inmediato a nuevas formaciones acordes con la evolución tecnológica y las demandas laborales.

Del análisis de estas definiciones y conforme al propósito de la investigación proyectada, se admiten algunas particularidades esenciales tales como: gama de servicios, interacción e interconectividad y potencialidades reales de ubicuidad; toda vez que, constituyen potentes herramientas aplicables en el proceso de enseñanza y aprendizaje impactando positivamente en el mismo.

2.4.2.2 Incorporación de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria

La incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria, es una realidad que asienta transformaciones metodológicas en respuesta a desafíos que estas originan respecto a los modos de comunicación y acceso al conocimiento. Al respecto, Tapia (2019, citado en Albuja, 2021) afirma que las TIC se constituyen en un eje transversal en el ambiente educativo, partiendo de su incorporación masiva en todos los niveles y áreas del conocimiento.

De allí que, Poveda-Pineda y Cifuentes-Medina (2020) indican que, el acoplamiento entre procesos de aprendizaje e incorporación de TIC suponen asumir cambios en la praxis educativa que contemple sus ventajas, oportunidades y limitaciones. Empero, el éxito del ejercicio académico mediado por tecnologías depende en gran medida de la postura asuman los estudiantes, por lo que es significativo establecer el impacto de estas herramientas de mediación en la calidad educativa y la resignificación de roles de los actores del proceso educativo.

En este sentido, Morales (2018) expone que la educación no es ajena a las reformas que suponen escenarios globales mediados por TIC, lo cual conlleva a necesarias transformaciones, cambio de paradigma en el sistema educativo; de cara a las nuevas necesidades de formación de los ciudadanos para el siglo XXI. Por ello, la incorporación de TIC en la educación demanda atención a través del uso adecuado de herramientas tecnológicas como instrumentos eficaces para crear y transmitir conocimiento, renovando el sistema educativo tradicional, lo que evidencia la necesidad de formación de docentes respecto a la comprensión de estrategias didácticas e integración de la TIC en el proceso enseñanza aprendizaje.

En efecto, el docente adquiere la tarea de guiar y dinamizar ambientes de aprendizaje mediante el uso de tecnología por lo que se instituyen las Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación (TRIC), las cuales según Poveda-Pineda *et al* (2020) procuran validar el proceso de formación, atendiendo a instrumentos utilizados, relación planificación-ejecución y, eficacia del sistema de evaluación desplegado; generando cambios en metodologías de enseñanza, herramientas de comunicación, acceso a información, diseño y contenido de los recursos aplicados al proceso de formación.

Por su parte, Venegas (2022) argumenta que las TIC en la educación han suministrado nuevas y mejores estrategias para la enseñanza y aprendizaje en distintas disciplinas tanto en modalidad presencial, como no presenciales; toda vez que, las TIC en educación tienen el cometido de: desarrollar capacidades cognitivas y sensoriales, romper barreras espaciales, incrementar la experiencia personal, adelantar sistemas de codificaciones y decodificadores, fomento de relaciones sociales, presencia iconográfica, notable eficacia en el área laboral y profesional, aunado a que la observancia de dichas funciones, se verifican en las prácticas pedagógicas y didácticas, entendida como las actitudes y cualidades que poseen los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje.

No obstante, el referido autor muestra que el rendimiento académico de estudiantes universitarios no depende de la sobrestimación de las TIC, su inclusión en procesos de enseñanza-aprendizaje, es un medio que ayuda para realizar actividades educativas que no determinan el rendimiento académico de los estudiantes, pero éstos reconocen sus ventajas y desventajas; por lo que, en suma, su esencia radica en la actitud y forma en que se emplean las TIC como mediaciones pedagógicas y didácticas.

Con respecto a la influencia de las TIC en la educación, Noboa (2022), considera las teorías pedagógicas que sustentan la modalidad e-learning: el constructivismo y el conectivismo con impacto en la enseñanza y énfasis en el aprendizaje autónomo y mediado por la tecnología, lo que requiere que el sistema educativo cuente con docentes que desarrollen competencias en estas áreas para aprovechar las ventajas que ofrecen las TIC e incentivar en los estudiantes el uso de la tecnología digital.

En ese mismo sentido, Guzmán Lázala, y Cruz (2018) exponen que el desarrollo de la sociedad precisa adaptación a los cambios e innovaciones tecnológicas que mejoren sus procesos administrativos o académicos. Pero, dicho cambio requiere líderes con un proyecto de avance educativo e identificar la tecnología adecuada, por lo que es importante, analizar la implementación de TIC en el ámbito educativo desde tres perspectivas: entornos virtuales de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas en la educación y la formación de los docentes.

De igual manera, Rupp (2020) explica que en atención a los requerimientos de la globalización, el Instituto de Educación Superior Escuela Nacional del Ministerio Público (IES-ENMP) de República Dominicana, incorporó las TIC en modalidad e-learning en procesos de aprendizaje, aplicando modelos educativos de aula invertida y constructivismo social, favoreciendo trabajo colaborativo y rol activo de los participantes, quienes acceden desde distintas provincias del país, democratizando así el ingreso a programas formativos, ahorrando tiempo y recursos económicos.

A partir de este modelo, la referida autora demuestra que esta experiencia ha impactado significativamente en la calidad de la formación de sus egresados, quienes adquirieron conocimientos para optimizar el desempeño de sus funciones en el Ministerio Público, y desarrollan competencias tecnológicas, lo cual es de gran valor para la comunidad jurídica.

Según plantea Torres Soler, et al.,(2022) la utilización de TIC en procesos educativos, mejorara el acto de enseñanza/aprendizaje, además de transformar la enseñanza en sus prácticas pedagógicas, genera posibilidades en dicho proceso, debido a la flexibilidad de tiempo y espacio, superando fronteras, requiriendo cambiar métodos y técnicas; además incitar a la exploración de nuevos mundos al aprendiz; toda vez que surgen nuevas realidades como es la educación virtual (digital). Sin embargo, es preciso observar que personas adultas requieren de alfabetización digital; no poseen capacidad para emplear la variedad de herramientas digitales y requieren adaptarse a esos nuevos escenarios, lo que implica nuevos roles, nuevas habilidades.

2.4.2.3 Funciones de las TIC y aprendizaje

Actualmente, el propósito de la educación consiste en posibilitar que el estudiante sea capaz de construir sus propios conocimientos, considerando su preparación previa, experiencias e informaciones a las que puede acceder, con acompañamiento y guía del docente; a diferencia de la enseñanza tradicional, la cual según refiere Belloch (2007, citado en Venegas, 2022). tenía como objetivo la adquisición de conocimientos, siguiendo un modelo conductista, basándose en procesos de memorización, en los cuales el docente actuaba como emisor de conocimientos e impartía enseñanza de forma colectiva y el estudiante asumía el rol de receptor de estos.

En el orden de las consideraciones que anteceden, es preciso distinguir entre información y conocimiento; toda vez que, la primera por sí sola no garantiza la adquisición de conocimientos ya que el alumno, quien se constituye en sujeto esencial del proceso de construcción del conocimiento, además de acceder a la información, debe comprenderla, identificar las ideas fundamentales, estructurarla bajo visión crítica y reflexiva, requiriendo para ello guía y apoyo del profesor.

En esta perspectiva, Díaz (2013 citado en Venegas, 2022) manifiesta que las TIC en educación han entregado nuevas y mejores estrategias para la enseñanza y aprendizaje de las diferentes disciplinas, donde es usual observar en las salas de clases el uso de televisores, computadores, proyectores multimedios, pizarras digitales y otros medios o elementos tecnológicos de apoyo a la enseñanza bajo la modalidad tradicional, propiciando circunstancias apropiadas de enseñanza, tanto en modalidad presencial como no presencial.

En el orden de las ideas anteriores y, para establecer el recorrido del uso de las TIC, se citan varios autores, entre ellos: Rodríguez (1996:33, citado en Venegas, 2022:51) quien expone que las funciones de estas en educación consisten en: desarrollo de capacidades cognitivas y sensoriales, ruptura de barreras espaciales, ampliación de experiencia personal, desarrollo de modernos sistemas de categorizaciones y decodificadores, establecimiento de nuevas relaciones sociales e incremento de tendencia iconográfica; incidiendo en .eficacia profesional y laboral, propiciando el cumplimiento de objetivos institucionales y personales. Además, dichas funciones adquieren notable manifestación en usos pedagógicos y didácticos; es decir, en actitudes y cualidades de los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje.

De la misma manera, entre las aplicaciones de las TIC destaca su propiedad de impulsar la formación de personas en el ámbito tecnológico, lo que posibilita la inserción de estas en la sociedad digital. Al respecto, Rodríguez, Heredia y Sánchez (2017) plantean que el deseo de adaptarse a los cambios generados con la renovación de las TIC y de adquirir conocimientos referentes a su lenguaje particular (textual, numérico, visual, icónico, gráfico y sonoro), requiere conocimientos mínimos relativos a aplicaciones informáticas esenciales; asimismo supone desarrollo de destrezas y capacidades para acceso, desarrollo, procesamiento de información y comunicación, generación de contenidos, seguridad y uso ético de las TIC o la resolución de problemas.

Igualmente, argumentan los referidos autores que el contexto educativo, como eje fundamental de la sociedad, ve reflejados los avances en lo atinente a sistema de organización, procesos de enseñanza-aprendizaje, roles del profesor y el alumno, relaciones interpersonales, metodologías docentes, currículum, objetivos, planes de formación e innovación; de lo cual coligen que la tecnología va transformando la manera en que las personas interactúan con la sociedad.

Del mismo modo, Ferrari (2012 citado en Rodríguez, et. al, 2017) resume las principales funciones de las TIC en la educación en: beneficios en el proceso de enseñanza-aprendizaje, genera necesidad de adquirir competencia digital para ser eficaz en la Sociedad de la Información y el Conocimiento, contribuyen a la erradicación de la brecha digital, posibilitando participación de todos los ciudadanos en la era digital.

Según Cruz Pérez, et. al, (2018) el uso de las TIC permite desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje en educación, proporcionando conocimiento de manera más rápida y amplia tanto al docente como al alumnado; favoreciendo acceso a información, comunicación inmediata sincrónica o asincrónica, automatización de actividades, almacenamiento de información e interacción entre usuarios. Al mismo tiempo, la integración de TIC en educación requiere marco teórico y metodológico que propicien la combinación de medios tecnológicos adecuados y diseños didácticos efectivos acordes a necesidades específicas del ambiente concreto de enseñanza-aprendizaje.

Por su parte, Albuja (2021), expone entre las cometidos del uso de TIC que constituyen un motor del aprendizaje; toda vez que, motiva actividad y pensamiento, facilitando el aprendizaje cooperativo, interacción, desarrollo de habilidades de búsqueda y selección, propiciando acceso a información interdisciplinaria, permite a los estudiantes aprender en menos tiempo, de manera atractiva, propiciando autoaprendizaje y autoevaluación, permite experiencias innovadoras.

En suma, el uso de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje precisa recepción de ambos actores partícipes del proceso enseñanza aprendizaje; correspondiendo al profesor adecuar las actividades y utilizar dichas herramientas en procura de la construcción de conocimientos específicos, en un área determinada; por lo que el cualidad educativa de las TIC emerge fundamentalmente por la manera en que es utilizada por profesores y estudiantes.

2.4.2.4 Reconocimiento de las TIC en el contexto educativo universitario

En el contexto de educación universitaria, Campos (2018) manifiesta que las TIC determinan una espacio signado por acciones que han permitido la producción de entornos de comunicación promovedores del desarrollo de nuevas experiencias formativas, expresivas y educativas, originando ejecución de actividades innovadoras relativas al proceso de enseñanza y aprendizaje; por tanto, surge la creencia de explotar las potencialidades de la web, para desplegar estrategias de enseñanza y aprendizaje en la formación de profesionales universitarios.

No obstante, Venegas (2022), arguye que la sola presencia de las TIC en contexto universitario, no constituye un elemento de bienestar para estudiantes y profesores, ya que cada medio debe contener información actualizada, acorde a los contenidos impartidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, es importante la actitud y conducta de uso del docente a partir de preparación pedagógica y didáctica intencionalmente sistematizada encaminada hacia el logro de objetivos formativos, con alto rendimiento académico del alumno.

Sin embargo, para este autor la satisfacción derivada del uso de TIC en esta realidad, no incumbe solamente al profesorado, requiere asimismo de actitudes y conductas de todos los actores partícipes en procesos formativos. Así que, las instituciones de educación universitaria deben considerar buenas prácticas pedagógicas con tecnologías actuales y didáctica innovadora mediadas por TIC, intencionalmente orientadas hacia el aprendizaje de estudiantes en ambiente de interacción e interactividad adecuada para lograr modernos espacios de desarrollo en el aprendizaje.

Haciendo aplicación de lo anterior, el autor en referencia concluye que la construcción de novísimos espacios de aprendizaje supone sensibilizar e incluir tanto al profesor como al estudiante en el modelo de formación profesional que apoya la praxis educativa como medio para alcanzar el propósito de la educación, lo cual requiere cambio profundo en el pensamiento teórico desde el cual se asuma la práctica como escenario de su validación, e impedir creencias infundadas.

Sobre la base de las consideraciones precedentes, el aludido autor expone que el modelo educativo debe potenciar las capacidades de los estudiantes mediante estrategias de desarrollo del conocimiento e información para formar profesionales competitivos; respecto a lo que Piaget (1999:22 citado en Venegas, 2022), manifiesta “La construcción del conocimiento no es una copia de la realidad, sino que es un proceso complejo de interacción del sujeto con el objeto”. Según se ha citado, el modelo educativo debe promover el desarrollo de las capacidades que la sociedad actual requiere; por lo que se consideran admisibles los modelos educativos socio crítico y sociocultural, así como el modelo constructivista, que conduce la creación del conocimiento y la aplicación de la práctica.

2.4.3 TIC en Escuela Nacional de Fiscales de Venezuela

2.4.3.1 Escuela Nacional de Fiscales (ENF): Una mirada retrospectiva

En atención al ámbito al que se circunscribe la investigación, conviene precisar que la formación de servidores públicos es un tema de pertinencia y constante actualidad para la Escuela Nacional de Fiscales (ENF), institución adscrita al Ministerio Público de la República Bolivariana de Venezuela, que gestiona formación y mejoramiento tanto del talento humano que actúa en representación de la fiscalía como aspirantes a la carrera fiscal y operadores del sistema de justicia en general. En efecto, la ENF se avizora como institución educativa, orientada a la formación integral y desarrollo de competencias en materia de función fiscal y áreas conexas del sistema de justicia venezolano.

Por ello, la ENF procura promover la trascendencia de paradigmas dominantes y hegemónicos creando nuevos modelos para la construcción del orden institucional conforme al mandato constitucional de ser parte de un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia. En este propósito, según lo expresa en Fundación Escuela Nacional de Fiscales (2023), tiene como misión:

Contribuir al buen funcionamiento del Sistema de Justicia Penal venezolano al diseñar, elaborar y ejecutar los programas, acciones o servicios destinados a mejorar el nivel académico, científico, social y cultural, formulando e institucionalizando políticas, planes y programas de formación y actualización; así como programas de postgrado, conducentes o no a grado académico, a través de la Dirección General de la Escuela Nacional de Fiscales, que permitan alcanzar una formación integral, sistemática y progresiva del personal profesional que labora en el Ministerio Público, así como de los y las integrantes del sistema de justicia y la sociedad venezolana.

Para lograr este cometido, según Reglamento Interno de los Estudios de la Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público (2022:1) ésta tiene entre sus objetivos: diseñar, elaborar y ejecutar programas de formación, actualización y de postgrado, conducentes o no a grado académico; dirigido tanto del personal del Ministerio Público como a también a aspirantes a ingresar en la carrera fiscal, funcionarios y abogados internos o externos a la institución; así como servidores públicos partícipes del sistema de justicia venezolana y órganos auxiliares de investigación.

Asimismo, la ENF procura incentivar el desarrollo de líneas de investigación acciones o servicios destinados a formar funcionarios públicos que presten sus servicios en favor de la administración de justicia. Por ello, la tendencia del ENF es orientar sus estrategias educativa hacia la utilización de entornos de aprendizaje, formación y actualización mediante modalidades educativas mediadas por el uso de TIC, trascendiendo herramientas convencionales y la modalidad predominantemente presencial. No obstante, actualmente las modalidades académicas están diseñadas basadas en aprendizaje significativo; es decir, en la construcción práctica de conocimientos con fundamento en experiencias previas, interacción y participación de los beneficiarios de actividades tanto de actualización como en estudios de cuarto nivel conducentes a grado académico.

En efecto, según información disponible en web (Fundación Escuela Nacional de Fiscales, 2023), la actual oferta académica comprende estudios de cuarto nivel conducentes o no a grado académico y cursos de actualización presenciales y online. Respecto a los primeros y que constituyen el contexto de aplicación de la investigación proyectada, ofrece especializaciones en: ejercicio de función fiscal, derecho procesal penal, medicina forense, derecho penal, criminalística de campo y derecho probatorio, todos en modalidad presencial. Empero, las TIC median desde el proceso de selección: registro electrónico, prueba de conocimiento, psicométrica y control social.

Respecto a actualizaciones presenciales no conducente a grado académico, oferta: procedimientos de delitos conexos según el Código Orgánico Procesal Penal, proceso de investigación de legitimación de capitales y violencia digital. En cuanto a estudios a distancia propone actualización sobre: delitos de material estratégico petrolero, actos conclusivos en proceso penal venezolano, identificación de víctimas en materia de trata de personas y tráfico humano. En suma, se vislumbra el propósito transformador de la ENF orientado a la actualización en el contexto que la realidad histórico social y tecnológica exige. Así, cada vez la integración de TIC en sus praxis educativa, se evidencian en sus ofertas e incluso se observa la tendencia hacia la modalidad a distancia y la virtualidad; lo que resulta significativo de cara al propósito investigativo.

2.4.3.2 Participantes estudios de cuarto nivel en ENF

En el marco del 2do Congreso denominado Ética y Estética de la Justicia, realizado el 4 de octubre de 2023, el ciudadano Fiscal General de la República mediante tuit compartido en Ministerio Público (2023), reporta que desde el año 2017 a la presente fecha la ENF ha beneficiado a 156.308 personas, de los cuales 1082 cursaron diplomados, cursos presenciales y/o a distancia de actualización profesional no conducente a grado académico, referentes a: proceso penal, atención a víctimas, ambiente, defensa de la mujer, criminalística, contra la corrupción, derechos humanos, familia; legitimación de capitales, contencioso administrativo, protección de niños, niñas y adolescentes, desarrollo humano y, 1.098 profesionales adscritos o no al MP, estudiaron especializaciones conducentes a grado académico.

Asimismo, 154.128 profesionales particulares, abogados, fiscales y funcionarios adscritos al MP, cursaron formaciones de cuarto nivel conducente a grado académico, destacando la representación de la ENF en: Aragua, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Guárico, Lara, Mérida, Miranda, Monagas, Táchira, Trujillo y Yaracuy, lo que da cuenta de la presencia y trascendencia de la actividad educativa desplegada por ENF en Venezuela e incluso en Iberoamérica a través de la Red de Capacitación del Ministerio Público Iberoamericano (RECAMPI).

Tabla 2.
Resumen del entramado teórico

Teoría/concepto	Autor	Abarque empírico	Aplicación en la investigación
Praxis educativa Universitaria	Freire (1972b, citado en Masi, 2008:78) Freire (2018:30 citado en Valles Montero et al. 2021) Miranda-Núñez (2020)	Entender noción, evolución, contenido, caracteres y alcance de Praxis educativa.	Aproximación conceptual de praxis como elemento apriorístico de base para la investigación. Comprensión de praxis educativa en función de proceso enseñanza aprendizaje universitaria.
Tecnologías de Información y Comunicación	Cobo (2009) Morales (2018) Venegas (2022) Rupp (2020) Cruz Pérez, et, al. (2018) Rodríguez (1996 citado en Venegas, 2022) Campos (2018) Venegas (2022)	Conocer elementos constitutivos de TIC. Reflexionar en torno a su impacto en actores sociales de educación universitaria . Discurrir respecto a los cometidos de TIC en educación universitaria. Establecer ventajas y desventajas del uso de TIC en educación universitaria.	Fundamentación respecto a estructuras conceptuales previas. Conformación de premisas para comprensión de la percepción sobre incorporación de TIC en praxis educativa. Configuración de soporte para interpretar la percepción sobre incorporación de TIC en praxis educativa. Supuestos para comprender la percepción de actores sociales determinados respecto al uso de TIC.
Dominio o campo social	Escuela Nacional de Fiscales (2023) Ministerio Público (2023)	Introspección respecto al escenario de investigación.	Conformación de visión respecto al dominio social Fundamentación de tópicos a partir de los cuales se analizará información experiencial respecto a praxis mediada por TIC en ENF.

Fuente: Revisión de literatura. Elaboración Propia, (2023)

La Tabla 2, muestra sucintamente un extracto de las teorías, conceptos, definiciones y proposiciones referenciales utilizadas para interpretar el fenómeno estudiado a partir de sus fundamentos epistémicos. Sin embargo, es preciso considerar que desde el abarque empírico se conformó introspectivamente el sistema de estructuras conceptuales previas, de cuyo entramado emergen las categorías apriorísticas a partir de las cuales, tal como afirma Cisterna (2005:64) se recoge y organiza la información que luego se contrasta con las categorías y subcategorías emergentes de la indagación, que llevan a ahondar respecto a las peculiaridades de las teorías antes expuestas.

De esta manera, se determinan los referentes teóricos pertinentes e idóneos, referenciales y flexibles en atención al diseño del estudio; conformados por conceptos y fundamentos que aplicados en el análisis de las categorías y sus derivaciones emergentes que conforman el corpus para interpretar el fenómeno examinado. Por ello, siguiendo el método del mapeo, se presenta la siguiente representación:

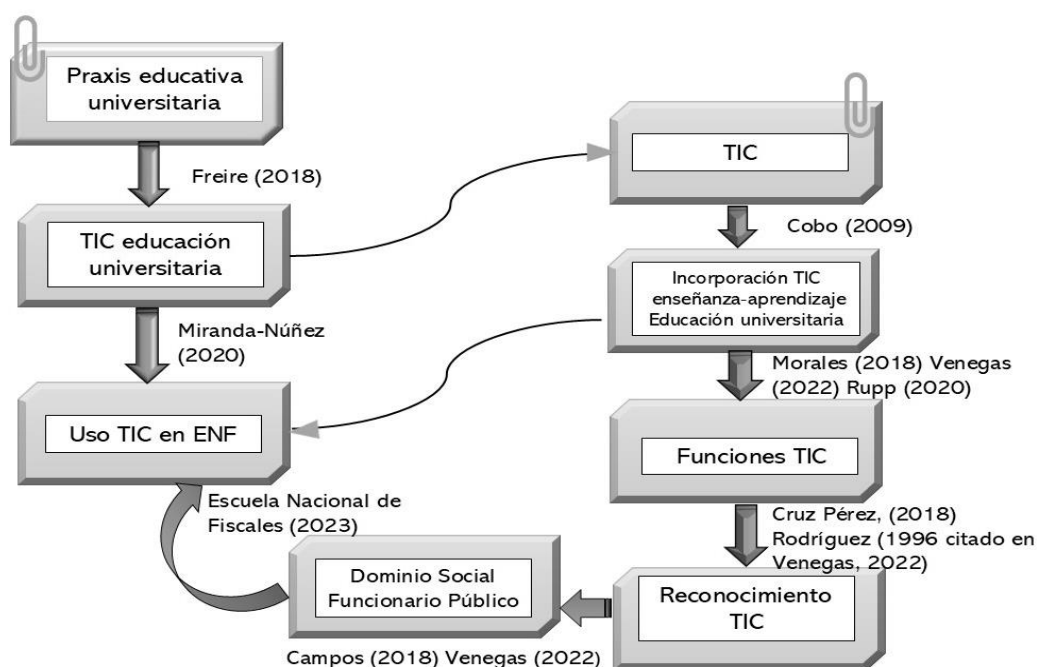


Figura 5. Mapa de Teorías
Elaboración Propia, 2023

La imagen anterior muestra de manera esquematizada el mapa referencial de teorías, expresando la derivación y conexión de los elementos epistémicos empleados en el desarrollo del estudio, con el propósito de interpretar la percepción de funcionarios públicos adscritos al MP, obrando como actores en la praxis educativa de cuarto nivel, mediada por TIC y desarrollada en la ENF, contexto donde se desarrolló la indagación. Además, el mapa expuesto marca el recorrido transitado para estudiar las estructuras conceptuales previas.

En suma, los referentes teóricos precedentemente expuestos y que conforman la perspectiva teórica de la presente investigación, constituyeron un apoyo para abordar el fenómeno examinado, así como para interpretar los hallazgos derivados de las técnicas e instrumentos de recolección de información experiencial. Por ello, seguidamente se exponen de manera vertebrada, relacionados con las categorías apriorísticas y derivaciones de estas, mostrando expresamente el referente teórico considerado para cada una de ellas.

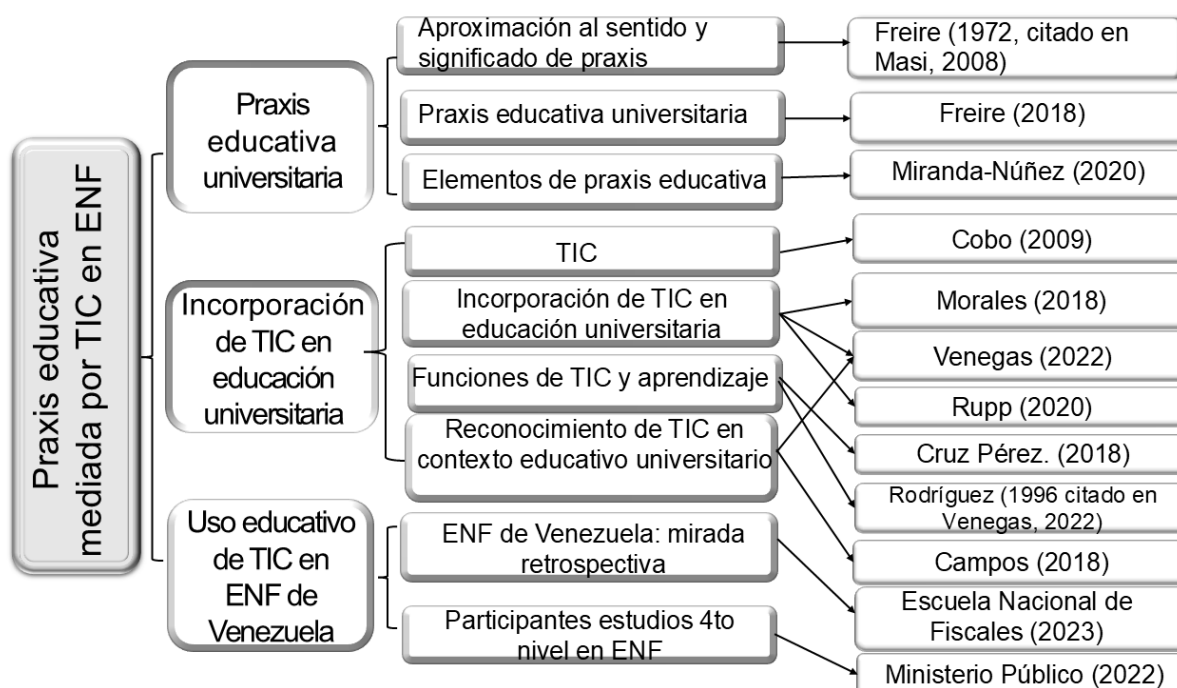


Figura 6. Matriz de categorías vertebrada
Nota: adaptada a partir de Hernández (2014)

2.5 Matriz de categorías previas

Tabla 3.

Matriz de categorías apriorísticas

Ámbito temático:		Praxis educativa mediada por TIC en ENF				
Problema de investigación		Percepción de funcionarios adscritos al MP, respecto a praxis educativa mediada por TIC en programas de cuarto nivel en la ENF				
Preguntas de investigación	Propósito General	Propósitos Específicos	Categorías	Subcategorías	Definición	Técnicas e Instrumentos
¿Cuál es la percepción de los funcionarios del Ministerio Público respecto a praxis educativa de cuarto nivel mediada por TIC en la Escuela Nacional de Fiscales?	Interpretar el impacto de la incorporación de las TIC en programas de postgrado, desde la valoración de servidores públicos adscritos al Ministerio Público, en la praxis educativa de la Escuela Nacional de Fiscales.					Técnicas de recolección de información: -Entrevista a profundidad. -Observación de cerca. Instrumentos: Guión de entrevista. -Guía de observación.
¿Cuáles son las estrategias, programas y acciones de enseñanza		Caracterizar las estrategias, programas y/o acciones de enseñanza	Praxis educativa universitaria.	Aproximación al sentido y significado de praxis.	Actuación reflexiva, responsable, crítica y consciente del ser humano, quien actúa intencionalmente satisfaciendo una necesidad.	

aprendizaje mediadas por TIC aplicadas en la praxis educativa de cuarto nivel, en formación de funcionarios del MP a través de la ENF?		aprendizaje mediadas por TIC aplicados en programas de postgrado, para la formación de servidores públicos adscritos al MP a través de la ENF.		Praxis educativa universitaria	Axioma relativo al proceder del docente respecto al educando, comprende reflexión sobre su accionar-hacer en el contexto que actúa.
				Elementos de praxis educativa	Supone innovación constante, creatividad, imaginación, desarrollo del pensamiento, intercambio de ideas, desarrollo docente académico, reflexión, aceptación de propuestas y criterios, acercamiento a la realidad, propuestas orientadas al entorno laboral.
¿Cuál es la valoración que atribuyen los funcionarios adscritos al Ministerio Público, a la incorporación de las TIC, en su formación de cuarto nivel a través de la ENF?		Develar el valor atribuido por los funcionarios públicos adscritos al MP, a la incorporación de TIC en su proceso de formación de cuarto nivel a través de la ENF.	Incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria	Tecnologías de información y Comunicación	Recursos, procedimientos y técnicas usadas en procesamiento, almacenamiento y transmisión de información; constituyen herramientas de gestión que inciden positivamente en el proceso de enseñanza aprendizaje.
				Incorporación de TIC en procesos enseñanza aprendizaje en educación universitaria	Estrategias para enseñanza-aprendizaje en distintas disciplinas y modalidades. Supone asumir cambios en la praxis educativa, depende en gran medida de la postura asuman los estudiantes y la resignificación de roles de los actores del proceso educativo.
				Funciones de TIC y aprendizaje	Desarrollan capacidades cognitivas, sensoriales; rompen barreras espaciales, incrementan la experiencia personal, fomentan relaciones sociales, verificables en actitudes y cualidades de los

					actores del proceso enseñanza-aprendizaje.	
				Reconocimiento de TIC en contexto educativo universitario	El uso de TIC requiere actitudes y conductas de todos los actores partícipes en procesos formativos. Las instituciones deben considerar prácticas pedagógicas con tecnologías actuales y didáctica innovadora mediadas por TIC.	
¿Cómo contrastar las categorías emergentes de la interpretación del impacto de incorporación de TIC en formación de cuarto nivel de funcionarios adscritos a MP a través de ENF?		Teorizar la integración de las TIC en programas de postgrado dirigidos a la formación de servidores públicos en ENF.	Uso educativo de TIC en ENF de Venezuela	ENF de Venezuela: una mirada retrospectiva	Posee propósito transformador orientado a la actualización en el contexto que la realidad histórico social y tecnológica a través de integración de TIC en sus ofertas académicas con tendencia hacia la virtualidad.	
				Participantes estudios cuarto nivel en ENF	Participación significativa, en período 2017-2023, 154.128 profesionales particulares y funcionarios adscritos al MP, cursaron en estudios de cuarto nivel. No obstante, la data de potenciales partícipes es mucho mayor.	

Nota: Adaptada a partir de Cisterna (2005:66)

Fuente: Revisión de literatura. Elaboración Propia, (2023)

MOMENTO III

3 RECORRIDO METODOLÓGICO

La presente unidad describe la senda metodológica seguida en la presente investigación; precisando además su nivel o alcance, así como el paradigma en el cual se afianza, tipo de análisis, determinación de sujetos de estudio, instrumentos y técnicas implementadas para la recolección y análisis de la información, lo cual permitió la comprensión fenomenológica hermenéutica en ejecución del propósito investigativo planteado.

3.1 Contextualización del paradigma

Precisar el paradigma de investigación a seguir, supone una revisión teórica respecto a su concepto y particularidades; dado que, constituye el marco para la comprensión del fenómeno estudiado. Por ello, es oportuno referir a Kuhn (1962:82) quien lo define como: “conjunto de suposiciones interrelacionadas respecto al mundo social que proporciona un marco filosófico para el estudio organizado de este mundo”.

Según se ha citado, el autor introduce la noción de paradigma como configuración conceptual, apoyada en creencias, supuestos teóricos, que orientan a una comunidad científica de una época determinada, afianzando valores y saberes compartidos como colectivo, lo cual presupone una manera de interpretar la realidad y una metodología para abordarla.

En esta perspectiva, la investigación educativa se puede ajustar a tres grandes paradigmas, los cuales siguiendo a Sandín (2003:27) son los siguientes: “la perspectiva empírico-analítica, de base positivista- racionalista (paradigma positivista/postpositivista); la humanístico interpretativa, de base naturalista-fenomenológica (paradigma interpretativo); y la crítica, basada en la tradición filosófica de la teoría crítica (paradigma socio- crítico)”.

Al hilo de lo anterior y, en atención al propósito de la investigación realizada, se infiere que la misma se adapta al paradigma interpretativo; toda vez que éste constituye un modo de concebir la realidad a partir de prácticas aplicadas para adquirir conocimiento; tal como lo expone González (2001:232 citado en Walker, 2022:24) al declarar lo siguiente:

El paradigma interpretativo renuncia al ideal objetivista de la explicación ("Erläuterung") y postula la búsqueda de la comprensión ("Verstehen"). Desde el paradigma interpretativo carece de sentido la pretensión de establecer un saber de tipo causal en las ciencias sociales, aunque esto no tiene por qué suponer una carencia de rango científico. Como alternativa, se propone la búsqueda de la comprensión. [...] Dilthey entiende en un principio por comprensión el acto por el cual se aprehende lo psíquico a través de sus diferentes exteriorizaciones.

En el orden de las ideas expuestas, el paradigma interpretativo en el contexto educativo examina significados de acciones humanas y vida social, mediante la comprensión a partir del acuerdo intersubjetivo, apartando al ideal de explicación causal. Haciendo aplicación de lo anterior, esta indagación se concentró en la comprensión de la valoración de la praxis educativa mediata por TIC, desde las percepciones de funcionarios públicos adscritos al Ministerio Público. No obstante, en la actualidad la tendencia es la complementariedad metodológica, por lo que algunos autores hablan de enfoque en lugar de paradigma.

3.1.1 Enfoque epistemológico de la investigación

Para determinar el enfoque epistemológico al cual se circunscribe la presente investigación, es preciso considerar que la comprensión, interpretación y explicación de algunos fenómenos y situaciones no debe realizarse solo a partir de una revisión formada desde categorías externas; toda vez que, también requiere ubicarse en el contexto real, tomando las dimensiones que surgen de ella misma, por lo que es pertinente asumir un enfoque cualitativo, el cual según Punch, (2014; et al., citados en Hernández, et. al. (2014:358) "se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados".

En efecto, este enfoque inicia con una idea y, es conveniente para abordar temas poco estudiados, ya que la investigación cualitativa apunta hacia la comprensión de fenómenos, explorándolos desde la visión de los participantes en su ámbito y en relación con su contexto, lo cual permite tomar perspectivas e indagar espacios que solo a partir de allí pueden ser estudiados, comprendidos y explicados. Con referencia a lo anterior, Hernández, et. al. (2014:9) señala lo siguiente:

En la aproximación cualitativa hay una variedad de concepciones o marcos de interpretación, que guardan un común denominador: todo individuo, grupo o sistema social tiene una manera única de ver el mundo y entender situaciones y eventos, la cual se construye por el inconsciente, lo transmitido por otros y por la experiencia, y mediante la investigación, debemos tratar de comprenderla en su contexto.

En este contenido; se entiende que en investigaciones cualitativas se obtienen descripciones desde la observación realizada mediante entrevistas y técnicas similares que recogen información descriptiva producto del comportamiento humano; así como también, permiten estudiar experiencias vividas en contextos reales en los cuales el rol del investigador es significativo e implica la comprensión e interpretación del fenómeno. Por ello, el enfoque cualitativo es asumido por la investigadora como acercamiento a la realidad de estudio abordada; para interpretarla, considerando dimensiones, factores y procesos que necesitan ser comprendidos y posteriormente explicados.

3.2 Método

El método, constituye una guía de las acciones a seguir en una investigación conforme a la finalidad del estudio y la realidad observada. En este sentido, Martínez Míguélez (2009:177) considera que la investigación cualitativa dispone de diferentes métodos y técnicas, cada uno adecuado a la realidad a la que se circunscribe la investigación; por lo que es necesario velar porque el método se ajuste a la naturaleza del objeto de estudio y en consecuencia con las técnicas y procedimientos correspondientes.

Por su parte, Hernández, et al. (2014:470) plantea diseños de investigación cualitativa enfocados en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural, en relación con su contexto y lo define como “abordaje general que se utilizará en el proceso de investigación”. Ahora bien, cabe destacar que, Van Manen (2003:21) respecto a la noción de método referente a ciencias humanas, expone que la manera de tratar este aspecto es en sentido simplemente prescriptivo, lo que implica descripción, interpretación y análisis crítico reflexivo. Por ello, destaca la necesidad de distinguir entre metodología y método, siendo la primera el marco filosófico que lleva implícito un determinado modo de investigación que se le denomina método.

En esta perspectiva, considerando el propósito investigativo, orientado a la descripción e interpretación de las estructuras esenciales recogidas de la experiencia vivida por los actores sociales, el camino coherente de dicho estudio, se corresponde con las actividades para la práctica investigativa del método denominado fenomenológico hermenéutico, el cual se apoya tanto en la fenomenología respecto a descripción de la experiencia vivida, así como en la hermenéutica en tanto realiza interpretación de dicha experiencia; lo que permite una comprensión profunda de la experiencia humana investigada desde ambas disciplinas.

Adicionalmente, según Fuster (2019:202) este método, apoyado en las teorías de Van Manen, Raquel Ayala y Miguel Martínez, acarrea descripción e interpretación de la esencia de experiencias vividas; por lo que, “constituye procesos rigurosos y coherentes de las dimensiones éticas de la experiencia cotidiana, difícilmente accesibles por otros métodos usuales de investigación”. Sobre la base de las consideraciones anteriores, dado el interés de la investigadora por el estudio del significado tanto del fenómeno como del sentido e importancia de éstos, en la presente investigación se adoptó el método fenomenológico hermenéutico.

En efecto, el autor Van Manen (2003), considerado pionero en la formulación de la fenomenología hermenéutica como metodología de investigación educativa; afirma que el propósito del método en referencia, consiste en actividades tanto de naturaleza empírica como reflexiva, donde las primeras consisten en la recogida de material experiencial o experiencia vivida, en las cuales el interés del investigador es descriptivo; luego, las segundas constituyen acciones reflexivas que procuran analizar y determinar las estructuras esenciales de la experiencia recolectada.

Conteste con lo expuesto, Hernández, et al. (2014:494) argumenta que, dicho método “se concentra en la interpretación de la experiencia humana y los ‘textos’ de la vida”. De la misma manera y, conforme a la concepción tradicional, Ayala (2008, citado en Anchundia, 2022:3) afirma: “el método fenomenológico hermenéutico, es una forma de transmitir las experiencias personales vividas desde la visión humana de sus actores para indagar sobre hechos cotidianos”.

Aunado a lo expuesto, en el ámbito educativo conviene referir lo expuesto por Fuster (2019:207) quien colige que la combinación de los métodos fenomenológico y hermenéutico están encaminados a describir e interpretar aspectos fundamentales de la experiencia vivida, así como a la exploración del significado del valor pedagógico de esta experiencia; lo cual, establece la representación teórica de las percepciones en el contexto estudiado. Significa entonces, que con la aplicación del diseño o método fenomenológico hermenéutico la investigadora procura trascender la sola descripción de la realidad desde la perspectiva de informantes clave, con el objeto de proponer una teoría producto de ese aporte hermenéutico.

3.2.1. Fundamentación de la fenomenología hermenéutica

Previo a las consideraciones relativas a fenomenología hermenéutica, es oportuno puntualizar particularidades referentes a la fenomenología y la hermenéutica. Así que, por fenomenología se entiende la corriente filosófica desarrollada por Edmund Husserl (1859-1938), con enfoque centrado en cómo los individuos comprenden los significados de las experiencias vividas.

La fenomenología, es concebida también como método y forma de ver el mundo, cuyo principio para acercarse a la subjetividad, es la epojé lo que según expone Fuster (2019), constituye la eliminación abstención o prescindencia de todo lo que limita percibir las cosas mismas. No obstante, San Martín (1986, citado en Fuster, 2019) indica que la epojé admite percibir el mundo y sus objetos como fracción de la experiencia de una conciencia que les da un sentido.

De esta forma, el método fenomenología, surge como análisis de experiencia significativa, por lo que es esencial comprender que el fenómeno es parte de un todo y, por tanto, debe analizarse holísticamente respecto a la experiencia de la que forma parte. El camino fenomenológico según Fuster (2019:205) permite “explorar en la conciencia de la persona, (...) entender la esencia misma, el modo de percibir la vida a través de experiencias, los significados que las rodean y son definidas en la vida psíquica del individuo”.

En este sentido, Van Manen (2003:25) arguye que, el objetivo de la fenomenología es transformar la experiencia vivida en expresión textual que represente un reflejo y apropiación reflexiva respecto a esa vivencia; teniendo como núcleo las experiencias vividas y conlleva a reflexionar respecto a los actos, estableciéndole significado a la relación entre objetividad y subjetividad, que se presenta en cada instante de la experiencia humana, pero sin modificar ni afectar su estructura.

Precisado lo anterior, corresponde abordar la "hermenéutica" cuyo término proviene del verbo griego hermeneuein y significa "interpretar". Siendo Gadamer el precursor de la hermenéutica filosófica, quien pretendía integrar el avance de la ciencia y del pensamiento por medio del lenguaje. Al respecto, Martínez (2004:102) manifiesta: “el método hermenéutico es indispensable y prácticamente imprescindible, cuando la acción y el comportamiento humano se presta a diferentes interpretaciones”. Por su parte, Gadamer (1999:293) expresa lo siguiente:

La palabra hermenéutica es antigua; pero también la cosa por ella designada, llámesela hoy interpretación, exposición, tradición, o simplemente comprensión. La hermenéutica es, pues, algo más que un método de las ciencias o el distintivo de un determinado grupo de ellas. Designa sobre todo una capacidad natural del ser humano.

Tal como se ha visto, el método hermenéutico refiere interpretación, respecto a lo que Vélez y Galeano (2002, citado en Fuster, 2019) arguyeron que este explicita comportamiento, formas verbales y no verbales de la conducta, considerando además la cultura y sistemas de organizaciones; permitiendo develar sus significados, pero conservando la singularidad.

Además, establecen los autores que la hermenéutica asiste todo el proceso, desde su construcción, diseño metodológico y teórico, así como en la interpretación y discusión de los resultados. En virtud de las consideraciones doctrinarias expuestas, la autora conteste con el propósito investigativo, asumió la fenomenología hermenéutica como camino o ruta para interpretar el material experiencial recogido de los informantes clave, sus creencias, experiencias vividas, sentimiento, respetando la subjetividad y singularidad de los sujetos sin expresar ningún juicio de valor u opiniones que, contraríe lo recabado y que pueda desviar o contaminar la investigación. En esta perspectiva es oportuno citar a Van Manen (2003:22), quien respecto a fenomenología hermenéutica apunto lo siguiente:

la fenomenología describe la forma en que cada individuo se orienta hacia la experiencia vivida; la hermenéutica se refiere a cómo cada individuo interpreta los «textos» de la vida, y finalmente la semiótica se utiliza para desarrollar una aproximación práctica, escrita o lingüística al método de la fenomenología y la hermenéutica.

Al hilo de lo anterior, con el objeto de precisar el contenido y alcance del método a utilizar, se sigue a Van Manen (2003:48) quien parte del siguiente hecho: “el método de la fenomenología es que no hay método”. Por ello, la fenomenología hermenéutica se desarrolla a través de un camino (methodos) de investigación que supone orientación intelectual y actitudinal del investigador fundamentada en elementos y postulados tanto de fenomenología como de hermenéutica; cuyo interés reside en comprender tanto el significado esencial del fenómeno, como su sentido e importancia y a partir de estos presupuestos, se concibieron y asumieron las actividades tendentes a desarrollar el propósito investigativo.

En efecto, conteste con los planteamientos realizados por Van Manen respecto a fenomenología hermenéutica en el ámbito educativo, Fuster (2019:207) expresa que dicho método “está orientado a la descripción e interpretación de las estructuras fundamentales de la experiencia vivida, al reconocimiento del significado del valor pedagógico de esta experiencia”.

Según se ha visto, la fenomenología hermenéutica en educación se ajusta a las experiencias de los actores sociales, así como al establecimiento del significado y valoración de estas y luego plasmadas en descripciones. Al respecto, con anterioridad Ayala (2008) afirmó que este procedimiento propicia el análisis de aspectos esenciales de la experiencia vivida; dando sentido e importancia tanto a estos fenómenos como al establecimiento del significado y valoración de estas, lo cual tributa con el propósito planteado.

3.2.2.-Etapas y pasos del Método Fenomenológico Hermenéutico

Con relación a estructura metódica de la investigación fenomenológica hermenéutica, Van Manen (2003:48) establece que esta puede entenderse como “interacción dinámica entre seis actividades investigadoras” siendo algunas de naturaleza empírica conducentes a la recogida de la experiencia vivida, signadas por una inclinación descriptiva caracterizadas por la naturaleza de la pregunta formulada y; otras acciones de índole reflexivas que, procuran analizar y determinar las estructuras esenciales de la experiencia recogida.

Bajo estas premisas, para llevar a cabo la investigación, el referido autor propone realizar las tareas siguientes: centrarse en un fenómeno de interés, investigar la experiencia del modo vivido y no como se conceptualiza, reflexionar en cuanto a los aspectos esenciales del fenómeno, describirlo mediante la escritura, relacionarse con él y equilibrar el contexto considerando las partes y el todo. Luego, con fundamento en las actividades investigadoras planteadas por Van Manen (2003) y considerando su naturaleza, estas pueden concebirse como momentos o etapas del método fenomenológico hermenéutico.

Teniendo en cuenta las actividades investigadoras propuestas por Van Manen, Ayala (2008:416), plantea tres fases para la aplicación del método fenomenológico hermenéutico, esto es: Fase I (+ Descripción), fase II (+Interpretación) y fase III (Descripción + interpretación), cuyo contenido actividades y finalidad de cada momento se describen seguidamente:

Fases del Método fenomenológico hermenéutico propuestas por Ayala (2008)

↳ *Fase I (+ Descripción)*

Conforme a los postulados que establece la autora en referencia, esta etapa tiene naturaleza descriptiva, la cual integra recogida de la experiencia vivida a partir distintas fuentes, entre ellas: relatos de experiencia personal, protocolos de experiencia de actores sociales, entrevistas conversacionales, relatos autobiográficos, y observación-descripción documental.

↳ *Fase II (+Interpretación): Reflexionar acerca de la experiencia vivida*

La fase II se concentra en la reflexión e interpretación de la información experiencial, para lo cual Ayala (2008) propone realizar primero el análisis temático general (reflexión macrotemática) para detectar la frase que intente captar el significado esencial o importancia del texto como un todo (aproximación holística y sentenciosa). Luego, sugiere realizar (reflexión microtemática) mediante aproximación selectiva y detallada con el propósito de obtener frases que revelen significados esenciales de la experiencia.

↳ *Fase III (Descripción + interpretación). Escribir-reflexionar acerca de la experiencia vivida*

Durante la fase reflexiva y sobre todo al finalizar este proceso, se redacta el texto fenomenológico contentivo de los hallazgos de la indagación. Ciertamente, conforme a los postulados de Van Manen, la intención de la investigación fenomenológico-hermenéutica es elaborar una descripción (textual) contentiva de las acciones, conductas, intenciones y experiencias humanas; por lo que, el texto debe expresar tanto significado expositivo como significado no cognitivo.

Por su parte, Fuster (2019) partiendo de las actividades planteadas por Van Manen para desarrollar investigaciones en el cauce fenomenológico hermenéutico, plantea la estructura de dicho método en cuatro fases, a saber: etapa previa o clasificación de presupuestos, fase de recoger la experiencia vivida, fase estructural tendente a reflexionar respecto a la experiencia vivida y comprenderla; finalmente, la fase de integración destinada a escribir, reflexionar acerca de la vivencia, las cuales se exponen a continuación:

Etapas del Método fenomenológico hermenéutico propuestas por Fuster (2019)

↳ *Etapa previa o clarificación de presupuestos:*

Según Fuster (2019:208) consiste en establecer presupuestos, preconceptos a partir de los cuales parte el investigador, advirtiéndole que éstos podrían intervenir sobre la investigación. Igualmente, reside en las concepciones sobre las cuales estructura el marco teórico que orienta la indagación, además de los sistemas referenciales, espaciotemporales y sociológicos que tengan relación con la información obtenida del fenómeno en estudio.

↳ *Segunda fase: Recoger la experiencia vivida (etapa descriptiva)*

Constituye una etapa descriptiva, busca descripción completa y sin prejuicios respecto al fenómeno en estudio, debiendo reflejar la realidad vivida en la cual se obtiene información experiencial a partir de numerosas fuentes, tales como relatos, protocolos de experiencia personal, entrevistas, relatos autobiográficos y observación-descripción de un documental; permitiendo iniciar la investigación con la escritura de anécdotas, herramienta metodológica, la cual según Van Manen (2003:132), “se pone al descubierto los significados ocultos”, siendo un instrumento metodológico que ayuda a comprender ciertas nociones de la experiencia humana conducente a indagar la relación entre vivir – pensar y situación - reflexión.

↳ *Tercera fase: Reflexionar acerca de la experiencia vivida (etapa estructural).*

La finalidad de esta etapa reside en la reflexión fenomenológica, en la que se intenta aprehender el significado esencial de algo. Para ello, el investigador examina la esencia de un fenómeno, procurando contacto directo con la experiencia tal como se ha vivido, con el propósito de captar el significado del hecho; tarea que, como dice Fuster (2019:211) comprende determinar las estructuras de la experiencia que conlleva a: buscar significado fenomenológico, destapar aspectos temáticos, comprensión de la experiencia mediante reflexión macrotemática de los significados esenciales de la experiencia, aproximación holística, descripción de cada protocolo; luego, reflexión microtemática de los significados esenciales de la experiencia, delimitación de unidades temáticas y determinación del tema central dominante en cada unidad, expresión del tema en lenguaje científico e integración de todos los temas en una estructura particular.

↳ Cuarta fase: Escribir-reflexionar acerca de la experiencia vivida (etapa de integración)

Esta fase corresponde a la integración de estructuras particulares en una general, con el propósito de reunir en una descripción, todas las fisonomías individuales de los sujetos estudiados, determinando la estructura que caracteriza al grupo estudiado. Según la autora en referencia, la elaboración supone una descripción del fenómeno investigado, mediante superposición de la ordenación de fisonomía individual en una general o común del grupo, proceso que según Van Manen (2003:37) se denomina texto fenomenológico y cuyo propósito es “diseñar una descripción (textual) inspiradora y recordatoria de acciones, conductas, intenciones y experiencias de los individuos tal como las conocemos en el mundo de la vida”.

Como se ha expuesto en las consideraciones precedentes, ambas autoras: Fuster y Ayala establecen las fases del método fenomenológico hermenéutico a partir de las seis actividades investigativas interactivas propuestas por Van Manen (2003), siendo unas de naturaleza empírica descriptiva tendentes a recoger información respecto a la experiencia vivida y, otras de inclinación reflexiva tendentes a analizar y determinar estructuras esenciales de la experiencia recogida.

No obstante, Ayala (2008) las organiza en tres fases (descripción, interpretación e integración), mientras que Fuster (2019) las ordena en cuatro etapas (previa, descriptiva, estructural y de integración); coincidiendo ambos planteamientos en los tres últimos pasos en cuanto a las actividades, alcance y propósitos; diferenciándose en que Fuster (2019) agrega una etapa previa destinada a establecer presupuestos, preconceptos y concepciones sobre las cuales estructura el marco teórico que orienta la investigación.

En virtud de los planteamientos expuestos, para llevar a cabo la indagación, atendiendo a su propósito y; conforme a la orientación actitudinal de la autora, fundamentada en elementos y postulados fenomenológicos hermenéuticos; considerando además su interés relativo a interpretar el significado esencial del fenómeno, se ejecutaron las tareas planteadas por Van Manen (2003) y estructuradas posteriormente en fases o etapas tal como lo proponen Ayala (2008) y Fuster (2019), respectivamente.

Ciertamente, la investigadora asumió como referente la estructura planteada por Ayala (2008) conformada solo en tres fases, considerando que la etapa previa planteada por Fuster (2019), reside en concepciones sobre las cuales se estructura el marco teórico que orienta la investigación, lo cual forma parte de las actividades empíricas enunciadas por Van Manen (2003) y que ya fue elaborado en el presente estudio; razón por la que, dicha tarea empírica forma parte de la fase descriptiva.

En consecuencia, se estructura el método fenomenológico hermenéutico a aplicar en la presente investigación, en tres fases, a saber: empírica-descriptiva, atinente a clasificación de presupuestos y recogida de experiencia vivida de los actores sociales intervinientes, fase constructiva-estructural orientada a la interpretación y reflexión acerca de experiencias vividas y finalmente el momento generativo-integrativo, destinado a redacción y reflexión respecto a esa experiencia; las cuales se presentan de seguida:

Fases del Método fenomenológico hermenéutico aplicado en la presente investigación:

- ✎ Fase empírica-descriptiva: en la cual se elaboró una bitácora preliminar contentiva de la fenomenica estudiada, incluye acciones referentes al trabajo indagatorio relativo a la recolección del material experiencial a partir de distintas fuentes, procurando una descripción sin prejuicios respecto al fenómeno estudiado, expresando la realidad vivida.
- ✎ Fase constructiva-estructural: en esta fase se estructuró, analizó e interpretó la información recogida en la fase anterior, con el objeto de iniciar la delineación de la aproximación integrativa. Para ello, la investigadora examinó la esencia del fenómeno, mediante análisis temático general (reflexión macrotemática) para hallar la frase contentiva del significado esencial o importancia del texto como un todo (aproximación holística). Posteriormente, se realizó reflexión microtemática para obtener frases que mostraron significados esenciales de la experiencia vivida.
- ✎ Fase generativa-integrativa: durante esta etapa se proporcionó una descripción (textual), explicación del contexto estudiado sobre el cual se elaboró la teoría.

Precisado lo anterior, es oportuno referir que; respecto a etapas o fases del método fenomenológico hermenéutico, Hernández et. al.(2014:356) es conteste con el criterio de Van Manen (2003), al argumentar: "el proceso cualitativo no es lineal, sino iterativo o recurrente; las supuestas etapas en realidad son acciones para adentrarnos más en el problema de investigación y la tarea de recolectar y analizar". Precisamente, arguye que dichas acciones son flexibles, abiertas, adecuadas a las circunstancias de la indagación; por ello, cada estudio es por sí mismo un diseño no estandarizado, ajustado al proceso de investigación.

Asimismo, cabe destacar que. los momentos conformados por actividades investigadoras, determinados precedentemente, basadas en planteamiento de Van Manen (2003) a saber: fase empírica-descriptiva, fase constructiva-estructural y fase generativa-integrativa, armonizan a su vez con las etapas de: comprensión, interpretación y aplicación, que integran el círculo hermenéutico propuesto por Gadamer (1998) el cual sirvió como soporte en la elaboración de la investigación.

En virtud de lo expuesto, se muestra de manera grafica la concordancia entre las fases determinadas para el abordaje de la investigación y las fases del círculo hermenéutico, así como también se expone mediante una matriz, la interfaz entre el giro hermenéutico y momentos de la investigación, expresando en cada uno de ellos las actividades que comprende.

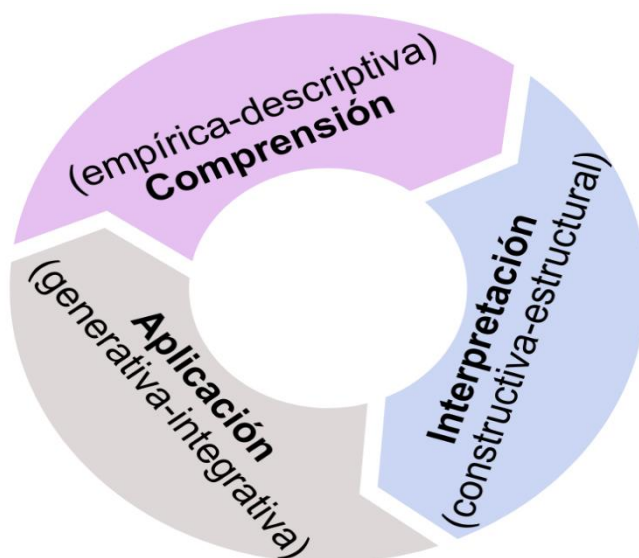


Figura 7. Conexión entre los momentos de la investigación y fases del método fenomenológico hermenéutico

Nota: Elaboración a partir de Gadamer (1998) y Van Manen (2003)

Tabla 4.

Conexión entre fases del círculo hermenéutico y momentos de la investigación

Fases	Descripción	Propósito
Comprensión (Empírica- descriptiva)	Pensamiento anticipatorio de la precomprensión. Constituye una disquisición semántica del entendimiento presunto de hechos sociales mediante descripción de estos.	Describir y detectar opiniones respecto a su origen. Efectuar proyecciones precedentes, revisiones y discurrir nuevamente si es preciso para adelantar nuevos sentidos respecto al mismo contexto.
Interpretación (Constructiva- estructural)	Comprensión orientada a la fusión interna, entre comprensión e interpretación, intérprete y su subjetividad. Uso del lenguaje como medio de la hermenéutica sustentada en diálogo para develar lo que está oculto.	Conseguir unidad de sentido.
Aplicación (Generativa- integrativa)	Proceso mediado por saber técnico y saber moral (comprensión entraña decisiones apegadas a la ética) o elementos axiológicos.	Triangular la comprensión y generar la teoría.

Nota: Elaborada a partir de Gadamer (1998), Van Manen (2003) e inspirada en Anchundia (2022)

3.3. Sujetos o Informantes clave

3.3.1 Unidad de análisis

La unidad de análisis constituye la entidad principal o representativa analizada en la indagación; es el conjunto de unidades estudiadas y, a partir de las cuales se ha construido la información en función de la intencionalidad de la investigación, alude al qué o quién y compone el objeto de interés; asienta el apoyo empírico para generar las conclusiones del estudio. Es así como la unidad puede estar dada por una persona o grupo inmerso en el contexto a investigar.

Dentro de esta perspectiva, Leal (2011:87) respecto a la noción bajo estudio resalta que, “las unidades de estudio se deben definir de tal modo que a través de ellas se puedan dar una respuesta completa y no parcial a la interrogante de la investigación”; es decir la unidad de análisis la constituye todo aquello que el investigador toma para estudiar, previa delimitación.

En virtud de lo expuesto, para la presente investigación la unidad de análisis está constituida por: Escuela Nacional de Fiscales (ENF) adscrita al Ministerio Público (MP) de la República Bolivariana de Venezuela. Así, los sujetos significantes para el estudio estarán conformados por funcionarios públicos adscritos al MP, estudiantes de la ENF.

3.3.2.- Informantes Clave

Según Hernández, et al. (2014) informantes clave son personas que poseen información relevante sobre el fenómeno que se investiga y que están dispuestas a compartirla con el investigador. Por ello, su selección debe ser cuidadosa, estratégica, obedece al fenómeno que se investiga y al material experiencial que se requiera. Respecto a la selección, es preciso referir a Ríos (2017:97) quien define el muestreo como “técnica para elegir las unidades o elementos que conformaran la muestra”.

Por las consideraciones anteriores, conforme a la finalidad de la investigación, los actores sociales que participaron en el presente estudio fueron seleccionados conforme a la técnica de muestreo fundada en criterios; la cual según Rojas (2014:68), consiste en “revisar y estudiar todos los casos que comparten determinadas características previamente establecidas por el investigador y consideradas como importantes para los objetivos del estudio”.

No obstante, el criterio de selección de los informantes clave fue completamente intencional, pues los participantes vivieron la experiencia objeto de interpretación, para quienes las preguntas formuladas en la entrevista resultaron significativas y despertaron su sensibilidad; toda vez que, a la investigadora le interesaron personas susceptibles de aportar la información requerida y proporcionar insumos profundos para la comprensión del problema de estudio cuyo escenario será la Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público.

Precisamente, los sujetos significantes para el estudio están conformados por: Funcionarios Públicos adscritos al MP de la Circunscripción Judicial del estado Barinas y Caracas, que cursen o hayan cursado estudios en la ENF. Asimismo, los criterios aplicados en la técnica de muestreo para la selección de los informantes, fueron los siguientes:

- Ser profesionales, funcionarios públicos que presten servicio en el MP, ser estudiante activo o egresado de la ENF en programas de cuarto nivel conducente a grado académico o de actualización.
- Haber participado en actividades de enseñanza aprendizaje dictadas por la ENF.
- Debe tener disposición a participar como informante en el estudio, expresando su aceptación bajo el consentimiento informado conforme a los principios de bioética.

Desde este contexto, los informantes clave en el presente estudio fueron: Cuatro (4) funcionarios adscritos al MP egresados de ENF en programas de cuarto nivel conducente a grado académico y tres (3) funcionarios participantes en estudios de profundización o actualización. Ahora bien, con el objeto de proporcionar confidencialidad a los informantes clave, su identificación se expresa mediante códigos, conforme pautas de Hernández, et al. (2014), tal como se muestra seguidamente:

Tabla 5.
Codificación de Informantes clave

Código	Descripción
IC1	Abogado. Egresado estudios 4to nivel ENF. Maestría y estudios profundización
IC2	Abogado. Participante en estudios de profundización y actualización
IC3	Abogado. Participante en estudios de profundización y actualización
IC4	Abogado. Egresado estudios 4to nivel ENF. Especialista en Función Fiscal
IC5	Abogado. Egresado estudios 4to nivel ENF. Especialista en Función Fiscal
IC6	Abogado. Participante en estudios de profundización y actualización
IC7	Abogado. Egresado estudios 4to nivel ENF. Especialista en Función Fiscal

Nota: elaboración a partir de Hernández, et al. (2014)

Fuente: Elaboración Propia, 2023

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información

Tomando en consideración la naturaleza del método asumido, las técnicas investigativas empleadas para la recolección de la información y que permitieron develar los hallazgos son, la observación de cerca y entrevistas a profundidad. Cada una de ellas, representa una herramienta valiosa para la obtención de material experiencial. En consecuencia, se requirió como apoyo la guía de observación y guion de entrevistas, instrumentos diseñados por la investigadora y posteriormente validados por tres expertos, para aplicar las referidas técnicas.

Según Van Manen (2003:86), la observación de cerca procura aproximarse del modo más inmediato posible al mundo vital de las personas observadas con el propósito de aprehender en el sitio, el significado de la experiencia vivida por ellas. Sin embargo, el investigador debe mantener un estado de alerta hermenéutico respecto a situaciones observadas, evitando formular esquemas de pensamiento previos (personales o teóricos); siendo el elemento distintivo de esta técnica, la elaboración de anécdotas experienciales al final del proceso.

Respecto a la entrevista, en términos generales Janesick (1998, citado en Hernández, et. al. 2014:403), la define como “reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). (...), a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema”.

Además, se clasifican generalmente en estructuradas, semiestructuradas o conversacionales y no estructuradas o abiertas; siendo que, las primeras se basan en un guion de preguntas fundamentalmente abiertas; las semiestructuradas se apoyan en una guía de asuntos o preguntas permitiendo al entrevistador introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información; mientras que, las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla.

Pero, en los estudios cualitativos concurren técnicas que contribuyen a aproximarse a los fenómenos sociales, entre estas destaca la entrevista en profundidad, ya que se cimienta a partir de reiterados encuentros cara a cara del investigador y los informantes con el propósito de adentrarse en su intimidad y comprender la individualidad de cada uno. Así, Robles (2011:40) afirma que:

la intencionalidad principal de este tipo de técnica es adentrarse en la vida del otro, penetrar y detallar en lo trascendente, descifrar y comprender los gustos, los miedos, las satisfacciones, las angustias, zozobras y alegrías, significativas y relevantes del entrevistado; consiste en construir paso a paso y minuciosamente la experiencia del otro.

Con referencia a lo anterior, se colige que la entrevista en profundidad constituye una conversación personal larga, no estructurada, cuya finalidad es que el entrevistado exprese libremente sus opiniones, actitudes, o preferencias sobre el fenómeno objeto de estudio, conforme a su experiencia vivida. Esta técnica de recogida de información, debe desarrollarse durante varias sesiones, en un ambiente cómodo y tranquilo en el cual, el entrevistado exprese sus ideas y percepciones de manera franca, libre de censura respecto al fenómeno indagado.

Adicionalmente, en el contexto de la fenomenología hermenéutica, Van Manen (2003:84) expone que, la entrevista puede utilizarse como medio para explorar y recoger material narrativo experiencial referente a un fenómeno humano o también puede aplicarse como instrumento para desarrollar una relación conversacional con otra persona sobre el significado de una experiencia vivida. Siendo que, en ambos usos, el proceso debe seguir la disciplina de la pregunta fundamental que origina la necesidad de la entrevista.

Por las consideraciones anteriores, en la presente investigación se aplicó entrevista en profundidad, caracterizada porque se apoya en un guion sobre temas generales y paso a paso se va abordando, no hay intercambio formal de preguntas sino una guía conformada por asuntos o preguntas, dejando al entrevistador la posibilidad de incorporar interrogaciones adicionales para delimitar conceptos o conseguir más información; pero ni la redacción, ni el orden de las preguntas deben estar determinadas.

En efecto, como instrumento se utilizó un guion de entrevista, dirigido a siete (07) informantes clave seleccionados para la investigación, teniendo en cuenta notas de campo para hacer amplios comentarios, bien pensados de las anotaciones y observaciones que se realizaron. Esta técnica resultó adecuada al propósito investigativo, ya que a través de ella se efectuaron preguntas sobre experiencias, opiniones, valores, creencias, emociones, sentimientos, hechos y percepciones, respecto a la praxis educativa mediada por TIC en la ENF. Además, para recoger pesquisa experiencial, esta técnica se aplicó a abogados, funcionarios públicos adscritos al MP, partícipes de proceso de formación a través de ENF, quienes aportaron testimonio sobre su experiencia vivida.

3.5. Técnicas de análisis de información: categorización, estructuración, contrastación y teorización

3.5.1 Técnicas de análisis

En atención al propósito de la investigación y la naturaleza de ésta, para el análisis del material experiencial recogido a partir de las actividades que conforman la etapa empírica, se utilizó el círculo hermenéutico propuesto por Hans-Georg Gadamer (1990-2002), quien consideró dicho giro como eje respecto a lo que denominó rehabilitación de los prejuicios.

En efecto, Gadamer (1999, citado en Petit, 2018) muestra que al estudio de las ciencias debe darse un sentido diferente al método aplicado a ciencias exactas, que propicie la interpretación del pensador/historiador, donde obre la reflexión y búsqueda de la verdad; entendiendo el conocimiento como parte de la existencia, del conocimiento en sí; en el cual el lenguaje es esencial para la interpretación y la comprensión (verdad hermenéutica) llamada fusión de horizontes. Ciertamente, para Gadamer (1998:23) el círculo constituye una herramienta de acercamiento al fenómeno de la comprensión y correcta interpretación de lo comprendido; toda vez que, comprender e interpretar textos no es sólo una instancia científica, sino experiencia humana en el mundo.

Asimismo, Gadamer (1998), plantea que el círculo hermenéutico es movimiento de la comprensión desde el todo hacia la parte y de la parte al todo, en el cual se entrelaza el discurso a partir de la comprensión analítica; a la par determina que el análisis comprensivo de las fuentes y su interconexión con las áreas problemáticas es lo que asintió congruencia en el hilo discursivo, razonamiento interpretativo y aplicación de los contenidos obtenidos.

Luego, Gadamer (1999:467, citado en Petit, 2018:6), expuso que: “Todo comprender es interpretar, y toda interpretación se desarrolla en el medio de un lenguaje que pretende dejar hablar al objeto y es al mismo tiempo el lenguaje propio de su intérprete”. Así, la comprensión ayuda a contextualizar al investigador, situando el fenómeno en su escenario por medio de las vivencias de sus actores.

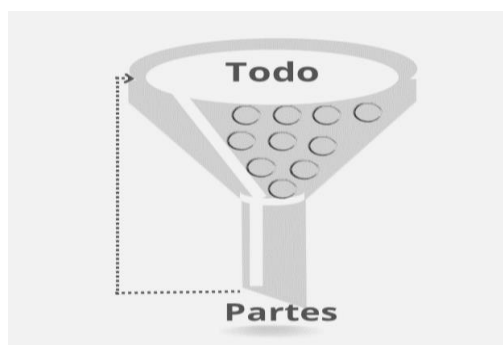


Figura 8. Dirección de la comprensión del círculo hermenéutico
Nota: Gadamer (1998, citado en Anchundia, 2022:8)

Tal como se ha visto, el proceso comprensivo se origina a partir de la manera de ver el fenómeno que se fracciona luego de interpretar el contexto y de cuya revisión se extrae la verdad. Pero, atendiendo a las percepciones, pueden surgir visiones disímiles que aportan otra noción a la concepción anterior, lo que activa de nuevo el proceso de generalizar- separar, originando otros conceptos y significados.

Haciendo aplicación de lo anterior, la investigadora desarrolló las fases: comprensión, interpretación y aplicación, donde la comprensión se desplegó con la finalidad de significar la realidad y contrastarla con bases teóricas que tributaron como soporte epistémico, dando lugar a nociones flexibles activadas en respuesta a las singularidades del contexto.

Luego, en la fase de interpretación se manifiesta la ecuanimidad del intérprete analítico y crítico, quien desde su percepción se acercó a lo que considera como dogma. Finalmente, en la etapa de aplicación, se integran las fases de comprensión e interpretación con las subcategorías emergentes, códigos, unidades de sentido y nuevos significados, procediendo luego a develar los significados y erigir la construcción teórica.

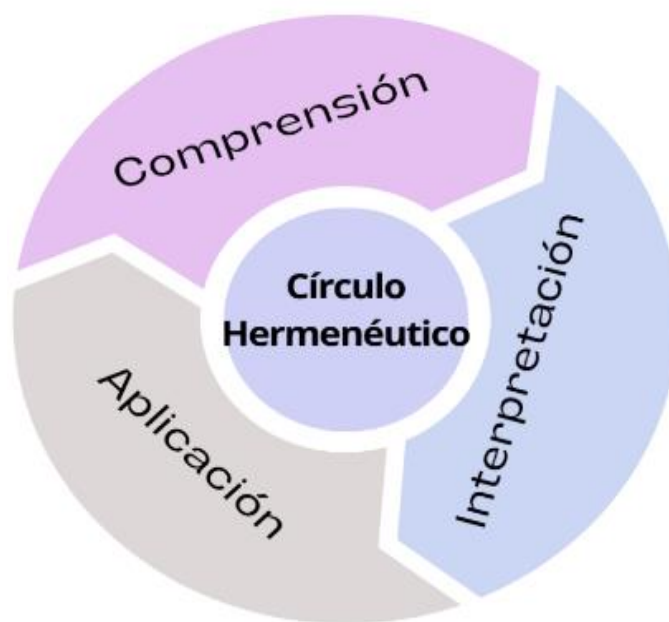


Figura 9. Fases del círculo hermenéutico
Nota: adaptado a partir de Gadamer (1998)

A manera de resumen final, se representa gráficamente el círculo hermenéutico propuesto por Gadamer (1998), que inicia en la fase de comprensión, seguida por la interpretación y subsiguientemente por la aplicación. La fase inicial, sirve de preparación a la segunda, en la cual se ha desarrollado la praxis hermenéutica y ulteriormente a la tercera fase que en principio constituye punto de llegada, sin que el giro termine allí; toda vez que, abrió un nuevo ámbito de posibilidades para observar el fenómeno desde diversas perspectivas.

3.5.2 Técnicas de Categorización apriorística

Con respecto a la conformación del sistema de categorías y subcategorías, Hernández et al. (2014:426), las define como: “conceptualizaciones analíticas desarrolladas por el investigador para organizar los resultados o descubrimientos relacionados con un fenómeno o experiencia humana que está bajo investigación”. Además, el referido autor considera que las categorías iniciales deben derivarse del marco teórico y de una profunda evaluación de la situación; por ello, con el propósito de tener un punto de partida para el análisis de la información, la investigadora se apoyó en el estado del arte y el arqueo bibliográfico efectuado precedentemente para la elaboración de categorías iniciales.

No obstante; es de observar que, en los estudios cualitativos las categorías de análisis se van construyendo a lo largo del proceso indagatorio. Justamente, partiendo de categorías generales emanadas de las preguntas de investigación, se van adecuando luego al momento de realizar el análisis de donde surgirán subcategorías emergentes.

3.5.3 Estructuración

En este proceso se extraen categorías más específicas, siendo conveniente el proceso de integración de categorías menores o específicas en categorías más generales y comprensivas. Luego, en ejecución de la estructuración se establece un orden de cada categoría y posteriormente se relacionan entre si todas las categorías, tal como lo expone Martínez (2006:276), a saber:

En el proceso de estructuración debemos distinguir claramente dos etapas, iguales en cuanto a su proceso, pero diferentes en cuanto a su objetivo: la estructuración individual y la estructuración general. La primera está referida a cada miembro o fuente de información. La segunda se relaciona con todos los miembros o fuentes de información.

3.5.4 Contrastación y fiabilidad de la investigación

Para Cisterna (2005:68), la triangulación constituye “acción de reunión y cruce de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación por medio de los instrumentos correspondientes, y que en esencia constituye el corpus de resultados de la investigación”. Frente a estos planteamientos, entre las técnicas de fiabilidad y credibilidad que permitirán otorgar rigor y certeza en la presente investigación se aplicó triangulación de información, a partir de: triangulación entre las técnicas aplicadas para la recogida de información, triangulación de fuentes y la contrastación entre ellas.

En lo que concierne a triangulación de técnicas, consistente en el uso de múltiples técnicas para estudiar un fenómeno determinado, en la presente indagación se aplicaron dos técnicas para reunir material experiencial: observación de cerca y entrevista conversacional; a partir de las cuales se realizó la triangulación.

Luego, con relación a triangulación de fuentes, siguiendo a Ruiz (1999:109) quien expone que esta constituye: “un mecanismo de control de calidad” y, por su parte Rojas (2014) la define como rechequeo con los sujetos de investigación, se contrastó lo expuesto por informantes clave; así como también con referentes teóricos y perspectiva de la investigadora.

3.5.5 Teorización

Definida por Sandín (2003:64), como el proceso que “implica interpretar los datos para que puedan ser conceptualizados, conceptos que son relacionados como una representación teórica de la realidad”. La teoría resultante no sólo puede usarse para explicar la realidad, sino que sirve de guía para la acción, representando una manera más sistemática de construir, sintetizar e integrar el conocimiento.

Finalmente, tal como lo afirma Rusque (2010:114) la fenomenología hermenéutica “conlleva a relacionar lo emergente significativo de la descripción de la fase anterior con los hallazgos, teorías, conceptos, etc., de otros estudiosos para contrastarlos en búsqueda de una mejor comprensión”. Así que, en esta fase se realizó una aproximación teórica a la esencia profunda del fenómeno estudiado en su contexto o el entorno donde ocurre.

3.5.6 Síntesis de aspectos metodológicos de la investigación

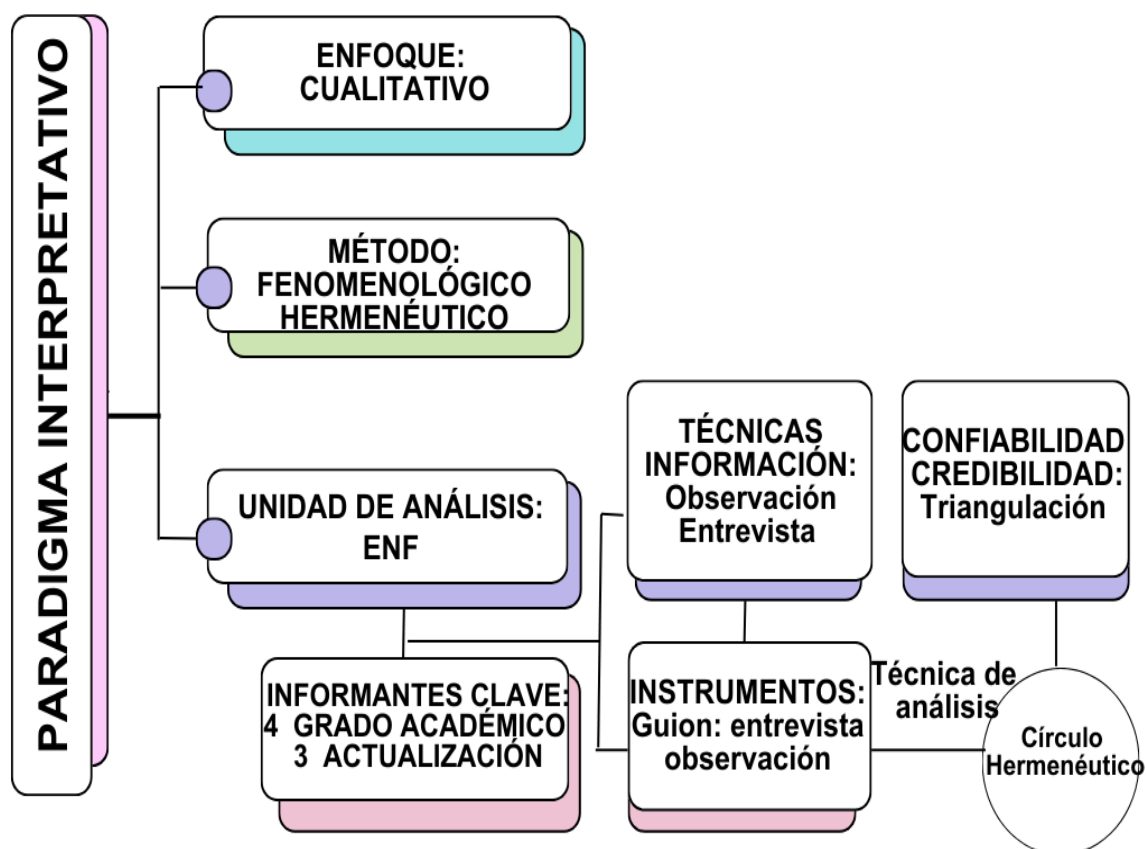


Figura 10. Recorrido metodológico
Elaboración Propia, 2023

MOMENTO IV

4 RESULTADOS E INTERPRETACIÓN

En la presente sección, se exponen de forma armonizada las estructuras esenciales de la información recolectada, con el objeto de describir la experiencia vivida; así como interpretar el sentido de las vivencias de informantes clave, con el propósito de develar significados sobre la incorporación de las TIC en programas de postgrado; caracterizar las estrategias, programas o acciones de enseñanza aprendizaje mediadas por TIC, desde la valoración de servidores públicos adscritos al Ministerio Público, en la praxis educativa de la Escuela Nacional de Fiscales (ENF).

Para ello, se siguió la senda metodológica de la fenomenología hermenéutica, la cual comprende interacción dinámica entre actividades de naturaleza tanto empíricas como reflexivas, determinadas para la práctica investigativa tendiente a descripción e interpretación de la esencia de esa vivencia, así como a la exploración e interpretación del significado del valor de esta; lo cual constituye la representación teórica de las percepciones en el contexto estudiado, cuya construcción requiere procesos minuciosos y coherentes de las dimensiones éticas de dicha experiencia, lo que habría sido poco factible por métodos tradicionales de investigación.

Hechas las consideraciones anteriores, conviene referir las actividades de la fenomenología hermenéutica contestes con planteamientos realizados por Van Manen (2003), estructuradas posteriormente en fases o etapas conforme lo proponen tanto Ayala (2008) como Fuster (2019); asumido por la investigadora en tres fases, iniciando por la faceta empírica-descriptiva, concerniente a clasificación de presupuestos, recogida de información aportada por actores sociales participantes, luego la fase constructiva-estructural conducente a interpretación, reflexión relacionada a vivencias; finalmente el momento generativo-integrativo, aplicado a redacción y reflexión respecto a esa experiencia, las cuales se presentan seguidamente.

4.1 Estructuración de información (Matrices de información)

4.1.1. Fase empírica-descriptiva (Comprensión)

Esta etapa abarcó en primer lugar: determinar la fenoménica de investigación (dimensión ontológica), formular propósitos investigativos; elaborar estado del arte, definir el camino metodológico a seguir (enfoque epistémico-metodológico, axiológico). Luego, constituir las concepciones derivadas del marco teórico orientador de la indagación (categorías y subcategorías empíricas o apriorísticas), además de los sistemas referenciales, espaciotemporales y sociológicos relacionados con el fenómeno estudiado.

Precisado lo anterior, se realizaron actividades descriptivas tendentes a obtener información completa y sin prejuicios respecto al hecho abordado, reflejo de la realidad vivida, lo cual requirió contactar a siete (7) informantes clave seleccionados conforme a criterios preestablecidos, de los cuales cuatro (4) cursaron estudios de postgrado con opción a grado académico y, tres (3) estudiantes de estudios de actualización o profundización; quienes fueron debidamente advertidos del propósito investigativo; en virtud de ello, suscribieron un consentimiento informado para participar, aportando información a través de las técnicas: entrevista en profundidad y observación de cerca, aplicadas mediante guion de entrevista así como guion de observación, debidamente validado cada uno por tres (3) expertos.

Luego, para elaborar el protocolo de investigación se utilizó teléfono Android, con la finalidad de realizar registro magnetofónico de las siete (7) entrevistas, posteriormente transcritas textualmente con apoyo de herramientas tecnológicas, específicamente la aplicación Pinpoint de Google (2024), obteniendo de este modo el corpus de las evidencias conformado por descripción textual de testimonios aportados por informantes clave. Ahora bien, es oportuno destacar que la fase empírica-descriptiva armoniza a su vez con el momento de comprensión correspondiente al círculo hermenéutico propuesto por Gadamer (1998), aplicado como soporte del estudio.

4.1.1.1. Instrumento 1: Entrevista en profundidad

Informantes clave: siete (7) funcionarios adscritos al MP estudiantes en ENF

Considerando las actividades desarrolladas en la etapa: comprensión (Empírica-descriptiva) se procedió a describir y descubrir el sentido oculto de la información recabada, generando proyecciones precedentes, para adelantar nuevos sentidos respecto al contexto, en el ánimo de comprender al individuo y sus relaciones; acciones que condujeron luego al momento interpretativo, signado por su carácter continuo y progresivo propio del círculo hermenéutico gadameriano.

En esta perspectiva, se conformaron tablas de contenido correspondientes al instrumento entrevista en profundidad (una por cada informante), procediendo a: ubicar unidades de análisis preliminares al descomponer en partes la información recabada; determinar y codificar las subcategorías emergentes relacionadas con cada subcategoría empírica, ubicándolas en orden lógico y contextual, extrayendo una representación de los segmentos y su significado, estructurados de la siguiente manera:

Tabla 6.

Categorías emergentes del discurso de Informante clave 1

N° de Línea	Extracto de entrevista	Categoría Abierta	Subcategoría Emergente/Código	Búsqueda de significado
1	Investigadora Pregunta 1: ¿Cómo			
2	has percibido el uso de las			
3	tecnologías de información y			
4	comunicación, o sea, de las TIC en			
5	los procesos educativos de		Expansión de	Fomenta
6	postgrado en la Escuela Nacional de		educación	acceso a
7	Fiscales donde cursaste estudios?	Percepción de TIC	EXPEDU, IC1, L:8-10	estudios de
8	IC1: Es una herramienta excelente y			cuarto nivel.
9	necesaria para poder extender a la			
10	a los interiores del país sobre todo a	Incorporación TIC en	Promueve	Mejora la
11	los estados llaneros que no existe la	procesos enseñanza aprendizaje	innovación en	calidad de la
12	posibilidad, sino este de irse a		educación	educación.
13	estudiar de manera presencial, en		PROINEDU, IC1, L:10-13	
14	cambio con esta herramienta, pues	Funciones de TIC y aprendizaje	Acceso ampliado a	TIC permiten
15	la utilizaríamos para poder acceder		educación	acceder a
16	a esos estudios superiores y poder		ACCAMPED, IC1, L:14-17	educación de
17	este cumplir pues otras metas, allí.			calidad que
18	Investigadora: Pregunta 2: ¿Y			antes no era
19	esta herramienta, de qué manera			posible.
20	impacta en el entonces en el			
21	rendimiento educativo?			

22	IC1: Impacta este de manera, este -	Funciones	Fomentan	-Facilitan
23	-- fundamental, ¿Porque es	de TIC y	intercambio de	acceso a
24	fundamental? Porque con ella,	aprendizaje	conocimiento	información y
25	tendríamos mayor acceso a esos		FOMINCON, IC1,	recursos
26	medios educativos.		L:22-26	educativos de
27	Investigadora: Pregunta 3: ¿Qué			todo el mundo.
28	debilidades o problemáticas se ha			
29	presentado durante el proceso de			
30	incorporación de estas TIC en esa			
31	práctica educativa en la Escuela de			
32	Fiscales?			
33	IC1: Pues, al principio cuando se	Incorpora-	Desafíos y	La falta de
34	estaba instalando esas	ción TIC en	obstáculos.	acceso a
35	herramientas este no había la	procesos	DESOB, IC1, L:33-	internet
36	suficiente capacidad para el internet	enseñanza	40	confiable y de
37	y este, pues era un poco lenta, pero	aprendizaje		alta velocidad
38	luego cuando se ha creado otras			puede dificultar
39	empresas de telefonías u otras			el uso efectivo
40	redes allí este, pues ha fortalecido.			de TIC en
41	Investigadora: Pregunta 4: ¿Qué			educación.
42	ventajas ha aportado la			
43	incorporación y uso de las TIC en la			
44	práctica educativa de la Escuela de			
45	Fiscales? IC1: Ha traído ... este			
46	...aportes de tener mayor	Incorpora-	Conocimiento y	Proporcionan
47	conocimiento sobre las nuevas	ción TIC en	oportunidades	acceso a
48	...este los nuevos opciones de en	procesos	CONOPO, IC1,	recursos y
49	este caso postgrado, este en este	enseñanza	L:46-49	oportunidades
50	caso, pues viendo las maestrías,	aprendizaje		de aprendizaje
51	viendo las circunstancias del		Praxis ventajosa y	Permiten
52	doctorado. Sí, eso ha atraído esa	Incorpora-	positiva	cursar
53	ventaja de tener esas herramientas	ción TIC en	PRAVENPO, IC1,	estudios de
54	allí.	procesos	L:51-53	4to nivel.
55	Investigadora: Pregunta 5: ¿Y	enseñanza		
56	cuáles son las creencias que	aprendizaje		
57	sostienen los estudiantes acerca de			
58	la integración de las TIC en ese			
59	proceso educativo, es decir cómo la			
60	perciben, qué creencias tienen los			
61	estudiantes, en relación con esto?			
62	IC1. Pues, con esas este			
63	herramientas han tenido una	Reconoci-	Eficiencia y ahorro	Las TIC
64	creencia fortalecida porque de	miento de	de tiempo	permiten
65	hecho hay comunicaciones más	TIC en	EFIAHOTI, IC1,	aprender
66	inmediatas.	contexto	L:63-66	eficientemente
67	Investigadora: Pregunta 6: ¿Y	educativo		y ahorrar
68	cuáles son las aplicaciones o	universitari		tiempo en
69	herramientas tecnológicas que			comparación
70	mayormente se utilizan en la			con métodos
71	práctica educativa de la Escuela			tradicionales.
72	Nacional de Fiscales?			
73	IC1: Ha creado en este caso, pues			
74	las vías de WhatsApp, las vías de			Actores
				sociales
				adquieren

75	correo electrónico, las vías de crear	Elemento	Recursos aplicados	capacitación
76	páginas grupales a efectos de tener	de praxis	en praxis	mediante uso
77	interacciones con otros grupos a	educativa	RECAPLIPRA,	de TIC en
78	nivel de otros estados y a nivel		IC1, L:74-79	contexto
79	internacional inclusive.			educativo.
80	Investigadora. Pregunta 7:			
81	¿Cuáles son las estrategias			Las TIC
82	programas o acciones usadas en la			facilitan
83	práctica educativa con ocasión de la		Interacción y	interacción y
84	incorporación de las TIC?		colaboración INCO,	colaboración
85	IC1: ok estrategias en este caso	Praxis	IC1, L:85-89	entre
86	pues tendríamos mayor	educativa,		estudiantes,
87	conocimiento, mayor fluidez en la	universita-		profesores y
88	comunicación, mayor ... este	ria		expertos de
89	interactuación con otraseste...	Praxis	Mejora	otros países.
90	redes en este caso con otras, eeehh	educativa,	comunicación e	
91	a nivel internacional otras escuelas	universita-	interacción	Permitieron
92	que tuviesen este tipo de este	ria	MECOMINT, IC1,	conocer y
93	herramientas y de esta manera,	Incorpora-	L:91-93	comparar
94	pues tener el compartimiento de	ción TIC en		jurisprudencia
95	información.	procesos	Conocer y	extranjera.
96	Investigadora: Es decir, que ¿Sería	enseñanza	comparar	
97	como compartir la experiencia	aprendizaje	CONCOM, IC1,	Fomentar
98	jurídica con otros países de		L:93-95	colaboración e
99	Latinoamérica?			intercambio
100	IC1: Si, en este caso se puede hacer	Praxis	Promover	entre
101	comparaciones este no solo en	educativa,	colaboración y	instituciones
102	Latinoamérica sino a nivel de	universita-	apoyo	educativas,
103	Europa por ejemplo España.	ria	PROCOLAP, IC1,	mediante uso
104	Investigadora: Pregunta 8. ¿Y		L:100-103	de TIC.
105	cuáles son las experiencias que has			
106	vivido en la aplicación de las TIC en			La institución
107	ese proceso de enseñanza			realiza
108	aprendizaje en la escuela?			practicas
109	IC1: Pues allí en la escuela había la	Reconoci-	Didáctica mediada	pedagógicas
110	grupos en este caso de vía	miento de	por TIC DIDMETIC,	mediadas por
111	WhatsApp o vía también correo	TIC en	IC1, L:109-115	TIC.
112	electrónico con la Escuela Nacional	contexto		
113	de Fiscales y a su vez con la	educativo		
114	Universidad Externado de	universita-		
115	Colombia; allí se pudo tener ese uso	rio		
116	de esa herramienta, de hecho			
117	cuando tenemos estudios de acceso			
118	aaah este las teorías de las pruebas,			
119	en este caso pues allí hicimos	Aproxima-	Intercambio de	Las TIC
120	intercambios de conocimiento lo que	ción al	conocimientos y	permiten
121	opinaba la escuela de fiscales con lo	sentido y	actualización e	actualización
122	que opinaba la escuela jurídica de la	significado	innovación	jurídica
123	Universidad Externado de	de praxis	INCONACIN, IC1,	jurisprudencial
124	Colombia		L:119-124	y doctrinaria,
125	Investigadora: ¿Podemos decir			fundamental
126	entonces que fue una experiencia			en estudios de
				postgrado.

127	muy enriquecedora y				
128	provechosa?				
129	IC1: Si, de hecho, pues cuando esté	Aproximación al sentido y significado de praxis		Intercambio de conocimientos, actualización e innovación	Permitió ampliar conocimientos, acceder al derecho comparado y colaborar con expertos de otros países.
130	estudiamos allí los medios de			INCONACIN, IC1,	
131	prueba o el proceso también que se			L:129-140	
132	estudió allí el proceso penal y				
133	comparaciones entre el proceso				
134	penal colombiano y el proceso penal				
135	venezolano, el proceso penal				
136	colombiano está.... no tenía				
137	conocimiento de los delitos menos				
138	graves en cambio el proceso penal				
139	venezolano ya había innovado				
140	sobre ese ese tema y de hecho pues	Participante estudios cuarto nivel en ENF		Experiencia positiva al utilizar TIC en proceso de formación	Facilitan comparación de sistemas jurídicos de diferentes países, enriqueciendo la formación de funcionarios.
141	pudo compartir las experiencias que			EXPOSUTIC, IC1,	
142	tenía el proceso penal venezolano a			L:140-144	
143	la Universidad Externado de				
144	Colombia				
145	Investigadora: Pregunta 9.				
146	¿Cómo observas la incorporación				
147	de las TIC respecto al desarrollo de				
148	los objetivos educacionales de la				
149	escuela?				
150	IC1: excelente, excelente porque es	Percepción de TIC		Herramienta necesaria y útil	TIC permiten implementar estrategias de enseñanza dinámicas, participativas, lo que optimiza el proceso de aprendizaje.
151	una herramienta tan necesaria y útil.			HERNECUT, IC1,	
152	Necesaria y útil. ¿Porque es			L:150-152	
153	necesaria? Porque a través de ella				
154	los estudiantes pudiesen innovar y				
155	hacer comparaciones a nivel por	Percepción de TIC		Expansión de educación	
156	ejemplo de Estudios Jurídicos			EXPEDU, IC1,	
157	Investigadora: Pregunta 10: ¿Qué			L:153-156	
158	valor le concede al uso de las TIC				
159	entonces en eventos de naturaleza				
160	educativa, conforme a toda esta				
161	experiencia en la Escuela de				
162	Fiscales?				
163	IC1: Eeehh, Si lo colocamos del 1 al	Reconocimiento de TIC en contexto educativo universitario		Estrategia de enseñanza positiva y dinámica	Permiten acceder a jurisprudencia extranjera, relevante en formación jurídica.
164	20, yo le coloco 20.			ESTENPODI, IC1,	
165	Investigadora: Pregunta 11: ¿Cuál			L:163-164	
166	entonces pudieras resumir que ha				
167	sido tu experiencia en cuanto al				
168	uso de las TIC en tu proceso de				
169	formación en la Escuela				
170	IC1: Pues gracias a ese proceso de	Funciones de TIC y aprendizaje		Acceso a jurisprudencia extranjera	Actualmente las TIC son herramienta esencial para la praxis educativa.
171	formación pudimos eeehh tener			ACJUPEX, IC1,	
172	como conocimiento, pues en este			L:170-175	
173	caso este los procesos				
174	constitucionales que se llevaban la				
175	Universidad Externado de Colombia				
176	basándose, no solo los... en lo que				
177	es la corte de allá de Colombia sino	Participante estudios cuarto nivel en ENF		Aprendizaje colaborativo	Propician herramientas y plataformas
178	además los procesos			APCOL, IC1,	
179	constitucionales basándose en las			L:176-182	

180	decisiones de la Sala Constitucional	Reconoci-	Acceso flexible a	educativas
181	aquí en Venezuela y para mí fue una	miento de	educación	mediante TIC.
182	innovación porque con esa	TIC en	ACFLEDU, IC1,	Desarrollo de
183	herramienta pude tener	contexto	L:182-187	herramientas y
184	conocimiento, cómo podía acceder	educativo		plataformas
185	a esas páginas de Colombia o cómo	universita-		educativas.
186	podía acceder a las páginas del	rio		
187	TSJ, la Sala Constitucional			
188	Investigadora: Pregunta 12, ¿De			
189	qué manera se ofrece la integración		Incorporación	Promover
190	de las TIC en el proceso educativo		progresiva de TIC	modalidad
191	entonces en la escuela de fiscales?	ENF de	en Praxis educativa	accesible,
192	IC1: al principio pues lo hacían de	Venezuela	INPROTIC, IC1,	flexible y
193	manera particular, pero ya hoy día,		L:192-194	personalizada.
194	lo está haciendo de manera general,			
195	pero debería utilizarse con mayor	Funciones	Uso metodológico	Disparidad
196	fluidez y expandirse más.	de TIC y	TIC USMETIC, IC1,	entre
197	Investigadora: ¿Cuándo hablas	aprendizaje	L:195-196	estudiantes de
198	de la expansión a que te refieres,			diferentes
199	o sea, una modalidad presencial a			regiones,
200	una modalidad semipresencial?			puede dificultar
201	IC1: Si, a una modalidad	Reconoci-	Prácticas	acceso
202	semipresencial, porque es la	miento de	pedagógicas	equitativo
203	manera en cómo este los	TIC en	mediada por TIC	mediante TIC.
204	estudiantes pudiesen tener mayor	contexto	PRACPETIC, IC1,	
205	acceso a esos innovaciones o temas	educativo	L:201-208	
206	que traen la escuela para dar la	universita-		
207	superación es a nivel educativo de	rio		Es necesario
208	las personas del interior del país.			aprovechar el
209	Investigadora: ¿Acá estamos			potencial TIC.
210	hablando de estudios, o sea, de	Reconoci-	Integración	Requerimiento
211	cuarto nivel tendente a Grado	miento de	significativa de TIC	para formación
212	Académico?	TIC en	en Praxis presencial	y actualización
213	IC1: Claro, claro, por supuesto.	contexto	INSIGTIC, IC1,	de funcionarios
214	Investigadora: Pregunta 13. ¿Y	educativo	L:210-213	públicos.
215	qué tipo de apoyo ofrecen la	universita-		
216	institución como escenario posible	rio		
217	para desarrollar estrategias			
218	vinculadas al uso efectivo de las			
219	TIC?			
220	IC1: Al principio habían creado una	ENF de	Desafíos DES, IC1,	Supera
221	sala situacional para ello, pero luego	Venezuela	L:220-224	fronteras
222	pues en el momento que hubo la			facilitando a
223	carencia económica del país fue un			funcionarios de
224	poquito afectada, pero ahorita	Reconoci-	Actitudes y	diferentes
225	pienso que es necesario que se	miento de	conductas de los	regiones,
226	fortalezca.	TIC en	actores partícipes	acceder a
227	Investigadora. Pregunta 14.	contexto	ACTCONACP, IC1,	formación
228	¿Quieres agregar algo más a la	educativo	L:224-226	jurídica.
229	entrevista que sirva de apoyo a la	universita-		
230	investigación o alguna anécdota de	rio		
231	tu experiencia en esos estudios?			

232	IC1: imagínese cuando comencé a			
233	ver... una anécdota: cuando	Participante	Fortalecimiento de	
234	comencé a ver los comparaciones	estudios	formación jurídica	
235	de estudios a nivel internacional	cuarto nivel	FORFOJUR, IC1,	
236	entre Venezuela y Colombia que fue	en ENF	L:233-242	
237	mi experiencia, sí, yo decía wow,			
238	cómo se puede tan fácil acceder a			
239	esto teniendo la herramienta si solo			
240	prender el computador entonces me			
241	recordaba en los tiempos que uno			
242	tenía que trasladarse hasta Caracas			
243	o sea el tiempo que tienes que	Funciones	Comunicación	
244	gastar, o sea, si ves de aquí de	de TIC y	síncrona COMSIN,	
245	Barinas a Caracas pues son este	aprendizaje	IC1, L:243-248	
246	seis siete horas allí en un tiempo			
247	récord, lo puedes hacer allí nada			
248	más en minutos en segundos.			

Fuente: Elaboración Propia, 2024

Como puede observarse, de las unidades de análisis reveladas tanto del lenguaje como de significados manifiestos por el informante conforme a sus experiencias o vivencias, emergieron subcategorías determinadas y codificadas por la investigadora; relacionadas con las subcategorías apriorísticas, las cuales responden a propósitos investigativos en el proceso integrador.

Con referencia a la búsqueda de significado, a partir de las categorías emergentes de la entrevista del IC1; desde su perspectiva, conforme a su experiencia dice que las TIC han tenido impacto positivo en su formación de cuarto nivel en ENF, facilitando acceso desde zonas remotas, eliminando barreras tanto geográficas como temporales, promoviendo intercambio de información y conocimiento.

Asimismo, el informante considera que las herramientas tecnológicas le han producido un efecto tangible permitiendo innovación, comparación, mejorando comunicación además de colaboración; enfatiza la importancia de las TIC, calificándolas como herramientas excelentes, necesarias para la formación de funcionarios públicos. No obstante, refleja la necesidad de continuar fortaleciendo la integración de TIC en estudios de postgrado, expandiendo su uso a una modalidad semipresencial.

Tabla 7.

Categorías emergentes del discurso de Informante clave 2

N° Línea	Extracto de entrevista	Categoría Abierta	Subcategoría Emergente/Código	Búsqueda de significado
1	Investigadora: Pregunta 1: ¿Cómo ha percibido usted el uso de las TIC en los procesos educativos en la Escuela de Fiscales, o sea de las tecnologías del pasado?			
2	Ok, ajá volvemos a la pregunta,			
3	¿cómo ha percibido usted el uso de las TIC en los procesos educativos en la escuela de fiscales?			Herramientas que facilitan acceso a información y consulta.
4			Acceso a información y consulta	
5				
6				
7				
8				
9				
10	IC2: Bueno, estee han sido amplios,	Percepción de TIC	ACCINCON, IC2, L:10-17	
11	¿verdad? Porque este se ha tenido,			
12	¿eh? ¿Información verdad? Para este sobre todo en la resolución de los casos es este se tienen enlaces, verdad con las diferentes autoridades a los fines de plantear algunas inquietudes que se presentan, y a través de estos medios, pues podemos intercambiar ideas y obtener mayores conocimientos en caso de que se nos presente alguna inquietud.	Percepción de TIC	Aprendizaje colaborativo APRENCO, IC2, L:18-22	Intención de buscar información y conocimiento para mejorar su formación. Intersubjetividad intercambio de ideas y colaboración, creando ambiente de aprendizaje interactivo y enriquecedor.
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23	Investigadora: Pregunta 2 ¿De qué manera le impacta como estudiante el uso de las TIC en el en el rendimiento educativo o en general de qué manera cree usted que impacta el uso de las tecnologías en cuanto al rendimiento educativo?			
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30	IC2: Bueno, nos permite tener un mayor acceso a información que en un momento dado desconocemos. De manera inmediata.	Funciones de TIC y aprendizaje	Acceso ampliado a educación ACCAMPED, IC2, L:30-33	TIC han sido fundamentales, permitiendo apertura, conocimiento y. formación integral.
31				
32				
33				
34	Investigadora: Pregunta 3. ¿Qué debilidades o problemáticas se han presentado durante el proceso de incorporación de las TIC en la práctica educativa y en la Escuela de Fiscales?			
35				
36				
37				
38				
39	IC2: muchas veces la falta de buena Red,	Incorporación TIC en procesos enseñanza aprendizaje	Desafíos y obstáculos DESOB, IC2, L:39-40	El contexto refiere la conectividad deficiente como barrera para uso de TIC que influyen en la experiencia de IC2 con las TIC.
40				
41	Investigadora: o sea, Como de la conectividad se refiere, ¿no?			
42				
43	IC2: Exacto, en materia de conectividad, exactamente.		Desafíos y obstáculos DESOB, IC2, L:43-44	
44				
45	Investigadora: Pregunta 4. ¿Qué ventajas ha aportado la incorporación y uso de las TIC en la			
46				
47				

48	práctica educativa de la Escuela de	Incorporación TIC en	Conocimiento y	Mayor
49	Fiscales?	procesos enseñanza aprendizaje	oportunidades	accesibilidad
50	IC2: En mayor accesibilidad a la		CONOPO, IC2,	asociada a
51	información		L:50-51	libertad, apertura y
52	Investigadora: Pregunta 5. ¿Cuál			capacidad para
53	es el sistema de creencias que			ampliar
54	sostiene los estudiantes acerca de la			conocimientos,
55	integración de las TIC en el proceso			aprender y
56	educativo?			desarrollarse
57	IC2: muchas veces ellos piensan que	Reconocimiento de	Costos asociados a	profesionalmente.
58	es costoso, porque algunos no	TIC en	TIC. COSASTIC,	Esta perspectiva
59	disponen de la red para obtener esa	contexto educativo	IC2, L:57-60	alude
60	información	universitario		interpretación de
61	Investigadora: ¿ o a lo mejor los			experiencias de
62	equipos puede ser, ¿no?			estudiantes
63	IC2: También			respecto al uso
64	Investigadora: Pregunta 6.			de TIC, cuya
65	¿Cuáles son las aplicaciones o			creencia puede
66	herramientas tecnológicas que			ser una barrera
67	mayormente se utilizan en las			para su
68	prácticas educativas?			aplicación.
69	IC2: eeehh, si me explica mejor la			
70	pregunta ...			
71	Investigadora: es decir, ¿Cuáles			
72	son las herramientas y se usa, por			
73	ejemplo, alguna página web, un			
74	classroom, Google Meet o vía			
75	WhatsApp, o sea, por qué medio se			
76	realiza o se aplica?			
77	IC2: ah ok se han usado grupos de	Elemento	Recursos aplicados	Familiaridad con
78	WhatsApp y también, clases online	de praxis	en praxis	herramientas
79	Investigadora: Pregunta 7.	educativa	RECAPLIPRA, IC2,	tecnológicas
80	¿Cuáles son las estrategias		L:77-78	más utilizadas
81	programa o acciones usadas en la			que refiere a la
82	práctica educativa con ocasión a la			facilidad con la
83	incorporación de las TIC? Esta			que IC2 y sus
84	pregunta va muy relacionada con la			compañeros
85	anterior. En la anterior preguntamos			utilizan esta
86	¿cuáles herramientas, esta sería			herramienta.
87	cuáles son las estrategias que se			
88	utilizan?			
89	IC2: Ellos usan mucho los grupo de	Praxis	Herramienta	Señala la
90	WhatsApp verdad y también la	educativa	necesaria y útil	utilidad y el valor
91	videoconferencia también las usan	universitaria	HERNECUT, IC2,	que los
92	ellos. Amenos en las que yo he		L:89-91	estudiantes
93	participado			perciben
94	Investigadora: ok Pregunta 8:			respecto al uso
95	¿Cuáles experiencias ha vivido en la			de TIC para su
96	aplicación de las TIC en su proceso			aprendizaje.
97	de enseñanza aprendizaje? Una			
98	experiencia particular que haya			
99	tenido.			

100	IC2: Sí asistí a diversas	Reconoci-	Didáctica mediada	Valoración de
101	videoconferencias, así como también	miento de	por TIC DIDMETIC	flexibilidad
102	participé en grupo de WhatsApp	TIC en	P, IC2, L:100-104	asociada a
103	sobre todo en época de pandemia	contexto		temporalidad
104	fue donde mayor participación.	educativo		que ofrecen las
105	Investigadora: Pregunta 9: ¿Como	universitario		TIC para
106	observa la incorporación de las TIC			aprender en
107	respecto al desarrollo de los			cualquier
108	objetivos educativos en la			momento y
109	Escuela de Fiscales?			lugar.
110	IC2: Excelente, porque nos ha	Percepción	Herramienta	Facilitan
111	permitido obtener mayores	de TIC	necesaria y útil	ampliación de
112	conocimientos en las diversas áreas		HERNECUT, IC2,	conocimiento en
113	que nos ha tocado desempeñar		L:110-115	diversas áreas y
114	como funcionarios y así como			desarrollo de
115	estudiantes también.			competencias
116	Investigadora: Pregunta 10. ¿Cuál			profesionales.
117	es el valor que le concede al uso de			
118	las TIC en eventos de naturaleza			
119	educativa?, o sea ¿Como como la			
120	valoras, como como digamos como			
121	la califica, ese uso de las TIC?	Reconoci-	Acceso flexible a	Perspectiva
122	IC2: Me parece que son super	miento de	educación	positiva sobre
123	importante y de gran valor porque	TIC en	ACFLEDU, IC2,	uso de TIC en
124	nos permite verdad de una u otra	contexto	L:122-126	formación
125	manera obtener información de	educativo		jurídica,
126	primera mano, en un momento dado	universitario		
127	que tengamos que eeehh resolver	Percepción	Expansión de	Destaca el
128	sobre todo este algún caso que nos	de TIC	educación	potencial de TIC
129	haya sido encomendado, asimismo	Aproxima-	EXPEDU, IC2,	respecto a
130	pues ampliamos los conocimientos	ción al	L:126-129	actualización y
131	eeehh que ellos nos imparten pues.	sentido y	Intercambio de	desarrollo
132	Investigadora: Pregunta 11. ¿Cuál	significado	conocimientos y	profesional de
133	ha sido su experiencia en el uso de	de praxis	actualización e	funcionarios
134	las TIC en el proceso formativo? O		innovación	públicos.
135	sea, ya la experiencia personal,		INCONACIN, IC2,	
136	¿cuál ha sido tu experiencia Si ha		L:129-131	
137	sido provechosa productiva, si ha			
138	complicado o ha facilitado ese			
139	proceso formativo?			
140	IC2: Siempre eh participado como	Reconoci-	Ampliación del	Permiten
141	estudiante pues de de , nunca fui	miento de	conocimiento	ampliar
142	facilitadora, pero si me enriquecieron	TIC en	AMPCON, IC2,	conocimiento,
143	bastante y este me permitieron	contexto	L:140-144	mejorar
144	ampliar los conocimientos.			rendimiento
145	Investigadora: Pregunta 12. ¿De			académico y
146	qué manera se ofrece la integración			desarrollar
147	de las TIC en el proceso educativo en			competencias
148	la institución? O sea.			profesionales.
149	IC2: gratuita, a menos en las que yo	ENF de	Gratuidad de	Destaca acceso
150	he participado ha sido gratuita.	Venezuela	herramientas TIC	flexible a
151	Investigadora: Pregunta 13 ¿y qué		GRAHERTIC, IC2,	información,
152	tipo de apoyo ofrece la institución		L:149-150	aprendizaje.

153	como escenario posible para			
154	desarrollar estrategias vinculadas al			
155	uso efectivo de las TIC ¿es decir			
156	facilita la escuela promueve este tipo			
157	de actividades.			
158	IC2: Si, si, si hay promoción de este	ENF de	Incorporación	Posibilidad de
159	tipo de actividades, de hecho, pues	Venezuela	progresiva de TIC	participar en
160	esteee muchas veces nos hemos		en Praxis educativa	actividades
161	apoyado en otras instituciones a los		INPROTIC, IC2,	educativas a
162	finde de recibir esas clases a través		L:158-163	distancia como
163	de estos mecanismos, de estos TIC.			los principales
164	Investigadora, pregunta 14; ya			beneficios del
165	estamos terminando. ¿Quieres			uso de las TIC.
166	agregar algo más, contar alguna			
167	anécdota que haya tenido en su			Perspectiva
168	experiencia en la formación en la			positiva sobre el
169	Escuela de Fiscales?			uso de las TIC
170	IC2: Bueno si tuve una una grata	Participante	Fortalecimiento de	en proceso de
171	experiencia verdad porque pues tuve	estudios	formación jurídica	formación.
172	la oportunidad de participar en dos o	cuarto nivel	FORFOJUR, IC2,	
173	tres videoconferencias que me	en ENF	L:170-175	Describe
174	permitieron obtener mayores			experiencia
175	conocimientos este y que me fueron	Percepción	Expansión de	respecto a TIC y
176	de mucho provecho en el desarrollo	de TIC	educación	cómo estas han
177	de mis funciones, como este un		EXPEDU, IC2,	influido en su
178	miembro más del Ministerio Público		L:175-178	aprendizaje,
				constituyendo
				recurso para
				acceder a
				información, con
				impacto positivo
				en rendimiento
				educativo,
				eficiente y
				eficaz.

Fuente: Elaboración Propia, 2024

Ante los hallazgos precedentes, es preciso comprender el significado de la experiencia vivida desde la perspectiva de IC2, para lo cual es necesario descubrir categorías o temas ocultos en el discurso del informante. En este caso, la entrevista revela que IC2, ha tenido una experiencia positiva con el uso de TIC en su proceso de formación en ENF; considera que han sido un recurso valioso para acceder a información, ampliar conocimiento, mejorar su rendimiento académico, desarrollar competencias profesionales; subraya la accesibilidad a información, flexibilidad del aprendizaje y posibilidad de participar en actividades actualización a distancia como los principales beneficios del uso de las TIC.

Sin embargo, reconoce que existen algunas debilidades y problemáticas asociadas al uso de TIC en la praxis educativa, como conectividad deficiente; a pesar de ello, considera que las ventajas superan las desventajas, este uso ha contribuido significativamente en su formación como profesional del derecho. Respecto a creencias de los funcionarios acerca de TIC, menciona que algunos estudiantes suponen que son costosas, lo que puede ser una barrera para su uso, refiriendo además que las herramientas tecnológicas utilizadas con mayor frecuencia en ENF son: grupos de WhatsApp, resaltando la importancia de la familiaridad, facilidad con la que IC2 al igual que sus compañeros usan esta herramienta, así como la utilidad de clases en línea y videoconferencias.

Tabla 8.

Categorías emergentes del discurso de Informante clave 3

N° Línea	Extracto de entrevista	Categoría Abierta	Subcategoría Emergente/Código	Búsqueda de significado
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	Investigadora: Pregunta 1. ¿Cómo ha percibido el uso de las tecnologías de información y comunicación en los procesos educativos de postgrado en la Escuela de Fiscales? IC3: ¿Cómo? Investigadora: ¿Cómo lo has perdido, el uso de las tecnologías de información y comunicación? IC3: Excelente, excelente, muy adecuado a la realidad que vivimos, porque todo es la tecnología, pues está muy avanzada y se utiliza a favor nuestro para instruirnos. Eeehh, porque es un poco más difícil trasladarse al sitio para recibir la instrucción y si se recibe, así como lo hacen, vía. Zoom, vía WhatsApp, es excelente. Investigadora: Pregunta 2. ¿De qué manera le impacta el uso de las TIC en su rendimiento educativo? IC3: ¿El uso? Investigadora: de las tecnologías de información y comunicación IC3: ¿Hahn ----- eeehh, en qué? Investigadora: ¿de qué manera te impacta? IC3: De buena manera. me gusta Investigadora: Aja, o sea, de qué manera quiere decir: ¿de manera	Percepción de TIC Percepción de TIC Funciones de TIC y aprendizaje	Valoración positiva VALPO, IC4, L:10-14 Herramienta necesaria y útil HERNECUT, IC3, L:15-19 Acceso ampliado a educación ACCAMPED, IC3, L:29	Percibe el uso de TIC como excelente, adecuado, beneficioso y ventajoso. Facilitan acceso cómodo y flexible a estudio de postgrado. Conveniente para los funcionarios, especialmente en términos de tiempo y distancia. Reconoce potencial de TIC para ampliar las oportunidades educativas. Impacto positivo en

32	positiva? ¿en qué sentido te ayuda a			rendimiento
33	crecer como profesional?			académico,
34	IC3: claro, por su puesto			permitiendo
35	Investigadora: Pregunta 3: ¿Qué			crecer
36	debilidades o problemáticas se ha			profesionalment
37	presentado durante el proceso de			e a través de
37	incorporación uso de las Tecnologías			capacitación e
38	de Información y comunicación en las			interacción
39	prácticas educativas de la escuela?			eficiente.
40	IC3: Ummm			
41	Investigadora: ¿Se han presentado	Incorpora-	Desafíos y	Inestabilidad en
42	algún inconveniente, alguna debilidad	ción TIC en	obstáculos DESOB ,	suministro
43	que tú hayas percibido?	procesos	IC3, L: 44.45	eléctrico y
44	IC3: Bueno, cuando falla la energía	enseñanza		conectividad,
45	eléctrica, eso es una debilidad.	aprendizaje		ocasionan
46	Investigadora: Pregunta 4: ¿Qué			interrupciones
47	ventajas ha aportado la incorporación			en desarrollo de
48	o el uso de las TIC en la práctica			actividades
49	educativa de la escuela?			educativas.
50	IC3: ventaja positiva, porque se acerca	Incorpora-	Praxis ventajosa y	Aportan
51	más la escuela a los interesados	ción TIC en	positiva	flexibilidad,
52	en.....	procesos	PRAVENPO, IC3,	accesibilidad,
53	Investigadora: ¿en capacitarse?	enseñanza	L:50-52, 55-56	ahorro de
54	IC3: Si, capacitarse, esa es la palabra	aprendizaje		tiempo y costos,
55	Investigadora: Sí, anteriormente se			oportunidad de
56	tenía que viajar.			aprendizaje. Se
57	IC3: Si, se tenía que viajar. Hola,			reconoce que la
58	cariño, (saludos a un tercero			pandemia ha
59	transeúnte)			impulsado la
60	Investigadora: pregunta 5. ¿Cuál es			adopción de
61	el sistema de creencias que sostiene			TIC superando
62	los estudiantes acerca de la			limitaciones
63	integración de las TIC en el proceso			geográficas y
64	educativo?, o sea ¿Que creencia			económicas,
65	tienen la mayoría de los funcionarios			eliminan
66	de Ministerio Público, que es la			necesidad de
67	población que estamos abordando			desplazarse
68	respecto al uso, cómo lo perciben?,			físicamente al
69	¿Qué creen? O sea, ¿Esto es bueno,			lugar de
70	esto es malo, es perjudicial es positivo			estudio.
71	o negativo?			
72	IC3: Es positivo, excelente, para mí sí	Reconoci-	Acceso flexible a	Percepción
73	Investigadora: Pregunta 6. ¿Cuáles	miento de	educación	positiva sobre el
74	son las aplicaciones o herramientas	TIC en	ACFLEDU, IC3,	uso de TIC,
75	tecnológicas mayormente utilizadas en	contexto	L:72	considerándolo
76	la práctica educativa con ocasión de la	educativo		beneficioso y
77	incorporación de las TIC, qué	universitario		necesario para
78	herramientas? O sea, ¿si el WhatsApp,			su formación
79	si es zoom, si es Telegram, si es			profesional.
80	classroom? ¿Cuáles son las esas			
81	herramientas?			
82	IC3: WhatsApp y Telegram, Telegram	Elemento	Herramientas	Se identifican
83	y zoom	de praxis	tecnológicas	plataformas y
		educativa	utilizadas HETECU,	aplicaciones
			IC3, L:82-83	

84	Investigadora. Pregunta 7. ¿Cuáles			digitales más
85	son las estrategias programas o			comunes en la
86	acciones usadas en la práctica			praxis
87	educativa con ocasión del uso de las			educativa.
88	TIC cuáles son las estrategias es decir			
89	si por ejemplo abren un classroom, si			
90	este un aula virtual, cuál es el			
91	estrategia?			
92	IC3: Classroom, esa es la estrategia	Praxis	Mejora	Se utilizan
93	que hemos usado.	educativa	comunicación e	entornos
94	Investigadora. Pregunta 8. ¿Cuál es	universita- ria	interacción	virtuales de
95	la experiencia que ha vivido en la		MECOMIN,	aprendizaje:
96	aplicación de las TIC en su proceso de		IC3,	principalmente
97	enseñanza aprendizaje? ¿O sea, ya		L:92-93	Classroom.
98	particularmente cuál ha sido tu			
99	experiencia? IC3: muy buena. Porque	Reconoci-	Acceso flexible a la	Valoración
100	me he capacitado en varios temas; que	miento de	educación	positiva,
101	bueno, que si lo hubiese hecho como	TIC en	ACFLEDU,	accesibilidad,
102	se hacía antes de viajar, no lo hubiese	contexto	L:99-103	flexibilidad e
103	podido hacer.	educativo		interacción.
104	Investigadora: ¿o sea que ha	universitario		
105	facilitado ese proceso de			
106	capacitación?			
107	IC3: Ha facilitado, excelente, durante	Reconoci-	Eficiencia y ahorro	Alcance de
108	pandemia lo hicimos y fue muy bueno	miento de	de tiempo	objetivos,
109	Investigadora: ¿por el tema	TIC en	de	formación
110	económico o de tiempo, distancia?	contexto	EFIAHOTI,	eficiente;
111	IC3: distancia, económico y tiempo, los	educativo	L:107-108	facilitando
112	tres los tres. Porque ahí se	universitario		acceso a
113	programaba una mañana por lo menos		Eficiencia y ahorro	capacitación.
114	de 8 a 1 o 2 de la tarde y bueno, ahí	Reconoci-	de tiempo	
115	veíamos todo y e interactuamos yyyyy	miento de	de	
116	podíamos, o sea excelente por el	TIC en	EFIAHOTI,	
117	tiempo	contexto	L:111-117	
118	Investigadora. Pregunta 9. ¿Cómo	educativo		
119	observa la incorporación de las TIC	universitario		
120	respecto al desarrollo de los objetivos			
121	educacionales de la escuela? ¿o sea			
122	los objetivos que tiene la escuela			
123	dentro de la misión y visión? ¿Como ve			
124	ese proceso, esa fusión el uso de las			
125	TIC para alcanzar, esos objetivos?			
126	IC3: sí, apropiado para alcanzar los	Praxis	Herramienta	Incorporación
127	objetivos	educativa	necesaria y útil	TIC es
128	Investigadora. Pregunta 10. ¿Cuál	universita- ria	HERNECUT,	apropiada para
129	es el valor que le concedes al uso de		IC3,	alcanzar los
130	las TIC en eventos de naturaleza		L:126-127	objetivos
131	educativa, es muy similar a la pregunta			educativos de
132	anterior, pero esta es más general,			ENF.
133	cuál es el valor? O sea, como lo			
134	considera lo valora			
135	IC3: como muy positivo.	Reconocimi- ento de TIC en contexto educativo universitario	Acceso flexible a educación ACFLEDU,	Perspectiva positiva sobre uso de TIC en formación jurídica. -Permiten ampliar
			IC3, L:135	

136	Investigadora. Pregunta 11 , cuál ha			conocimiento,
137	sido tu experiencia en el uso de las TIC			rendimiento
138	en proceso de formación			académico y
139	IC3: bueno la experiencia que hemos	Reconoci-	Ampliación del	desarrollar
140	tenido, eeehh ha sido buena, se logran	miento de	conocimiento	competencias
141	los objetivos.	TIC en	AMPCON, IC3,	profesionales.
142	Investigadora. Pregunta 12. ¿De qué	contexto	L:139-141	-Ofrece y facilita
143	manera se ofrece la integración de las	educativo		la integración
144	TIC al proceso educativo en la	universita-		de las TIC en
145	institución?	rio		praxis.
146	IC3: de manera gratuita	ENF de	Gratuidad GRAT,	.Apoyo técnico
147	Investigadora: Pregunta 13. ¿Qué	Venezuela	IC3, I:146	y pedagógico
148	apoyo ofrece la institución como			para desarrollar
149	escenario posible para desarrollar			estrategias
150	esas estrategias vinculadas al uso de			vinculadas al
151	las tecnologías?		Apoyo integral al	uso eficiente de
152	IC3: todo el apoyo.	ENF de	uso TIC	TIC
153	Investigadora. Pregunta 14	Venezuela	APOINUTIC, IC3,	-Experiencia
154	¿Quieres agregar alguna anécdota		L:152	positiva,
155	con relación a esta experiencia?			significativa
156	IC3: para mí ha sido una experiencia	Participante	Experiencia positiva	relacionada con
157	excelente. Tanto de la manera como	estudios	al utilizar TIC en	uso TIC, tanto
158	se hacía anteriormente como de la	cuarto nivel	proceso de	en modalidad
159	nueva manera con la tecnología	en ENF	formación	presencial
160	excelente para mí y quisiera seguir		EXPOSUTIC, IC3,	como online.
161	haciéndolo porque es más cómodo,		L:156-163	Desea
162	claro que es una opción de capacitarse			continuar
163	directo desde la fuente, la matriz,			aprendiendo
	inmediato.			mediante TIC,
				valorando
				comodidad,
				practicidad y
				acceso directo.

Fuente: Elaboración Propia, 2024

En esta entrevista, IC3 en general revela una perspectiva positiva sobre uso de TIC en praxis educativa de ENF, destaca ventajas que éstas han aportado en cuanto a flexibilidad, accesibilidad, ahorro de tiempo, costos, oportunidades de actualización y profundización. Al mismo tiempo, reconoce que la pandemia ha impulsado la adopción de TIC, permitiendo superar limitaciones de índole geográficas y económicas.

Ciertamente, exterioriza valoración positiva generalizada hacia el uso de TIC en estudios de postgrado, destacando que los participantes las perciben como herramientas útiles, tanto ventajosas como necesarias para su proceso de actualización. Sin embargo, IC3 menciona que percibe desafíos relativos a la incorporación de TIC en la praxis educativa, tales como las fallas de conectividad y necesidad de fortalecer la formación docente en el uso adecuado de elementos tecnológicos. En suma, este participante reconoce el potencial de las TIC para mejorar la calidad de la educación y el aprendizaje.

Tabla 9.

Categorías emergentes del discurso de Informante clave 4

N° Línea	Extracto de entrevista	Categoría Abierta	Subcategoría Emergente/Código	Búsqueda de significado
1	Investigadora: Pregunta 1 ¿Cómo			
2	ha percibido usted el uso de las			
3	tecnologías de información y			
4	comunicación en los procesos			
5	educativos postgrado conducente a			
6	grado académico en la Escuela			
7	Nacional de Fiscales? La pregunta			
8	es ¿Cómo lo percibió durante este			
9	eeehh su proceso de formación allí			
10	en la Escuela de Fiscales?			
11	IC4: En esaen ese momento	Percepción de TIC	Predominio de	Refiere poco uso
12	cuando yo estudié no estaba tan		presencialidad	TIC durante su
13	avanzado lo de las redes, era más		PREDPRE, IC4,	formación.
14	que todo presencial. Nos		L:11-14	
15	trasladamos de aquí de Barinas a			
16	Barquisimeto yeste todos los	Percepción de TIC	Transición hacia	Describe cómo
17	cursos también eran presenciales;		incorporación TIC	ha cambiado su
18	no era, no era no había no había		TRAINTIC, IC4,	percepción del
19	avanzado en las redes como ahorita		L:16-19	uso de TIC en su
20	que eeehh que sí yo sé que ...que	Percepción de TIC	Transición hacia	formación a lo
21	tienen mejores este, como te digo		incorporación TIC	largo del tiempo,
22	interacción con las redes, los cursos		TRAINTIC, IC4,	desde una
23	todo esto. En este momento en ese		L:20-23	perspectiva solo
24	momento carecíamos de algo tan			presencial hasta
25	valioso o no se había aplicado algo		Valoración positiva	la integración de
26	tan valioso como hoy día sí sé que	Percepción de TIC	sobre uso TIC	herramientas
27	se aplica.		VALPO, IC4, L:23-	tecnológicas.
28	Investigadora: ok, pero ¿en el		27	-Revela
29	transcurso de las actividades			perspectiva
30	utilizaban, una aula virtual, un chat?			positiva sobre
31	IC4: Todo era presencial			uso TIC en su
32	Investigadora. Pregunta 2: ¿De			formación en
33	qué manera le impacta el uso de las			ENF.
34	TIC en el rendimiento educativo?			

35	IC4: Excelente, para mí es una herramienta muy favorable	Incorporación TIC en procesos enseñanza aprendizaje	Praxis ventajosa y positiva PRAVENPO, IC4, L:35-36	Considera TIC como herramienta favorable, facilitan aprendizaje, desde cualquier lugar y reducen costos.
36	Investigadora: Pregunta 3: ¿Qué debilidades o problemáticas se presentaron durante el proceso o el uso de las tecnologías en la práctica educativa de la Escuela?			
37	IC4: La debilidades que yo veo es que no se habían puesto en función en la aplicación como debieran haberse puesto en ese momento, lo cual encarecía muchísimo los costos y los participantes por los traslados a los sitios donde daban los cursos o las materias, entonces esa era una debilidad. La debilidad era que usamos no teníamos esa esa modalidad y eso encarecía y sacaban el recurso humano de la institución hasta otro sitio distinto por no aplicar en ese momento la tecnología.	Incorporación TIC en procesos enseñanza aprendizaje	Desafíos y obstáculos DESOB, IC4, L:42-49	Demora en implementación de TIC incidió en accesibilidad a educación generando costos elevados a funcionarios.
38	Investigadora: y además de esto este supongo ¿el tema de los horarios por los roles de guardia?			
39	IC4: también afectaba muchísimo porque muchas oportunidades uuuuhm si uno estaba por ejemplo acá en Barinas tenía que pedir permiso para salir a Barquisimeto a estudiar y a veces por las circunstancias de trabajo y las causas, no salíamos a tiempo, salíamos con bastante retardo y además en el factor riesgo de carretera, o sea, muchos factores negativos por no aplicar.	Incorporación TIC en procesos enseñanza aprendizaje	Barreras para uso de TIC en el pasado BAUSTICPA, IC4, L:51-56	-Tardía implementación TIC en presencialidad, generaba altos costos de traslado, dificultades para funcionarios en roles de guardia.
40	Investigadora: Pregunta 4. ¿ y las ventaja que aporta la incorporación o el uso de las TIC en la práctica educativa?			
41	IC4: Seria todo lo positivo de lo negativo que acabo de decir verdad, este primero facilita el aprendizaje desde cualquier medio donde uno se encuentre. Segundo para la institución este también cuenta más con el recurso humano allí en la sede, dispone de ese recurso humano en el mismo estado, que no tienes que saber que está afuera y que no va a cumplir los guardia, para el participante el factor económico	Incorporación TIC en procesos enseñanza aprendizaje	Desafíos y obstáculos DESOB, IC4, L:62-71	Falta de incorporación TIC en presencialidad, limitaba acceso a formación a funcionarios.
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				
51				
52				
53				
54				
55				
56				
57				
58				
59				
60				
61				
62				
63				
64				
65				
66				
67				
68				
69				
70				
71				
72				
73				
74				
75				
76				
77				
78				
79				
80				
81				
82				
83				
84				
85				
86				
87				

88	gasolina vehículo, alojamiento			optimización del
89	comida, o sea, todo eso, si se			tiempo de los
90	aplican esas técnicas entre todas			participantes y
91	estos gastos se minimizan y lo			posibilidad de
92	positivo serían minimizar todo eso			interacción y
93	Investigadora. Pregunta 5: ¿Cuál			colaboración.
94	es el sistema de creencias que			
95	sostienen los estudiantes acerca de			
96	la integración de las TIC en el			
97	proceso educativo? es decir ¿Qué			
98	piensan? ¿Cómo la conciben? ¿Qué			
99	creencias tienen al respecto a eso?			
100	IC4: Bueno, una de las creencias es	Reconoci-	Percepciones	Creencias
101	que la persona por lo general	miento de	ambivalentes	ambivalente:
102	algunas personas aprenden más	TIC en	PERAM,	coexisten
103	fácilmente cuando están en contacto	contexto	L:100-105	visiones
104	directo visual con el facilitador que a	educativo		tradicionales
105	través del mecanismo ... este...	universitario		con enfoques
106	tecnológico porque tienen esa			innovadores.
107	interacción directa, la intermediación	Reconoci-	Inmediación INME,	-Facilidad de
108	como diríamos nosotros los	miento de	IC4, L:109-113	aprendizaje,
109	abogados en juicio, la intermediación.	TIC en		interacción
110	Claro, también incluso hoy en día	contexto		directa, acceso a
111	están aplicando también estas	educativo		recursos,
112	mismas técnica y la intermediación ya	universitario		personalización
113	es a través de las técnicas, pero la			del aprendizaje.
114	creencia para muchos de que se	Reconoci-	Acceso flexible a la	-Se reconoce
115	aprende más de ese contacto	miento de	educación	preferencia de
116	directo presencial con el facilitador,	TIC en	ACFLEDU,	algunos por la
117	para algunos no para todos ,de	contexto	L:114-118	presencialidad,
118	verdad que número muy reducido.	educativo		otros valoran la
119	Investigadora. Pregunta 6.	universitario		flexibilidad que
120	¿Cuáles son las aplicaciones y			ofrecen las TIC y
121	herramientas tecnológicas utilizadas			admiten la
122	en la práctica educativa con ocasión			necesidad de
123	de la incorporación de las TIC o en			adaptación a
124	este caso en el momento que usted			estas.
125	estudio se utilizó alguna o se			-Menciona que
126	utilizaba en algún chat WhatsApp,			durante su
127	aula virtual, classroom?			formación uso
128	IC4: Aula virtual no, lo que más	Elemento	Recursos aplicados	WhatsApp para
129	llegamos a utilizar fue el WhatsApp,	de praxis	en praxis	interacción entre
130	verdad para interactuar con otros	educativa	RECAPLIPRA, IC4,	compañeros y
131	compañeros y ya en el momento de		L:128-133	correos
132	la elaboración de las tesis, los			electrónicos
133	correos electrónicos para pasar lo			para elaboración
134	que se iba avanzando y que los			de tesis.
135	profesores que teníamos como	Praxis	Interacción y	-Reconoce
136	tutores y metodólogos que nos	educativa	colaboración.	disminuida
137	asesoraban, nos fueran haciendo	universita-	INCO, IC4, L:134-	integración de
138	las debidas correcciones, fue allí	ria	140	TIC en su época
139	donde más en ese momento se			de estudio.
140	utilizó los correos electrónicos			

141	yyyyyyhh. Sin embargo, eeehh este				
142	por supuesto para la investigación	Praxis	Herramienta		Destaca la
143	directa de cualquier aspecto uno	educativa	necesaria y útil		necesidad y
144	recurre a las redes a los	universita-	HENEUT, IC4,		utilidad del TIC
145	mecanismos tecnológicos.	ria	L:142-145		en su formación.
146	Investigadora. Pregunta 7 ¿Cuáles				
147	son las estrategias, programas,				
148	acciones utilizadas en la práctica				
149	educativa? esta va muy relacionada				
150	con la anterior.				
151	IC4: Con la anterior				Resalta
152	Investigadora: Pregunta 8.				experiencia
153	¿Cuáles experiencias ha vivido en la				positiva con TIC
154	aplicación de las TIC en ese proceso				en investigación,
155	de enseñanza aprendizaje?				aunque no las
156	IC4 Bueno, específicamente quizás	Reconoci-	Necesidad de		utilizó
157	no, en ese en ese aspecto en esa	miento de	incorporación		directamente en
158	carrera que yo hice en esa	TIC en	NECON, IC4,		proceso
159	especialización, pero sí, hoy día,	contexto	L:156-159		académico.
160	verdad la mayoría de los cursos	educativo			
161	sobre todo a partir de la pandemia	universitario			
162	todos se hacían por Zoom, aulas				Comparte
163	virtuales. Hoy día, hoy día a partir de				experiencias
164	la pandemia este todos los cursos				positivas del uso
165	de la Universidad Central, la	Reconoci-	Didáctica mediada		de TIC en
166	Universidad Católica los	miento de	por TIC DIDMETIC,		investigación e
167	facilitadores se hacían a través de	TIC en	IC4, L:163-174		intercambio de
168	Zoom. de Instagram de varias	contexto			información;
169	páginas que ellos este, nos	educativo			destacando
170	mandaban a hacer enlaces y nos	universitario			manifiesto su
171	conectamos y ahí ahí este nos				valor como
172	íbamos actualizando, pero me				herramientas
173	refiero a los cursos a partir de la				para fomentar
174	desde el momento de la pandemia.				aprendizaje
175	Investigadora. Pregunta 9 ¿Cómo				colaborativo y
176	observa la incorporación de las TIC				construcción del
177	respecto al desarrollo de los				conocimiento.
178	objetivos educacionales de la				
179	escuela, en atención a lo que es la				Considera
180	misión y visión de la escuela?				positivo que TIC
181	¿Cómo relacionamos el uso de las				contribuyen al
182	TIC con el desarrollo de esos				cumplimiento de
183	objetivos?				misión y visión
184	IC4: sí cumple con la misión y visión	Praxis	Relación TIC y		de la escuela
185	porque está preparando a las	educativa	objetivos		preparando al
186	personas que al recurso humano de	universitaria	educativos		recurso humano
187	la institución a través de esas		RETICOBED, IC4,		a través de
188	herramientas tecnológicas		L:184-189		herramientas
189	constantemente. Positivo cien por				tecnológicas.
190	ciento				
191	Investigadora. Pregunta 10. ¿Qué				
192	valor le concede al uso de las TIC en				

193	estos eventos de naturaleza				
194	educativa?				
195	IC4: el valor totalmente positivo, un	Reconoci-		Valor TIC en praxis	Enfatiza valor,
196	valor ganar ganar, un valor crecer	miento de		educativa	importancia y
197	crecer. Un valor totalmente positivo	TIC en		VATICPRAED, IC4,	aporte de TIC
198	porque va a la formación constante,	contexto		L:195-200	para formación
199	permanente de todas las personas	educativo			continua,
200	que están en la institución	universitario			crecimiento
201	Investigadora. Pregunta 11. y ya				personal y
202	una experiencia digamos más				profesional de
203	personal del uso de las TIC en el				los funcionarios.
204	proceso en su proceso de formación				
205	allí en la escuela.				
206	IC4: Muy positivo porque este si	Reconoci-		Aprovechamiento	Valora uso de
207	bien no lo utilice directamente en el	miento de		potencial TIC	TIC en
208	proceso académico si lo utilice en el	TIC en		APRPOTIC, IC4,	investigación
209	proceso de investigación. Verdad,	contexto		L:206-210	para compartir
210	entonces a través de los	educativo			información,
211	mecanismos tecnológicos	universitario		Intercambio de	interactuar y
212	compartíamos entre los	Aproximaci-		conocimientos y	aprendizaje
213	participantes, interactuábamos, nos	ón al		actualización e	colaborativo.
214	apoyábamos con herramientas de	sentido y		innovación	
215	conocimiento entonces yo sí lo hice,	significado		INCONACIN, IC4,	Esta visión
216	por ejemplo, compartí con otros	de praxis		L:210-215	refleja la
217	estudiantes informaciones e				necesidad de
218	investigaciones eeehh a veces				encontrar
219	dudas, las aclarábamos con los				equilibrio entre
220	profesores, aunque no fue				modalidades de
221	directamente como como impartir la	Funciones		Fomenta	enseñanza
222	materia, pero sí aclarar dudas,	de TIC y		intercambio de	tradicionales y
223	puntos respecto de del aprendizaje	aprendizaje		conocimiento	las nuevas
224	que teníamos; positivo 100% y si lo			FOMINCON, IC4,	propuestas
225	hice desde ese punto de vista			L:216-225	basadas en las
226	Investigadora: Pregunta 12. ¿De				TIC.
227	qué manera se ofrece la integración				
228	de las TIC al proceso educativo en				
229	la institución?				
230	IC4: >>>>>>				
231	Investigadora : O sea ¿Como				
232	apoyo? según lo que me ha costado				
233	¿Es como, como un apoyo, como				
234	algo complementario?				
235	IC4: Sí, es un apoyo, es un apoyo				
236	porque facilita <<<<<<< se avanza	ENF de		Apoyo institucional	Describe la
237	hacia <<<< se avanza de manera	Venezuela		para uso TIC	integración TIC
238	rápida en la búsqueda de una			APINTIC, IC4.	como un apoyo
239	respuesta			L:235-239	complementario
240	Investigadora. Pregunta 13. ¿y				al proceso
241	qué tipo de apoyo ofrece la				educativo
242	institución como un escenario				presencial.
243	posible para desarrollar estrategia				
244	vinculadas al uso efectivo de las				
245	TIC?¿Esto va relacionado con lo				

246	que me ha comentado que que			
247	actualmente sí está como más			
248	enfocado hacia eso no?			
249	IC4: sí, yo pienso que el apoyo que	ENF de		
250	ofrece la institución verdad eeehh	Venezuela		
251	hacia el uso de las tecnologías pues		Incorporación	Sugiere
252	este principalmente, eeehh que las		progresiva de TIC	implementar
253	personas utilicen inclusive siendo		en praxis educativa	estrategias que
254	funcionarios, ósea yo no lo veo		INPROTIC, IC4,	faciliten la
255	como deslastrado sino más bien		L:249-261	integración de
256	como positivo siendo funcionarios			TIC acorde al
257	que dentro del mismo horario laboral			horario laboral y
258	ellos se integren, o sea, o uno se			herramientas
259	integre al a esa investigación a la			TIC disponibles
260	búsqueda de esta información que			en la institución.
261	uno requiere desde allí mismo			Apoyo
262	desde el mismo sitio de trabajo, que			institucional
263	si es específicamente para eso			esencial para
264	también se busquen este se puedan			crear un entorno
265	usar las herramientas de trabajo			propicio para la
266	como los teléfonos las			adopción
267	computadoras que están allí porque			efectiva de las
268	para el funcionario en el crecimiento			TIC.
269	para la misma institución.			
270	Investigadora. Pregunta 14:			
271	exacto y ¿Quiere agregar algún algo			
272	más o alguna anécdota que haya			
273	tenido durante su proceso de			
274	formación con relación al uso de las			
275	TIC? IC4: bueno lo que veo este, es			
276	que siempre la tecnología nos está			Experiencia
277	aportando nuevos mecanismos,	Participante		positiva al
278	herramientas, maneras, sobre todo;	estudios	Impacto personal	utilizar TIC,
279	por ejemplo, para uno que ya está	cuarto nivel	de las TIC en	desarrollo de
280	eeehh como te digo, que no está	en ENF	proceso de	nuevas
281	súper joven de 20, 25 años, es tener		formación	habilidades,
282	que reinventarse y adaptar la mente,		IMPERPROFOR,	actualización de
283	¿verdad? A ese uso de esas		IC4, L:276-283	conocimientos,
284	tecnologías para no quedarse en el			expansión del
285	aparato, o sea, como decimos			pensamiento,
286	vulgarmente si no nos adaptamos			adaptación al
287	nos quedamos en el aparato y nos			cambio,
288	volvemos obsoleto entonces para mí			crecimiento
289	ha sido el despertar a nuevos			profesional.
290	instrumentos y a nuevos			
291	conocimientos que hacen cierto	Participante		
292	tiempo atrás no lo teníamos,	estudios	Impacto personal	
293	entonces te adaptas, creces y te	cuarto nivel	de las TIC en	
294	expandes, o sea, hay un crecimiento	en ENF	proceso de	
295	personal en cada uno de nosotros		formación	
296	cuando nos adaptamos a la		IMPERPROFOR,	
297	tecnología porque es un reto para		IC4, L:288-298	
298	nosotros no somos los pavos de 20,			
299				

300	25 años que todo lo ven así,	Funciones de TIC y aprendizaje	Desarrollo de nuevas herramientas DENUHE, IC4, L:301-305	
301	entonces las personas que			
302	queremos seguir creciendo y usar			
303	las tecnologías nos da, pues este			
304	una expansión mental nos expande			
305	la mente.			

Fuente: Elaboración Propia, 2024

La interpretación sobre percepciones de experiencias del entrevistado a partir de las categorías y subcategorías emergentes revela una perspectiva compleja, matizada sobre el uso de las TIC en la praxis educativa de ENF en estudios conducentes a grado académico. El IC4 reconoce beneficios potenciales de TIC para mejorar aprendizaje, accesibilidad, calidad educativa. Empero, especifica tanto barreras como desafíos que deben abordarse para una integración efectiva de estas herramientas en procesos educativos. La experiencia de IC4 resalta la importancia de adaptación al cambio, formación continua, uso de TIC como herramientas para crecimiento personal y profesional.

Cabe destacar que, la entrevista se realizó en el contexto de la experiencia personal de IC4, quien cursó sus estudios de postgrado conducente a grado académico en la ENF antes de la pandemia COVID-19. Sin embargo, ésta considera que el panorama actual en la educación ha cambiado significativamente debido a que las medidas sanitarias implementadas, impulsaron un mayor uso de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje.

Tabla 10.

Categorías emergentes del discurso de Informante clave 5

N° Línea	Extracto de entrevista	Categoría Abierta	Subcategoría Emergente/Código	Búsqueda de significado
1	Investigadora: Pregunta 1. ¿Cómo	Incorporación TIC en procesos enseñanza aprendizaje	Novedad y resistencia NORE, IC5, L:6-10	-Refiere cierta resistencia al cambio y adopción TIC, debido a dudas sobre su eficacia, preferencia por métodos tradicionales.
2	ha percibido usted el uso de las TIC			
3	en sus procesos educativos de			
4	postgrado conducente a grado			
5	académico en la ENF?			
6	IC5: Creo que en Venezuela	Incorporación TIC en procesos	Necesidad e indispensabilidad NECIN, IC5, L:11-15	-Emergencia sanitaria aceleró
7	algunos docentes ya incorporaban			
8	las TICS como herramientas de			
9	información y difusión educativa de			
10	manera algo tímida; no obstante, la			
11	pandemia trajo consigo la necesidad			
12	de incorporarla de manera			

13	indispensable para mantener los	enseñanza		proceso
14	procesos de comunicación y con	aprendizaje		transformación
15	ellos los procesos de aprendizaje,			digital.
16	manteniéndose hasta la actualidad		Herramienta	-TIC amplían
17	como herramienta regular dentro de	Percepción	necesaria y útil	acceso a
18	todos los campos que incluyen la	de TIC	HERNECUT, IC5,	educación,
19	difusión del conocimiento.		L:17-19	superando
20	Investigadora: Pregunta 2. ¿De	Funciones	Impacto en	barreras
21	qué manera le impacta el uso de TIC	de TIC y	rendimiento IMREN,	geográficas y
22	en su rendimiento educativo?	aprendizaje	IC5, L:23-24	horarias.
23	IC5: Bueno, en mi caso el	Funciones	Acompañamiento y	-Percibe mejora
24	rendimiento se mantuvo, puesto que	de TIC y	herramientas	en matrícula, no
25	creo que más allá de la herramienta	aprendizaje	evaluación	necesariamente
26	se precisa el acompañamiento y		ACOHEVA, IC5,	en calidad del
27	verificación de la adquisición de los		L:25-28	aprendizaje.
28	conocimientos, puesto que no	Percepción	Efectividad	-Necesario
29	necesariamente el uso de las TIC	de TIC	cuestionada	desarrollar
30	mejora la aprehensión de los		EFECUES, IC5,	formas de
31	conocimientos, sin embargo, si	Funciones	L:28-31	evaluación que
32	influyó considerablemente en el	de TIC y	Acceso ampliado a	integren las TIC.
33	número de la matrícula que se	aprendizaje	educación	-Cuestiona su
34	incrementó considerablemente		ACCAMPED, IC5,	efectividad en
35	dado que permitió la incorporación		L:32-36	términos de
36	de estudiantes a nivel nacional.			evaluación y
37	Investigadora: Pregunta 3. ¿Qué		Potencial y desafíos	aprendizaje
38	debilidades o problemática se ha		PODE, IC5, L:41-49	profundo.
39	presentado durante el proceso de			-Destaca
40	incorporación y uso de TIC en la			importancia de
40	práctica educativa en la ENF?			flexibilidad y
41	IC5: Considero que se utilizan de	Incorpora-		acceso a
42	forma ineficiente, pues sólo se	ción TIC en		formación que
43	utilizan para clases a través de	procesos		ofrecen TIC.
44	WhatsApp o plataformas similares,	enseñanza		-Reconoce su
45	dejándose por fuera otro número de	aprendizaje		potencial
46	TIC que podrán optimizar los			transformador y
47	procesos de aprendizaje			acceso al
48	incorporando incluso herramientas			conocimiento. -
49	asistidas de inteligencia artificial. Del			Evidencia
50	mismo modo desde el punto de vista			limitaciones y
51	de la evaluación sigue siendo muy			desafíos
52	precaria la presencia de las TIC,			relacionados con
53	manteniéndose medios de			uso efectivo TIC.
54	evaluación tradicionales como			-Métodos
55	preferentes			tradicionales no
56	Investigadora: Pregunta 4 ¿Qué			siempre son
57	ventajas ha aportado la			adecuados para
58	incorporación y uso de TIC en la			evaluar el
59	práctica educativa en la ENF?			aprendizaje en
60	IC5: Incremento de la matrícula,	Funciones	Acceso ampliado a	línea.
61	posibilidad de manejo de mayor	de TIC y	ACCAMPED, IC5,	-Permiten mayor
62	información, superar el límite que	aprendizaje	L:60-64	flexibilidad en
63	respecto a horarios y zonas se			horarios y lugares
64	pueden presentar.			de estudio,

65	Investigadora: Pregunta 5. ¿Cuál			beneficiando a
66	es el sistema de creencias que			funcionarios con
67	sostienen los estudiantes acerca de			múltiple
68	la integración de las TIC al proceso			responsabilidad.
69	educativo?			
70	IC5: Bueno para algunos parecen	Reconoci-	Novedad y	Las TIC son
71	novedosas, para otros poco	miento de	resistencia	percibido como
72	cercanas, se discute su efectividad	TIC en	NOVRES, IC5, L:70-	herramienta
73	respecto al seguimiento de la	contexto	77	nueva que
74	conducta del estudiante y la	educativo		genera cierta
75	posibilidad de que puedan ser	universitario		resistencia.
76	manejadas por interpuestas			
77	personas. Sin embargo, posee un		Praxis ventajosa y	Se reconoce el
78	importante nivel de ventajas que	Incorpora-	positiva	potencial de TIC
79	debe ser aprovechado y que	ción TIC en	RAVENPO, IC5,	para transformar
80	además lo hacen indispensable	procesos	L:77-83	la educación.
81	pues su no utilización acarrearía un	enseñanza		
82	proceso educativo arcaico que	aprendizaje		
83	caería en desuso.			
84	Investigadora: Pregunta 6.			
85	¿Cuáles son las aplicaciones y			
86	herramientas tecnológicas			
87	mayormente utilizadas en la práctica			
88	educativa con ocasión de la			
89	incorporación de las TIC?			
90	IC5: Classroom, zoom. Google	Elemento	Recursos aplicados	Integración de las
91	meet, Canva, WhatsApp, Telegram,	de praxis	en praxis	TIC como
92	YouTube.	educativa	RECAPLIPRAX,	herramienta para
93	Investigadora: Pregunta 7.		IC5, L:90-92	ampliar la
94	¿Cuáles son las estrategias,			cobertura, con un
95	programas o acciones usadas en la			uso básico.
96	práctica educativa con ocasión de la			
97	incorporación de las TIC ?			
98	IC5: Considero que son novedosas,	Praxis	Integración gradual	El proceso de
99	que precisan un desarrollo a nivel	educativa	de TIC INGRATIC,	incorporación de
100	del conocimiento de las ventajas, de	universita-	IC5, L:98-104	TIC en la práctica
101	manera que sean más amigables	ria		educativa es
102	para la audiencia a la cual se			gradual y se
103	aplican, puesto que aún existe			enfrenta a
104	resistencia en su uso.			diversas
105	Investigadora: Pregunta 8.			resistencias.
106	¿Cuáles experiencias ha vivido en la			
107	aplicación de las TIC en su proceso			
108	de enseñanza y aprendizaje?			
109	IC5: Bueno las he usado, he	Reconocimi-	Acceso flexible a la	Experiencia
110	recibido clases con el uso de esas	ento de TIC	educación	positiva,
111	herramientas.	en contexto	ACFLEDU, IC5,	accesibilidad,
112	Investigadora: Pregunta 9. ¿Cómo	educativo	L:109-111	actualización de
113	observa la incorporación de TIC	universitario		contenidos, y
114	respecto al desarrollo de los			mayor interacción
115	objetivos educacionales en la ENF?			
116	IC5: Como muy básicas, se precisa	Percepción	Herramienta	Reconoce el
117	su optimización para más procesos	de TIC	necesaria y útil	potencial de las
			HERNECUT, IC5,	TIC para
			L:116-119	transformar la
				educación.

118	educativos que optimicen su			
119	funcionamiento.			
120	Investigadora: Pregunta 10. ¿Cuál			
121	es el valor que le concede al uso de			
122	las TIC en eventos de naturaleza			
123	educativa? IC5: La actualidad, el	Reconocimi	Estrategia de	Percibe valor de
124	acceso inmediato a mayor	ento de TIC	enseñanza dinámica	TIC en su
125	información, mayor matrícula,	en contexto	ESTENDI, IC5,	formación
126	evaluaciones más prácticas y	educativo	L:124-129	traducido en
127	conocimiento inmediato de	universitario		actualidad y
128	calificaciones, registros más			acceso a
129	rápidos, entre otros.			información,
130	Investigadora: Pregunta 11. ¿Cuál			flexibilidad,
131	ha sido su experiencia en el uso de			eficiencia y
132	las TIC en su proceso de formación?			necesidad de
133	IC5: Considero que como todas las			integración en
134	herramientas de aprendizaje	Funciones	Adaptación a	evaluación.
135	ofrecen ventajas y desventajas,	de TIC y	nuevas formas de	
136	vista la era digital, los procesos de	aprendizaje	aprendizaje	Percibe las TIC
137	globalización y la evolución de las			como
138	comunicaciones, así como del			herramienta
139	cerebro humano respecto a las			necesaria en
140	formas de adquirir los conocimientos			educación actual,
141	y transformarlos, se vuelve			pero reconoce
142	indispensable su manejo en los			sus limitaciones.
143	distintos procesos de aprendizaje,	Reconoci-	Necesidad de	
144	con independencia del nivel o	miento de	integración NECIN,	Reconoce
145	modalidad del mismo, es decir,	TIC en	IC5, L:142-147	necesidad de
146	incluso en la modalidad presencial	contexto		transformar la
147	deberían ser incorporadas.	educativo		educación
148	Investigadora: Pregunta 12. ¿De	universitario		tradicional y
149	qué manera se ofrece la integración			adaptarse a
150	de las TIC al proceso educativo en			nuevas
151	la institución?			tecnologías.
152	IC5: Considero que esencialmente			
153	como medio para poder llegar a un	ENF de	Herramienta de	Las TIC han
154	mayor número de personas, y	Venezuela	Inclusión HERIN,	permitido ampliar
155	atender a las características de		IC5, L:152-161	acceso a
156	éstos donde la presencialidad tiende			educación a
157	a ser un limitante dados los			mayor número de
158	compromisos de trabajo y de horario			funcionarios,
159	que tienen muchos estudiantes en			superando
160	esta etapa.			limitaciones de
161	Investigadora: Pregunta 13. ¿Qué			tiempo y espacio.
162	tipo de apoyo ofrece la institución			
163	como escenario posible para			Considera que la
164	desarrollar estrategias vinculadas al			implementación
165	uso efectivo de las TIC?			TIC debe ser
166	IC5: Bueno, aunque no he hecho			parte de un
167	uso de ello, entiendo que tienen en	ENF de	Incorporación	proyecto
168	las instalaciones la posibilidad de	Venezuela	progresiva de TIC en	educativo amplio.
169	transmitir las clases desde allí.		praxis educativa	
			INPROTIC, IC5M	
			L:167-169	

170	Investigadora: Pregunta 14.				
171	¿Quiere agregar algo más a la			Experiencia y	Revela comprensión
172	entrevista que sirva de apoyo a la			perspectiva	compleja del
173	investigación?			EXPERTS, IC5, L:174-	papel de TIC en
174	IC5: Las TIC, son herramientas que	Participante		178	educación
175	permitirán mantener la educación en	estudios			universitaria.
176	una perspectiva de vanguardia, de	cuarto nivel			
177	allí que debería ser indispensable	en ENF		Intercambio de	Reconoce
178	que cualquier docente manejara las	Aproxima-		conocimientos y	beneficios
179	mismas, y se incluyera así sea	ción al		actualización e	potenciales TIC,
180	parcialmente en los medios de	sentido y		innovación	pero expresa
181	evaluación su uso, de forma que se	significado		INCONACIN, IC5,	preocupaciones
182	vuelva habitual su uso y puedan	de praxis		L:178-184	sobre
183	advertirse sus ventajas de forma				limitaciones y
184	continúa con miras a la permanencia				desafíos
					asociados con su
					implementación
					permanente.

Fuente: Elaboración Propia, 2024

El IC5 describe una experiencia marcada por adaptación a nuevas herramientas tecnológicas, percepción de sus limitaciones, visión de potencial aún por desarrollar, donde la pandemia aceleró este proceso de adaptación, haciendo que las TIC se convirtieran en una necesidad más que en una opción. Atribuye a las tecnologías un sentido de modernidad, accesibilidad, eficiencia, admitiendo que su implementación efectiva requiere cambio cultural, formación adecuada; por ello, considera que su incorporación en ENF es un proceso en curso, lleno de desafíos y oportunidades.

Dicha perspectiva revela comprensión compleja del papel de las tecnologías de información y comunicación en praxis educativa, reconoce sus beneficios potenciales, expresando preocupación respecto a limitaciones o desafíos asociados con su uso, enfatiza la necesidad de apoyo institucional, sugiere un enfoque holístico para su integración, que considere necesidades de estudiantes y profesores. Además, revela un discurso ambivalente sobre las TIC; ya que, se reconoce sus beneficios referentes a accesibilidad, flexibilidad en procesos de formación, al tiempo que, cuestiona su efectividad en términos de evaluación, aprendizaje profundo, evidenciando limitaciones o desafíos asociados a su aplicación, como brecha digital y resistencia al cambio.

Tabla 11.

Categorías emergentes del discurso de Informante clave 6

N° Línea	Extracto de entrevista	Categoría Abierta	Subcategoría Emergente/Código	Búsqueda de significado
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48	Investigadora: pregunta 1. ¿Cómo ha percibido usted el uso de las tecnologías de información y comunicación en los procesos educativos de postgrado conducente a grado académico en la Escuela Nacional de fiscales? IC6: Pues bien, realmente he participado solamente en cursos de actualización o profundización, en este contexto me ha parecido, lo he percibido de una manera muy importante ya que ha permitido el acercamiento a ese proceso educativo. Investigadora: pregunta 2. ¿De qué manera le impacta el uso de las TIC en su rendimiento educativo? IC6: pues bueno impacta de una manera muy positiva. Realmente positiva en cuanto permite romper barreras geográficas, un acercamiento a la actualización y a la preparación como funcionario público. Investigadora: pregunta 3. ¿Qué debilidades o problemáticas se han presentado durante el proceso de incorporación y uso de las TIC en la práctica educativa? IC6: bueno una de las debilidades, eeehh quizás sea, que en la modalidad presencial pues ha sido paulatina, está incorporación. Además de eso pudiéramos señalar la falla técnica en cuanto a la falta de suministro eléctrico o conexión a internet de los participantes para desarrollar sus actividades. Investigadora: pregunta 4. ¿Qué ventajas ha aportado la incorporación y uso de las TIC en la praxis educativa, en la Escuela Nacional de Fiscales? IC6: bueno, ha sido muy positivo la incorporación de las TIC en la práctica educativa, en cuanto ha permitido, eeehh aumentar la matrícula, eh? Darle acceso a un mayor número de personas en este caso de funcionarios de Ministerio Público para que cursen allí estudios de actualización y hasta de postgrado. Investigadora:	Percepción de TIC Funciones de TIC y aprendizaje Incorporación TIC en procesos enseñanza aprendizaje Percepción de TIC Incorporación TIC en procesos enseñanza aprendizaje	Actualización y desarrollo profesional ACDEPRO, IC6, L:8-14 Accesibilidad y flexibilidad ACCFLE, IC6, L:19-23 Desafíos y obstáculos. DESOB, IC6, L:30-36 Herramienta necesaria y útil HERNECUT, IC6, L:40-42 Conocimiento y oportunidades CONOPU, IC6, L:42-48	Percibe las TIC como herramienta fundamental para la actualización en su área de conocimiento y el desarrollo de competencias. -Considera que incorporación de TIC ha facilita el acceso a postgrado para un mayor número de funcionarios, rompiendo barreras geográficas y económicas. A pesar de los beneficios, se identifican limitaciones relativas a suministro eléctrico y conectividad, que pueden afectar el uso efectivo TIC. Se reconoce el potencial TIC. Percibe que incorporación TIC facilita formación a mayor número de funcionarios.

49	pregunta 5. ¿Cuál es el sistema de			
50	creencias que sostienen los			
51	estudiantes acerca de la integración de			
52	las TIC al proceso educativo? IC6:			
53	bueno, son creencias muy positivas	Reconoci-	Creencias	Expresa
54	por cuanto se estiman o se consideran	miento de	Positivas y	valoración
55	como una alternativa de acercamiento,	TIC en	Expectativas	positiva sobre
56	¿verdad? de la educación hasta su	contexto	CREPOEX, IC6,	TIC y sus
57	propio espacio natural y que permita	educativo	L:53-61	beneficios para
58	pues salvar esas dificultades referentes	universitario		la educación.
59	a traslado, económicos, barreras			
60	geográficas para poder acceder a esta			
61	formación. Investigadora: pregunta			
62	6. y cuáles son las aplicaciones o			
63	Tecnológica mayormente utilizada en			
64	la práctica educativa con ocasión a la			
65	incorporación de las TIC. IC6: bueno	Elemento	Recursos	Destaca las
66	generalmente los cursos de	de praxis	aplicados en	principales
67	actualización se realizan mediante	educativa	praxis	herramientas y
68	WhatsApp o mediante correo		RECAPLIPRA,	aplicaciones
69	electrónico en algunos casos		IC6, L:66-70	utilizadas en
70	classroom o Google Meet.			praxis.
71	Investigadora: pregunta 7. ¿Cuáles			
72	son las estrategias programas o			
73	acciones usadas en la práctica			
74	educativa con ocasión de la			
75	incorporación de las TIC? IC6: las			
76	estrategias o los programas, pues es	Praxis	Enfoque en la	Considera que
77	como un apoyo a la presencialidad y a	educativa	Actualización	TIC se utilizan
78	las actividades que allí se estén	universitaria	ENAC, IC6, L:77-	más en
79	desarrollando. Investigadora:		79	actualización,
80	pregunta 8. ¿Cuáles experiencias ha			siendo sólo
81	vivido en la aplicación de las TIC en su			apoyo en
82	proceso de enseñanza aprendizaje?			postgrados
83	IC6: la experiencia ha sido muy	Reconoci-	Experiencia vivida	presenciales.
84	positiva porque ha permitido incluso	miento de TIC	EXVI, IC6, L:83-87	Describe
85	desde el espacio laboral y desde el	en contexto		experiencia
86	interior del país, cursar estudios de	educativo		positiva y
87	actualización de formación allí en la	universitario		enriquecedora
88	escuela de fiscales. Investigadora:			destacando
89	pregunta 9. ¿Cómo observa la			accesibilidad a
90	incorporación de TIC respecto al			información,
91	desarrollo del objetivo educacionales			flexibilidad de
92	en la escuela? IC6: bueno muy	Percepción	Actualización	horarios.
93	positivo, porque precisamente la	de TIC	desarrollo	Percibe las TIC
94	incorporación de estas tecnologías		profesional	como
95	permite un mayor alcance de estos		ACDEPRO, IC6,	herramienta
96	procesos educativos que lleva a cabo		L:93-96	clave para
97	la escuela, así como no solamente el			mantenerse
98	alcance en cuanto a número sino la			actualizado en
99	calidad de esa formación que es			un campo en
100	excelente. Investigadora: pregunta			constante
101	10. ¿Cuál es el valor que le concede al			evolución.

102	uso de las TIC en evento de naturaleza	Reconoci-	Creencias	Valoración
103	educativa? IC6: un alto valor, muy	miento de	Positivas y	positiva de TIC
104	positivo. este realmente es una	TIC en	Expectativas	y sus beneficios
105	herramienta útil y necesaria para llevar	contexto	CREPOEX, IC6,	para la
106	a cabo las actividades educativas.	educativo	L:103-106	educación.
107	Investigadora: pregunta 11. ¿Cuál	universitario		
108	ha sido su experiencia en el uso de las			Percibe TIC
109	TIC en procesos de formación? IC6:			como medio de
110	ha sido muy positiva, porque ha	Participante	Experiencia	accesibilidad a
111	permitido incluso desde el interior del	estudios	positiva al utilizar	mayor número
112	país, realizar actualizaciones y	cuarto nivel	TIC en proceso de	de funcionarios,
113	compartir información incluso con	en ENF	formación	superando
114	otros participantes. Investigadora:		EXPOSUTIC, IC6,	barreras
115	pregunta 12. ¿De qué manera se		L:110-114	geográficas y
116	ofrece la integración de las TIC en los			económicas.
117	procesos educativos? IC6: bueno de		Incorporación	-Valora apoyo
118	una manera digamos paulatina. de una	ENF de	Progresiva de TIC	institucional
119	manera progresiva lo cual se ha	Venezuela	en praxis	para la
120	intensificado luego de la pandemia		educativa	implementación
121	donde todas las instituciones		INPROTIC, IC6,	TIC, lo cual
122	educativas de la cual, pues no escapa		L:118-120	facilita su
123	la escuela de fiscales se ha tenido que			integración en
124	incrementar o incorporar estas			la práctica
125	estrategias. Investigadora: pregunta			educativa.
126	13. ¿Qué tipo de apoyo ofrece la			
127	institución como escenario posible			Utiliza TIC
128	para desarrollar estas estrategias			como apoyo a la
129	vinculadas al uso efectivo de las TIC?			presencialidad,
130	IC6: bueno este gran apoyo, todo en	ENF de	Complemento a la	enriqueciendo
131	la apertura de la escuela hacia la	Venezuela	presencialidad	experiencias de
132	integración de estas tecnologías.		COMPRE, IC6,	aprendizaje.
133	Investigadora: pregunta 14. ¿Quiere		L:130-132	
134	agregar algo más a la entrevista?			Reconoce el
135	IC6: Sí, bueno, que el deseo de todos	Participante	Potencial de	potencial de
136	es que estas tecnologías se apliquen,	estudios	Modalidad	modalidad
137	además de los cursos de actualización	cuarto nivel	Semipresencial	semipresencial
138	y profundización, a la modalidad	en ENF	POMOSEM, IC6,	para ampliar el
139	presencial e incluso avanzar más allá		L:135-145	acceso
140	para la incorporación de la modalidad			postgrados a
141	semipresencial que permita a los a los			funcionarios
142	funcionarios foráneos que viven lejos			que se
143	de los sitios donde se encuentran las			encuentran
144	sedes de la escuela, acceder a estos			alejados de las
145	estudios.			sedes de la
				Escuela.

Fuente: Elaboración Propia, 2024

El IC6 percibe las TIC como una herramienta que transforma la praxis educativa, otorgándole mayor accesibilidad, flexibilidad y potencial para la actualización profesional; la experiencia vivida por el informante se caracteriza por una valoración positiva de las TIC, aunque reconoce las limitaciones técnicas y la necesidad de una mayor integración en la modalidad presencial. Al respecto, la hermenéutica permite comprender que el significado atribuido a las TIC está influenciado por el contexto institucional y social en el que se desarrolla la experiencia educativa, al promover la incorporación de TIC, busca responder a demandas de formación continua de sus funcionarios en un contexto de constante cambio y globalización.

En efecto, la entrevista revela que la incorporación de las TIC en procesos educativos de postgrado de la ENF ha tenido un impacto positivo en términos de accesibilidad, flexibilidad y actualización profesional. No obstante, es necesario continuar trabajando en la superación de las limitaciones técnicas y en la integración de las TIC en todas las modalidades de los programas de postgrado.

Tabla 12.

Categorías emergentes del discurso de Informante clave 7

N° Línea	Extracto de entrevista	Categoría Abierta	Subcategoría Emergente/Código	Búsqueda de significado
1	Investigadora: Primera pregunta.			
2	¿Cómo ha percibido usted el uso de			
3	las tecnologías de información y			
4	comunicación en su proceso educativo			
5	conducente agrado académico en la			
6	Escuela Nacional de fiscales? o sea,			Percibió uso
7	cuando usted estudio, cómo percibió			limitado de
8	el uso de tecnologías.			TIC en su
9	IC7: Percibí que el uso de tecnologías	Percepción	Predominio de	formación,
10	es muy limitado o sea solamente es en	de TIC	presencialidad	predominio de
11	base a enviar correos electrónicos, uso		PREDPRE, IC7,	presenciali
12	de grupos de WhatsApp, pero casi		L:9-15	dad con uso
13	todo era presencial, nuestras clases			de WhatsApp,
14	eran presenciales, no había mucho			email.
15	uso de tecnología. Sin embargo, al	Incorporación	Desafíos y	Poco uso de
16	inicio eeehh la primera prueba que fue	TIC en	obstáculos	las TIC en la
17	de conocimientos, si mal no recuerdo	procesos	DESOB, IC7,	práctica
18	fue la primera, ajá, esteeeee fue en	enseñanza	L:15-20	educativa
19	línea. Ok inmediatamente nos daban el	aprendizaje		
20	resultado, eeehh posteriormente si no			Describe poco
21	presentamos unas pruebas escritas			aprovechamie
22	que eran unos test psicológicos,			nto de

23	psicotécnicos a los fines deeee ...				
24	psicométrico, pero de resto la mayoría	Praxis		Bajo	herramientas
25	fue presencial	educativa		aprovechamiento	tecnológicas
26	Investigadora: Pregunta 2. ¿De qué	universitaria		del potencial TIC	en proceso de
27	manera le impactó en su rendimiento			BAPROPOTIC,	formación.
28	el uso de las TIC, aun cuando haya			IC7, L:24-25	
29	sido limitado?				Reconoce que
30	IC7: Bueno, osea si no usas	Funciones		Impacto TIC en el	uso de TIC
31	tecnologías eeehh se hace mucho más	de TIC y		rendimiento	podría haber
32	difícil el acceso al estudio, en nuestro	aprendizaje		IMTICREN, IC7,	facilitado su
33	caso teníamos que viajar desde acá de			L:30-35	proceso de
34	Barinas todos los fines de semana, los				aprendizaje,
35	viernes y regresar los domingos.				considerando
36	Hubiese sido más fácil a través del uso				su condición
37	de tecnologías, las evaluaciones o				de estudiante
37	algunas este clases que fueran				foráneo.
38	este online y no presenciales, para	Percepción		Expansión de	<Considera
39	facilitar a las personas que son	de TIC		educación	que TIC
40	foráneos ya que la Escuela Nacional,			EXPEDU, IC7,	puede originar
41	pues solamente tiene poco, pocas			L:36-40	mayor
42	sedes, creo que nada más es en Lara				participación
43	que es una sede y en Caracas.				en postgrados
44	Investigadora: Pregunta 3.				a funcionarios
45	¿Consideraría que eso serían				foráneos
46	debilidades o problemáticas que se				mediante
47	presentaron durante el proceso de				modalidades
48	incorporación de las TIC en la práctica	Incorpora-			semipresenci
49	educativa de la Escuela?	ción TIC en			ales y online.
50	IC7: creo que son debilidades de la	procesos		Desafíos y	<Refiere poco
51	escuela para ese momento, no sé	enseñanza		obstáculos	uso de TIC en
52	si actualmente lo han mejorado	aprendizaje		DESOB, IC7,	la praxis
53	Investigadora: Pregunta 4. ¿Qué			L:50-52	presencial y
54	ventajas ha aportado o aportaría el uso				pocas sedes
55	de la incorporación de las TIC en esa				de la ENF.
56	práctica educativa?				
57	IC7: la incorporación de más personas	Incorpora-		Conocimiento y	Mayor
58	al estudio, a la actualización	ción TIC en		oportunidades	actualización
59	académica, a realizar estudios de	procesos		CONOPO, IC7,	académica y
60	cuarto nivel, por ejemplo, los que no	enseñanza		L57-63	realización de
61	tienen este especializaciones,	aprendizaje			estudios de
62	maestrías, se les facilitaría realizar				cuarto nivel de
63	este tipo de estudio.				funcionarios
64	Investigadora: ¿Sería una opción de				foráneos.
65	estudio, de avance? Pregunta 5.				
66	¿Cuál es el sistema de creencias que				Percepción
67	sostienen los estudiantes acerca del				positiva sobre
68	uso de las TIC en el proceso			Acceso flexible a	uso TIC en
69	educativo? ¿es decir, cómo la	Reconoci-		educación	educación,
70	conciben, qué creen, o sea creen que	miento de		ACFLEDU, IC7,	siempre que
71	es mala, que es buena que es positiva	TIC		L:73-74	sea
72	que ayuda, que no ayuda?	en contexto			de manera
73	IC7: Para mí es positiva, o sea, en mí	educativo			adecuada y
74	caso es positivo , siempre y cuando sea	universitario			controlada.

75	un uso adecuado y que haya cierto	Reconoci-	Didáctica mediada	Destaca
76	control en cuanto a que la persona si	miento de	por TIC	importancia
77	sea el autor de lo que hace, no es que	TIC	DIDMETIC, IC7,	del control
78	es enviar un trabajo, o sea, no sabes	en contexto	L:75-79	para asegurar
79	ni siquiera si esa persona es o no es	educativo		autoría de los
80	me imagino que.... que debería haber	universitario		trabajos.
81	un control, no sé cómo lo llamaríamos		Actitud de actores	-Refiere
82	desde el punto de vista educativo, para	Funciones	del proceso	necesidad de
83	que esa este evaluar realmente los	de TIC y	ACACPRO, IC7,	evaluación
84	conocimientos que tiene el estudiante	aprendizaje	L:80-84	para verificar
85	Investigadora: si, fuese como una			aprendizaje
86	defensa de esa actividad que están			mediante TIC.
87	consignando IC7: exactamente, para			-Aplicaciones
88	corroborar si realmente es el autor			herramientas
89	Investigadora: Pregunta 6: ¿Cuáles		Recursos	TIC utilizadas
90	son las aplicaciones y herramientas		aplicados en	en praxis
91	tecnológicas que mayormente se usan		praxis	correo
92	con ocasión de esta práctica?		RECAPLIPRA,	electrónico,
93	IC7: la que usábamos en ese momento	Elemento	IC7, I:93-96	grupos de
94	era solamente trabajos enviados a	de praxis		WhatsApp.
95	través de correo electrónico, grupos	educativa		-
96	de WhatsApp. Este eeehh pero de		Predominio de	Inobservancia
97	resto no hubo ninguna clase online	Percepción	presencialidad,	estrategias
98	(sonríe) y que, no nada nada de eso.	de TIC	PREDPRE, IC7,	claras para
99	Investigadora: Pregunta 7. ¿Cuáles		L:97-98	incorporación
100	son las estrategias, programas y			de TIC, su uso
101	acciones usadas en la práctica			fue
102	educativa con ocasión a la			esporádico y
103	incorporación de las TIC?, o sea, esto			no constante.
104	es muy relacionado con lo anterior			Pocos
105	IC7: Ujummmh			profesores
106	Investigadora: Pregunta 8. ¿Cuál es			utilizaron las
107	la experiencia que vivió en la			TIC.
108	aplicación de TIC en su proceso de			
109	enseñanza aprendizaje?			
110	IC7: Bueno las que ya le dije	Reconocimi-	Necesidad de	Resalta uso
111	anteriormente, el uso de WhatsApp y	ento de TIC	incorporación	limitado de
112	correo electrónico.	en contexto	NECON, IC7,	TIC en
113	Investigadora. Pregunta 9. ¿Cómo	educativo	L:11-112	proceso de
114	observa la incorporación respecto al	universitario		aprendizaje.
115	desarrollo de los objetivos de la			Considera que
116	escuela?			las TIC
117	IC7. ¿Cómo lo observo? O sea ¿que			podrían
118	lo que lo incorporen? Beneficioso	Praxis		mejorar la
119	porque va a incorporar a muchas	educativa	Relación TIC y	calidad de la
120	personas para estudiar. Yo sería una	universitaria	objetivos	educación.
121	que haría una maestría o un doctorado		educativos	
122	a través de de esa. O sea, si		RETICOBED, IC7,	Considera
123	incorporan esa tecnología y son		L:118-126	positivo el uso
124	semipresenciales o inclusive online y			TIC porque
125	por supuesto incorporando todo este		Expansión de	facilitaría
126	tipo de tecnologías, pues se facilitaría	Percepción	educación	mayor acceso
127	porque es una educación de calidad,	de TIC	EXPEDU, IC7,	a estudios de
			L:127-131	postgrado.

128	sabemos que hay docentes de calidad			
129	y eeehh pues a mí me encantaría			
130	poder estudiar nuevamente en la			
131	Escuela.			
132	Investigadora: Sería una buena			
133	alternativa, muy específica sobre un			
134	área y con especialistas de amplia			
135	trayectoria y experiencia			
136	IC7: Claro, creo que ahorita no las			
137	tienen online, ¿no?			
138	Investigadora: Siguen siendo			
139	presenciales las de opción a grado son			
140	presenciales lo que está online es,			
141	eeehh actualización, los cursos de			
142	actualización			
143	Pregunta 10. ¿Cuál es el valor que le	Reconoci-		
144	concede en este contexto? al uso de	miento de		
145	las TIC en eventos de naturaleza	TIC en		
146	educativa.	contexto		
147	IC7: es importante	educativo		
148	Investigadora: Pregunta 11. ¿y su	universitario		
149	experiencia en el uso de las TIC en			
150	procesos de formación? ¿Bueno, la	Funciones		
151	que ha venido señalando?	de TIC y		
152	IC7: Si.	aprendizaje		
153	Investigadora: Pregunta 12. ¿De			
154	qué manera se ofrece la integración en			
155	el proceso educativo en la institución?			
156	Como paulatino, o sea,			
157	IC7: No entiendo ¿De qué manera la			
158	integración de las TIC? paulatino no	ENF de		
159	sería, como decir esporádico, no es no	Venezuela		
160	es constante este eeehh son muy			
161	pocos profesores crearon esa esa			
162	tecnología, muy pocos			
163	Investigadora: Pregunta 13. ¿y qué			
164	apoyo ofrece la institución como para			
165	desarrollar estas estrategias?			
166	IC7: ¿qué tipo de apoyo?	ENF de		
167	Desconozco. O sea que apoyo	Venezuela		
168	Investigadora: o sea, por ejemplo, si			
169	hay salas de informática, una red una			
170	plataforma			
171	IC7: desde donde yo estudié que fue	Participante		
172	en Lara era una sede prestada, era la	estudios		
173	sede de la Yacambú en Cabudare, ahí	cuarto nivel		
174	realmente lo único que teníamos era	en ENF		
175	un salón que nos habilitaban para que			
176	viéramos clase, pero de resto no,			
177	esteee algunos profesores			
178	proyectaban este láminas para facilitar			
179	la clase, pero muchos solamente eran	ENF de		
180	como exposición, la clase magistral y	Venezuela		
			Didáctica mediada por TIC DIDMETIC, IC7, L:147	Considera que las TIC son importantes para la educación.
			Herramienta necesaria y útil HERNECUT, IC7, L:151-152	La experiencia fue buena pese al limitado uso de TIC. Profesores de calidad, pero deberían actualizarse en uso de TIC.
			Incorporación progresiva de TIC en praxis educativa INPROTIC, IC7, L:158-162	La integración de las TIC es paulatina, esporádica y poco sistemática.
			Apoyo institucional APOIN, IC7, L:166-167	Se desconoce qué tipo de apoyo ofrece la institución. para las TIC.
			Brecha generacional BREGE, IC7, L:171-176	-Aprecia brecha digital generacional amplia entre cohortes de estudiantes y sus niveles de familiaridad con las TIC.
				-Sugiere implementar TIC.

181	el pizarrón. La mayoría era así , si		Precisión de	Capacitación
182	acaso unos dos o tres emplearon otro		actualización e	docentes en
183	tipo de material.		innovación	TIC y creación
184	Investigadora: Pregunta 14. quiere		PREACIN, IC7,	de modalidades
185	agregar alguna anécdota respecto a		L:177-183	semipresencial.
186	esa experiencia			
187	IC7: bueno [la experiencia dentro de la	Participante	Experiencia	Percepción
188	Escuela Nacional de Fiscales fue muy	estudios	positiva en	positiva,
189	buenos los profesores fueron de calidad	cuarto nivel	proceso de	buenos
190	a pesar de que, este no hubo el uso de	en ENF	formación	experiencia en
191	esas tecnologías pensé que era por la		EXPOPROFOR,	la ENF a
192	época porque fue en el año 2014 al		IC7, L:187-193	pesar del
193	2016 pero como usted me está			limitado uso
194	aclarando actualmente tampoco la hay			de las TIC.
195	para postgrado. Es muy buena y creo	Aproxima-		-Destaca la
196	que deberían también actualizar a los	ción al	Brecha digital	importancia
197	profesores porque quizás los	sentido y	generacional	de adaptar las
198	profesores son personas muy	significado	BREDIGE, IC7,	estrategias
199	preparadas que tienen este muchos	de praxis	L:195-203	educativas a
200	años en la docencia, tienen muchos			las nuevas
201	años siendo fiscales o exfiscales, pero			tecnologías y
202	quizás tampoco están preparados en			aprovechar su
203	el uso de tecnologías, para este dar su			potencial para
204	sus clases pues entonces tendrían			mejorar el
205	como que actualizarse un poco en eso			aprendizaje.
206	para poder este llegar y dar las cosas	Percepción	Herramienta	-Reconoce el
207	poder llegar a más personas y dar	de TIC	necesaria y útil	potencial TIC
208	esas clases de manera semipresencial		HERNECUT, IC7,	para ampliar
209	u online . Bueno creo que es eso.		L:206-209	acceso a
210	Investigadora: agradecida por su			postgrados,
211	apoyo la investigación.			facilitar
212	IC7: Espero que les sirva			actualización
				académica de
				funcionarios
				en ENF.

Fuente: Elaboración Propia, 2024

El análisis preliminar se basa en la entrevista realizada a un egresado de la ENF, centrándose en su percepción y experiencia con el uso de las TIC durante su formación. El significado que el IC7 otorga a su vivencia, así como las estructuras subyacentes que le dan sentido, develan una visión ambivalente sobre el uso de las TIC en su formación; ya que, aunque reconoce el potencial de TIC para mejorar calidad y acceso a educación; identifica importantes limitaciones y desafíos en su implementación.

El entrevistado describe una experiencia educativa marcada por la presencialidad, con uso moderado de recursos tecnológicos; pero reconoce la calidad de la formación recibida e identifica una tensión entre la valoración de la formación presencial y la necesidad de adaptarse a las nuevas tecnologías; atribuye a las TIC un valor fundamental para ampliar acceso a educación mejorando la calidad de la enseñanza. Sin embargo, también expresa preocupación por la falta de control o evaluación en el uso de estas herramientas.

De acuerdo con los razonamientos expuestos, en el proceso de búsqueda del significado de los hallazgos emergentes de cada entrevista, ha sido necesario realizar anticipaciones de sentido y descubrir categorías o temas ocultos en el discurso de los informantes; cuya integración así como relaciones entre ellas, conforman una unidad de sentido estructurado y coherente, expuesta a través de la matriz cuya interpretación general de categorías emergentes devela la percepción de los actores sociales respecto al fenómeno estudiado.

En virtud de las consideraciones anteriores, con el propósito de presentar la información obtenida mediante la aplicación de entrevistas, el material experiencial de manera organizada con relación a cada subcategoría empírica en función de los propósitos investigativos, se construyó una matriz intercategorial codificada contentiva de hallazgos revelados a partir de los siete informantes clave, tal como se presenta seguidamente:

Tabla 13.

Categorización inicial emergente de entrevistas aplicadas a Informantes Clave

Categoría: Praxis educativa universitaria							
SC Apriorísticas		Categorías emergentes					
	IC1	IC2	IC3	IC4	IC5	IC6	IC7
Aproximación al sentido y significado de Praxis	-Intercambio de conocimientos y actualización e innovación INCONACIN, IC1, L:119-124 Intercambio de conocimientos, actualización e innovación INCONACIN, IC1, L:129-140	Intercambio de conocimientos y actualización e innovación INCONACIN, IC2, L:129-131		Intercambio de conocimientos y actualización e innovación INCONACIN, IC4, L:210-215	Intercambio de conocimientos y actualización e innovación INCONACIN, IC5, L:178-184		Brecha digital generacional BREDIGE, IC7, L:195-203
Praxis educativa universitaria	-Interacción y colaboración INCO, IC1, L:85-89 -Mejora comunicación e interacción MECOMINT, IC1, L:91-93 -Promover colaboración y apoyo PROCOLAP, IC1, L:100-103	Herramienta necesaria y útil HERNECUT, IC2, L:89-91	-Mejora comunicación e interacción MECOMIN, IC3, L:92-93 - Herramienta necesaria útil HERNECUT, IC3, L:126-127	Interacción y colaboración. INCO, IC4, L:133-139 Herramienta necesaria y útil HENEUT, IC4, L:141-145 -Relación TIC y objetivos educativos RETICOBED, IC4, L:183-188	Integración gradual de TIC INGRATIC, IC5, L:98-104	Enfoque en la Actualización ENAC, IC6, L:77-79	Bajo aprovechamiento del potencial TIC BAPROPOTIC, IC7, L:24-25 Relación TIC y objetivos educativos RETICOBED, IC7, L:118-126
Elementos de praxis	Recursos aplicados en praxis RECAPLIPRA, IC1, L:74-79	Recursos aplicados en praxis RECAPLIPRA, IC2, L:77-78	Herramientas tecnológicas utilizadas HETECU, IC3, L:82-83	Recursos aplicados en praxis RECAPLIPRA, IC4, L:127-132	Recursos aplicados en praxis RECAPLIPRAX, IC5, L:90-92	Recursos aplicados en praxis RECAPLIPRA, IC6, L:66-70	Recursos aplicados en praxis RECAPLIPRA, IC7, L:93-96

Categoría: Incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria

Tecnologías de Información y Comunicación	Expansión de educación EXPEDU, IC1, L:8-10 Herramienta necesaria y útil HERNECUT, IC1, L:150-152 Expansión de educación EXPEDU, IC1, L:153-156	Acceso a información y consulta ACCINCON, IC2, L:10-17 Aprendizaje colaborativo APRENCO, IC2, L:18-22 Herramienta necesaria y útil HERNECUT, IC2, L:110-115 Expansión de educación EXPEDU, IC2, L:126-131 Expansión de educación EXPEDU, IC2, L:175-178	Valoración positiva VALPO, IC4, L:10-14 Herramienta necesaria y útil HERNECUT, IC3, L:15-19	Predominio de presencialidad PREDPRE, IC4, L:11-14 Transición hacia incorporación TIC TRAINTIC, IC4, L:16-19 Transición hacia incorporación TIC TRAINTIC, IC4, L:20-23 Valoración positiva VALPO, IC4, L:23-27	Herramienta necesaria y útil HERNECUT, IC5, L:17-19 Efectividad cuestionada EFECUES, IC5, L:28-31 Herramienta necesaria y útil HERNECUT, IC5, L:116-119	Actualización y desarrollo profesional ACDEPRO, IC6, L:8-14 Herramienta necesaria y útil HERNECUT, IC6, L:40-42 Actualización profesional ACDEPRO, IC6, L:93-96	Predominio de presencialidad, PREPREI, IC7, L:9-15 Expansión de educación EXPEDU, IC7, L:36-40 Predominio de presencialidad, limitado uso TIC PREDPRE, IC7, L:97-98 Expansión de educación EXPEDU, IC7, L:127-131 Herramienta necesaria y útil HERNECUT, IC7, L:206-209
Incorporación TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en	-Promueve innovación en educación PROINEDU, IC1, L:10-13 -Desafíos y obstáculos. DESOB, IC1, L:33-40 -Conocimiento y oportunidades CONOPO, IC1, L:46-49 -Praxis ventajosa y positiva	Desafíos y obstáculos DESOB, IC2, L:39-40 Desafíos y obstáculos DESOB, IC2, L:43-44 Conocimiento y oportunidades CONOPO, IC2, L:50-51	Desafíos y obstáculos DESOB, IC3, L: 44-45 Praxis ventajosa y positiva PRAVENPO, IC3, L:50-52, 55-56	Praxis ventajosa y positiva PRAVENPO, IC4, L:35-36 Desafíos y obstáculos DESOB, IC4, L:41-48 Barreras para uso de TIC en el pasado BAUSTICPA, IC4, L:50-55 Desafíos y obstáculos	Novedad y resistencia NORE, IC5, L:6-9 Necesidad e indispensabilidad NECIN, IC5, L:11-15 Potencial y desafíos PODE, IC5, L:41-49 Dificultades en evaluación DIFEVA, IC5, L:50-55 Praxis ventajosa y positiva	Desafíos y obstáculos. DESOB, IC6, L:30-36 Conocimiento y oportunidades CONOPU, IC6, L:42-48	Desafíos y obstáculos DESOB, IC7, L:15-20 Desafíos y obstáculos DESOB, IC7, L:50-52 Conocimiento y oportunidades CONOPO, IC7, L57-63

	PRAVENPO, IC1, L:51-53 -Conocer y comparar CONCOM, IC1, L:93-95			DESOB, IC4, L:61-70 Praxis ventajosa y positiva PRAVENPO, IC4, L:77-79 Conocimiento y oportunidades CONOPO, IC4, L:79-91	PRAVENPO, IC5, L:77-83		
Funciones de TIC y aprendizaje	Acceso ampliado a educación ACCAMPED, IC1, L:14-17 Fomentan intercambio de conocimiento FOMINCON, IC1, L:22-26 Acceso a jurisprudencia extranjera ACJUPEX, IC1, L:170-175 Uso metodológico TIC USMETIC, IC1, L:195-196 Comunicación síncrona COMSIN, IC1, L:243-248	Acceso ampliado a educación ACCAMPED, IC2, L:30-33	Acceso ampliado a educación ACCAMPED, IC3, L:29	Fomenta intercambio de conocimiento FOMINCON, IC4, L:215-224 Desarrollo de nuevas herramientas DENUHE, IC4, L:301-306	Impacto en rendimiento IMREN, IC5, L:23-24 Acompañamiento y herramientas evaluación ACOHEVA, IC5, L:25-28 Acceso ampliado a educación ACCAMPED, IC5, L:32-36 Acceso ampliado a educación ACCAMPED, IC5, L:60-64 Adaptación a nuevas formas de aprendizaje ADNUFORAP, IC5, L:133-141	Accesibilidad y flexibilidad ACCFLE, IC6, L:19-23	Impacto TIC en el rendimiento IMTICREN, IC7, L:30-35 Actitud de actores del proceso ACACPRO, IC7, L:80-84 Herramienta necesaria y útil HERNECUT, IC7, L:151-152

Reconocimiento de TIC en contexto educativo universitario	Eficiencia y ahorro de tiempo EFIAHOTI, IC1, L:63-66 Didáctica mediada por TIC DIDMETIC, IC1, L:109-115 Estrategia de enseñanza positiva y dinámica ESTENPODI, IC1, L:163-164 Acceso flexible a educación ACFLEDU, IC1, L:182-187 Prácticas pedagógicas mediada por TIC PRACPETIC, IC1, L:201-208 Integración significativa de TIC en Praxis presencial INSIGTIC, IC1, L:210-213 Actitudes y conductas de los actores partícipes ACTCONACP, IC1, L:22-226	Costos asociados a TIC. COSASTIC, IC2, L:57-60 Didáctica mediada por TIC DIDMETIC P, IC2, L:100-104 Acceso flexible a educación ACFLEDU, IC2, L:122-126 Ampliación del conocimiento AMPCON, IC2, L:140-144	Acceso flexible a educación ACFLEDU, IC3, L:72 Acceso flexible a la educación ACFLEDU, IC3, L:99-103 Eficiencia y ahorro de tiempo EFIAHOTI, IC3, L:107-108 Eficiencia y ahorro de tiempo EFIAHOTI, IC3, L:111-117 Acceso flexible a educación ACFLEDU, IC3, L:135 Ampliación del conocimiento AMPCON, IC3, L:139-141	Percepciones ambivalentes PERAM, IC4, L:99-104 Inmediación INME, IC4, L:108-112 Acceso flexible a la educación ACFLEDU, IC4, L:113-117 Necesidad de incorporación NECON, IC4, L:155-158 Didáctica mediada por TIC DIDMETIC, IC4, L:162-173 Valor TIC en praxis educativa VATICPRAED, IC4, L:194-199 Aprovechamiento potencial TIC APRPOTIC, IC4, L:205-214	Novedad y resistencia NOVRES, IC5, L:70-77 Acceso flexible a la educación ACFLEDU, IC5, L:109-111 Estrategia de enseñanza dinámica ESTENDI, IC5, L:124-129 Necesidad de integración NECIN, IC5, L:142-147	Creencias Positivas y Expectativas CREPOEX, IC6, L:53-61 Experiencia vivida EXVI, IC6, L:83-87 Creencias Positivas y Expectativas CREPOEX, IC6, L:103-106	Acceso flexible a educación ACFLEDU, IC7, L:73-74 Didáctica mediada por TIC DIDMETIC, IC7, L:75-79 Necesidad de incorporación NECON, IC7, L:11-112 Didáctica mediada por TIC DIDMETIC, IC7, L:147
---	---	--	---	--	---	---	---

Categoría: Uso educativo de TIC en ENF de Venezuela							
ENF de Venezuela una mirada retrospectiva	Incorporación progresiva de TIC en Praxis educativa INPROTIC, IC1, L:192-194 Desafíos DES, IC1, L:220-224	Gratuidad de herramientas TIC GRAHERTIC, IC2, L:149-150 Incorporación progresiva de TIC en Praxis educativa INPROTIC, IC2, L:158-163	Gratuidad GRAT, IC3, L:146 Apoyo integral al uso TIC APOINUTIC, IC3, L:152	Apoyo institucional para uso TIC APINTIC, IC4, L:234-238 Incorporación progresiva de TIC en praxis educativa INPROTIC, IC4, L:248-260	Herramienta de Inclusión HERIN, IC5, L:152-161 Incorporación progresiva de TIC en praxis educativa INPROTIC, IC5M L:167-169	Incorporación Progresiva de TIC en praxis educativa INPROTIC, IC6, L:118-120 Complemento a la presencialidad COMPRES, IC6, L:130-132	Incorporación progresiva de TIC en praxis educativa INPROTIC, IC7, L:158-162 Apoyo institucional APOIN, IC7, L:166-167 Precisión de actualización e innovación PREACIN, IC7, L:177-183
Participantes estudios cuarto nivel en ENF	Experiencia positiva al utilizar TIC en proceso de formación EXPOSUTIC, IC1, L:140-144 Aprendizaje colaborativo APCOL, IC1, L:176-182 Fortalecimiento de formación jurídica FORFOJUR, IC1, L:233-242	Fortalecimiento de formación jurídica FORFOJUR, IC2, L:170-175	Experiencia positiva al utilizar TIC en proceso de formación EXPOSUTIC, IC3, L:156-163	Impacto personal de las TIC en proceso de formación IMPERPROFOR, IC4, L:276-283 Impacto personal de las TIC en proceso de formación IMPERPROFOR, IC4, L:288-299	Experiencia y perspectiva EXPERTIC, IC5, L:174-178	Experiencia positiva al utilizar TIC en proceso de formación EXPOSUTIC, IC6, L:110-114 Potencial de Modalidad Semipresencial POMOSEM, IC6, L:135-145	Brecha generacional BREGE, IC7, L:171-176 Experiencia positiva en proceso de formación EXPOPORFOR, IC7, L:187-193

Fuente: Elaboración propia, a partir de información aportada por informantes, 2024.

Precisado lo anterior y, siguiendo el camino coherente correspondiente a las actividades de la práctica investigativa conforme al método fenomenológico hermenéutico propuesto por Van Manen (2003); en cuanto a descripción de la experiencia vivida por IC1, IC2, IC3, IC4, IC5, IC6 e IC7, expuesta precedentemente en las tablas 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 respectivamente, se transcribió lo expuesto por cada uno de los participantes respecto a interrogantes contenidas en la guía de entrevista o temario que oriento el desarrollo de la conversación; extrayendo hallazgos contenidos en las categorías emergentes (abiertas) codificadas cuyo significado, se ha expuesto mediante descripción sin prejuicio, referente al fenómeno estudiado, expresando la realidad vivida por los informantes clave.

Asimismo, se realizó una interpretación general anticipada de dichas entrevistas y luego, en tabla la 13 se muestran categorías emergentes codificadas (abiertas) relacionadas con las apriorísticas o empíricas, las cuales posteriormente fueron objeto de reducción para aislar su esencia, aminorando el nivel de detalle (codificación axial), generalizando los hallazgos (codificación selectiva).

4.1.1.1.1. Comprensión: Praxis educativa universitaria

En este contexto, para iniciar el proceso de comprensión; se ha construido una red interpretativa intercategorial, organizada mediante líneas relacionales que representan matriz poliédrica o mapa. En esta perspectiva, la primera categoría empírica: Praxis educativa universitaria precedía estructurada en tres (3) aspectos, a saber: aproximación al sentido y significado de praxis, praxis educativa universitaria y elementos de praxis educativa, cuya categorización inicial emergente codificada, se elaboró a partir de testimonios de funcionarios adscritos al MP, participantes de programas de cuarto nivel en la ENF, se muestra seguidamente:

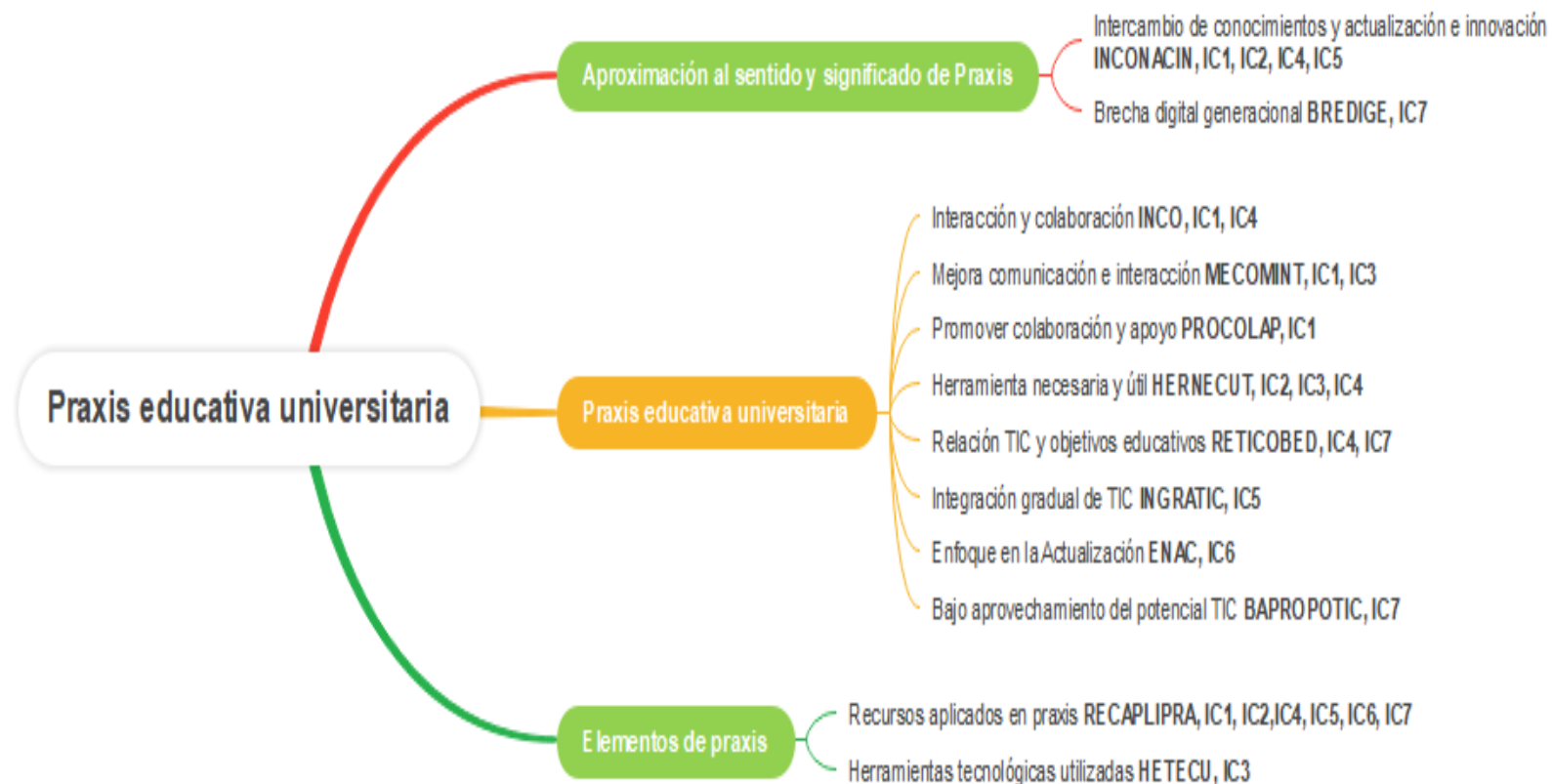


Figura 11. Categorización inicial emergente referente a praxis educativa universitaria
Fuente: Elaboración a partir de información suministrada por informantes, 2024

Con respecto a la primera de estas subcategorías, desde la visión de IC1, IC2, IC4 expresada en (INCONACIN, IC1,L:119-124,L:129-140, IC2,L:129-131, IC4, L:210-215, IC5,L:178-184) la praxis educativa mediada por TIC adquiere significado simbólico, más allá de ser simplemente herramientas tecnológicas se convierten en puente que conecta a los estudiantes con el conocimiento global, permitiéndoles superar barreras geográficas, brindándoles oportunidad de participar en comunidades académicas internacionales, tal es el caso del IC1.

Esta acción reflexiva quedó asentada por IC7 quien además detecta una brecha digital generacional (BREDIGE,IC7,L:195-203), percibe la praxis educativa como proceso de adaptación a un nuevo paradigma educativo, donde las TIC se integran paulatinamente en procesos de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, esta adaptación está marcada por tensiones, contradicciones y brecha digital, considerando necesario que los docentes conozcan y dominen herramientas tecnológicas disponibles; destacando la importancia de adaptar estrategias educativas a las nuevas tecnologías y aprovechar su potencial para mejorar el aprendizaje.

Así, a partir de las entrevistas a egresados con grado de especialistas de ENF (IC1, IC4, IC5, IC7) y a participante en estudios de actualización (IC2), según su perspectiva identifican la praxis como una actividad compleja consciente y reflexiva que implica transformación intencional de la realidad; acción arraigada en valores y motivaciones personales, basada en la relación con los otros y en un proceso de aprendizaje continuo, que se manifiesta como acto de empoderamiento comunitario, de diálogo intercultural y de conexión profunda con el entorno social.

De esta forma, emerge el hallazgo referente a percepción de los participantes respecto al sentido y significado de praxis como: Conciencia de la acción, lo que implica una toma de conciencia de las propias acciones y sus consecuencias, así como una reflexión crítica sobre motivos y valores que guían dichas acciones; donde los informantes valoran la reflexión crítica como un componente fundamental de la praxis, lo que les permite tomar decisiones más informadas y responsables.

En cuanto a la subcategoría: Praxis educativa universitaria, IC1 e IC4 coinciden al considerar este aserto como interacción y colaboración (INCO,IC1,L:85-89; IC4, L:133-139) expresando que las TIC facilitan creación de redes de colaboración e intercambio de conocimientos, fortaleciendo identidad profesional de los participantes, lo que se vincula con la percepción de IC1 al exponer que las TIC promueven colaboración y apoyo (PROCOLAP,IC1,L:100-103).

Asimismo, IC1 e IC3 valoran positivamente el uso de TIC en su formación de postgrado porque le permitieron mejorar comunicación e interacción (MECOMINT, IC1,L:91-93; IC3,L:92-93), accesibilidad, flexibilidad y comodidad para el aprendizaje. En este sentido, IC2, IC3 e IC4 señalan la utilidad y valor que perciben respecto al uso de TIC en su aprendizaje, tildándolas de herramienta necesaria y útil (HERNECUT, C2,L:89-91, IC3,L:126-127, IC4,L:141-145).

Además, IC4 e IC7 destacaron la relación entre TIC y objetivos educativos de ENF (RETICOBED,IC4,L:183-188; IC7,L:118-126), considerando positivo su uso porque promueve acceso a estudios de postgrado; el IC5 destaca que la integración TIC ha sido gradual (INGRATIC,IC5,L:98-104) y el IC6 considera que las TIC se utilizan mayormente en actualización y solo como apoyo en postgrados presenciales (ENAC,IC6,L:77-79), lo que corrobora IC7 al indicar exiguo aprovechamiento del potencial TIC (BAPROPOTIC,IC7,L:24-25).

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, de los participantes surge la apreciación de praxis educativa universitaria como proceso dinámico y colaborativo, cuya esencia es la concepción de educación universitaria no es solo como transmisión de conocimientos, sino también un asunto de construcción conjunta de significados en un contexto de relaciones interpersonales significativas.

Luego, respecto a la forma: elementos de praxis educativa son contestes IC1, IC2, IC4, IC5, IC6, IC7 al reconocer que en la praxis educativa de ENF las aplicaciones o herramientas TIC utilizadas generalmente (RECAPLIPRAX, IC1, L:74-79; IC2, L:77-78; IC4, L:127-132; IC5, L:90-92; IC6, L:66-70; IC7, L:93-96) son correo electrónico, grupos de WhatsApp e igualmente, IC3 en (HETECU, IC3, L:82-83) admite que estas plataformas y aplicaciones digitales son comunes en la praxis educativa.

Es de observar que IC1, IC4, IC5 e IC7 son egresados de estudios de cuarto nivel; sin embargo, en este particular coinciden plenamente con IC2, IC3, IC6 quienes han cursado estudios de actualización o profundización en ENF. Esta subcategoría se centra en uso de TIC en educación; respecto a lo cual los funcionarios públicos participantes reconocen su potencial, pero también señalan que no se está aprovechando al máximo, especialmente en la modalidad presencial.

En suma, al integrar los hallazgos precedentemente expuestos en la categoría Praxis educativa universitaria y, atribuirle significado a las categorías emergentes, ésta es concebida por los participantes como un proceso dinámico y reflexivo de construcción conjunta de significados mediado por las TIC, que se desarrolla en un contexto de interacción social y promueve desarrollo integral de funcionarios públicos que cursan estudios allí.

Así que, la percepción sobre praxis educativa universitaria revela la experiencia vivida y significada por actores participantes en procesos de enseñanza aprendizaje de cuarto nivel en la Escuela Nacional de Fiscales, como un fenómeno complejo y multifacético, donde se entrelazan elementos cognitivos, afectivos y sociales; permitiendo comprender e interpretar en esencia, la manera cómo funcionarios adscritos al MP, participantes en procesos formativos de postgrado, experimentan y dan sentido a sus prácticas educativas en la era digital en el contexto abordado, tal como se muestra seguidamente:

Tabla 14.

Integración y significado de hallazgos en categoría: Praxis educativa universitaria

Subcategoría Apriorística	Categoría emergente (Esencia reducida)	Integración (Significado hallazgos)
Aproximación al sentido y significado de praxis	Conciencia de la acción: Implica toma de conciencia de las propias acciones y sus consecuencias, así como reflexión crítica sobre motivos y valores que guían dichas acciones; donde los informantes valoran la reflexión crítica como componente fundamental de la praxis, que les permite tomar decisiones más informadas y responsables.	Proceso dinámico, reflexivo de construcción conjunta de significados mediado por TIC, desarrollado en contexto de interacción social, promueve desarrollo integral de funcionarios públicos que cursan estudios allí. Fenómeno complejo y multifacético, donde se entrelazan elementos cognitivos, afectivos y sociales; permitiendo comprender cómo estudiantes y docentes experimentan y dan sentido a sus prácticas educativas en la era digital.
Praxis educativa universitaria	Proceso dinámico y colaborativo: Educación universitaria no es solo una transmisión de conocimientos, sino también un proceso de construcción conjunta de significados en un contexto de relaciones interpersonales significativas.	
Elementos de praxis educativa	Uso de TIC en educación: Los participantes reconocen su potencial, señalando que es parcialmente explotado, no se está aprovechando al máximo, especialmente en la modalidad presencial, sugieren fortalecer estrategias para su integración en dichos procesos educativos.	

Fuente: Elaboración propia a partir de información recabada, 2024

4.1.1.1.2. Comprensión: Incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria

Por su parte, la categoría empírica denominada: Incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria, comprende: Tecnologías de información y comunicación, Incorporación TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria, funciones de TIC y aprendizaje, reconocimiento de TIC en contexto educativo universitario.

Respecto a la primera subcategoría apriorística, IC1, IC2 e IC7, consideran que las TIC pueden originar mayor participación en postgrados a funcionarios foráneos mediante modalidades semipresenciales y online, lo que se reduce a: expansión de educación (EXPEDU,IC1,L:8-10,L:153-156; IC2,L:126-131,L:175-178; IC7,L:36-40,L:127-131); asimismo, IC6 desde su percepción como participante en estudios de profundización, destaca que el uso de TIC en praxis educativa ha permitido actualización y desarrollo profesional (ACDEPRO,IC6,L:8-14,L:93-96).

Igualmente, IC1, IC2, IC3, IC5, IC6, IC7 coinciden en señalar la utilidad y valor que tanto egresados con grado académico como funcionarios que cursaron estudios de profundización, perciben respecto al uso de TIC en su proceso de formación en ENF; calificándolas como: herramienta necesaria y útil (HERNECUT,IC1,L:150-152, IC2,L:110-115, IC3,L:15-19, IC5,L:17-19,L:116-119, IC6,L:40-42, IC7,L:206-209) y en ese mismo sentido el IC2, refirió que las TIC le permitieron acceso a información y consulta (ACCINCON,IC2,L:10-17), promoviendo aprendizaje colaborativo (APRENCO,IC2,L:18-22), lo que se relaciona con la percepción de IC3 e IC4 al manifestar valoración positiva (VALPO,IC4,L:10-14; IC4,L:23-27), respecto al uso de TIC como excelente, adecuado, beneficioso y ventajoso, facilitando acceso cómodo y flexible a estudios de postgrado.

Empero, IC4 e IC7 de su experiencia como estudiantes de especialización revelan que en su formación hubo predominio de presencialidad y limitado uso TIC (PREDPRE,IC4,L:11-14, IC7,L:9-15,L:97-98), con uso de WhatsApp, email, por lo que IC4 enfatizó en la percepción de transición hacia la incorporación TIC (TRAINTIC,IC4,L:16-19,L:20-23) e, IC5 objeta su efectividad en términos de evaluación y aprendizaje profundo, lo que se define como efectividad cuestionada (EFECUES,IC5,L:28-31).

Luego, para precisar categorías emergentes relacionadas con TIC, se agrupan códigos similares a partir del significado atribuido por los participantes, conforme a sus acciones y experiencias; operando así, el proceso de reducción para aislar la esencia de los elementos accidentales o subjetivos, cuya descripción permite describir cada categoría emergente en detalle y ofrecer una interpretación inicial de su significado en el contexto de las entrevistas, así como identificar estructuras subyacentes en cada categoría; es decir, las relaciones, conexiones y divergencias entre los diferentes aspectos de la categoría, lo cual se muestra en la siguiente matriz:

Tabla 15.
Hallazgos referentes a: Tecnologías de Información y Comunicación

Sub categoría apriorística	Categoría Emergente	Resumen de respuestas		Síntesis integrada
		Estudiantes Grado académico	Estudiantes Actualización	
Tecnologías de información y comunicación	Expansión de educación (EXPEDU)	Reconocen potencial TIC para ampliar acceso a postgrados, especialmente para estudiantes del interior del país.	Destacan posibilidad de cursar postgrados, sin desplazarse a sedes físicas ENF, ajustando funciones y académica.	Potencial TIC: Acceso a postgrados y actualización, flexibilidad, comunicación, colaboración.
	Herramienta necesaria y útil (HERNECUT). Acceso a información y consulta (ACCINCON). Aprendizaje colaborativo (APRENCO). Valoración positiva (VALPO). Actualización y desarrollo profesional (ACDEPRO)	Valoran positivamente el uso de TIC para facilitar la comunicación y la colaboración entre estudiantes y docentes, tanto a nivel local como internacional.	Expresan valoración positiva sobre TIC como herramientas para la formación, actualización y desarrollo profesional.	Impacto positivo en comunicación y colaboración: Los informantes valoran positivamente el uso de las TIC en sus procesos formativos, facilitan comunicación y colaboración entre estudiantes y docentes, tanto a nivel local como internacional.
	Predominio de presencialidad y limitado uso TIC (PREDPRE)	Manifiestan que uso TIC anteriormente en presencialidad fue limitado, aluden dificultades, resistencia al cambio en algunos docentes y poco uso de herramientas digitales.	Mencionan inconvenientes: conectividad a internet y falta de equipos adecuados como obstáculos para uso efectivo de TIC.	Limitaciones técnicas: Falta de infraestructura, resistencia al cambio, exigua formación digital.
	Efectividad cuestionada (EFECUES)	Consideran necesario integrar sistemáticamente TIC en formación con opción a grado y desarrollar estrategias para aprovechar potencial TIC cuidando método de valuación.	Sugieren ofrecer mayor capacitación a los docentes para aprovechar al máximo las posibilidades que ofrecen las TIC.	Necesidad de mayor integración de TIC en procesos de enseñanza y aprendizaje Integración sistemática, desarrollo de estrategias pedagógicas.

Fuente: Elaboración propia a partir de información recabada, 2024

A partir de la síntesis integrada de categorías emergentes identificadas, se realiza reducción fenomenológica, identificando elementos esenciales que subyacen de la experiencia de los informantes, observándose tensión entre las limitaciones actuales y el potencial de las TIC, así como la necesidad de superar ciertos obstáculos para aprovechar al máximo sus beneficios; dicha sustracción permite profundizar en el significado de estas categorías y comprender cómo se relacionan con las vivencias de los informantes en el contexto de la implementación de las TIC en la praxis educativa de la ENF, tal como se muestra seguidamente:

Tabla 16.

Integración y significado de hallazgos referentes a: Tecnologías de Información y comunicación

Subcategoría Apriorística	Categoría emergente (Esencia reducida)	Integración (Significado hallazgos)
Tecnología de Información y Comunicación	Potencial TIC: Los informantes reconocen el potencial de las TIC para transformar su proceso de formación en ENF, permitiendo mayor acceso y flexibilidad en el aprendizaje.	Revela visión optimista sobre posibilidades que ofrecen las TIC para favorecer acceso a estudios de 4to nivel en ENF y adaptarse a necesidades individuales de funcionarios de MP.
	Impacto positivo de las TIC en comunicación y colaboración: Los participantes valoran positivamente el impacto de las TIC en la comunicación y la colaboración entre los miembros de la comunidad educativa.	Esta categoría destaca el potencial de las TIC para fomentar interacción, intercambio de ideas y la construcción colaborativa de saberes.
	Limitaciones técnicas: Los funcionarios perciben obstáculos que han limitado la adopción y uso efectivo de las TIC en la institución; tales como falta de infraestructura adecuada (electricidad y conectividad), resistencia al cambio por parte de algunos actores e insuficiente capacitación tecnológica.	Las limitaciones reflejan una brecha entre potencialidades de las TIC y su incorporación en estudios de 4to nivel. Sugieren abordar integralmente los aspectos técnicos, pedagógicos y organizacionales para superar estos obstáculos.
	Necesidad de mayor integración de TIC: Los informantes consideran que las TIC no se están utilizando de manera óptima y que es necesario integrarlas de forma más profunda en los procesos educativos.	Indica necesidad de cambiar paradigma en concepción de enseñanza-aprendizaje, donde las TIC se conviertan en herramienta para construcción del conocimiento.

Fuente: Elaboración propia a partir de información recabada, 2024

Según se ha visto, los informantes reconocen el potencial de las TIC para mejorar calidad y acceso a programas de cuarto nivel en la ENF; expresando preocupación sobre su implementación efectiva; toda vez que, la incorporación de las TIC en educación es un proceso complejo que requiere tiempo, recursos y una transformación profunda de las prácticas pedagógicas. Justamente, esto conlleva a comprender las experiencias de los informantes y construir un marco conceptual para analizar posteriormente el impacto de la implementación de las TIC en la praxis de ENF.

Haciendo aplicación de lo anterior, emergen dos categorías que engloban las dimensiones identificadas en las entrevistas, a saber: adopción positiva y desafíos en la implementación de las TIC en la formación continua que reflejan una visión positiva de las TIC como herramientas valiosas para la formación, pero también reconocen los desafíos y limitaciones que aún persisten; entre ellas, la brecha digital educativa y resistencia al cambio en algunos actores sociales.

Seguidamente, respecto a la subcategoría empírica: Incorporación TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria los participantes identificados como IC1, IC2, IC4, IC6 e IC7, apuntan que su admisión en procesos de formación, permite actualización académica y prosecución en estudios de cuarto nivel a funcionarios foráneos; describiéndolas como herramienta para adquirir conocimiento y oportunidades (CONOPO, IC1, L:46-49, IC2, L:50-51, IC4, L:79-91, IC6, L:42-48, IC7, L:57-63).

Pero, IC1 IC2, IC3, IC4, IC6 e IC7, identifican limitaciones relativas a suministro eléctrico, conectividad y demora en su implementación, incidiendo en accesibilidad a educación generando costos elevados a funcionarios y reducida incorporación TIC en la presencialidad, atenuando acceso a formación de funcionarios, identificado como desafíos y obstáculos (DESOB, IC1, L:33-40, IC2, L:39-40, L:43-44, IC3, L:44-45, IC4, L:41-48, L:61-70, IC6, L:30-36, IC7, L:15-20, L:50-52).

Aunado a lo anterior, el IC5, advierte estas circunstancias como potencial y desafíos (PODE,IC5,L:41-49) y dificultades en evaluación (DIFEVA,IC5,L-50-55); mientras que el IC4 delata barreras para uso TIC en el pasado (BAUSTICPA,IC4,L:50-55), por lo cual todos los informantes son contestes en esta percepción respecto a la incorporación TIC en praxis educativa.

Al mismo tiempo, IC1 e IC5, dicen que las TIC promueven innovación en educación (PROINEDU, IC1,L:10-13, IC5,L:6-9) y los participantes IC1, IC2, IC3, IC4, dicen que el uso de TIC genera una praxis ventajosa y positiva (PRAVENPO, IC1,L:51-53,L:77-83, IC3,L:50-52,L:55-56, IC4,L:35-36,L.77-79) e igualmente IC5, destaca la necesidad e indispensabilidad de incorporación TIC (NECIN,IC5,L:11-15). Además, IC1 relata que el uso le permitió conocer y comparar (CONCOM,IC1,L:93-95).

En el orden de las consideraciones anteriores, es pertinente reducir las categorías emergentes relacionadas con: incorporación TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria, para retraer la esencia de los aspectos contingentes, cuya descripción permite identificar divergencias entre los diferentes aspectos de la categoría, lo cual se muestra en la matriz consiguiente:

Tabla 17.

Hallazgos referentes a: Incorporación TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria

Sub categoría apriorística	Categoría Emergente	Resumen de respuestas		Síntesis integrada
		Estudiantes Grado académico	Estudiantes Actualización	
Incorporación TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria	Conocimiento y oportunidades (CONOPO)	En general valoran positivamente el uso de las TIC en postgrado, reconociendo su potencial para mejorar el acceso a la información, la flexibilidad en el aprendizaje y la actualización profesional.	Describen experiencias positivas con herramientas específicas: WhatsApp, Zoom y Classroom como facilitadoras de comunicación, colaboración, aprendizaje. Enfatizan en capacidad TIC para facilitar acceso a formación a funcionarios foráneos o con limitaciones de tiempo. Valoran la posibilidad de, conciliar sus funciones con su formación. Perciben educación a distancia como opción viable.	Avances: La mayoría de los informantes expresaron actitud positiva hacia TIC. reconociendo su potencial en programas formativos. Su uso les ha permitido conciliar sus estudios con otras responsabilidades, considerando la educación a distancia como opción viable; han fomentado interacción estudiantes-docentes y, colaboración entre pares.
	Praxis ventajosa y positiva (PRAVENPO)	-Destacan la capacidad de las TIC para ofrecer opciones de formación a distancia, permitiendo acceder a programas de 4to nivel sin importar su ubicación geográfica.		
	Promueve innovación en educación (PROINEDU)			
	Necesidad e indispensabilidad (NECIN)			
	Conocer y comparar (CONCOM)			
	Desafíos y obstáculos. (DESOB)	Identificaron dificultades referentes a conectividad y exiguo manejo TIC por los docentes como obstáculos para implementación efectiva de TIC. Reconocen necesidad de integrar TIC sistemáticamente en postgrados, además de su uso como apoyo en presencialidad. Algunos expresaron dudas sobre eficacia en métodos de evaluación en entornos virtuales.	Identificaron necesidad de contar con soporte técnico adecuado para resolver dificultades relacionadas con la conectividad y uso de herramientas digitales.	Desafíos: Brecha digital: deficiente conexión a internet limita su aprovechamiento. Resistencia al cambio de algunos docentes para adoptar nuevas tecnologías y metodologías. La capacitación exigua sobre uso pedagógico, obstaculiza su integración. Algunos consideran que los entornos virtuales plantean desafíos respecto a eficacia en evaluación.
	Potencial y desafíos (PODE)			
	Novedad y resistencia (NORE)			
	Dificultades en evaluación (DIFEVA)			
	Barreras para uso de TIC en el pasado (BAUSTICPA)			

Fuente: Elaboración propia, 2024

De la exploración anterior, se reducen los hallazgos a una categoría fenomenológica central: Percepción de las TIC como una herramienta facilitadora del acceso a estudios de postgrado y actualización profesional, debiéndose superar barreras técnicas y, ofrecer apoyo necesario. Esta esencia, comprende la concepción de los informantes, quienes perciben las TIC como medio para incrementar el acceso a estudios de cuarto nivel y mejorar la calidad de su formación; reconociendo que su implementación efectiva requiere ciertas condiciones, lo cual se expresa así:

Tabla 18.

Integración y significado de hallazgos referentes a subcategoría apriorística: Incorporación TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria

Subcategoría Apriorística	Categoría emergente (Esencia reducida)	Integración (Significado hallazgos)
Incorporación TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria	Avances: Comprende mayor acceso a la información, flexibilidad en el aprendizaje, mayor interacción.	Las TIC son percibida como herramientas potencial para transformar la praxis educativa.
	Desafíos: Abarca brecha digital, conexión estable a internet, resistencia al cambio, dificultades en proceso de evaluación del aprendizaje.	Los informantes consideran que la implementación efectiva de las TIC, requiere condiciones, como disponibilidad de conectividad adecuada, y adaptación de las prácticas pedagógicas.

Fuente: Elaboración propia a partir de información recabada, 2024

Según se ha visto, esta categoría refleja una visión ambivalente de los informantes respecto a la incorporación de las TIC en praxis educativa; ya que, reconocen su potencial transformador y expresan una esperanza en ello para impulsar la accesibilidad a estudios de cuarto nivel en ENF; pero, identifican desafíos que deben superarse para aprovechar al máximo sus beneficios, lo cual refleja la complejidad del proceso de incorporación de las TIC en la praxis educativa y la necesidad de encontrar equilibrio entre las ventajas y desafíos que estas presentan.

Luego, respecto a: funciones de TIC y aprendizaje, IC1, IC2, IC3, IC5 creen que estas permiten flexibilidad en horarios y lugares de estudio, beneficiando a funcionarios con múltiples responsabilidades, lo cual avizoran como un medio de acceso ampliado a educación (ACCAMPED, IC1, L:14-17, IC2, L:30-33, IC3, L:29, IC5, L:32-36, L:60-64).

Además, desde la visión de IC1, IC4, las TIC facilitan acceso a información y recursos educativos de todo el mundo, fomentan intercambio de conocimiento (FOMINCON,IC1,L:22-26, IC4,L:215-224), en este sentido IC1 e IC6 destacan que la incorporación de TIC, promueve acceso a jurisprudencia extranjera (ACJUPEX,IC1,L:170-175) y flexibilidad (ACCFLE,IC6, L:19-23).

Con relación a desarrollo de herramientas y plataformas educativas, IC1 refiere uso metodológico de TIC (USMETIC,IC1,L:195-196), percepción estrechamente relacionada con el desarrollo de nuevas herramientas (DENUHE,IC4,L:301-306), adaptación a nuevas formas de aprendizaje (ADNUFORAP,IC5,L:133-141), acompañamiento y herramientas evaluación (ACOHEVA,IC5,L:25-28), comunicación síncrona (COMSIN,IC1,L:243-248), actitud de actores del proceso (ACACPRO,IC7,L:80-84) e impacto TIC en el rendimiento (IMTICREN,IC7,L:30-35).

Al examinar las entrevistas, se identifican categorías emergentes relacionadas con las funciones de TIC en el proceso de aprendizaje. Así que, su interrelación permite comprender la percepción y valoración de los informantes respecto al cometido de las tecnologías en la praxis educativa y, siguiendo el proceso aplicado precedentemente se procede a reducir dichas categorías, para obtener su esencia, lo que se expone a continuación:

Tabla 19.
Hallazgos referentes a: funciones de TIC y aprendizaje

Sub categoría apriorística	Categoría Emergente	Resumen de respuestas		Síntesis integrada
		Estudiantes Grado académico	Estudiantes Actualización	
Funciones de TIC y aprendizaje	Acceso ampliado a educación (ACCAMPED) y Accesibilidad flexibilidad (ACCFLE)	Consideran que las TIC permiten acceder a recursos educativos de manera rápida y sencilla.	Destacaron capacidad de TIC para facilitar acceso a su formación, especialmente a funcionarios con limitaciones geográficas y de tiempo.	Facilitación: facilitan acceso a programas educativos, donde los estudiantes aprenden a su propio ritmo y desde cualquier lugar.
	Fomentan intercambio de conocimiento	Las herramientas digitales promueven	Revelan experiencias positivas con WhatsApp, Zoom y	Interacción y Colaboración: Promueven

(FOMINCON) Acceso a jurisprudencia extranjera (ACJUPEX)	interacción entre estudiantes y docentes, así como entre pares.	Classroom como de interacción entre estudiantes y docentes, fomentando construcción colaborativa de saberes.
Adaptación a nuevas formas de aprendizaje (ADNUFORAP) Actitud de actores del proceso (ACACPRO) Impacto TIC en el rendimiento (IMTICREN) Impacto en rendimiento (IMREN)	Consideran que el uso de las TIC contribuye al desarrollo de competencias digitales esenciales en la actualidad.	Valoraron positivamente la modalidad semipresencial y a distancia, como una opción viable, ofrecen flexibilidad, permitiendo conciliar estudios con otras responsabilidades.
Desarrollo de nuevas herramientas (DENUHE)	Permiten adaptar contenidos y actividades a necesidades y ritmos de aprendizaje individuales.	Desarrollo de Habilidades: Contribuyen al desarrollo de habilidades digitales esenciales para la vida y el trabajo en la era digital.
Uso metodológico TIC (USMETIC) Comunicación síncrona (COMSIN) Acompañamiento y herramientas evaluación (ACOHEVA)	Identificaron limitaciones relacionadas con conectividad, y complejidad de algunas herramientas; destacaron importancia de programas de capacitación docente para uso pedagógico TIC.	Personalización: Permiten adaptar contenidos y actividades a necesidades de cada estudiante.
		Desafíos: relacionados con infraestructura tecnológica, capacitación digital docente y la adaptación de prácticas pedagógicas.

Fuente: Elaboración propia a partir de información recabada, 2024

Al hilo de lo expuesto, se realiza una reducción que sintetiza la percepción de los informantes sobre las funciones de las TIC en el aprendizaje, como herramientas poderosas que pueden transformar el proceso de enseñanza-aprendizaje, al facilitar el acceso a la información, fomentar la interacción y la colaboración y personalizar la experiencia educativa. Sin embargo, su implementación efectiva requiere un adecuado adiestramiento docente y de la resolución de problemas técnicos, lo que se expone seguidamente.

Tabla 20.

Integración y significado de hallazgos referentes a: funciones de TIC y aprendizaje

Subcategoría Apriorística	Categoría emergente (Esencia reducida)	Integración (Significado hallazgos)
Funciones de TIC y aprendizaje	Facilitación: Las TIC facilitan el acceso a programas educativos, permitiendo a los estudiantes aprender a su propio ritmo y desde cualquier lugar.	Ofrecen acceso a una amplia gama de recursos educativos, promoviendo aprendizaje, rompiendo barreras geográficas.
	Interacción y Colaboración: Promueven interacción, fomentando construcción colaborativa del conocimiento.	Fomentan ambientes enseñanza aprendizaje colaborativos.
	Desarrollo de Habilidades: Contribuyen al desarrollo de habilidades digitales esenciales para la vida y el trabajo en la era digital.	Impulsan adquisición de aptitudes digitales necesarias para el desarrollo profesional y personal.
	Personalización: Permiten adaptar los contenidos y actividades a las necesidades individuales de cada estudiante.	Admiten adecuar contenidos y actividades a las necesidades particulares de los estudiantes.
	Desafíos: Su implementación efectiva enfrenta desafíos relacionados con la infraestructura tecnológica, la capacitación digital docente y la adaptación de las prácticas pedagógicas.	Reconocen que la incorporación de las TIC en la praxis educativa, supone desafíos.

Fuente: Elaboración propia a partir de información recabada, 2024

La reducción fenomenológica expuesta refleja que las TIC son percibidas por funcionarios públicos-estudiantes de ENF, como herramientas versátiles que pueden transformar significativamente la praxis educativa, al facilitar el acceso a la información, superar barreras geográficas y temporales, fomentar interacción y colaboración, personalizar las experiencias educativas y desarrollar habilidades digitales esenciales en la actualidad; cuya incorporación efectiva requiere un enfoque integral que considere aspectos técnicos, pedagógicos y socioculturales.

Por otra parte, la subcategoría: reconocimiento de TIC en contexto educativo universitario, IC1, IC2, IC3, IC4, IC5 e IC7, a partir de su vivencia reconocen que la incorporación TIC en praxis educativa de ENF, les ha permitido acceso flexible a educación (ACFLEDU, IC1, L:182-187, IC2, L:122-126, IC3, L:99-103, 135, IC4, L:113-117, IC5, L:109-111, IC7, L:73-74); también IC1, IC2, IC4, IC7 coinciden en percibir la importancia de TIC para la educación como didáctica mediada por TIC (DIDMETIC, L:109-115, IC2, L:100-104, IC4, L:162-173, IC7, L:75-79, 147) e IC1 la califica como práctica pedagógica mediada por TIC (PRACPETIC, IC1, L:201-208).

Asimismo, IC4, IC5, IC7 hablan de la necesidad de incorporación (NECON,IC4,L:155-158, IC7,L:11-12, NECIN,IC5,L:142-247) y en la voz de IC1 e IC3, son caracterizadas por eficiencia y ahorro de tiempo (EFIAHOTI,IC1,L:63-66, IC3,L:107-108, L:111-117) e IC4 destaca la intermediación (INME,IC4,L:108-112); IC1 e IC5 reconocen las TIC como estrategia de enseñanza positiva y dinámica (ESTENPODI,IC1,L:163-164, IC5,L:124-129).

Además, el IC2, IC3 subrayan que las TIC favorecen la ampliación de conocimiento (AMPCON, IC2,L:140-144, IC3,L:139-141), así como IC5 las percibe como estrategia de enseñanza dinámica (ESTENDI,IC5,L:124-129). También, IC4 define el valor TIC y su aprovechamiento potencial (VATICPRAED,IC4,L:194-199, APRPOTIC,IC4,L:205-214), IC1 destaca integración significativa de TIC en praxis presencial (INSIGTIC,IC1,L:210-213) y refiere las actitudes y conductas de los actores partícipes (ACTCONACP,IC1,L:22-226) y el IC7 revela creencias positivas y respectivas respecto a las TIC (CREPOEX,IC7,L:53-61,103-106).

Sin embargo, el IC2 habla de costos asociados a TIC (CASASTIC,IC2,L:57-60) en correspondencia con el hallazgo novedad y resistencia develado por IC5 (NOVRES,IC5,L:70-77), por lo que IC4 tiene una percepción ambivalente (PERAM,IC4,L:99-104) que comparte IC6 al relatar la experiencia vivida como participante en estudios de actualización (EXV,IC6,L:83-87).

Al analizar las entrevistas de los informantes clave, considerado la subcategoría apriorística: reconocimiento de las TIC en el contexto educativo universitario, se identifican temas recurrentes que permiten construir una matriz que procura comprender cómo los informantes perciben y valoran el papel de las TIC en la praxis educativa universitaria, específicamente en la ENF.

Tabla 21.

Hallazgos referentes a: reconocimiento de TIC en contexto educativo universitario

Sub categoría	Categoría Emergente	Resumen de respuestas		Síntesis integrada
		Estudiantes Grado A.	Estudiantes Actualización	
Reconocimiento de TIC en contexto educativo universitario	Eficiencia y ahorro de tiempo (EFIAHOTI) Integración significativa de TIC en Praxis presencial (INSIGTIC) Inmediación (INME) Valor TIC en praxis educativa (VATICPRAED)	Establecen conexión entre uso efectivo de las TIC y mejora en calidad educativa.	Valoran la modalidad a distancia como opción viable y positiva; ofrece flexibilidad y permite conciliar estudios y responsabilidades.	Relación TIC y praxis educativa: Establecen conexión entre uso efectivo de TIC y mejora de praxis educativa.
	Acceso flexible a educación (ACFLEDU) Estrategia de enseñanza positiva y dinámica (ESTENPODI) Actitudes y conductas de los actores partícipes (ACTCONACP) Experiencia vivida (EXVI)	Perciben las TIC como herramientas con potencial transformador de praxis y proceso de aprendizaje.	Destacaron capacidad de TIC para ofrecer flexibilidad en horarios y lugares de estudio: relevante para funcionarios.	Flexibilidad y accesibilidad: posibilitan formación flexible y accesible, permitiendo aprender a ritmo propio y desde cualquier lugar.
	Didáctica mediada por TIC (DIDMETIC). Necesidad de incorporación (NECON). Estrategia de enseñanza dinámica (ESTENDI). Necesidad de integración (NECIN). Prácticas pedagógicas mediada por TIC (PRACPETIC). Ampliación del conocimiento (AMPCON). Percepciones ambivalentes (PERAM). Aprovechamiento potencial TIC (APRPOTIC). Creencias Positivas y Expectativas (CREPOEX)	Reconocen la necesidad de mantenerse actualizados en el uso de las TIC.	Mencionaron experiencia positiva con el uso WhatsApp, Zoom y Classroom como facilitadoras de la comunicación y colaboración, mejorando la experiencia de aprendizaje.	Potencial transformador: Las TIC son vistas como herramientas con potencial de transformar la praxis y formación de los funcionarios. Reconocen la necesidad de mantenerse actualizados en el uso de las TIC para ser efectivos en su labor.
	Novedad y resistencia (NOVRES) Costos asociados a TIC. (COSASTIC)	Identifican obstáculos como: inestable conectividad, resistencia al cambio; conveniencia de actualización en uso pedagógico de TIC.	Identifican necesidad de soporte técnico adecuado para resolver problemas relacionados con la conectividad y el uso de herramientas digitales.	Desafíos en implementación: conectividad inestable, resistencia al cambio, necesidad de programas actualización en uso pedagógico TIC.

Fuente: Elaboración propia a partir de información recabada, 2024

Esta reducción refleja una visión ambivalente de estudiantes de ENF hacia las TIC. Por un lado, existe un reconocimiento de su importancia y potencial transformador y comprenden que deben adaptarse a requerimientos del entorno digital; pero, identifican desafíos que dificultan su implementación efectiva. Esta ambivalencia muestra la complejidad del proceso de incorporación de las TIC en la praxis educativa y la necesidad de superarlos, tal como se expone de seguida:

Tabla 22.

Integración y significado de hallazgos sobre: reconocimiento de TIC en contexto educativo universitario

Subcategoría Apriorística	Categoría emergente (Esencia reducida)	Integración (Significado hallazgos)
Reconocimiento de TIC en contexto educativo universitario	Relación entre TIC y praxis educativa: Los informantes perciben afinidad entre la incorporación de TIC y expansión educativa.	Se establece conexión e influencia positiva entre el uso efectivo de TIC y calidad de praxis educativa.
	Flexibilidad y accesibilidad: Las TIC posibilitan formación flexible y accesible, permitiendo aprender a ritmo propio y desde cualquier lugar.	Perciben que el uso de TIC promueve formación flexible, accesible, educación personalizada.
	Potencial transformador: Las TIC son vistas como herramientas con potencial de transformar la praxis y formación de los funcionarios. Reconocen la necesidad de mantenerse actualizados en el uso de las TIC para ser efectivos en su labor.	Valoran las TIC como instrumento de transformación y adecuación de la praxis, por lo que reconocen la necesidad de mantenerse actualizados en su aplicación.
	Desafíos en la implementación: Identifican obstáculos como conectividad inestable, resistencia al cambio. Destacan la necesidad de programas actualización en uso pedagógico de TIC.	Pese a beneficios, determinan dificultades y limitaciones por superar.

Fuente: Elaboración propia , 2024

Luego de identificar hallazgos emergentes a partir de subcategorías apriorísticas intituladas: tecnologías de información y comunicación, incorporación TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria, funciones de TIC y aprendizaje y, reconocimiento de TIC en contexto educativo universitario; corresponde integrarlas en una categoría que englobe la complejidad de los hallazgos emergentes respecto a estas definiciones iniciales, tal como se muestra a continuación:

Tabla 23.

Integración y significado de hallazgos referentes a categoría: incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria

Categoría	Subcategoría Apriorística	Categoría emergente (Esencia reducida)	Integración (Significado hallazgos)
Incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria	Tecnologías de información y comunicación	Adopción positiva y desafíos: en implementación de las TIC en la formación continua, los estudiantes reflejan visión positiva de las TIC como herramientas valiosas para la formación; pero también reconocen desafíos y limitaciones que aún persisten; entre ellas, brecha digital educativa y resistencia al cambio en algunos actores sociales.	Conforme a la percepción y valoración de los informantes, es un proceso complejo y polifacético , implica desafíos y oportunidades, donde los actores sociales
	Incorporación TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria	Avances y desafíos: refleja visión ambivalente de informantes; reconocen su potencial transformador y expresan una esperanza en ello para impulsar la accesibilidad a estudios de cuarto nivel en ENF; pero, identifican desafíos que deben superarse para aprovechar al máximo sus beneficios.	desempeñan un papel primordial para transformar la praxis educativa. Es fundamental abordar desafíos y limitaciones que se presentan en esta transformación, contar con apoyo institucional,
	Funciones de TIC y aprendizaje	Facilitación, interacción y colaboración, desarrollo de habilidades, educación personalizada: transforman significativamente la praxis educativa; cuya incorporación efectiva requiere enfoque integral que considere aspectos técnicos, pedagógicos y socioculturales.	formación adecuada y diseñar políticas educativas que promuevan uso efectivo y significativo de las tecnologías en el
	Reconocimiento de TIC en contexto educativo universitario	Visión ambivalente: existe reconocimiento de su importancia y potencial transformado e identifican desafíos que dificultan su implementación efectiva.	desarrollo de programas de cuarto nivel. La categoría permite comprender la complejidad de este proceso y la necesidad de un enfoque integral que considere aspectos técnicos, pedagógicos y socioculturales.

Fuente: Elaboración propia a partir de información recabada, 2024

4.1.1.1.3. Comprensión: Uso educativo de TIC en ENF de Venezuela

La categoría empírica: Uso educativo de TIC en ENF de Venezuela comprende dos aspectos, ENF de Venezuela, una mirada retrospectiva y participantes estudios de cuarto nivel en ENF. Respecto a la primera distinción, de modo unísono IC1, IC2, IC4, IC5, IC6 e IC7 valoran el apoyo institucional para la implementación TIC, facilitando su integración en práctica educativa de cuarto nivel tanto conducente a grado como de actualización, cuya esencia se substrahe a: incorporación progresiva de TIC en praxis educativa (INPROTIC, IC1, L:192-194, IC2, L:158-163, IC4, L:248-260, IC5, L:165-169, IC6, L:118-120, IC7, L:158-162), además, IC3, IC4 e IC7 subrayan el apoyo institucional para uso TIC (APINTIC, IC3, L:152, IC4, L:234-238, IC7, L:166-167), frente a lo cual IC1 recalca los desafíos para aprovechar el potencial TIC (DES, IC1, L:220-224).

Por su parte, IC6 las percibe como complemento a presencialidad (COMPRE, IC6, L:130-132) y, en ese sentido IC5 las califica como herramienta de inclusión (HERIN, IC5, L:152-161) que han permitido ampliar acceso a educación a mayor número de funcionarios, superando limitaciones de tiempo y espacio; aunado a ello, IC7 sugiere implementar capacitación docentes en TIC y creación de modalidades semipresencial, lo que se resume en: precisión en actualización e innovación (PREACIN, IC7, L:177-183), a partir de la incorporación. Además, IC2, IC3 destacan la gratuidad de herramientas TIC (GRAHERTIC, IC2, L:149-150, IC3, L:146).

A partir de las entrevistas realizadas a los informantes clave, se identificaron manifestaciones que profundizan en la presente subcategoría apriorística, cuyo análisis permite comprender la percepción de funcionarios públicos participantes, relacionada con el proceso de incorporación de las TIC en la praxis educativa de la ENF, así como los desafíos y oportunidades que se presentan en este contexto, cuyos hallazgos se muestran a renglón seguido.

Tabla 24.
Hallazgos referentes a: ENF de Venezuela, una mirada retrospectiva

Sub categoría apriorística	Categoría Emergente	Resumen de respuestas		Síntesis integrada
		Estudiantes Grado académico	Estudiantes Actualización	
ENF de Venezuela, una mirada retrospectiva	Incorporación progresiva de TIC en Praxis educativa (INPROTIC)	Perciben TIC como herramientas para enriquecer y dinamizar procesos formativos; vistas como oportunidad para innovar y mejorar la calidad educativa.	Valoran las TIC como herramientas que permiten innovar en enseñanza aprendizaje, promoviendo participación significativa de funcionarios.	Potencial transformador Las TIC como un catalizador de cambios en la enseñanza y el aprendizaje, promoviendo la innovación y la personalización.
	Apoyo institucional para uso TIC (APINTIC) Apoyo integral al uso TIC (APOINUTIC) Apoyo institucional (APOIN)	Refieren menguado apoyo sistemático, experimentado como barrera para integración de TIC en los procesos educativos.	De su experiencia señalan obstáculos técnicos (conectividad y accesibilidad) que restringen el uso pleno de las TIC.	Apoyo Institucional: necesidad de apoyo institucional sólido y sostenido para integración TIC en modalidad presencial.
	Herramienta de Inclusión (HERIN) Complemento a la presencialidad (COMPRES) Gratuidad de herramientas TIC (GRAHERTIC) Gratuidad (GRA)	Las TIC son vistas como medio para reducir barreras al aprendizaje y facilitar acceso a la educación a todos los funcionarios.	Percepción de TIC como recurso valioso para acceder a jurisprudencia e investigación.	Oportunidades de Inclusión e investigación: herramienta para promover inclusión; con necesidad de garantizar conectividad
	Precisión de actualización de innovación (PREACIN)	Brecha Digital Institucional experimentada por informantes como limitación en sus posibilidades de cursar estudios de postgrado.	Brecha digital generacional, experiencia de discontinuidad en manejo TIC entre generaciones, originando dificultades en adaptación	Brecha digital institucional y generacional: fenómeno multifactorial, incluye aspectos institucionales, generacionales y socioeconómicos
	Desafíos (DES)	Resistencia al cambio vivida como amenaza a formas praxis tradicionales e identidades profesionales. Reacción natural ante incertidumbre y complejidad TIC,	Percepción de arraigo a praxis convencional y limitación en habilidades en TIC necesaria para integración efectiva.	Resistencia al Cambio: Miedo al cambio como reacción natural ante incertidumbre y complejidad de integrar TIC.

Fuente: Elaboración propia a partir de información recabada, 2024

La integración de TIC en la ENF se presenta como un proceso complejo, signado por la necesidad de superar obstáculos, como brecha digital y formación docente tradicional. Sin embargo, los informantes también aprecian potencial para transformar la praxis educativa, promoviendo innovación, inclusión y desarrollo de competencias necesarias en el contexto actual, condiciones que se resumen seguidamente:

Tabla 25.
Integración y significado de hallazgos sobre: ENF de Venezuela, una mirada retrospectiva

Subcategoría Apriorística	Categoría emergente (Esencia reducida)	Integración (Significado hallazgos)
ENF de Venezuela, una mirada retrospectiva	Potencial transformador incluyente: los participantes perciben la incorporación TIC en ENF, como catalizador de cambios en praxis educativa; instrumento de inclusión, para garantizar accesibilidad, promoviendo innovación y educación personalizada.	Percibida como herramienta para enriquecer y dinamizar procesos de enseñanza aprendizaje, vistas como oportunidad para innovar y mejorar su formación, superar barreras y ofrecer oportunidades educativas a todos los funcionarios.
	Formación y desarrollo profesional referida a: Apoyo Institucional: necesidad de soporte extendido para integración de TIC en modalidad presencial. Brecha digital institucional y generacional y resistencia al cambio: vista como fenómeno multifactorial, que incluye aspectos institucionales, generacionales y socioeconómicos; observan temor al cambio ante la incertidumbre y complejidad de integrar TIC, especialmente en modalidad presencial.	Participantes reconocen necesidad de incorporación metodológica de TIC en la presencialidad. Consideran su insuficiencia como limitación en posibilidades de formación y desarrollo, barrera que impide acceder a ciertos recursos y oportunidades. Vivida inicialmente como amenaza a praxis tradicionales e identidades profesionales; reacción natural ante incertidumbre y complejidad de las nuevas tecnologías, superada paulatinamente.

Fuente: Elaboración propia a partir de información recabada, 2024

El análisis de las entrevistas ha permitido identificar categorías emergentes que enriquecen la comprensión sobre el fenómeno abordado. Estos resultados subrayan la importancia de considerar factores como el potencial transformador de las tecnologías, apoyo institucional, conectividad, accesibilidad y las diferencias generacionales al diseñar estrategias de integración de las TIC.

Finalmente, sobre la subcategoría empírica: participantes estudios de cuarto nivel en ENF; se observa que, IC1, IC3, IC5, IC6, IC7 califican su proceso de formación en ENF como experiencia positiva al utilizar TIC en proceso de formación (EXPOSUTIC,IC1,L:140-144, IC6,L:110-114; IC3,L:153-163, EXPERS,IC5,L:174-184, EXPOPROFOR,IC7,L:187-193).

Asimismo, IC4 valora su vivencia como experiencia positiva al utilizar TIC, orientada al desarrollo de nuevas habilidades, actualización de conocimientos, expansión del pensamiento, adaptación al cambio, crecimiento profesional, cuyo adjetivo es: impacto personal de las TIC en procesos de formación (IMPERPROFOR,IC4,L:276-283,L:288-299).

Además, IC1, IC2 fortalecimiento de formación jurídica (FORFOJUR,IC1,L:233-242, IC2,L:170-175), lo que se conecta al criterio de IC1 al destacar el potencial en aprendizaje colaborativo (APCOL,IC1,L:176-182), vinculado al criterio de IC6 al reconocer potencial de modalidad semipresencial (PRMOSEM,IC6,L:135-145) al tiempo que IC7 enfatiza en la brecha generacional (BREGE,IC7,L:171-176), reducción y cierre de la categoría.

Realizada una revisión de las entrevistas a los informantes, se identifican categorías que dan cuenta de experiencias, percepciones y valoraciones de los funcionarios públicos estudiantes de cuarto nivel en ENF (opción a grado académico y actualización), con relación al uso de las TIC en su proceso de formación, así como los impactos y potencialidades que identifican en esta modalidad educativa, lo cual se muestra a continuación.

Tabla 26.

Hallazgos referentes a: participantes estudios de cuarto nivel en ENF Venezuela

Sub categoría apriorística	Categoría Emergente	Resumen de respuestas		Síntesis integrada
		Estudiantes Grado académico	Estudiantes Actualización	
Participantes estudios de cuarto nivel en ENF de Venezuela	Experiencia y perspectiva (EXPERTS) Aprendizaje colaborativo (APCOL) Impacto personal de las TIC en proceso de formación (IMPERPROFOR)	Integración de TIC en práctica profesional: revelan búsqueda de sentido en aplicación práctica de herramientas digitales; evidencian deseo de conexión y construcción conjunta de conocimiento, superando barreras geográficas.	Valoran la posibilidad de adaptar el proceso de aprendizaje a sus necesidades y ritmos individuales. Interacción Social y Aislamiento: revelan necesidad de conexión social y construcción de comunidad de aprendizaje para el bienestar y éxito en su formación.	Valoración de las TIC: Los estudiantes de ambos grupos valoran el uso de las TIC como herramientas que facilitan aprendizaje colaborativo y favorecen la educación personalizada.
	Experiencia positiva al utilizar TIC en proceso de formación (EXPOSUTIC) Fortalecimiento de formación jurídica (FORFOJUR)	Impacto en formación jurídica integral: valoran la capacidad de TIC para acceder a información actualizada y desarrollar habilidades más allá de lo estrictamente jurídico.	Motivación y Autonomía: El sentimiento de control sobre el propio aprendizaje genera mayor compromiso y satisfacción, posibilidad de alcanzar metas de manera autónoma.	Percepción del uso TIC: herramientas esenciales para formación de cuarto nivel en el contexto actual.
	Brecha generacional (BREGE)	Brecha generacional y apropiación de las TIC: evidencian una inquietud entre la necesidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y las resistencias que pueden surgir.	Barreras Tecnológicas y Acceso: refieren desigualdades en acceso a tecnologías y exigüidad en dominio de herramientas.	Barreras para el uso de TIC: refleja una visión compleja y multifacética de los desafíos que enfrentan los estudiantes al incorporar las TIC en su formación.
	Potencial de Modalidad Semipresencial (POMOSEM)	Revelan valoración positiva de la flexibilidad y autonomía que brinda la modalidad semipresencial.	Perciben la necesidad de incorporar TIC en modalidad presencial.	Propuestas de mejora: Sugieren la incorporación metodológica de TIC en la modalidad presencial e incluso anhelan la semipresencialidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de información recabada, 2024

Al hilo de las respuestas de los informantes, se evidencia una percepción generalizada sobre uso de TIC, como herramientas fundamentales para sus estudios de cuarto nivel; aunque identifican limitaciones relacionada a inestabilidad en conexión a internet y deficiencia en habilidades digitales específicas. No obstante, los funcionarios-estudiantes expresan necesidad de mayor integración de las TIC en el desarrollo de los contenidos curriculares presenciales y de formación en el uso de herramientas digitales. En atención a lo expuesto, se muestra la integración de estos hallazgos.

Tabla 27.

Integración y significado de hallazgos sobre: participantes estudios de cuarto nivel en ENF de Venezuela

Subcategoría Apriorística	Categoría emergente (Esencia reducida)	Integración (Significado hallazgos)
Participantes estudios de cuarto nivel en ENF de Venezuela	Integración de las TIC en modalidades de estudio: Los estudiantes esperan que las TIC sean utilizadas de manera más integrada para desarrollar contenidos de las asignaturas, más allá de ser una herramienta complementaria.	Los funcionarios valoran el potencial de TIC para transformar su experiencia de aprendizaje, permitiéndoles acceder a procesos educativos flexibles, educación personalizada y colaborativa. Sin embargo, enfrentan desafíos relacionados con la disponibilidad de recursos tecnológicos, integración las TIC en desarrollo de contenidos curriculares en modalidad presencial y deficiencia en habilidades digitales. Esperan apoyo institucional para superar estos obstáculos y aprovechar las oportunidades que ofrecen las TIC, especialmente en postgrados con opción a grado académico.
	Habilidades digitales y acompañamiento docente: reconocen la necesidad de desarrollar habilidades digitales específicas para aprovechar al máximo las herramientas tecnológicas disponibles.	
	Colaboración y trabajo en equipo: valoran la posibilidad de utilizar las TIC para colaborar con sus compañeros y trabajar en proyectos en línea.	
	Impacto en el aprendizaje: Los funcionarios perciben que el uso adecuado de las TIC puede mejorar su aprendizaje al permitirles acceder a una mayor cantidad de información, desarrollar habilidades de investigación y fomentar la autonomía.	

Fuente: Elaboración propia a partir de información recabada, 2024

La reducción anterior, permite sintetizar núcleos temáticos en una descripción esencial de la percepción de estudiantes de cuarto nivel en su experiencia académica en ENF. En esencia, la experiencia de los estudiantes se caracteriza por una combinación de expectativas positivas y desafíos prácticos en relación con el uso de las TIC en sus estudios de cuarto nivel.

Luego, al describir la experiencia vivida de los informantes y analizar las subcategorías apriorísticas: ENF de Venezuela, una mirada retrospectiva y participantes estudios de cuarto nivel en ENF, conviene integrarlas en la categoría empírica: Uso educativo de TIC en ENF. En este propósito, se describe la experiencia de actores (estudiantes con opción a grado y estudiantes de actualización) involucrados de la siguiente manera:

Tabla 28.
Integración y significado de hallazgos referentes a categoría: Uso educativo de TIC en ENF de Venezuela

Categoría	Subcategoría Apriorística	Categoría emergente (Esencia reducida)	Integración (Significado hallazgos)
Uso educativo de TIC en ENF	ENF de Venezuela, una mirada retrospectiva	Desafíos en implementación TIC: experimentan inquietud entre deseo de innovar utilizando TIC y limitaciones (Brecha digital, conectividad, manejo digital básico). Viven experiencia de adaptación constante a entorno en continua evolución, buscando soluciones para superar obstáculos.	Experiencia compleja y multifacética: el uso educativo de las TIC en ENF se encuentra en proceso de transformación, marcado por avances significativos. Pero también por desafíos que requieren ser abordados de manera integral.
	Participantes estudios de cuarto nivel en ENF	Combinación de expectativas positivas y desafíos prácticos respecto uso TIC en sus estudios de cuarto nivel: reconocen valor a TIC para su formación académica e identifican desafíos que limitan su uso efectivo. Advierten la necesidad de implementar políticas y estrategias tendentes a superar limitaciones y aprovechar al máximo el potencial TIC en su formación.	

Fuente: Elaboración propia a partir de información recabada, 2024

Esta categoría abarca el conjunto de prácticas, percepciones y experiencias relacionadas con integración de TIC en formación de funcionarios en ENF de Venezuela; considerando su evolución a través del tiempo y la perspectiva de estudiantes de cuarto nivel, cuya experiencia es compleja y multifacética, influenciada por factores individuales, institucionales y socioculturales que interactúan de manera dinámica.

En suma, la reducción del corpus de información aportada por los informantes (unos con opción a grado de especialistas y otros participantes de estudios de actualización o profundización sin opción a grado académico), revela hallazgos que emergen de la experiencia vivida por estos actores como estudiantes de cuarto nivel en ENF; cuya esencia relacionada con las categorías empíricas, dan lugar a un significado o categoría emergente que se muestra a continuación:

Tabla 29.
Significado de hallazgos referentes a categorías iniciales

Categoría	Significado hallazgos
Praxis Educativa Universitaria	Proceso dinámico, reflexivo de construcción conjunta de significados mediado por TIC, desarrollado en contexto de interacción social, promueve desarrollo integral de funcionarios públicos que cursan estudios allí. Fenómeno complejo e interdisciplinario, donde se entrelazan elementos cognitivos, afectivos y sociales; permitiendo comprender cómo estudiantes y docentes experimentan y dan sentido a sus prácticas educativas en la era digital.
Incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria	Conforme a la percepción y valoración de los informantes, es un proceso complejo y polifacético, implica desafíos y oportunidades, donde los actores sociales desempeñan un papel fundamental para transformar la praxis educativa. Es fundamental abordar desafíos y limitaciones que se presentan en esta transformación, contar con apoyo institucional, formación adecuada y diseñar políticas educativas que promuevan uso efectivo y significativo de las tecnologías en el desarrollo de programas de cuarto nivel. La categoría permite comprender la complejidad de este proceso y necesidad de un enfoque integral que considere aspectos técnicos, pedagógicos y socioculturales.
Uso educativo de TIC en ENF de Venezuela	Experiencia compleja y polifacética: el uso educativo de las TIC en ENF se encuentra en transformación y evolución, marcado por avances significativos; pero también por desafíos que requieren ser abordados de manera integral.

Fuente: Elaboración propia, 2024

4.1.1.2. Instrumento 2: Observación de cerca

Aplicada durante conversaciones con Informantes clave: 7 Abogados funcionarios adscrito al MP y estudiantes de cuarto nivel en la ENF

Según Van Manen (2003:86), la observación de cerca procura aproximarse del modo más inmediato posible al mundo vital de las personas observadas con el propósito de aprehender en el sitio, el significado de la experiencia vivida por ellas; donde la investigadora conservó un estado de alerta hermenéutico respecto a situaciones observadas, evitando formular esquemas de pensamiento previos (personales o teóricos).

Así, esta técnica fue empleada durante conversaciones sostenidas con los participantes, utilizando para ello una guía de observación validada por tres expertos, conformada por tres secciones: aspectos explicativos a considerar en la expectación, particularidades relativas a lenguaje no verbal, asentadas mediante escala estimativa para recabar información manifiesta por lenguaje corporal, en apoyo o desaliento del mensaje expuesto verbalmente; para expresar intención, transmitir sentimientos relativos a la experiencia vivida y, finalmente se registraron otros aspectos contenidos en notas de análisis.

En el primer aparatado se realizó anotación de características del entorno; en cuanto al registro de información no verbal, se consideró mediante escala estimativa, la frecuencia de los siguientes aspectos observados: lenguaje corporal, gestos, postura, espacio, voz, expresiones faciales, contacto visual, toque (tacto). Precisamente, la matriz 30, ofrece registro detallado de actitudes no verbales percibidas durante conversaciones con los siete informantes (IC1-IC7), cuya interpretación ha permitido profundizar en la comprensión de mensajes subyacentes no expresados verbalmente.

Al mismo tiempo, para asentar otros aspectos significativos, se realizaron tanto notas condensadas como expandidas o descripción de observación y, a partir de éstas la investigadora construyó notas de análisis e interpretación con relación a lo expuesto por los informantes, funcionarios participantes en estudios de cuarto nivel con opción a grado académico, así como los participantes en programas de actualización. Todo ello, durante las conversaciones, cuyas resultas se muestran organizadamente en la tabla 31.

Tabla 30.

Aspectos no verbales observados durante conversaciones con informantes

Aspecto Observado	Observación durante conversación												
	IC1		IC2		IC3		IC4		IC5		IC6		IC7
Lenguaje corporal	Cómodo, tranquilo, reflejando seguridad coherencia	y	Al inicio mostró nerviosismo, luego lució tranquilo, y seguro	y	En general, se mostró cómodo, agradado, seguro y coherente	y	Tranquilo, con buena disposición, seguridad y coherencia	y	Cómodo, reflejando conformidad, seguridad y coherencia	y	Tranquilo, revelando agrado, seguridad y coherencia	y	Tranquilo, reflejando agrado, seguridad y coherencia
Gestos	Denotaron reafirmación de lo expuesto	de	Pocos gestos, mantuvo foco en la cámara, movía la cabeza	y	Movimientos en manos y piernas, reafirmando	y	Los gestos denotaron reafirmación de lo expuesto	y	Sus gestos denotaron reafirmación de lo expuesto	y	Realizó gestos que reafirmaban lo expuesto	y	Sus gestos denotaron reafirmación
Postura	Espontanea serena, segura y convincente		Serena, segura		Serena, denotando seguridad		Serena, denotando convicción		Espontanea, serena, segura		Serena, segura, con convicción		Espontanea serena, segura
Espacio	Conservo la distancia,	la	Conversación por video llamada		Conservo la distancia	la	Conservo la distancia		Conservo la distancia	la	Conservo la distancia		Conservo la distancia.
Voz (velocidad, tono, volumen)	Voz clara fluida, denotando sinceridad, seguridad		Voz clara fluidez, sinceridad, seguridad		Voz clara, aunque no escuchaba bien		Voz pausada, tono fluido, con sinceridad, y emoción		Voz clara y fluida denotando sinceridad	y	Voz clara, fluida segura		Voz clara, fluida, segura
Expresiones faciales	Brillo en ojos, abriéndolos más al resaltar su experiencia, revelando emoción		Mirada fija en la cámara. Sonriendo al hablar de su experiencia.		Movía las cejas, abriendo más los ojos para resaltar sus dichos con emoción		Ojos expresivos, abriéndolos más al resaltar sus dichos, con emoción		Sonrió, reveló emoción y orgullo.	y	Brillo en ojos, reveló emoción y orgullo. Sonrió		Mostró convicción, revelando emoción, orgullo y. sonrió
Contacto Visual	Constante, reflejando interés, y veracidad	y	Sostenido, expresando interés y veracidad	y	Permanente, reflejando interés y veracidad	y	Constante, mantuvo interés y sinceridad		Mantuvo contacto visual.		Constante, reflejando interés.		Mantuvo el contacto visual.
Toque	No se aproximó ni toco su interlocutor	su	Mantuvo siempre la distancia	la	No se aproximó ni toco su interlocutor	su	Mantuvo la distancia	la	Mantuvo la distancia	la	Mantuvo la distancia	la	Mantuvo la distancia

Fuente: Elaboración propia, 2024

La matriz presentada, muestra aspectos no verbales observados en la comunicación y su posible interpretación en el contexto de la investigación considerando su relevancia, tal como se expone a continuación: lenguaje corporal: la mayoría de informantes mostraron lenguaje corporal que denota comodidad, seguridad, coherencia en sus respuestas, lo cual sugiere alto nivel de confianza en la interacción e información proporcionada. En cuanto a los gestos, predominantemente reafirmaron lo expresado verbalmente, indicando equilibrio entre lenguaje corporal y verbal, reforzando u otorgando credibilidad de las respuestas. Asimismo, la postura serena, segura de los informantes transmitió confianza y convicción en sus respuestas.

Respecto al espacio, la distancia mantenida durante las conversaciones, especialmente en el contexto de video llamadas de IC2 e IC5, reveló respeto por el espacio personal, adaptación a normas sociales actuales. Otro aspecto relevante en la mayoría de informantes, fue la voz: clara, fluida con tono adecuado, indicador de buen manejo de comunicación verbal e intención de ser claro, conciso. Igualmente, las expresiones faciales, como brillo en los ojos, sonrisas, movimientos de cejas, mostraron afectividades como emoción, orgullo y convicción, enriqueciendo así, la comprensión de las respuestas. Luego, el contacto visual sostenido indicó interés, sinceridad, buena conexión con el interlocutor y, la ausencia de contacto físico fue predecible en el contexto actual, especialmente en entrevistas virtuales, lo cual no necesariamente indica falta de conexión o interés.

Así que, las respuestas de informantes de ambos grupos son genuinas, reflejan sus opiniones, sentimientos, la mayoría mostró alto nivel de confianza, seguridad en sus respuestas, lo cual indica buena comprensión del tema con alta motivación para participar en la investigación. En suma, el análisis de cinésica, proxémica y paralenguaje revelaron que los informantes en general, manifestaron comunicación no verbal coherente, congruente con sus respuestas verbales; con alto nivel de sinceridad, mostraron señales de confianza y autenticidad en sus respuestas, lo cual valida la información.

Tabla 31.

Notas condensadas, descripción de observación y notas de análisis.

Sujeto Observado	Nota Condensada (Resumen)	Nota Expandida (Descripción de observación directa)	Notas de análisis e interpretación
IC1	Respondió: “Es una herramienta excelente y necesaria” En lo referente a impacto de TIC en su proceso de formación. devela que impacta de manera fundamental, brindando acceso; hablando respecto a su experiencia como estudiante de cuarto nivel en ENF destaco que: “pudo compartir las experiencias.	Considera que se ha facilitado expansión de posibilidades educativas para estudiantes de zonas remotas, eliminan barreras geográficas y temporales sin desplazarse a grandes distancias o sacrificar su tiempo y recursos. Usa voz pausada recalando cada palabra al referir que el uso TIC le impacto positivamente representa un estímulo para el crecimiento intelectual., reconoce que la comunicación y la colaboración facilitadas por TIC puede generar ambiente de aprendizaje dinámico y colaborativo.	La interpretación del lenguaje verbal y no verbal de IC1 permite comprender el significado profundo que estas transformaciones tienen para él, quien puede desarrollar todo su potencial intelectual y profesional a través del uso efectivo de las TIC.
IC2	manifestó “a través de estos medios, pues podemos intercambiar ideas y obtener mayores conocimientos en caso de que se nos presente alguna inquietud”. En la pregunta 2, con relación a las funciones de TIC y aprendizaje, revelo que percibe “Intercambio de ideas y colaboración” Al hablar sobre el impacto de las TIC, considera que ha sido positivo.	La entrevista se realizó mediante video llamada, sin perturbación de terceros, en ambiente tranquilo. Se observa nervioso al principio, luego se mostró entusiasmado y sonriente al hablar de las funciones de las TIC en educación de manera muy precisa informa que las TIC han fomentado Intercambio de ideas y colaboración, de manera clara afirma que considera que las TIC han tenido un impacto positivo en su rendimiento educativo, permitiéndole aprender de manera más eficiente y eficaz.	Expresa con vehemencia y asienta con la cabeza que percibe las TIC como herramientas que han permitido ampliar acceso a conocimiento, fundamental para su desarrollo profesional a través de estudios de actualización en ENF. Esta percepción se enmarca en la intencionalidad, se relaciona con intersubjetividad, resalta importancia de interacción con otros, se asocia con la forma en que IC2 da sentido a su experiencia con las TIC y cómo estas han influido en su aprendizaje.
IC3	Respecto a la percepción sobre uso de TIC en Praxis educativa, expresa valoración e impacto positivo de TIC en rendimiento educativo Ventajas del uso de las TIC: Mayor accesibilidad a educación. Debilidades del uso	Valoración positiva expresada hacia uso de TIC en postgrados se enmarca en experiencia vivida de mayor accesibilidad, flexibilidad y comodidad para aprendizaje; atribuye a TIC impacto positivo en su rendimiento educativo, relacionado interacción con otros estudiantes y profesores, eliminación de barreras geográficas y temporales, reducción de costos de	Esta percepción se asocia con ruptura de barreras geográficas y temporales que tradicionalmente limitaban el acceso.-Esta experiencia ha permitido profundizar en conocimientos y desarrollar habilidades, contribuyendo a su crecimiento profesional. La flexibilidad ha permitido optimizar su

	de las TIC en praxis educativa. Relación TIC objetivos institucionales.	desplazamiento y alojamiento; contribuye a alcanzar objetivos educativos de ENF. La inestabilidad de suministro eléctrico, se identifican como una debilidad.	tiempo, recursos, y acceder a formación continua de calidad. Las limitaciones pueden interrumpir y afectar negativamente la experiencia de aprendizaje.
IC4	Impacto de las TIC en el rendimiento educativo. Ventajas de su uso. Debilidades percibidas. Relación TIC y objetivos educativos Integración en la institución. Creencias de los estudiantes. Aplicaciones utilizadas.	La entrevista se realizó en despacho de IC4, ambiente tranquilo, sin interrupción; mostro disposición, destacó que cursó estudios en ENF antes de la pandemia COVID-19, considerara que el panorama actual ha cambiado. Describe transición en su percepción del uso TIC en educación, desde una perspectiva inicial basada en presencialidad hasta visión integradora de herramientas tecnológicas, lo cual expresa con agrado. Resalta impacto positivo TIC en aprendizaje, por su accesibilidad, interacción entre pares, optimización de recursos y colaboración. Identifica debilidades como falta de implementación oportuna de TIC, ausencia de estrategias de integración efectiva. Describe integración de TIC como apoyo a presencialidad. Reconoce necesidad de adaptarse a modalidades semipresencial.	Este señalamiento indica el contexto espacio temporal de la experiencia vivida, revela que IC4 percibe la evolución, cambio de paradigma que ha experimentado la educación con uso TIC; sus beneficios coinciden con los hallazgos y valoración sobre su efectividad en rendimiento educativo. La valoración de potencial transformador, accesible, flexible y efectiva. - Refiere alineación entre TIC objetivos educativos, refleja necesidad de encontrar equilibrio entre modalidades de enseñanza tradicionales y las nuevas propuestas basadas en las TIC. Refleja ambivalencia en torno al uso de TIC en educación, donde coexisten visiones tradicionales con enfoques más innovadores.
IC5	Percepción sobre incorporación TIC en praxis educativa. Necesidad TIC. Percibe uso ineficiente de TIC. Considera que existe resistencia al cambio. Necesidad de a Integración Integral. Apoyo Institucional.	Considera las TIC como esenciales para educación, destaca accesibilidad, facilitación, reconoce beneficios potenciales y señala que su uso a menudo se limita a plataformas en línea básicas. Reconoce que existe resistencia a entre algunos estudiantes y profesores, debido falta de familiaridad con la tecnología, preocupaciones sobre evaluación y amenazas percibidas en métodos de enseñanza tradicionales. Enfatiza importancia de integrar TIC desde la instrucción hasta evaluación. Destaca el apoyo institucional para facilitar el uso efectivo de las TIC.	La interpretación de textos y expresiones no verbales de permite descubrir significados más profundos, el participante revela una comprensión compleja del papel de las TIC en praxis educativa. Reconoce sus beneficios potenciales, pero expresa preocupaciones sobre limitaciones y desafíos asociados con su implementación. Sugiere un enfoque holístico para la integración de las TIC que considere las necesidades tanto de estudiantes como de profesores.

IC6	Accesibilidad y Flexibilidad. Actualización y Desarrollo Profesional. Apoyo Institucional. Paulatinidad y Adaptación. Creencias respecto a TIC: Positividad y Expectativas. Experiencia vivida.	Expresa que la incorporación de TIC ha permitido superar barreras geográficas y económicas, facilitando acceso a postgrados a más funcionarios. La modalidad virtual o semipresencial ofrece flexibilidad en cuanto a horarios y lugares de estudio.-Considera que ENF brinda apoyo significativo a incorporación TIC, promoviendo su uso; la integración TIC ha sido gradual, acelerada por la pandemia. Refiere que participantes expresan valoración positiva de TIC y sus beneficios para educación. Existe expectativa sobre integración en modalidad presencial y desarrollo de semipresencialidad; describe experiencia positiva, destacando la facilidad de acceso a información, flexibilidad de horarios aprendizaje colaborativo.	A partir del discurso verbal y no verbal se identifican categorías emergentes cuyo significado revela que percibe las TIC como herramienta que transforma la praxis educativa, otorgándole mayor accesibilidad, flexibilidad y potencial para la actualización profesional. La experiencia se caracteriza por valoración positiva de las TIC, aunque reconoce las limitaciones técnicas y la necesidad de una mayor integración en la modalidad presencial. El lenguaje utilizado es predominantemente positivo, destacando los beneficios de las TIC y su potencial para transformar la educación.
IC7	Moderación en uso TIC. Impacto en el rendimiento académico. Debilidades. Potencial de las TIC. Necesidad de control y evaluación.	Percibe uso muy limitado de TIC, restringido principalmente al envío de correos electrónicos y el uso de grupos de WhatsApp; reconoce dificultad de acceder a estudios sin uso de tecnologías, especialmente para quienes viven lejos de la sede principal, lo cual refuerza con su tono de voz y movimiento de la cabeza en sentido positivo. Identifica infraestructura tecnológica básica. Reconoce potencial TIC para ampliar acceso actualización académica y mejorar calidad de enseñanza. Destaca importancia de establecer mecanismos de control en evaluación. Percibe brecha generacional en uso de TIC.	El análisis se basa en entrevista realizada a un egresado de EN, procurando comprender el significado que este otorga a su experiencia, IC7 refleja visión ambivalente sobre el uso de TIC en su formación. Reconoce el potencial de e identifica limitaciones y desafíos en su implementación.- Describe una experiencia educativa marcada por la presencialidad, necesidad de adaptarse a las nuevas tecnologías.

Fuente: Elaboración propia, 2024

A partir de la revisión detallada de las 7 notas de análisis e interpretación, se identifican aspectos convergentes respecto a percepciones de los informantes sobre el uso de TIC en educación, a saber: transformación de la praxis educativa, todos los participantes coinciden en que las TIC han generado un cambio significativo en la forma en que se concibe y desarrolla la educación, otorgándole mayor flexibilidad, accesibilidad y potencial para la actualización profesional; también perciben las TIC como herramientas fundamentales para ampliar el acceso a información y recursos educativos, facilitando tanto la actualización profesional como desarrollo de nuevas habilidades.

Los informantes valoran positivamente el papel de TIC en su crecimiento profesional, porque les han permitido acceder a formación continua de calidad, independientemente de limitaciones geográficas o temporales; revelan ambivalencia en torno al uso de TIC, ya que a pesar de los beneficios reconocidos, los funcionarios expresan reservas, preocupaciones sobre implementación de TIC en educación, señalando la necesidad de un enfoque equilibrado que combine modalidades tradicionales y nuevas propuestas tecnológicas.

Sin embargo, se observan divergencias relativas a percepciones de participantes: respecto al nivel de profundidad en análisis de experiencia con TIC, el cual varía entre tipos de informantes; los egresados con grado académico, reflexionaron profundamente sobre aspectos pedagógicos, didácticos de implementación de TIC, mientras que los otros se centraron en aspectos más técnicos y funcionales. Asimismo, los informantes enfatizaron en diferentes aspectos de su experiencia con TIC, los estudiantes de actualización destacaron beneficios en términos de flexibilidad, accesibilidad, pero los de primer grupo se centraron en limitaciones o desafíos asociados con su implementación; también las experiencias previas con TIC de cada informante influyen en su percepción actual, aquellos con mayor experiencia tienden a valorar más sus beneficios e identificar desafíos asociados.

4.1.2 .Fase constructiva-estructural (Interpretación)

Desarrolladas las actividades atinentes a la etapa precedente: Empírica-descriptiva (comprensión), se describió y reveló el sentido de la información obtenida, plasmado en proyecciones preliminares que adelantan nuevos significados referentes al contexto, con el objeto de comprender las vivencias desde la visión humana de los participantes respecto a la fenoménica; se procedió a desarrollar una fase: constructiva-estructural correspondiente a interpretación, reflexión de estructuras esenciales de la experiencia recolectada, estableciendo sus posibles relaciones que responden a los propósitos investigativos, mediante el proceso integrador.

Además, esta fase armoniza con el momento interpretativo caracterizado por continuidad, progresividad propia del círculo hermenéutico gadameriano (1998:360) conforme al cual: “el análisis comprensivo de las fuentes y su interconexión con las localidades problemáticas permitirá hacer congruente el hilo discursivo, en el razonamiento interpretativo y de aplicación de los contenidos a obtenerse”; donde el análisis apoya la contextualización del fenómeno en su escenario a través de vivencias de sus actores.

Luego, conforme al carácter cualitativo que enmarca la indagación, las categorías de análisis se han construido a lo largo del proceso; a partir de distinciones empíricas, derivadas de preguntas de investigación, heurística y construcción conceptual; formuladas con la intención de orientar la recopilación de información. No obstante, del análisis emergieron subcategorías; siendo que, tal como lo afirma Hurtado (2000), éstas se definen a partir de relaciones entre contenidos de unidades informativas con el tema, lo cual supone determinar sus diferencias y semejanzas, así como agruparlas tal como consiguientemente se muestra.

En este contexto, de la comprensión general anticipada de categorías emergentes iniciales, considerando su codificación axial y selectiva; se procedió a representar la realidad, contrastándola con bases teóricas para obtener cimiento epistémico y erigir ideas que se dinamizan conforme a particularidades del entorno, considerando que, en la interpretación se revela la subjetividad de quien ejecuta el análisis crítico.

4.1.2.1. Interpretación: Praxis educativa universitaria

Bajo estas premisas, se ha abordado la categoría empírica titulada: Praxis educativa universitaria, contentiva a su vez de: aproximación al sentido y significado de praxis, praxis educativa universitaria y elementos de praxis educativa. Al respecto, la matriz 13 (precedente) muestra subcategorías codificadas que intentan revelar la vivencia de cada participante expresada mediante lenguaje verbal, (reforzada mediante lenguaje corporal-matriz 19) cuya integración y significado de hallazgos se resume en matriz 14.

En este orden de ideas, se interpretan las matrices aludidas, para comprender la experiencia vivida y significada por funcionarios públicos egresados de estudios de cuarto nivel o participantes de estudios de actualización o profundización en ENF; procurando desentrañar el sentido que éstos le otorgan a la praxis y cómo esta experiencia se relaciona con sus contextos tanto personales como profesionales.

4.1.2.1.1 Aproximación al sentido y significado de Praxis

Los informantes convergen en la aproximación al sentido y significado de praxis concibiéndola como actividad compleja, consciente y reflexiva que implica transformación intencional de la realidad; labor radicada en valores, motivaciones personales, apoyada en la relación con los otros, en proceso de aprendizaje continuo, concebido como acto de empoderamiento comunitario, de diálogo intercultural, conexión con el entorno social de manera intencional y crítica.

Así, para explicar las convicciones emergentes de la información recabada, entre los hallazgos se puntualizaron: conciencia de la acción y responsabilidad social; conforme al primer resultado los informantes valoran la reflexión crítica como componente fundamental de la praxis, lo que les permite tomar decisiones informadas, responsables; en cuanto al segundo producto, praxis implica compromiso con la transformación social, búsqueda de soluciones a desafíos o limitaciones de funcionarios que acceden a postgrados en ENF. Ambos grupos reconocen potencial transformador de TIC y necesidad adecuar paradigma para su integración sistemática en procesos educativos tendente a grado académico.

Luego, para contrastar los resultados obtenidos con otros estudios sobre el tema, se han tomado como referencia, postulados de Gadamer (1998, citado en Delgado et al, 2005), para quien la praxis constituye obrar, hacer humano incluido en el plan de vida ético cultural del hombre como dimensión valorativa de función en la sociedad, en oposición a prácticas individuales fragmentadas.

Por su parte, Freire (1972, citado en Masi, 2008) expresa que la praxis está constituida por reflexión - acción, unidad imprescindible en toda práctica social; donde la ausencia de uno de estos elementos la convierte en activismo o subjetivismo, generando una forma errada de captar la realidad; configura acción consciente, ética, reflexiva; amalgama inquebrantable entre ser humano y mundo en búsqueda del bien común en el plano interpersonal, institucional, cultural donde se verifica como manifestación de interrelaciones de un colectivo en tiempo, espacio donde coexisten obrando en correlación con el mundo y su historia.

Ciertamente, Delgado y Colmenares (2005) asentaron que el alcance y significado de praxis, se resume en la voz de Freire, en Pedagogía del oprimido. Asimismo, (Gómez:1999 y Grundy:1998 citados en Villegas, 2018) siguen esta línea de pensamiento a la cual se suman Runge y Muñoz (2012: 78, citado en Miranda-Núñez, 2020). En suma, Delgado (2017:21 citado en Valles Montero, et al. 2021) concibe la praxis como actuaciones de los actores sociales, en procura de satisfacer necesidades e implica acciones operativas, de actitudes y comportamientos.

Según se ha visto, la percepción de praxis generada a partir de la valoración de los informantes clave, armoniza con los postulados de Paulo Freire, sitúa a la praxis como proceso dinámico y complejo que involucra reflexión-acción. Empero, desde la perspectiva de los participantes, la unidad indivisible reflexión-acción, se centra más en describir los componentes de la praxis que en analizar su dinámica interna, sin explicitar la relación dialéctica entre ambas, como lo establece Freire (2018), para quien una no puede existir sin la otra, admitiendo la praxis movimiento constante entre ambas dimensiones.

También, respecto al elemento: transformación de la realidad los informantes coinciden con el postulado en referencia, en la idea de transformación intencional. Asimismo, los participantes destacan el papel de valores y motivaciones personales en la praxis, lo que sugiere individualización de procesos de transformación, coincidiendo con el enfoque de Freire al exponer que la liberación y transformación social implica una gran carga valorativa.

Otro aspecto coincidente del hallazgo con el referente teórico, es la apreciación sobre: importancia del aprendizaje continuo y empoderamiento. Para el autor el aprendizaje es componente fundamental de praxis, permite a los sujetos comprender su realidad, actuar sobre ella de manera transformadora. En suma, la idea expresada por los informantes coincide con el postulado doctrinario al percibir la praxis como proceso complejo que implica reflexión, acción, transformación, aprendizaje; sin enfatizar en la relación dialéctica entre reflexión-acción; destacando el papel de valores y motivaciones personales en su contexto.

Ciertamente, con relación a resultados de las entrevistas, cada informante tiene una interpretación única de la praxis; pero pese a las diferencias individuales se han identificado elementos comunes en interpretaciones de informantes, influenciada por su propio horizonte de expectativas, a partir de las cuales se construyó el marco interpretativo que ha permitido comprender la percepción de praxis revelada por éstos; compatible con la perspectiva de Freire.

4.1.2.1.2 Praxis educativa universitaria

Seguidamente, respecto a la subcategoría empírica praxis educativa universitaria cuyas subcategorías emergentes codificadas se muestran en la antedicha matriz 13, así como la integración y significado de hallazgos de esta, se resume en matriz 14, mostrando que los participantes arguyen su apreciación sobre praxis educativa universitaria como proceso dinámico, colaborativo; cuya esencia es la concepción de educación universitaria no solo como transmisión de conocimientos, sino también un asunto de construcción conjunta de significados en un contexto de relaciones interpersonales significativas.

Esta concepción se revela como producto de experiencia vivida, significada por actores involucrados, quienes la perciben como fenómeno complejo, polifacético, donde se entrelazan elementos cognitivos, afectivos y sociales que permite comprender cómo los participantes experimentan y dan sentido a sus prácticas educativas en la ENF.

Cabe destacar, que en la revelación anterior se concretaron los componentes siguientes: subjetividad designada como experiencia dada por creencias, valores, perspectivas individuales de cada actor, interacción social fundamental en construcción de significados y desarrollo de praxis educativa; tecnología, toda vez que los participantes refirieron que las TIC actúan como mediadoras, facilitadoras de praxis educativa, cuyo uso debe ser estratégico, alineado con objetivos pedagógicos y; la reflexión crítica concebida como componente esencial de praxis educativa, permitiendo a los actores tomar conciencia de sus prácticas para mejorarlas.

Lo anterior, se ha contrastado con la teoría expuesta por Freire (2018 citado en Valles Montero et al. 2021), quien establece que praxis educativa constituye reflexión crítica permanente sobre la práctica docente respecto a educandos, respetando su dignidad, autonomía e identidad, en el marco de un análisis social, político, económico y cultural amplio, sin limitarse a transmitir conocimientos teóricos disciplinares, mostrando visión amplia acorde al contexto en el que actúa.

Por ello, se colige que los informantes perciben la praxis educativa universitaria como proceso dinámico, colaborativo; donde la construcción de significados es conjunta, se desarrolla en contexto relacional significativo; coincidiendo con la definición de Paulo Freire, convergen en otorgarle: carácter dinámico, proceso en constante evolución y transformación; colaboración, interacción, construcción conjunta de conocimiento; reconociendo la influencia de factores externos en el proceso educativo; reflexión crítica necesaria constante sobre la práctica docente, aspecto que se puede inferir de la definición de los informantes clave, al hablar de "construcción conjunta de significados".

No obstante, los participantes destacan la importancia de relaciones interpersonales significativas, mientras que Freire, aunque reconoce el valor del respeto a la dignidad y autonomía del educando, no lo enfatiza. Ahora bien, desde una perspectiva fenomenológica, el hallazgo revela la experiencia vivida de informantes en su praxis educativa universitaria, en virtud de lo cual ofrecen visión centrada en intencionalidad del proceso de construcción de significados, transcendencia de relaciones interpersonales en su proceso de formación en ENF. Por su parte, el aludido referente teórico, supone reflexionar sobre el papel del docente como mediador de este proceso y sobre la necesidad de situar la educación en un contexto social más amplio.

4.1.2.1.3 Elementos de praxis educativa

Precisado lo anterior, se abordó: elementos de praxis educativa, cuyas subcategorías emergentes codificadas se muestran en matriz 13, procurando descubrir la vivencia de cada participante; asimismo la integración y significado de hallazgos se resume también en matriz 14; siendo oportuno destacar que todos los informantes son contestes al reconocer que las aplicaciones o herramientas tecnológicas utilizadas generalmente en su praxis educativa son correo electrónico, grupos de WhatsApp.

Así, surge la esencia denominada uso de TIC en educación: donde los participantes reconocen su potencial parcialmente explotado, especialmente en la presencialidad, por lo que sugieren fortalecer estrategias para su integración en dicha modalidad. En este contexto, identificaron los siguientes caracteres: percepción de la tecnología y su uso en educación, potencial transformador, resistencia al cambio, deseo de mayor integración tecnológica, uso de plataformas virtuales en todas las modalidades educativas. Al cotejar el resultado con la perspectiva de Miranda-Núñez (2020), el autor enfatiza en la reflexión docente sobre su propia práctica como pilar de la praxis educativa. Este enfoque coincide con el producto obtenido, donde los informantes reconocen el potencial de TIC, pero también señalan falta de aprovechamiento pleno.

Implícitamente, esto sugiere que, si bien se están utilizando las TIC, la reflexión sobre su integración y los procesos de enseñanza-aprendizaje asociados a ellas podrían ser más profundos. Igualmente, la visión amplia de praxis educativa propuesta por Freire (2018 citado en Valles Montero et al. 2021) abarca elementos como innovación, creatividad, pensamiento crítico, intercambio de ideas, adaptación a la realidad. Al relacionar esta perspectiva con los resultados, se observa una cierta tensión: por un lado, los informantes reconocen la necesidad de innovar, utilizar las TIC, pero por otro, también expresan dificultades para integrarlas de manera efectiva. Esto podría indicar que, si bien existe una voluntad de innovar, falta una comprensión más profunda de los procesos pedagógicos subyacentes y de cómo las TIC pueden contribuir a ellos.

En esta perspectiva, la experiencia vivida al utilizar TIC no se trata solo de la tecnología en sí misma, sino de cómo esta es percibida, utilizada, valorada en el contexto educativo. Los resultados de las entrevistas revelan una experiencia ambivalente: por un lado, se reconoce el potencial de las TIC, pero por otro, se perciben limitaciones o desafíos en su implementación; los significados parecen estar relacionados con la idea de que las TIC pueden ser una herramienta útil para la enseñanza, pero que su uso efectivo requiere de un cambio y reflexión profunda sobre los procesos de enseñanza aprendizaje.

Visto lo anterior, al considerar los componentes: aproximación al sentido y significado de praxis, praxis educativa universitaria, elementos de praxis educativa e integrar el significado de los hallazgos derivados de cada una de ellas, a saber conciencia de la acción, proceso dinámico y colaborativo, uso de TIC en educación; integrados en la categoría titulada: Praxis educativa universitaria, se colige que todos los informantes coinciden en reconocer la importancia de adaptar la praxis educativa a demandas de la sociedad del conocimiento. No obstante, distinguen dificultades para lograrlo debido incluso a factores ajenos a la institución y resistencia al cambio.

No obstante, se apreciaron divergencias ya que algunos informantes enfatizan la necesidad de centrarse en el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes, mientras que otros subrayan la importancia de utilizar las TIC como herramientas para personalizar el aprendizaje. En consecuencia, se colige el alcance de: praxis educativa universitaria como proceso dinámico, reflexivo de construcción conjunta de significados mediado por TIC, desarrollado en contexto de interacción social, promueve desarrollo integral de funcionarios públicos que cursan estudios allí. Fenómeno complejo y polifacético, donde se entrelazan elementos cognitivos, afectivos, sociales; permitiendo comprender cómo los estudiantes experimentan y dan sentido a sus prácticas educativas en la era digital.

A partir del análisis precedente, se identificaron estrategias, programas, acciones de enseñanza-aprendizaje mediadas por TIC aplicadas en la praxis educativa de cuarto nivel universitaria en la formación de funcionarios del MP a través de ENF. Ciertamente, los informantes destacaron: a) Estrategias didácticas activas: uso de plataformas virtuales para fomentar aprendizaje colaborativo e intercambio entre pares o con docentes, actividades interactivas en cursos de profundización. b) Herramientas tecnológicas: uso de herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica (foros, videoconferencias, chats) mayormente en cursos de profundización, integración de herramientas de evaluación en línea alineadas con objetivos de aprendizaje. c) Roles transformados: docentes como facilitadores de aprendizaje, guías en el proceso de construcción de saberes y estudiantes como aprendices activos, constructores de su propio conocimiento.

Así; conforme a percepción de informantes, las estrategias, programas y/o acciones de enseñanza aprendizaje mediadas por TIC aplicados en programas de postgrado, a través de la ENF, se caracterizan por: a) flexibilidad y adaptabilidad, ya que, las herramientas y estrategias se ajustan a necesidades y particularidades de estudiantes y a contextos específicos de cada curso; b) énfasis en aprendizaje activo y colaborativo: se promueve participación activa de estudiantes, trabajo en equipo y construcción conjunta del conocimiento.

Asimismo, identifican por c) integración de TIC mayormente en procesos de profundización: en dichos programas las TIC no se utilizan como complemento, sino como herramienta fundamental para transformar la práctica educativa; d) fomento del desarrollo de competencias digitales: se busca que los estudiantes adquieran habilidades necesarias para utilizar las TIC de manera efectiva en su vida académica y profesional. e) Desafíos y limitaciones, los participantes reconocen obstáculos al implementar estas estrategias (brecha digital, autenticidad, confidencialidad en tareas) y proponer posibles soluciones.

En definitiva, la integración de TIC en programas educativos de la ENF, conforme a la percepción de los participantes y en armonía con la Praxis Freireana, ofrece una oportunidad única para transformar la praxis educativa, acorde a las necesidades actuales. Sin embargo, es fundamental que esta incorporación se realice de manera crítica, reflexiva; teniendo en cuenta principios pedagógicos, valores sociales, relación dialógica entre docente y estudiantes, donde ambos son sujetos activos en la construcción del conocimiento.

4.1.2.2. Interpretación: Incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria

La segunda categoría empírica analizada, comprende las siguientes esencias: tecnologías de información y comunicación, incorporación TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria, funciones de TIC y aprendizaje, reconocimiento de TIC en contexto educativo universitario; cuyas subcategorías iniciales emergentes codificadas, contentivas de la experiencia vivida por los informantes, se ha plasmado en la matriz 13 (precedente), los hallazgos referentes y síntesis integrada de cada una de estas, se resumen en las matrices 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22; cuyo producto e integración así como significado de hallazgos se resume en matriz 23, con el propósito de facilitar su comprensión, seguidamente se presenta su sinopsis.

Tabla 32.

Sinopsis de integración y significado de hallazgos referentes a: Incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria

Categoría: Incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria				
Subcategorías apriorísticas	Tecnologías de Información y Comunicación	Incorporación TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria	Funciones de TIC y aprendizaje	Reconocimiento de TIC en contexto educativo universitario
Categoría emergente (Esencia reducida)	-Potencial TIC -Impacto positivo de TIC en comunicación y colaboración -Limitaciones técnicas -Necesidad de mayor integración de TIC	-Avances -Desafíos	-Facilitación -Interacción colaboración -Desarrollo de habilidades -Personalización -Desafíos	-Relación TIC y praxis educativa -Flexibilidad y accesibilidad - Potencial transformador - Desafíos en implementación
Integración (Significado hallazgos)	Proceso complejo y polifacético , implica desafíos y oportunidades, para transformar la praxis educativa., apoyo institucional, formación adecuada y diseñar políticas educativas que promuevan uso efectivo y significativo TIC en programas de cuarto nivel. enfoque integral: aspectos técnicos, pedagógicos y socioculturales.			

Fuente: Elaboración propia, 2024

En este orden de ideas, se han interpretado las matrices aludidas, para comprender la experiencia vivida y significada por funcionarios públicos distinguidos en dos grupos; el primero: egresados de estudios de cuarto nivel y el segundo, participantes de estudios de actualización o profundización en ENF; procurando desentrañar el sentido que éstos le otorgan a la incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje y cómo esta acción se relaciona con sus contextos personales y profesionales.

4.1.2.2.1. *Tecnologías de Información y Comunicación*

A partir de la reducción de resultados concernientes a: Tecnologías de Información y Comunicación, la esencia de elementos accidentales o subjetivos, ha permitido identificar relaciones, conexiones y divergencias entre los diferentes aspectos expresados por los informantes lo cual se muestra en las matrices 15 y 16, respectivamente.

Efectivamente, ambos grupos reconocen el potencial TIC en praxis educativa, donde los egresados con grado académico destacaron la posibilidad de incrementar acceso a funcionarios del interior del país y; los estudiantes de actualización enfatizaron oportunidad de cursar postgrados, sin desplazarse a sedes físicas ENF, ajustando funciones y académica. Asimismo, ambas agrupaciones valoran positivamente el impacto del uso de TIC en sus procesos formativos, porque facilitan comunicación y colaboración, siendo que el segundo grupo las califica como herramientas para la formación, actualización y desarrollo profesional.

No obstante, uno y otro participantes distinguen limitaciones técnicas relativas a incorporación TIC, los primeros perciben brecha digital y resistencia al cambio como desafío en la presencialidad; los segundos enfocan su percepción en inconvenientes de conectividad a internet. Sin embargo, ambos coinciden en la necesidad de mayor incorporación TIC, sobre todo en formaciones con opción a grado, para lo cual los primeros mostraron inquietud sobre efectividad de métodos de evaluación online y los segundos sugirieron ofrecer actualización digital continua a los docentes.

Según se ha visto, emergieron dos categorías que comprenden las dimensiones determinadas en las entrevistas, a saber: adopción positiva y desafíos en implementación de TIC en praxis educativa que, revelan percepción positiva sobre potencial TIC para favorecer acceso de funcionarios de MP a programas de 4to nivel en ENF, acorde con sus necesidades individuales, fomentan interacción, intercambio de ideas, construcción colaborativa de saberes; pero, sienten que aún persisten limitaciones y desafíos que reflejan una brecha digital educativa y resistencia al cambio en algunos actores sociales. Expresaron anhelo de su implementación efectiva y sugirieron asumir holísticamente aspectos técnicos, pedagógicos y organizacionales porque reconocen que, la incorporación de TIC en educación es un proceso complejo.

Luego, al contrastar estas categorías emergentes con la perspectiva de Cobo (2009), quien desde un punto de vista académico ofreció un enfoque operativo respecto a TIC; se encontraron coincidencias notables. Ciertamente, ambas perspectivas enfatizan la naturaleza multifacética de las TIC, abarcando tanto hardware como software, reconocen la capacidad de TIC para facilitar la comunicación, colaboración y acceso a la información y destacan el papel de las TIC en la transformación de los procesos educativos.

No obstante, en cuanto a enfoque, los informantes presentaron una visión práctica y contextualizada de las TIC, centrándose en el impacto de estas en su formación y en los desafíos de su implementación. Cobo, por su parte, ofrece una definición más teórica y general, respecto a las dimensiones: los participantes añaden dimensiones sociales y organizacionales a la definición, aludiendo la resistencia al cambio y necesidad de un enfoque holístico, mientras que la definición de Cobo se centra más en las características técnicas y funcionales de las TIC.

Aunado a lo anterior, conviene referir a Morales (2018), cuyo planteamiento coincide con el producto acá emergente, toda vez considera las TIC herramienta de gestión que inciden positivamente en el proceso de enseñanza aprendizaje; siendo necesaria su implementación metodológica, permitiéndole a los participantes, el acceso oportuno e inmediato a nuevas formaciones acordes con la evolución tecnológica y las demandas laborales.

Así que, desde una perspectiva fenomenológica y hermenéutica se interpretan los resultados de la siguiente manera: las percepciones de los IC reflejan su experiencia directa con la implementación de TIC en la praxis educativa de ENF, le atribuyen a las TIC una intencionalidad de mejorar el acceso a su formación y fomentar la colaboración y, en cuanto al mundo de la vida, las TIC se insertan en un mundo de la vida educativo, donde interactúan con otros elementos como prácticas pedagógicas y objetivos institucionales.

También, se ha observado que los IC participaron con prejuicios y expectativas previas sobre TIC, influidos por su formación y experiencias; a través de la investigación, se produce una fusión de horizontes entre investigadora e informantes, permitiendo una comprensión profunda. También el lenguaje utilizado por los IC revela su comprensión y valoración de TIC, así como las dificultades que encuentran para integrarlas en su práctica.

De lo anterior se infiere que las TIC son percibidas por los participantes, como herramientas con gran potencial para transformar la praxis educativa, pero también como elementos que requieren implementación cuidadosa y contextualizada donde la resistencia al cambio, brecha digital y complejidad del proceso de incorporación son algunos de los desafíos que se identifican.

4.1.2.2.2. Incorporación TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria

En cuanto a la subcategoría apriorística: incorporación TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria, la categorización inicial emergente codificada fue plasmada en la matriz 13, posteriormente en tabla 17 se expuso el resumen de hallazgos, cuya síntesis integrada (matriz 18) reveló que los informantes de ambos grupos perciben avances y desafíos en la incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje.

Respecto a los avances, los grupos coinciden en actitud positiva hacia el uso de TIC, reconociendo su potencial en programas formativos, signado por accesibilidad a funcionarios foráneos o con limitaciones de tiempo, flexibilidad en aprendizaje, actualización profesional, interacción estudiantes-docentes y, colaboración entre pares, su uso les ha permitido conciliar sus estudios con otras responsabilidades; consideran la modalidad a distancia o semipresencial como opción viable en su contexto, es decir en ENF. No obstante, los estudiantes del segundo equipo, difieren del primero al referir uso de herramientas específicas: WhatsApp, Zoom y Classroom como facilitadoras de comunicación, colaboración y aprendizaje, mientras que los primeros sólo las usaron como apoyo a la presencialidad.

Con relación al hallazgo desafíos, la mayoría de los participantes egresados con grado académico describieron dificultades referentes técnicas y exiguo manejo TIC por los docentes, deseo de integrar TIC sistemáticamente en postgrados, más allá de su uso como apoyo en presencialidad, algunos expresaron resistencia sobre métodos de evaluación en entornos virtuales, dudando de su eficacia; mientras que, los participantes en cursos de actualización sólo identificaron necesidad de contar con soporte técnico adecuado para resolver dificultades relacionadas con la conectividad y uso de herramientas digitales.

Lo anterior, manifiesta una visión ambivalente de los informantes respecto al uso de TIC en su proceso de formación; han reconocido su potencial transformador y los avances en cuanto a la integración de tecnologías en la práctica educativa, expresan el anhelo de seguir impulsando la accesibilidad a estudios de cuarto nivel en ENF. Empero, identifican desafíos que deben superarse para aprovechar al máximo sus beneficios, lo cual refleja la complejidad del proceso de incorporación de las TIC en la praxis y la necesidad de encontrar equilibrio entre las ventajas y desafíos que estas presentan.

Luego, el análisis de resultados en conjunto con perspectivas teóricas de Morales (2018) y Venegas (2022), permitieron establecer afinidades y divergencias. Respecto a convergencias, se precisa: a) Necesidad de transformación, los estudiantes son contestes con Morales (2018) al considerar que la incorporación de TIC exige transformación profunda en praxis educativa, más allá de una simple adición de herramientas tecnológicas. b) Potencial transformador: al igual que Venegas (2022), los informantes reconocen el potencial de TIC para desarrollar habilidades, romper barreras, mejorar experiencia de aprendizaje, facilitar acceso a educación, flexibilidad en aprendizaje y colaboración entre pares; criterio apoyado por Rupp (2020), quien en un contexto similar a ENF, mostró que las TIC han democratizado ingreso a programas formativos, ahorrando tiempo y recursos. Además, coinciden en: c) Formación docente: tanto informantes como las teorías revisadas indican la importancia de formación docente en el uso pedagógico de TIC.

Ciertamente, los participantes advierten la necesidad de fortalecer la formación digital docente, sin profundizar en competencias específicas, pero tanto Morales (2018) como Venegas (2022), destacan que estos deben adquirir habilidades pedagógicas y didácticas para integrar TIC de manera efectiva, lo cual coincide con la apreciación de Noboa (2022), quien considera que las teorías pedagógicas que sustentan la enseñanza mediada por tecnología (constructivismo y conectivismo), requieren que los docentes desarrollen competencias digitales.

No obstante, la divergencia radica en: Profundidad de la transformación, ya que los informantes perciben avances sobre transformación educativa inducida por TIC, focalizada en aspectos prácticos (herramientas, accesibilidad), no en cambio de paradigma profundo como ha propuesto Morales (2018). En cuanto a evaluación, participantes del primer grupo dudan sobre eficacia de métodos de evaluación en entornos virtuales, lo que sugiere resistencia al cambio en las prácticas evaluativas; al respecto, Morales y Venegas no abordan específicamente el tema, pero implícitamente sugieren repensar procesos de evaluación adecuados a nuevas modalidades educativas. Además, el segundo grupo muestra énfasis en herramientas concretas (WhatsApp, Zoom, Classroom) e identifican desafíos como inestable conectividad, no desde la visión amplia del potencial transformador TIC.

En consecuencia, los informantes describen sus experiencias de manera subjetiva, revelando significaciones en el contexto de sus prácticas educativas, donde la incorporación TIC en su praxis, implica diálogo constante entre tradiciones educativas e innovaciones tecnológicas, marcado por sus preconcepciones sobre TIC en el contexto de su formación en ENF, así como las características de cada informante. Al respecto, es oportuno referir a Poveda-Pineda y Cifuentes-Medina (2020) quienes indican que la postura que asuman los estudiantes, influye en el éxito del ejercicio académico mediado por tecnologías e igualmente en la resignificación de roles de los actores del proceso educativo.

Así, la interpretación de resultados ha permitido profundizar en la comprensión de la experiencia vivida por los participantes que revela interrelación entre sujetos (informantes), objeto de estudio (incorporación de TIC) con el contexto investigativo; donde el lenguaje utilizado por informantes para describir sus vivencias fue clave para comprender sus percepciones, así como los términos y metáforas empleados revelaron categorías conceptuales y esquemas interpretativos para dar sentido a la realidad.

4.1.2.2.3. Funciones de TIC y aprendizaje

Con relación a este aspecto, se ha considerado la categorización inicial emergente codificada concretada en la matriz 13; a partir de allí, en la tabla 19 se mostró el resumen de hallazgos, cuya reducción (matriz 20) sintetiza la percepción de informantes de uno y otro grupo sobre las funciones de las TIC en el aprendizaje, quienes distinguieron: facilitación, interacción y colaboración, desarrollo de habilidades, personalización, al tiempo que perciben sus desafíos.

En lo tocante al hallazgo emergente facilitación, ambos grupos coincidieron al expresar que las TIC han facilitado acceso a programas educativos, permitiéndoles aprender a su ritmo, desde cualquier lugar promoviendo aprendizaje, rompiendo barreras geográficas. Igualmente convergen al considerar que estas herramientas promueven interacción entre estudiantes y docentes, fomentando construcción colaborativa de saberes, donde el primer comunidad motivó su apreciación vinculada mayormente a la interacción, mientras que el segundo grupo se enfocó en su experiencia con aplicaciones específicas que apoyaron su aprendizaje colaborativo.

Con referencia a: desarrollo de habilidades, los primeros hablaron de adaptación a nuevas formas de aprendizaje donde el uso de TIC contribuye al desarrollo de competencias digitales esenciales en la actualidad, los segundos consideraron el impacto de las tecnologías en su rendimiento, valorando positivamente su la modalidad semipresencial y a distancia, como opción viable que ofrece flexibilidad, permitiendo conciliar estudios con otras responsabilidades.

Asimismo, la primera agrupación destacó la personalización como función TIC; toda vez que han permitido adaptar contenidos o actividades a necesidades de cada estudiante. Luego, ambas comunidades denotaron desafíos, los primeros señalaron obstáculos relacionados con infraestructura tecnológica, capacitación digital docente, adaptación de prácticas pedagógicas, los otros sólo refirieron problemas relacionados con la conectividad y uso de herramientas digitales.

Lo anterior evidencia que las funciones TIC en praxis educativas son percibidas por funcionarios públicos-estudiantes de ENF, como herramientas versátiles, transformadoras, que promueven accesibilidad, apoyan interacción, colaboración, educación personalizada, desarrollo de habilidades digitales esenciales actualmente; empero, están conscientes que la incorporación efectiva requiere un enfoque integral contentivo de aspectos técnicos, pedagógicos y socioculturales.

Para profundizar la interpretación, se ha contrapuesto lo anterior con referentes teóricos planteados por Rodríguez (1996:33, citado en Venegas, 2022:51) y Cruz Pérez (2018), observando que la percepción de informantes coincide con el marco teórico al considerar que las funciones de las TIC en educación residen en desarrollar capacidades cognitivas y sensoriales, (distinguiendo entre información y conocimiento; ya que la primera por sí sola no garantiza la segunda); ruptura de barreras espaciales, ampliación de experiencia personal, establecimiento de nuevas relaciones sociales, incidiendo en eficacia profesional.

También, Ferrari (2012 citado en Rodríguez, et. al, 2017) destaca entre las funciones de TIC en educación, la necesidad de adquirir competencia digital para ser eficaz y superar la brecha. Además, Cruz Pérez, et. al, (2018) y Albuja (2021), coincide al considerar que facilitan construcción de conocimiento; acceso a información, comunicación inmediata sincrónica o asincrónica, automatización de actividades, almacenamiento de información e interacción; pero supone asumir un marco teórico y metodológico que combine medios tecnológicos adecuados y diseños didácticos efectivos acordes a necesidades del ambiente de enseñanza-aprendizaje.

Cabe agregar que la apreciación de informantes introduce elementos como la versatilidad, transformación, personalización, que no están explícitos en los referentes. Asimismo, enfatizaron en la necesidad de un enfoque integral que considere aspectos técnicos, pedagógicos, socioculturales. Así que, las TIC en educación han generado nuevas y mejores estrategias de enseñanza-aprendizaje, apropiadas en la praxis educativa, tanto en modalidad presencial como no presencial.

4.1.2.2.4. Reconocimiento de TIC en contexto educativo universitario

En lo tocante a reconocimiento de TIC en contexto educativo, partiendo de la categorización inicial emergente codificada concretada en la matriz 13; se realizó resumen de productos emergentes organizados en la matriz 21, cuya reducción (matriz 22) reúne la percepción de informantes de ambas agrupaciones, revelando: relación TIC con praxis educativa, flexibilidad, accesibilidad, potencial transformador, desafíos en implementación; lo cual muestra una visión ambivalente ya que, reconocen la importancia y potencial transformador de las TIC en educación e identifican desafíos que dificultan su implementación efectiva.

En lo que se refiere a relación TIC y praxis educativa ambos grupos establecen conexión entre uso eficaz de TIC e incremento en calidad de praxis educativa; también coinciden en el reconocimiento de la flexibilidad, accesibilidad que promueven las tecnologías, permitiendo aprender a ritmo propio desde cualquier lugar e igualmente coinciden los dos tipos de participantes al admitir las TIC como herramientas con potencial de transformar la praxis y formación de funcionarios; pero al mismo tiempo describen desafíos en implementación, como conectividad inestable, resistencia al cambio, necesidad de programas actualización en uso pedagógico TIC.

Para profundizar en la comprensión de cómo los informantes clave perciben el reconocimiento de las TIC en el contexto educativo universitario, se contrastaron las perspectivas de los informantes con posturas teóricas de Campos (2018) y Venegas (2022), observando que los hallazgos obtenidos presentan convergencia significativa con las ideas expuestas por los mencionados autores.

Ciertamente, Campos (2018) enfatiza el potencial transformador de TIC en la creación de nuevos entornos de aprendizaje, promoción de actividades innovadoras. Esta visión concuerda en gran medida con la percepción de los informantes, quienes reconocen las TIC como herramientas con capacidad de reformar la praxis educativa y la formación de los funcionarios; sin embargo, los informantes también destacan desafíos en su implementación, como conectividad inestable, resistencia al cambio, lo que sugiere que la capacidad transformadora de las TIC aún no se ha explotado plenamente.

Efectivamente, los informantes identificaron limitaciones en la implementación de TIC, evidenciando, tal como afirma Venegas (2022), que la sola presencia de TIC no garantiza una mejora en la calidad educativa, siendo necesario considerar otros factores como actualización pedagógica, adecuación de contenidos, formación docente para el uso efectivo de TIC. Los estudiantes, por su parte, reconocen la necesidad de mantenerse actualizados en el uso de TIC, destacando la importancia de programas de actualización en uso pedagógico, lo que indica que son conscientes de la necesidad de una formación adecuada para aprovechar al máximo las potencialidades de las TIC.

Desde una perspectiva fenomenológica-hermenéutica, lo expuesto revela que el reconocimiento de TIC en el contexto universitario es un fenómeno complejo y polifacético, influenciado por factores de índole tanto culturales como personales. Los informantes, al igual que Campos y Venegas, expresan una comprensión del potencial transformador de las TIC, pero también reconocen los desafíos y limitaciones inherentes a su implementación.

Dadas las consideraciones referentes a las subcategorías: Tecnologías de Información y Comunicación, incorporación TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria, funciones de TIC y aprendizaje, reconocimiento de TIC en contexto educativo universitario, se ha integrado la reducción y significado de hallazgos derivados de cada una de estas (matriz 23), coligiéndose conforme a valoración de informantes que, se trata de un proceso complejo, polifacético que implica desafíos además de oportunidades, donde los actores sociales desempeñan un papel primordial para transformar la praxis educativa, debiendo abordar desafíos o limitaciones. Así, la categoría Incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria, permite comprender la complejidad del proceso y la necesidad de un enfoque integral.

Ahora bien, al considerar el análisis del marco teórico fenomenológico hermenéutico anterior, tendente a comprender en profundidad la valoración que los funcionarios adscritos al MP, estudiantes de cuarto nivel en ENF, atribuyen a la incorporación de las TIC en su proceso formativo, se han revelado significados que los informantes atribuyen a esta realidad, esto es: valoración ambivalente hacia la incorporación de las TIC en su formación. Por un lado, reconocen su potencial para transformar la educación, facilitando el acceso a información y construcción de conocimiento, fomentando interacción, aprendizaje colaborativo, personalizando la experiencia educativa. Por otro lado, identifican desafíos como: brecha digital, resistencia al cambio y falta de formación docente que limitan su implementación efectiva.

Así, los informantes atribuyen a la incorporación de TIC en la praxis educativa de ENF, valor instrumental, transformador y social, al tiempo que reconocen obstáculos para una adecuada incorporación en su formación de cuarto nivel en ENF, por ello, les adjudican; a) Valor instrumental: al percibir las como herramienta de aprendizaje, que permiten adquirir conocimientos, habilidades; facilitan comunicación e interacción entre pares y con docentes, promueven acceso a comunidades de aprendizaje en línea, ampliando oportunidades de aprendizaje al proporcionar acercamiento a recursos educativos y facilitar la comunicación a distancia.

También, revelaron: b) Valor transformador: las TIC son percibidas por los funcionarios como agentes de cambio que pueden transformar la praxis educativa en ENF; fomentan autonomía, desarrollo de habilidades al permitirles estudiar a su propio ritmo, en coordinación con otras responsabilidades; además fomentan el desarrollo de competencias digitales esenciales para su adaptación al contexto tecnológico actual, al prepararlos para enfrentar desafíos del ámbito funcional. También, mejoran la calidad de enseñanza al ofrecer nuevas formas de interacción, permitiendo crear materiales educativos atractivos y dinámicos. c) Valor social: las TIC son valoradas por su potencial para conectar a las personas, fomentar aprendizaje colaborativo y promover inclusión de funcionarios domiciliados en el interior del país.

Empero, los participantes reconocen: d) Obstáculos: como brecha digital, resistencia al cambio por parte de algunos actores sociales, desafíos que limitan su implementación efectiva. Con base en la valoración revelada a partir de la experiencia vivida por los informantes, el análisis fenomenológico hermenéutico ha permitido discernir la valoración que los funcionarios-estudiantes atribuyen a incorporación de TIC en su formación, lo que tributa a favor de la comprensión de praxis educativa mediada por TIC lo que podrá contribuir al desarrollo de políticas educativas y prácticas pedagógicas que promuevan el uso efectivo de tecnologías en educación universitaria.

4.1.2.3. Interpretación: Uso educativo de TIC en ENF de Venezuela

La última categoría empírica, abarca: ENF de Venezuela, una mirada retrospectiva y participantes estudios de cuarto nivel en ENF; cuyas subcategorías iniciales emergentes codificadas, derivadas de la experiencia vivida por los informantes; también se han plasmado en la matriz 13; los hallazgos referentes con la síntesis integrada de cada una de estas, se resumen en las tablas 24, 25; 26, 27 cuyo producto, integración y significado de hallazgos se resume en matriz 28, pero con intención de simplificar su comprensión, a continuación se presenta su sinopsis.

Tabla 33.

Sinopsis de integración y significado de hallazgos referentes a: Uso educativo de TIC en ENF de Venezuela

Categoría: Uso educativo de TIC en ENF de Venezuela		
Subcategorías apriorísticas	ENF de Venezuela, una mirada retrospectiva	Participantes estudios de cuarto nivel en ENF
Categoría emergente (Esencia)	-Potencial transformador incluyente de las TIC. -Apoyo institucional, conectividad, accesibilidad y las diferencias generacionales al diseñar estrategias de integración de las TIC.	-Integración de las TIC en modalidades de estudio. -Habilidades digitales y acompañamiento. -Colaboración y trabajo en equipo. -Impacto en aprendizaje.
Integración (Significado hallazgos)	Experiencia compleja y multifacética: el uso educativo de las TIC en ENF se encuentra en proceso de transformación, marcado por avances significativos; pero también por desafíos que requieren ser abordados de manera integral.	

Fuente: Elaboración propia, 2024

Significa que, se han interpretado las matrices apuntadas con el propósito de comprender la experiencia vivida por funcionarios adscritos al MP, egresados de estudios de cuarto nivel o participantes de estudios de profundización en ENF; procurando interpretar el significado que éstos le otorgan al Uso educativo de TIC en ENF de Venezuela.

4.1.2.3.1. ENF de Venezuela, una mirada retrospectiva

Considerando la reducción de resultados concernientes a: ENF de Venezuela, una mirada retrospectiva, la esencia de elementos subjetivos ha permitido identificar relaciones y divergencias en diferentes aspectos expresados por informantes (matrices 24 y 25). Así, los estudiantes coinciden en reconocer el potencial transformador de TIC, catalizador de cambios en praxis educativa, promoviendo innovación y personalización, los primeros participantes fundamentan este aserto desde la innovación y calidad educativa, los segundos se basaron en participación significativa de funcionarios en cursos de actualización.

Luego, ambos informantes señalaron la necesidad de apoyo institucional para una integración efectiva de TIC; pero desde perspectivas distintas, los egresados hablaron de menguado cimiento en cursos tendentes a grado y modalidad presencial; los otros sólo refirieron inestable conectividad a internet, lo cual es ajeno a la institución. Asimismo, confluyen al referirse a oportunidades de inclusión e investigación, donde los primeros subrayan la accesibilidad a postgrados mientras que los segundos aprecian las TIC como recurso para acceder a jurisprudencia e investigación y finalmente, respecto a los desafíos para la incorporación TIC, también concuerdan los participantes de ambos grupos al identificar brecha digital institucional y resistencia al cambio como una limitación.

Al hilo de los razonamientos anteriores, de la integración y significado de hallazgos emergieron dos categorías: potencial transformador incluyente de las TIC, apoyo institucional, conectividad, accesibilidad, diferencias generacionales al diseñar estrategias de integración de las TIC, cuyo significado revela desafíos en implementación TIC; ya que los informantes experimentan inquietud entre deseo de innovar utilizando TIC y limitaciones (brecha digital, conectividad, manejo digital básico), han vivido una experiencia de adaptación constante a entorno en continua evolución, buscando soluciones para superar obstáculos. Lo anterior ha revelado una percepción compleja, polifacética, los informantes han identificado tensión entre el deseo de innovar y las limitaciones existentes, lo cual refleja una experiencia de adaptación constante a un entorno en continua evolución.

Al contrastar esta visión con objetivos institucionales establecidos en Reglamento Interno de los Estudios de la ENF del MP (2022), pese a los desafíos los informantes revelaron: experiencia de adaptación constante de ENF a un entorno tecnológico en continuo cambio; tensión entre deseo de innovar y limitaciones, existiendo voluntad de implementar nuevas tecnologías ya que ENF enfatiza en formación, actualización del personal del MP al igual que otros actores del sistema de justicia; la institución concibe la praxis como combinación reflexión-acción, enfatizando la importancia de praxis dialéctica con enfoque en la realidad.

En consecuencia, la interpretación hermenéutica ha permitido comprender el significado que los informantes atribuyen a su experiencia, su percepción puede ser interpretada como una expresión de la complejidad y la dinámica de los procesos de cambio institucional. La tensión entre el deseo de innovar y las limitaciones prácticas puede ser entendida como una manifestación de la resistencia al cambio, necesidad de encontrar equilibrio entre tradición y modernidad.

4.1.2.3.2. Participantes estudios de cuarto nivel en ENF

En atención a resultados de las entrevistas concernientes a esta subcategoría empírica, se identificaron coincidencias y discrepancias en la percepción de informantes, lo que se mostró en matrices 26 y 27. Justamente, los participantes coinciden en valoración de las TIC, percepción de su uso, barreras para su incorporación y propuestas de mejora.

Con relación a valoración de TIC, ambos grupos consideran que estas facilitan aprendizaje colaborativo, favorecen educación personalizada; perciben su uso esencial para formación de cuarto nivel actual. Identificaron barreras al incorporar TIC en su formación; siendo que, el primer grupo percibió brecha generacional, resistencias, en cambio los otros refieren desigualdad en acceso. En virtud de lo expuesto, realizaron propuesta de mejora, sugiriendo incorporación metodológica de TIC en modalidad presencial, los primeros realizan el planteamiento desde valoración positiva y los segundos lo exponen como una necesidad.

Luego, la esencia de estos hallazgos se redujo a: integración de las TIC en modalidades de estudio, habilidades digitales, acompañamiento, colaboración, trabajo en equipo, impacto en el aprendizaje. Los funcionarios valoran el potencial de TIC para transformar su experiencia de aprendizaje, acceder a procesos educativos flexibles, educación personalizada y colaborativa; los desafíos, se han relacionado con disponibilidad de recursos tecnológicos, sugieren integración TIC en desarrollo de contenidos curriculares en modalidad presencial, al tiempo que esperan apoyo institucional para superar estos obstáculos, especialmente en postgrados con opción a grado académico.

Como resultado de la reducción, se sintetizan núcleos temáticos en una descripción esencial relativa a la percepción de los participantes, cuya experiencia se caracteriza por: combinación de expectativas positivas, desafíos prácticos en relación con el uso de TIC en praxis educativa de cuarto nivel en ENF; producto que, al ser integrado con el significado de hallazgos correspondientes a: ENF de Venezuela, una mirada retrospectiva; tal como se muestra en matriz 28, revelan que la categoría: uso educativo de TIC en ENF, es una experiencia compleja y polifacética respecto al uso educativo de TIC en ENF, cuya integración en la voz de los informantes se encuentra en proceso de transformación, marcado por avances significativos pero también por desafíos que requieren ser abordados de manera integral.

En síntesis, para contrastar las categorías emergentes producto de la reducción del corpus de información aportada por los informantes, las cuales revelaron hallazgos sobre la experiencia vivida por estos actores como estudiantes de cuarto nivel en ENF; conviene contrastar las categorías emergentes con: marco conceptual, categorías analíticas o empíricas, proposiciones teóricas, implicaciones para la práctica; a través de triangulación de fuentes y de teorías con el propósito de teorizar la integración de TIC en programas de postgrado dirigidos a la formación de servidores públicos en ENF.

4.1.3.Fase Generativa-integrativa (Aplicación)

En esta etapa, se integraron las fases: comprensión e interpretación y; a partir de subcategorías emergentes, unidades de sentido; se develaron nuevos significados que conforman el texto fenomenológico contentivo de hallazgos expuestos mediante descripción (textual) contentiva de acciones, conductas, intenciones y experiencias de funcionarios adscritos al MP, estudiantes de cuarto nivel con opción a grado académico o programas de profundización en ENF; por lo que, el texto expresa significado expositivo y significado no cognitivo, lo cual conforme a los axiomas de Van Manen (2003), constituye la intención de la investigación fenomenológico-hermenéutica, que ha permitido erigir la construcción teórica.

Haciendo aplicación de lo anterior, en correspondencia con el propósito investigativo orientado a interpretar en profundidad el significado esencial del impacto de la incorporación de TIC en programas de postgrado, desde la valoración de servidores públicos adscritos al MP, en la praxis educativa de la ENF; se ejecutaron las tareas investigadoras planteadas por Van Manen (2003), llegando al momento generativo-integrativo, destinado a redacción y reflexión respecto a esa experiencia; la cual se presenta a continuación:

Las reducciones fenomenológicas realizadas permitieron desentrañar el sentido que los funcionarios otorgan a la integración de las TIC en su formación. En primer lugar, con relación a las estrategias programas o acciones de enseñanza aprendizaje mediadas por TIC aplicados a programas de postgrado para la formación de funcionarios públicos adscritos al MP a través de la ENF, los informantes reconocieron: aplicación de estrategias didácticas activas, que fomentaron aprendizaje colaborativo e intercambio entre pares y con docentes, actividades interactivas en cursos de profundización.

También, identificaron: uso de herramientas tecnológicas de comunicación sincrónica y asincrónica (foros, videoconferencias, chats) aplicadas principalmente en programas de actualización, integración de herramientas tecnológicas de evaluación acordes a objetivos de aprendizaje y roles transformados: docentes facilitadores de aprendizaje, guías en construcción de saberes y estudiantes activos, constructores de conocimiento.

De lo anterior se colige que conforme a percepción de informantes, las estrategias, programas y/o acciones de enseñanza aprendizaje mediadas por TIC aplicados en programas de postgrado, a través de la ENF, se caracterizan por: flexibilidad y adaptabilidad, herramientas y estrategias acorde a necesidades, particularidades y contexto de estudiantes; énfasis en aprendizaje activo y colaborativo: se promueve participación activa de estudiantes, trabajo en equipo y construcción conjunta del conocimiento; refieren integración de TIC principalmente en programas de profundización, fomento del desarrollo de competencias digitales.

Pero, perciben desafíos y obstáculos al implementar estas estrategias (brecha digital, autenticidad, confidencialidad en tareas) por lo que proponer posibles soluciones. Así que, la integración de TIC en praxis educativa de ENF, conforme a la percepción de funcionarios, de conformidad con la Praxis Freireana, ofrece oportunidad única para transformar la praxis educativa en el contexto actual; siendo esencial que esta sea crítica y reflexiva, considerado principios pedagógicos, valores sociales, relación dialógica docente-estudiantes, donde ambos construyan conocimiento.

En segundo lugar, respecto a incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria, los participantes valoran este proceso como complejo, polifacético, implica desafíos y oportunidades, donde los actores sociales tienen un papel esencial para transformar la praxis educativa. Esta percepción, permite comprender la complejidad del proceso y necesidad de enfoque integral; denotaron una valoración ambivalente respecto a incorporación de TIC en su formación. por un lado, reconocen su potencial transformador, facilitando accesibilidad, interacción, aprendizaje colaborativo, personalizando la experiencia educativa. Por otro lado, identifican desafíos: brecha digital, resistencia al cambio.

Los informantes de ambos grupos coincidieron al asignar valor instrumental, transformador, social a la incorporación de TIC en la praxis educativa de ENF, no obstante, reconocen obstáculos para una adecuada incorporación en su formación de cuarto nivel en ENF. Así, le atribuyeron valor instrumental al percibir las como herramientas de aprendizaje que permiten adquirir conocimientos, habilidades; posibilitan comunicación e interacción, promueven acceso a comunidades de aprendizaje, amplia oportunidades de aprendizaje. Revelaron valor transformador, percibiéndolas como agentes capaces de innovar en praxis educativa en ENF; fomentan autonomía y desarrollo de habilidades al permitirles estudiar a su propio ritmo, en coordinación con otras responsabilidades, además impulsan desarrollo de competencias digitales para su adaptación al contexto tecnológico actual.

También, mejoran calidad de enseñanza al ofrecer otras formas de interacción, materiales educativos más atractivos y dinámicos. Luego, el valor social que atribuyen, se basa en su potencial para conectar a las personas, fomentar aprendizaje colaborativo, promover inclusión de funcionarios domiciliados en el interior del país. Empero, respecto a los obstáculos, identificaron brecha digital, resistencia al cambio de algunos actores sociales, como desafíos para implementación efectiva de TIC. Con base lo anterior, se aprecia que la comprensión de praxis educativa mediada por TIC, podrá contribuir tanto al desarrollo de políticas educativas como en prácticas pedagógicas que promuevan el uso efectivo de tecnologías en educación universitaria.

En tercer lugar, al considerar la categoría: uso educativo de TIC en ENF de Venezuela, la esencia de hallazgos se redujo a: integración de TIC en diferentes modalidades de estudio, habilidades digitales y acompañamiento, colaboración y trabajo en equipo, impacto en el aprendizaje. Ciertamente, los funcionarios de ambos grupos valoran el potencial de TIC para transformar su experiencia de aprendizaje, acceder a procesos educativos flexibles, educación personalizada, colaborativa; relaciona los desafíos con disponibilidad de recursos tecnológicos, sugieren integración TIC en la modalidad presencial con opción a grado académico y esperan apoyo institucional para superar estos obstáculos.

Igualmente, se sintetizan núcleos temáticos en una descripción esencial relativa a la percepción de los participantes, cuya experiencia se caracteriza por: combinación de expectativas positivas y desafíos prácticos en relación con el uso de TIC en praxis educativa de cuarto nivel en ENF; experiencia compleja, polifacética, cuya integración en la voz de los informantes se encuentra en proceso de transformación, marcado por avances significativos pero también por desafíos que requieren ser abordados de manera integral.

En suma, como resultado de lo expuesto, es posible dilucidar la percepción de funcionarios del MP respecto al impacto de la praxis educativa de cuarto nivel mediada por TIC en la ENF. A través de un enfoque hermenéutico, se exploraron las significaciones que estos actores atribuyen a la incorporación de TIC en procesos formativos tendentes a grado académico o de profundización, develando una diversidad de percepciones que se sintetizan los siguientes hallazgos; Valoración de las TIC: los funcionarios reconocen el potencial de TIC para modernizar la praxis educativa en ENF, destacan la importancia de contar con herramientas tecnológicas que faciliten acceso a información, construcción de conocimiento, promuevan interacción entre pares y con docentes, permitan desarrollar competencias digitales.

Otro hallazgo significativo, es el reconocimiento de desafíos en implementación TIC, ya que los funcionarios identifican desafíos o imitaciones tales como: brecha digital, conexión inestable a internet, resistencia al cambio, dificultades en proceso de evaluación del aprendizaje; por lo que, anhelan contar con apoyo institucional, formación adecuada y diseñar políticas educativas que promuevan uso efectivo y significativo de tecnologías en el desarrollo de programas de cuarto nivel.

Esto permite comprender que la percepción de funcionarios sobre praxis educativa mediada por TIC, revela la complejidad de este proceso multidimensional y la necesidad de enfoque integral que considere aspectos técnicos, pedagógicos y socio culturales; muestra impacto positivo en la formación de funcionarios, permitiéndoles desarrollar habilidades digitales, aprendizaje colaborativo que incide en la práctica profesional en un contexto cada vez más digitalizado. En conclusión, los funcionarios de MP reconocen el potencial de TIC para mejorar la calidad de su formación en ENF e identifican desafíos que deben ser abordados para garantizar la implementación exitosa de TIC en praxis educativa de ENF mediante un proceso gradual y sostenido, que involucre a todos los actores sociales, basado en reflexión profunda sobre objetivos educativos y necesidades de la sociedad.

4.2. Contrastación y fiabilidad de la investigación

En virtud del carácter iterativo del método fenomenológico hermenéutico que marcó el camino de la investigación, en el desarrollo de las actividades que conformaron sus fases o etapas, a lo largo del recorrido se contrastaron testimonios aportados por informantes clave (participantes en postgrados con opción a grado académico o en programas de profundización), así como también se cotejaron categorías emergentes en la interpretación de información y, el producto de estas con referentes teóricos.

Así que, entre las técnicas de fiabilidad, credibilidad tendentes a conferir rigor, certeza a la investigación, se aplicó triangulación de fuentes y de técnicas, así como la contrastación entre ellas; siendo que, como afirma Cisterna (2005:68) la triangulación constituye “acción de reunión y cruce de toda la información pertinente al objeto de estudio”, obtenida por medio de instrumentos correspondientes a las técnicas utilizadas, y que conforman el corpus de resultados.

Ciertamente, la triangulación de técnicas consiste en uso de varios procesos para investigar un fenómeno determinado, en la presente indagación se aplicaron dos técnicas para reunir material experiencial: observación de cerca, entrevista en profundidad; a partir del cual se realizó tanto triangulación de fuentes como de técnicas; respecto a la primera, siguiendo a Rojas (2014) se realizó rechequeo con los informantes clave, se contrastó lo expuesto por ellos; así como también con referentes teóricos y perspectiva de la investigadora.

Por tal motivo, como resultado del análisis, se materializó una síntesis triangular contentiva de la vivencia de los participantes entrevistados como fuente principal del testimonio obtenido. Justamente, en dicha triangulación de fuentes, se ha expresado la información recabada, para comprender el significado asignado por los informantes al fenómeno. Por ello, es un instrumento pertinente para dar validez y confiabilidad, así como para determinar la existencia de versiones convergentes o divergentes.

Tabla 34.
Triangulación de Fuentes

Categoría	Sub categoría	Resumen de respuestas		Síntesis integrada
		Estudiantes Grado académico	Estudiantes Actualización	
Praxis educativa universitaria	Aproximación al sentido y significado de praxis	Identifican la praxis como actividad compleja, consciente y reflexiva, implica transformación intencional de realidad; acción arraigada en valores y motivaciones personales.	Perciben praxis como intercambio de conocimientos, actualización e innovación, puente con el conocimiento global.	Conciencia de acción: implica conciencia de acciones propias y sus consecuencias, reflexión crítica sobre motivos y valores que guían dichas acciones. Valoran la reflexión crítica, componente de praxis para tomar decisiones informadas y responsables.
	Praxis educativa universitaria	Proceso dinámico y reflexivo de construcción conjunta de significados mediado por las TIC, desarrollado en interacción social. promueve desarrollo integral de funcionarios públicos que cursan estudios allí.	Fenómeno complejo y polifacético, donde se entrelazan elementos cognitivos, afectivos y sociales.	Proceso dinámico colaborativo, cuya esencia es concepción de educación universitaria no solo como transmisión de conocimientos, sino construcción conjunta de significados en un contexto de relaciones interpersonales significativas.
	Elementos de praxis educativa	proceso de construcción conjunta de significados en un contexto de relaciones interpersonales significativas.	Reconocen que en la praxis educativa de ENF las aplicaciones o herramientas TIC utilizadas generalmente.	Reconocen potencial TIC, parcialmente explotado en modalidad presencial, sugieren fortalecer estrategias de integración en dichos procesos educativos
Incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria	y información	Reconocen potencial TIC para ampliar acceso a postgrados, especialmente para estudiantes foráneos.	Destacan posibilidad de estudiar sin desplazarse a sedes físicas ENF, ajustando funciones y academia..	Potencial TIC: Acceso a postgrados y actualización, flexibilidad, comunicación, colaboración.
		Valoran positivamente el uso de TIC para facilitar la comunicación y la colaboración entre estudiantes y docentes, tanto a nivel local como internacional.	Expresan valoración positiva sobre TIC como herramientas para la formación, actualización y desarrollo profesional.	Impacto positivo en comunicación y colaboración: valoran positivamente el uso de TIC en sus procesos formativos, facilitan comunicación y colaboración entre, tanto a nivel local internacional.
	Tecnologías de comunicación	Manifiestan que uso TIC en presencialidad fue limitado, aluden dificultades, resistencia al cambio en algunos docentes y poco uso TIC	Mencionan inconvenientes: de conectividad a internet como obstáculos para uso efectivo de TIC	Limitaciones técnicas: Falta de infraestructura, resistencia al cambio, exigua formación digital
		Consideran necesario integrar sistemáticamente TIC en formación	Sugieren ofrecer mayor capacitación digital a	Necesidad de mayor integración de TIC en procesos de enseñanza y aprendizaje

		con opción a grado, aprovechar potencial TIC cuidando método de evaluación.	docentes para aprovechar al máximo las posibilidades que ofrecen las TIC.	Integración sistemática, desarrollo de estrategias pedagógicas.
Incorporación TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria		Valoran positivamente el uso TIC en postgrado, reconociendo su potencial para mejorar acceso a información, flexibilidad en aprendizaje, actualización profesional. -Destacan capacidad de TIC para ofrecer opciones de formación a distancia, permitiendo acceder a programas de 4to nivel sin importar su ubicación geográfica.	Describen experiencias positivas con herramientas específicas: que facilitan comunicación, colaboración, aprendizaje. Enfatizan capacidad TIC para facilitar formación a foráneos conciliando funciones y formación. Perciben educación a distancia como opción viable.	Avances: La mayoría de los informantes expresaron actitud positiva hacia TIC. reconociendo su potencial en programas formativos. Su uso les ha permitido conciliar sus estudios con otras responsabilidades, considerando la educación a distancia como opción viable; han fomentado interacción estudiantes-docentes y, colaboración entre pares.
		Identificaron dificultades referentes a conectividad y exiguo manejo TIC por docentes. Reconocen necesidad de integrar TIC sistemáticamente en postgrados, además de su uso como apoyo en presencialidad. Algunos expresaron dudas sobre eficacia de evaluación en entornos virtuales.	Identificaron necesidad de contar con soporte técnico adecuado para resolver dificultades relacionadas con la conectividad y uso de herramientas digitales.	Desafíos: Brecha digital: deficiente conexión a internet limita su aprovechamiento. Resistencia al cambio en algunos docentes para adoptar TIC. La capacitación exigua sobre uso pedagógico, obstaculiza su integración. Algunos consideran que entornos virtuales plantean desafíos respecto a eficacia en evaluación.
Funciones de TIC y aprendizaje		Consideran que las TIC permiten acceder a recursos educativos de manera rápida y sencilla	Destacaron capacidad TIC para facilitar formación a funcionarios con limitaciones geográficas y de tiempo.	Facilitación: facilitan acceso a programas educativos, donde los estudiantes aprenden a su propio ritmo y desde cualquier lugar.
		Las herramientas digitales promueven interacción entre estudiantes y docentes, así como entre pares.	Revelan experiencias positivas con WhatsApp, Zoom y Classroom, facilitan comunicación, colaboración y aprendizaje.	Interacción y Colaboración: Promueven interacción entre estudiantes y docentes, fomentando construcción colaborativa de saberes.
		Consideran que el uso de las TIC contribuye al desarrollo de competencias digitales esenciales en la actualidad.	Valoraron positivamente modalidad semipresencial, como opción viable, ofrecen flexibilidad.	Desarrollo de Habilidades: Contribuyen al desarrollo de habilidades digitales esenciales para la vida y el trabajo en la era digital.

		Permiten adaptar contenidos y actividades a necesidades y ritmos de aprendizaje individuales.		Personalización: Permiten adaptar contenidos y actividades a necesidades de cada estudiante.
		Identificaron limitaciones; destacaron importancia de programas de capacitación docente para uso pedagógico TIC.	Identificaron necesidad de soporte técnico adecuado para resolver problemas relacionados con uso TIC.	Desafíos: relacionados con infraestructura tecnológica, capacitación digital docente y la adaptación de prácticas pedagógicas.
	Reconocimiento de TIC en contexto educativo universitario	Establecen conexión entre uso efectivo de las TIC y mejora en calidad educativa.	Valoraron modalidad a distancia como opción viable y positiva; ofrece flexibilidad conciliar estudios y responsabilidades.	Relación TIC y praxis educativa: Establecen conexión entre uso efectivo de TIC y mejora de praxis educativa.
		Perciben las TIC como herramientas con potencial transformador de praxis y proceso de aprendizaje.	Destacaron capacidad de TIC para ofrecer flexibilidad en horarios y lugares de estudio: relevante para funcionarios.	Flexibilidad y accesibilidad: posibilitan formación flexible y accesible, permitiendo aprender a ritmo propio y desde cualquier lugar.
		Reconocen la necesidad de mantenerse actualizados en el uso de las TIC.	Experiencia positiva con uso WhatsApp, Zoom y Classroom. Facilitan comunicación y colaboración, experiencia de aprendizaje.	Potencial transformador: vistas como herramientas potencialmente transformadoras de praxis y formación de funcionarios. Reconocen necesidad actualizados TIC para ser efectivos en labor.
		Identifican obstáculos: inestable conectividad, resistencia al cambio; conveniencia de actualización en uso pedagógico de TIC	Identifican necesidad de soporte técnico para resolver problemas de conectividad y uso TIC	Desafíos en implementación: conectividad inestable, resistencia al cambio, necesidad de programas actualización en uso pedagógico TIC.
Uso educativo de TIC en ENF de Venezuela	ENF de Venezuela, una mirada retrospectiva	Perciben TIC como herramientas para enriquecer y dinamizar procesos formativos; vistas como oportunidad para innovar y mejorar calidad educativa.	Valoran TIC como herramientas para innovar en enseñanza aprendizaje, promoviendo participación significativa de funcionarios.	Potencial transformador Las TIC como un catalizador de cambios en la enseñanza y el aprendizaje, promoviendo la innovación y la personalización.
		Refieren menguado apoyo sistemático, experimentado como barrera para integración de TIC en los procesos educativos.	Señalan obstáculos técnicos (conectividad y accesibilidad) que restringen el uso pleno de las TIC.	Apoyo Institucional: necesidad de apoyo institucional sólido y sostenido para integración TIC en modalidad presencial.
		Las TIC son vistas como medio para reducir barreras al aprendizaje y	Percepción de TIC como recurso valioso para acceder	Oportunidades de Inclusión e investigación: herramienta para promover inclusión; con necesidad de garantizar conectividad.

Participantes estudios de cuarto nivel en ENF de Venezuela	facilitar acceso a la educación a todos los funcionarios.	a jurisprudencia e investigación.	
	Brecha Digital Institucional experimentada por informantes como limitación en sus posibilidades de cursar estudios de postgrado.	Brecha digital generacional, discontinuidad en manejo TIC entre generaciones, dificultades en adaptación.	Brecha digital institucional y generacional: fenómeno multifactorial, incluye aspectos institucionales, generacionales y socioeconómicos.
	Resistencia al cambio vivida como amenaza a praxis tradicionales e identidades profesionales. Reacción ante incertidumbre y complejidad TIC.	Percepción de arraigo a praxis convencional y limitación en habilidades en TIC.	Resistencia al Cambio: Miedo al cambio como reacción natural ante incertidumbre y complejidad de integrar TIC.
	Integración de TIC en práctica profesional: revelan búsqueda de sentido en aplicación práctica de herramientas digitales; evidencian deseo de conexión y construcción conjunta de conocimiento, superando barreras geográficas.	Valoran la posibilidad de adaptar el aprendizaje a sus necesidades y ritmos individuales. Interacción Social y aislamiento: revelan necesidad de conexión social y construcción de comunidad de aprendizaje.	Valoración de las TIC: Los estudiantes de ambos grupos valoran el uso de las TIC como herramientas que facilitan aprendizaje colaborativo y favorecen la educación personalizada.
	Impacto en formación jurídica integral: valoran la capacidad de TIC para acceder a información actualizada y desarrollar habilidades más allá de lo estrictamente jurídico.	Motivación y autonomía: sentimiento de control sobre aprendizaje, genera mayor compromiso y satisfacción, posibilidad de alcanzar metas de manera autónoma.	Percepción del uso TIC: herramientas esenciales para formación de cuarto nivel en el contexto actual.
	Brecha generacional y apropiación de las TIC: evidencian una inquietud entre la necesidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y las resistencias que pueden surgir.	Barreras Tecnológicas y acceso: refieren desigualdades en acceso a tecnologías y exigüidad en dominio de herramientas.	Barreras para el uso de TIC: refleja una visión compleja y multifacética de los desafíos que enfrentan los estudiantes al incorporar las TIC en su formación.
	Revelan valoración positiva sobre flexibilidad y autonomía de modalidad semipresencial.	Perciben necesidad de incorporar TIC en modalidad presencial.	Propuestas de mejora: Sugieren incorporación metodológica TIC en presencialidad, anhelan modalidad semipresencialidad.

Fuente: Elaboración propia (2024)

De lo expuesto en la matriz anterior, se observa el resumen de respuestas de dos grupos de informantes, uno estudiantes de cuarto nivel con opción a grado académico y otros estudiantes de programas de actualización en ENF; siendo que, en la columna aledaña se contrae síntesis integrada por criterios coincidentes de participantes de ambos grupos, en sus opiniones, expresiones, experiencias y consideraciones, en relación a cada subcategoría inicial.

Sin embargo, tal como se aprecia, pese a la convergencia esta se fundamenta en algunos aspectos, bajo argumentación distinta, evidenciando una perspectiva disímil según la experiencia en uno u otro, develando la percepción de los informantes respecto a su experiencia vivida, lo cual valida los credibilidad tendentes a conferir rigor y certeza a la investigación.

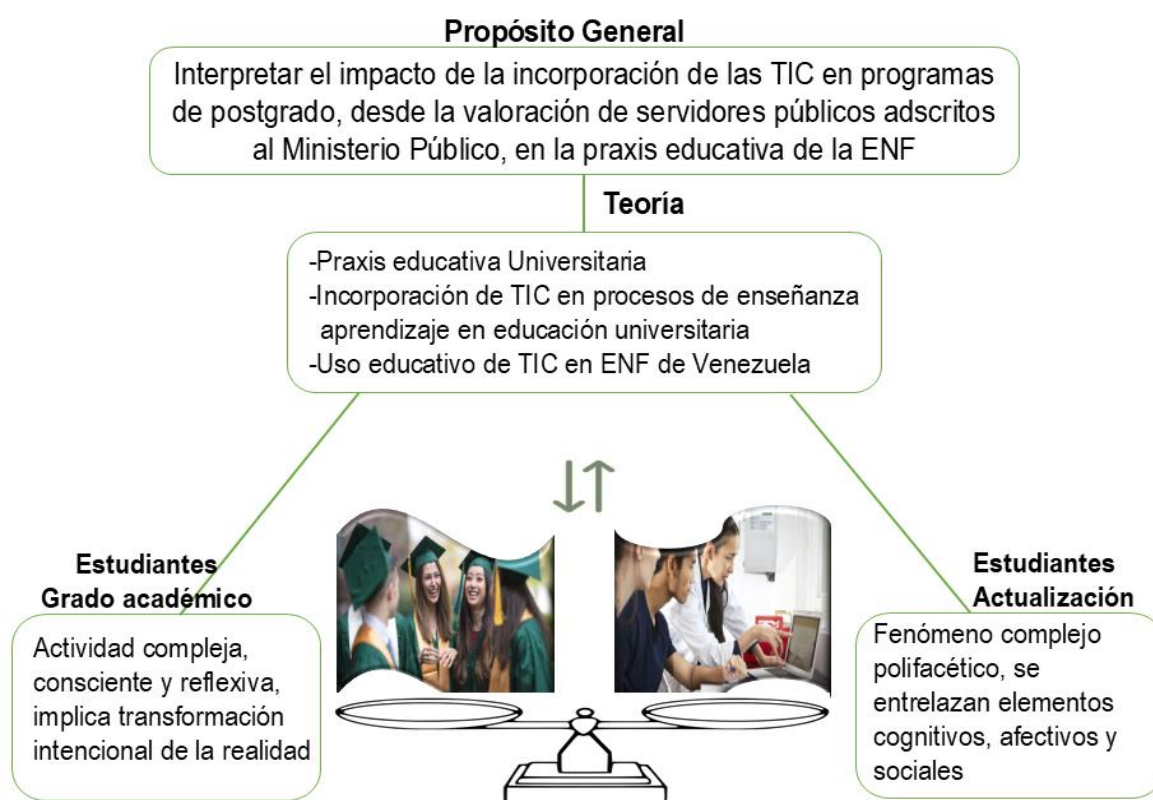


Figura 12. Triangulación de fuentes
Fuente: Elaboración propia, 2024

El gráfico precedente, representativo de la triangulación de fuentes, muestra perspectivas de los entrevistados desde su punto de vista como funcionarios adscritos a MP, estudiantes de postgrados con opción a grado académico, así como también desde la posición de funcionarios participantes en programas de profundización o actualización sin opción a grado; siendo que, ambos constituyen fuentes de información principal obtenida a través de sus juicios, opiniones y expectativas desde su percepción referente a praxis educativa universitaria, incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria y uso educativo de TIC en ENF de Venezuela, donde se valoró su narrativa, comunicación no verbal mediante la hermenéutica en contraposición con la teoría.

Asimismo, considerando que las estrategias de triangulación hermenéutica, tal como lo apunta Cisterna (2005:68) “la acción de reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación por medio de los instrumentos correspondientes, y que en esencia constituye el corpus de resultados de la investigación”.

En virtud de lo expuesto, luego de triangular la información por cada estamento, entre estamentos investigados, estableciendo relaciones de comparación significativa entre categorías desde los diferentes instrumentos aplicados en el trabajo de campo, triangulado luego con el marco teórico; se ha integrado la información en un corpus coherente contentivo de resultados que incluyen complementariedad, convergencia, corroboración y explicación tal como se muestra en la subsecuente matriz:

Tabla 35.
Triangulación de Técnicas

Entrevista	Observación	Marco Teórico	Análisis de investigadora
Perciben Praxis educativa universitaria como proceso dinámico, reflexivo de construcción conjunta de significados mediado por TIC, desarrollado en contexto de interacción social, promueve desarrollo integral de funcionarios públicos que cursan estudios allí. Fenómeno complejo e interdisciplinario, donde se entrelazan elementos cognitivos, afectivos y sociales; permitiendo comprender cómo estudiantes y docentes experimentan y dan sentido a sus prácticas educativas en la era digital.	El registro de aspectos no verbales observados durante conversaciones IC1-IC7 permitió comprender: Lenguaje Corporal: la mayoría de IC denotó comodidad, seguridad y coherencia en sus respuestas; sugiriendo confianza y interacción. Gestos: alineación entre lenguaje corporal y verbal; reforzando credibilidad de respuestas Postura: serena y segura de IC, transmitió confianza y convicción en los dichos. Espacio: distancia durante conversaciones, es indicador de respeto por espacio personal y adaptación a normas sociales. Voz: clara, fluida y con un tono adecuado indica buen manejo de comunicación verbal e intención de ser claro y conciso. Expresiones faciales: brillo en ojos, sonrisas y movimientos de cejas, revelaron emoción, orgullo y convicción, enriqueciendo comprensión de respuestas. Contacto visual: sostenido indica interés, sinceridad y conexión con interlocutor. Toque: ausencia de contacto físico es esperable en contexto actual, especialmente en entrevistas virtuales. Interpretaciones Generales: Consistencia	Freire (1972, citado en Masi, 2008) expresa que la praxis está constituida por reflexión y acción, unidad imprescindible Delgado y Colmenares (2005) asentaron que el alcance y significado de praxis, se resume en la voz de Freire, en Pedagogía del oprimido. Asimismo, (Gómez:1999 y Grundy:1998 citados en Villegas, 2018) siguen esta línea de pensamiento a la cual se suman Runge y Muñoz (2012: 78, citado en Miranda-Núñez, 2020). En suma, Delgado (2017:21 citado en Valles Montero, et al. 2021) concibe la praxis como actuaciones de los actores sociales, en procura de satisfacer necesidades e implica acciones operativas, de actitudes y comportamientos.	La integración de TIC en programas educativos de la ENF, conforme a la percepción de los participantes y en armonía con la Praxis Freireana, ofrece una oportunidad única para transformar la praxis educativa, acorde a las necesidades actuales. Sin embargo, es fundamental que esta incorporación se realice de manera crítica y reflexiva, teniendo en cuenta principios pedagógicos, valores sociales, relación dialógica entre el docente y los estudiantes, donde ambos son sujetos activos en la construcción del conocimiento.
Valoración del incorporación TIC, como un proceso complejo y multifacético, implica desafíos y oportunidades, donde los actores sociales desempeñan un papel fundamental para transformar la praxis	visual: sostenido indica interés, sinceridad y conexión con interlocutor. Toque: ausencia de contacto físico es esperable en contexto actual, especialmente en entrevistas virtuales. Interpretaciones Generales: Consistencia	Respecto a convergencias, se precisa: necesidad de transformación, Morales (2018) considera que la incorporación de TIC exige transformación profunda en praxis educativa Venegas (2022), como los	Los informantes reconocen carácter ambivalente y atribuyen a) Valor instrumental: al percibirlos como herramienta de aprendizaje.: b) Valor transformador: percibidas por los

educativa. Es fundamental abordar desafíos y limitaciones que se presentan en esta transformación, contar con apoyo institucional, formación adecuada y diseñar políticas educativas que promuevan uso efectivo y significativo de las tecnologías en el desarrollo de programas de cuarto nivel. La categoría permite comprender la complejidad de este proceso y necesidad de un enfoque integral que considere aspectos técnicos, pedagógicos y socioculturales.	en respuestas: coherencia entre diferentes aspectos no verbales sugiere que las respuestas de IC son genuinas y reflejan sus opiniones y sentimientos. Confianza y Seguridad: informantes de ambos grupos mostraron confianza y seguridad en sus respuestas, denotando buena comprensión del tema y motivación. Adaptación al Contexto virtual: IC2 e IC5 se adaptaron al formato de entrevistas virtuales. Expresiones faciales revelaron nivel de emocionalidad en respuestas. Se infiere que los informantes mostraron comunicación no verbal coherente y congruente con sus respuestas verbales que sugiere sinceridad y autenticidad en sus respuestas.	informantes reconocen el potencial de TIC para desarrollar habilidades, romper barreras, mejorar experiencia de aprendizaje. Rupp (2020), en un contexto similar a ENF, mostró que las TIC han democratizado ingreso a programas formativos, de TIC. Noboa (2022), considera que las teorías pedagógicas que sustentan la enseñanza mediada por tecnología (constructivismo y conectivismo), requieren que los docentes desarrollen competencias digitales.	funcionarios como agentes de cambio que pueden transformar la praxis educativa en ENF; c) Valor social: las TIC son valoradas por su potencial para conectar a las personas, fomentar aprendizaje colaborativo reconocen: d) Obstáculos: como brecha digital, resistencia al cambio por parte de algunos actores sociales, desafíos que limitan su implementación efectiva.
Uso de TIC en ENF, experiencia compleja y multifacética: el uso educativo de las TIC en ENF se encuentra en transformación y evolución, marcado por avances significativos, pero también por desafíos que requieren ser abordados de manera integral.			Los funcionarios consideran que la incorporación TIC se encuentra en proceso de transformación, marcado por avances significativos, pero también por desafíos que requieren ser abordados de manera integral.

Fuente: Elaboración Propia (2024)

Igualmente, considerando el propósito investigativo, orientado a descripción e interpretación de estructuras esenciales recogidas de la experiencia vivida por informantes, a través del método fenomenológico hermenéutico, apoyado tanto en fenomenología respecto a descripción, como en hermenéutica en cuanto a interpretación de dicha experiencia; se realizó triangulación hermenéutica que proporcionó una comprensión profunda de la experiencia humana investigada, representada en la siguiente figura:

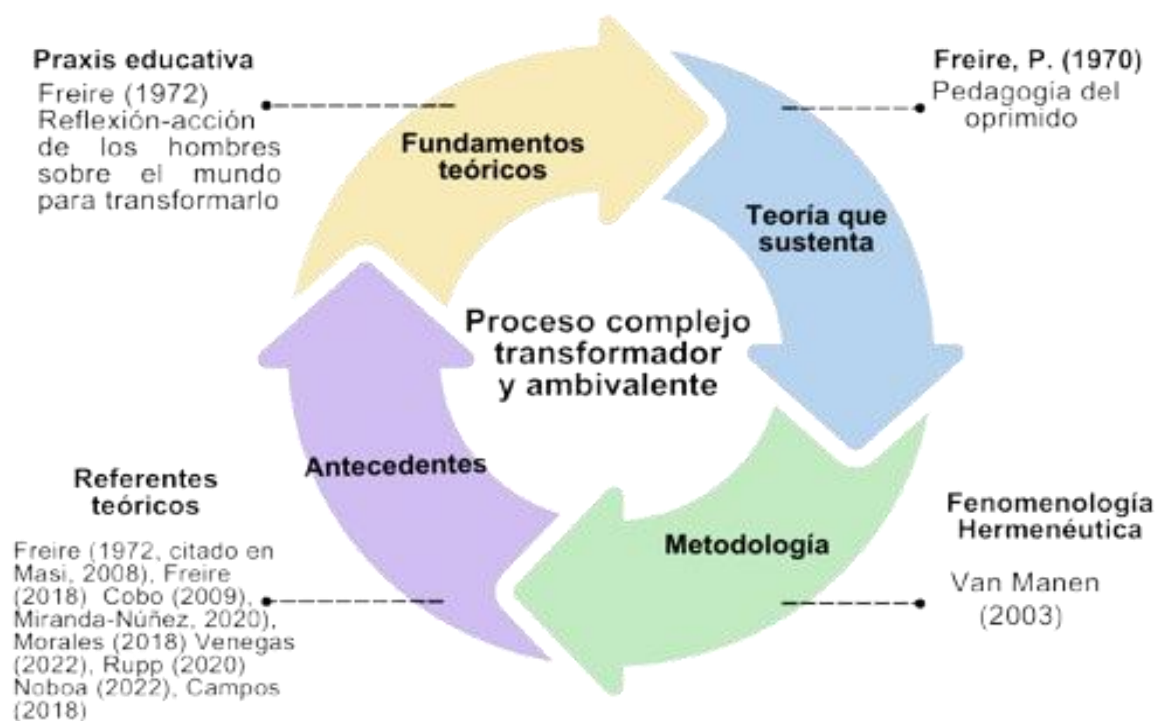


Figura 13. Triangulación hermenéutica
Fuente: Elaboración propia, 2024

MOMENTO V

5 TEORIZACIÓN

A partir del producto de actividades desarrolladas y organizadas en fases precedentes, se procedió a organizar dicho resultado en teoría, lo que según Martínez (2013:91) “es un modo de mirar los hechos, un modo de organizarlos y representarlos conceptualmente a través de una nueva red de relaciones entre sus partes constituyentes”. En este mismo sentido, el proceso de teorizar en opinión de Sandín (2003) significa interpretar la información para conceptualizarla y, esas significaciones relacionadas entre sí conforman una representación teórica del fenómeno investigado; que no sólo puede usarse para explicar la realidad, sino como guía para la acción.

Además, conviene recordar el criterio de Rusque (2010) para quien la fenomenología hermenéutica propone relacionar hallazgos emergentes significativos de la descripción, con referentes teóricos; para contrastarlos y obtener su comprensión; en atención a lo cual, en este apartado se creó una aproximación teórica a la esencia profunda del fenómeno estudiado en su contexto. Por ello, se determinó la episteme “Praxis educativa mediada por TIC en ENF: aporte hermenéutico desde la percepción de funcionarios del Ministerio Público”; en función de lo cual, la investigadora procedió a crear una ruta teórico-metodológica para interpretar los significados y sus nexos, con visión anticipada, para contemplar desde su horizonte lo que Gadamer (2005) ha denominado una obra de arte.

Ciertamente, para Gadamer (2005) el arte posee autonomía, al representar de manera única la experiencia humana en interacción con la naturaleza y la historia. Esta representación, oculta significados profundos que emergen de lo no dicho. El artista, como teórico intuitivo, expresa estas ideas a través de una obra que, en esencia es una teoría visualizada, legitimada por su propia imaginación; siendo el arte un campo fértil para construcción de teorías contextualizadas, significativas, donde el artista, al igual que un investigador, desarrolla ideas con rigor además de creatividad a partir de su propia experiencia y visión del mundo.

5.1 Construcción teórica

En esta sección se devela el cuerpo conceptual de praxis educativa universitaria, incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria y uso educativo de TIC en ENF de Venezuela, cimentado en vivencias o experiencias de funcionario adscritos al MP, estudiantes de cuarto nivel en ENF, quienes dieron sus testimonios como sustento del patrón teórico sistematizado, expresado desde la hermenéutica gadameriana intitulado: Praxis educativa mediada por TIC en ENF: proceso complejo, transformador y ambivalente.

Así que, el título atribuido procede de manifestaciones significativas de los informantes al revelar que la praxis educativa mediada por TIC en ENF está signada por diversos aspectos, caracteres y valoraciones; lo cual, incide en el propósito investigativo. Por tanto, el epíteto surgió del proceso reflexivo sistemático de la autora respecto a los hallazgos e interpretaciones a través de las diferentes actividades y fases del método fenomenológico hermeneútico aplicado.

En este contexto, para crear el producto u obra de arte, en el sentido gadameriano, se elaboró un esquema teórico contentivo de aspectos y concepciones referentes a percepción de funcionarios públicos con relación a praxis educativa mediada por TIC en ENF; tema discutido y contrastado a lo largo de los momentos: comprensivo e interpretativo a partir del cruce de subcategorías emergentes, agrupadas conforme a similitudes y divergencias, por lo que, el esquema teórico abarca aspectos conceptuales que caracterizan el tema esbozado.

Además, contiene el sentido y significado que los informantes manifestaron sobre estrategias, programas, acciones de enseñanza-aprendizaje mediadas por TIC aplicadas en praxis educativa de cuarto nivel, caracterizadas por funcionarios a partir de su formación en ENF. También revelaron la valoración que atribuyen a incorporación de TIC en su proceso formativo y, finalmente, se presenta la percepción de éstos, respecto al potencial de TIC para transformar su experiencia de aprendizaje. En esta perspectiva, el contenido teórico anunciado se expone en la tabla que seguidamente se presenta:

Tabla 36.

Esquema teórico: Praxis educativa mediada por TIC en ENF: proceso complejo, transformador y ambivalente

Praxis educativa mediada por TIC en ENF: proceso complejo, transformador y ambivalente	Atributo	Evidencias	
	Análisis de Praxis educativa universitaria	-Conciencia de la acción y responsabilidad social. -Proceso dinámico y colaborativo. -Uso de TIC en educación: potencial parcialmente explotado-	Reflexión crítica, transformación social y búsqueda de soluciones a desafíos, proceso complejo y polifacético, dinámico, reflexivo, en constante evolución, transformación; colaboración, interacción y construcción conjunta de conocimiento mediado por TIC. Promueve desarrollo integral de funcionarios públicos, elementos cognitivos, afectivos y sociales, permite comprender y dar sentido a prácticas educativas en ENF.
		Estrategias, programas y acciones educativas mediadas por TIC, en praxis de cuarto nivel en formación de funcionarios en ENF. -Características:	-Estrategias didácticas activas, herramientas tecnológicas síncronas y asíncronas, mayormente en cursos de profundización; integración de herramientas evaluación online conforme objetivos de aprendizaje, roles transformados. Se caracterizan por: flexibilidad y adaptabilidad, énfasis en aprendizaje activo y colaborativo, fomentan desarrollo de competencias digitales, desafíos y limitaciones: brecha digital, autenticidad y confidencialidad en tareas, proponen posibles soluciones.
	Contextualización: incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria	Valoración ambivalente, reconocen potencial transformador, facilitando acceso a información, construcción de conocimiento, interacción, aprendizaje colaborativo, personalizando. Identifican desafíos: que limitan su implementación efectiva.	Informantes atribuyen: valor instrumental, transformador y social; pero distinguen obstáculos para su incorporación en formación de cuarto nivel en ENF. Reconocen: brecha digital, resistencia al cambio de algunos actores sociales y exigua formación digital docente como desafíos que limitan su implementación efectiva. La valoración revelada, puede contribuir al desarrollo de políticas educativas y prácticas pedagógicas que promuevan uso efectivo de TIC en praxis educativa de cuarto nivel.
	Valoración	Valor instrumental, transformador, social	Desafíos
	Tecnologías de Información y Comunicación	Potencial TIC. Impacto positivo en comunicación y colaboración.	Limitaciones técnicas. Necesidad de mayor integración de TIC.
	Incorporación TIC en procesos enseñanza aprendizaje de educación universitaria	Avances	Desafíos

Funciones de TIC y aprendizaje	Facilitación, interacción y colaboración, desarrollo de habilidades, personalización.	Desafíos
Reconocimiento de TIC en contexto educativo universitario	Relación TIC y praxis educativa, flexibilidad y accesibilidad, potencial transformador.	Desafíos en implementación.
Uso educativo de TIC en ENF de Venezuela	ENF de Venezuela, una mirada retrospectiva: Potencial transformador incluyente. Apoyo institucional. Diferencias generacionales al diseñar estrategias de integración de TIC.	Percepción compleja y polifacética, los informantes han identificado tensión entre deseo de innovar y limitaciones existentes, reflejando experiencia de adaptación constante a entorno en continua evolución, buscando soluciones para superar obstáculos. Potencial transformador incluyente de TIC y apoyo institucional, conectividad, accesibilidad y diferencias generacionales al diseñar estrategias de integración TIC. Desafíos en implementación TIC, inquietud entre deseo de innovar utilizando TIC y limitaciones (brecha digital, conectividad, manejo digital básico),
	Participantes estudios de cuarto nivel en ENF: Integración de TIC en modalidades de estudio. Habilidades digitales y acompañamiento. Colaboración y trabajo en equipo. Impacto en aprendizaje.	Experiencia caracterizada por: combinación de expectativas positivas y desafíos prácticos experiencia compleja y diversa. Integración TIC en proceso de transformación, marcado por avances significativos, pero también por desafíos que requieren ser abordados de manera integral.

Fuente: elaboración Propia, 2024

5.1.1. Carácter complejo, transformador y ambivalente de praxis educativa mediada por TIC en ENF

Un proceso complejo en el ámbito educativo, supone una dinámica intersubjetiva, contextualizada que trasciende reducciones lineales; justamente, en la experiencia vivida y significada por funcionarios públicos adscritos al MP, estudiantes de cuarto nivel en ENF con o sin opción a grado académico; se entrelazan varias dimensiones, perspectivas, significados que han sido abordados por la autora desde la fenomenología hermenéutica para describir, comprender e interpretar la complejidad de esta dinámica y teorizarla.

En este contexto, para precisar lo que se entiende por proceso complejo, es oportuno referir la obra de Paulo Freire (1970), pese a que no utilizó explícitamente el término "proceso complejo", sus teorías sobre educación popular y alfabetización ofrecen base sólida para comprender que concebía la educación como acto político, cultural que involucra transformación del individuo y la sociedad; por lo que, admitía que los procesos educativos no son lineales ni simples, sino compuestos, dialógicos, cuyos elementos esenciales son: diálogo verbal, corporal, emocional, cultural; concientización o capacidad de los sujetos de comprender su realidad social, histórica, política, actuar sobre ella de manera crítica, transformadora; luego la praxis entendida como unión indisoluble de la reflexión-acción y finalmente la cultura de los educandos, sus saberes y experiencias previas.

Dentro del contexto de las reflexiones anteriores, la percepción de praxis educativa generada a partir de la valoración de informantes clave, concuerda con los postulados de Paulo Freire, sitúa a la praxis como un proceso activo y complejo que involucra reflexión-acción; pese a que los participantes se centran en describir componentes de la praxis más que en analizar su dinámica interna o explicitar la relación dialéctica entre ambas, como lo establece Freire (2018), para quien una no puede existir sin la otra, admitiendo la praxis movimiento constante entre ambas dimensiones.

En efecto, los participantes perciben el sentido, significado de praxis como conciencia de la acción y responsabilidad social respecto a los propios actos además de sus consecuencias, así como reflexión crítica sobre motivos y valores que los guían. Aprecian la reflexión crítica como componente fundamental de praxis; ya que les permite decidir de manera informada y responsable en el desarrollo dinámico, colaborativo de construcción conjunta de saberes en contexto de relaciones interpersonales entre actores sociales del proceso enseñanza aprendizaje, mediado por uso de TIC, cuyo potencial transformador es reconocido y considerado parcialmente explotado, en la modalidad presencial de ENF; así que, los informantes sugieren fortalecer estrategias para su integración en dicha modalidad educativa.

Bajo estas premisas, se colige que los funcionarios participantes en estudios de postgrado con o sin opción a grado académico, perciben la praxis educativa mediada por TIC en ENF como proceso dinámico, reflexivo de construcción conjunta de significados, desarrollado en contexto de interacción social, promueve desarrollo integral de funcionarios públicos que cursan estudios allí, por lo cual lo califican como fenómeno complejo, polifacético, donde se entrelazan elementos cognitivos, afectivos, sociales; permitiendo comprender cómo los estudiantes experimentan y dan sentido a sus prácticas educativas en la era digital.

Luego, respecto al adjetivo transformador de las TIC en la praxis educativa, los informantes armonizan con el postulado teórico, en la idea de transformación intencional, destacando el valor de elementos cognitivos, afectivos, motivaciones personales en su contexto social, sugiriendo individualización de procesos de transformación, coincidiendo con el enfoque de Freire al exponer que la liberación y transformación social envuelve una gran carga valorativa. En suma, la percepción expresada por informantes al percibir la praxis educativa mediada por TIC en ENF como proceso que implica reflexión, acción, transformación y aprendizaje, calificándola como proceso compuesto o complejo.

Seguidamente, la visión ambivalente de estudiantes de ENF hacia la incorporación de TIC en sus procesos de formación, obedece a que; por un lado, existe reconocimiento de su importancia y potencial transformador donde todos los informantes coinciden en reconocer la importancia de adaptar la praxis educativa a demandas de la sociedad del conocimiento; pero, identifican dificultades para lograrlo debido incluso a factores ajenos a la institución, resistencia al cambio; desafíos que obstaculizan su implementación efectiva. Aunque, consideran las TIC como herramienta útil, necesaria para la enseñanza, reconocen que requiere cambios y reflexión profunda sobre los procesos de enseñanza aprendizaje. Esta ambivalencia ratifica la complejidad del proceso de incorporación de las TIC en la praxis educativa y la necesidad de superar los desafíos.

Como resultado de la interpretación, se infiere que los informantes identificaron estrategias, programas y acciones mediadas por TIC aplicadas en praxis educativa de cuarto nivel en la formación de funcionarios del MP a través de ENF, a saber: estrategias didácticas activas, uso de plataformas virtuales para fomentar aprendizaje colaborativo, e intercambio y, actividades interactivas en cursos de profundización. En cuanto a integración de herramientas tecnológicas, refirieron uso de foros, videoconferencias, chats, (predominantemente en cursos de profundización), evaluación en línea conforme a objetivos de aprendizaje.

También; de acuerdo a percepción de informantes, las estrategias, programas y/o acciones antes referidas se caracterizan por: flexibilidad y adaptabilidad a necesidades, particularidades de estudiantes así como a contextos específicos de cada curso; énfasis en aprendizaje activo, colaborativo, promoviendo participación de estudiantes, trabajo en equipo y construcción colaborativa del conocimiento; integración marcada de TIC en cursos de profundización; fomento del desarrollo de competencias digitales, procurando que los estudiantes adquieran habilidades digitales necesarias en su vida académica y profesional. No obstante, los participantes reconocen desafíos o limitaciones al implementar estas estrategias (brecha digital, autenticidad y confidencialidad en tareas), por lo que proponen posibles soluciones.

En síntesis, si bien cada informante tiene una interpretación única; se han identificado elementos comunes, a partir de los cuales se construyó el marco interpretativo que ha permitido comprender la percepción de praxis revelada por éstos; compatible con la perspectiva de Freire (1972, citado en Masi, 2008), (Gómez:1999 y Grundy:1998 citados en Villegas, 2018) quienes siguen esta línea de pensamiento a la cual se suman Runge y Muñoz (2012: 78, citado en Miranda-Núñez, 2020) al igual que Delgado (2017:21 citado en Valles Montero, et al. 2021). Así que, desde este marco contextual, se hace referencia a los aspectos que incidieron en el propósito investigativo y, las razones expuestas que defienden la idea del carácter complejo, transformador, ambivalente de la praxis educativa mediada por TIC en ENF.

5.1.2. Contextualización: incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria

La integración e interpretación de hallazgos referentes a: Tecnologías de Información y Comunicación, incorporación TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria, funciones de TIC y aprendizaje y reconocimiento de TIC en contexto educativo universitario, ha develado manifestaciones propias de un proceso complejo y polifacético que comprende oportunidades y desafíos, donde el desempeño de sus actores sociales es fundamental para transformar la praxis educativa. En consecuencia, la contextualización de incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en ENF, admite comprender la complejidad del proceso y la necesidad de un enfoque integral.

Ciertamente, la integración de significados referente a TIC, derivó el hallazgo: adopción positiva de participantes respecto a implementación de TIC en formación continua como herramienta para su formación; pero los informantes palpan desafíos; entre ellas, brecha digital educativa y resistencia al cambio en algunos actores sociales. Con relación a la percepción sobre incorporación TIC en procesos de enseñanza aprendizaje, surgió: avances (accesibilidad a información, flexibilidad en aprendizaje, interacción) y desafíos (conexión inestable, dificultades en evaluación del aprendizaje), reflejando visión ambivalente de informantes, quienes reconocen potencial transformador y expresan esperanza en ello, para impulsar el acceso a estudios de cuarto nivel en ENF; sin embargo, identifican obstáculos.

En lo concerniente a: funciones de TIC y aprendizaje, los participantes revelaron: facilitación, interacción y colaboración, desarrollo de habilidades, educación personalizada que transforma significativamente la praxis educativa; en consecuencia, consideran que la incorporación efectiva requiere enfoque integral que involucre aspectos técnicos, pedagógicos y socioculturales. Al examinar el reconocimiento de TIC en contexto educativo universitario, los informantes de ambos grupos mostraron visión ambivalente: reconocen su importancia y potencial transformador e identifican desafíos que dificultan su implementación efectiva.

Ciertamente, de acuerdo a la percepción y valoración de informantes, la incorporación de TIC en su formación, es un proceso complejo, polifacético que implica desafíos y oportunidades, donde los actores sociales desempeñan un papel primordial para transformar la praxis educativa, siendo fundamental: abordar los obstáculos, contar con apoyo institucional, formación digital adecuada, diseño de políticas educativas que promuevan uso efectivo, significativo de TIC en el desarrollo de programas de cuarto nivel. El hallazgo permite comprender la complejidad de este proceso más la necesidad de un enfoque integral que considere aspectos técnicos, pedagógicos y socioculturales.

De lo expuesto, se observa que los informantes se centraron en: impacto de TIC en su formación, desafíos de su implementación, añadiendo dimensiones sociales y organizacionales, aludiendo resistencia al cambio y necesidad de enfoque holístico; lo que, coincide con planteamientos de Morales (2018), quien considera las TIC como herramienta de gestión de aprendizaje, cuya implementación metodológica, permite acceso oportuno a formaciones acordes con evolución tecnológica y demandas funcionariales.

En conexión al potencial transformador de TIC, también coinciden con Morales (2018) y Venegas (2022) al reconocer que estas permiten desarrollar habilidades, romper barreras, mejoran experiencia de aprendizaje, facilitan accesibilidad, flexibilidad en aprendizaje y colaboración; criterio apoyado por Rupp (2020), a partir de su estudio en un contexto similar a ENF. En cuanto a los desafíos identificados, señalaron necesidad de adquirir habilidades pedagógicas y didácticas, coincidiendo con Noboa (2022) al indicar que las teorías pedagógicas que sustentan la enseñanza mediada por tecnología, requieren desarrollo de competencias digitales. En lo concerniente a funciones TIC en praxis educativas; son percibidas como herramientas versátiles, transformadoras, cuya incorporación demanda enfoque compuesto de aspectos técnicos, pedagógicos y socioculturales; coincidiendo con postulados de Cruz Pérez, et. al, (2018) y Albuja (2021) al considerar que las TIC facilitan construcción de conocimiento.

Además, la apreciación de informantes introduce elementos como la versatilidad, transformación y personalización, enfatiza en la necesidad de un enfoque integral que considere aspectos técnicos, pedagógicos, socioculturales. Por ello, las TIC en educación han generado estrategias de enseñanza-aprendizaje, apropiadas en la praxis educativa de ENF, tanto en modalidad presencial como no presencial.

Cabe destacar que los informantes persistentemente identificaron desafíos y limitaciones en la implementación de TIC, evidenciando, tal como afirma Venegas (2022), que el uso de TIC no garantiza calidad educativa, siendo necesario considerar actualización pedagógica, adecuación de contenidos, formación para el uso efectivo de TIC y en este contexto los participantes son conscientes de la necesidad de formación adecuada para aprovechar las potencialidades de TIC. Esto, ha permitido comprender la valoración que los funcionarios adscritos al MP, estudiantes de cuarto nivel en ENF, atribuyen a la incorporación de las TIC en su proceso formativo, a saber: valoración ambivalente.

5.1.2.1 Valoración teórica de incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria

En virtud de lo expuesto, los informantes asignan a la incorporación de TIC en la praxis educativa de ENF: a) Valor instrumental: percibiéndolas como herramienta de aprendizaje, que permiten adquirir conocimientos y habilidades digitales, promueven comunicación e interacción entre pares y con docentes, impulsan acceso a comunidades de aprendizaje, aumentando oportunidades al propiciar acercamiento a recursos educativos y posibilitar comunicación a distancia. b) Valor transformador: los funcionarios entienden las TIC como generadoras de cambio y transformación de la praxis educativa en ENF; inspiran autonomía, estudio a propio ritmo, en coordinación con otras responsabilidades, superando barreras geográficas, de tiempo y económicas; además permiten desarrollar habilidades digitales necesarias para atender requerimientos en su contexto funcional.

También, les reconocen: c) Valor social: las TIC son valoradas por su potencial para conectar a las personas, fomentar aprendizaje colaborativo y promover inclusión de funcionarios residenciados en el interior del país. Sin embargo, reconocen: d) Obstáculos: como brecha digital, resistencia al cambio por parte de algunos actores sociales, desafíos que limitan su implementación efectiva. Así, la valoración que los funcionarios-estudiantes atribuyen a incorporación de TIC en su formación, encauza la comprensión de praxis educativa mediada por TIC lo que podrá contribuir al desarrollo de políticas educativas y prácticas pedagógicas que promuevan el uso efectivo de TIC en ENF.

5.1.2.2. Variaciones en las percepciones de funcionarios estudiantes de cuarto nivel con opción a grado académico y estudiantes de programas de actualización o profundización.

De la síntesis integrada por criterios coincidentes de respuestas de los dos grupos de informantes: uno estudiantes de cuarto nivel con opción a grado académico, otro, participantes en programas de actualización; en sus opiniones, expresiones, experiencias y consideraciones, referente a la integración de TIC en praxis educativa en ENF, pese a la convergencia de sus dichos, la fundamentación sobre algunos aspectos se basa en argumentación distinta, evidenciando una perspectiva disímil según la pericia en uno u otro caso, develando la percepción de los informantes respecto a su vivencia.

Así, en lo atinente a valoración de TIC, ambos grupos consideran que estas herramientas facilitan aprendizaje colaborativo, favorecen educación personalizada; percibiéndolas como necesarias en su formación de cuarto nivel. Identificaron barreras al incorporarlas en su formación; siendo que, el primer grupo percibió brecha generacional y resistencias, en cambio la otra agrupación refiere desigualdad en acceso. Sin embargo, uno y otro realizaron propuesta de mejora, sugiriendo incorporación metodológica de TIC en modalidad presencial, los primeros realizan el planteamiento desde valoración positiva mientras que los segundos lo exponen como una necesidad.

Aunado a ello, la esencia de elementos subjetivos permitió identificar relaciones, divergencias en diferentes aspectos expresados por informantes al reconocer el potencial transformador de TIC, capaz de propiciar cambios en praxis educativa, promoviendo innovación y personalización, los participantes con opción a grado académico fundamentan este aserto desde la innovación y calidad educativa, los participantes en programas de actualización se apoyaron en la participación significativa de funcionarios en cursos de actualización.

Ambos informantes expresaron necesidad de apoyo institucional para alcanzar integración efectiva de TIC; los primeros hablaron de poco asiento de tecnologías en cursos tendentes a grado en modalidad presencial; los otros sólo refirieron inestable conectividad a internet (aspecto ajeno a la institución). Coinciden en cuanto a oportunidades de inclusión e investigación, donde los primeros subrayan la accesibilidad a postgrados, los segundos aprecian las TIC como recurso para frecuentar jurisprudencia e investigación; finalmente, respecto a los desafíos para la incorporación TIC, concuerdan al identificar brecha digital institucional y resistencia al cambio como una limitación.

5.1.3. Uso educativo de TIC en ENF de Venezuela en formación de cuarto nivel, de funcionarios adscritos a MP a través de ENF

A partir de la integración y significados surgieron los hallazgos: potencial transformador incluyente de TIC y apoyo institucional, conectividad, accesibilidad y diferencias generacionales al diseñar estrategias de integración de tecnologías, cuyo significado revela desafíos en su implementación, ya que los informantes experimentaron inquietud entre deseo de innovar utilizando TIC y limitaciones, arguyeron que han vivido una experiencia de constante adaptación a un entorno en continua evolución, buscando soluciones para superar obstáculos; lo que ha revelado una percepción compleja, polifacética, que tributa a favor de objetivos institucionales que enfatizan la formación o actualización del personal del MP y otros actores del sistema de justicia; concibiendo la praxis como combinación reflexión-acción con enfoque en la realidad.

Igualmente, estudiantes de cuarto nivel en ENF de ambos grupos, revelaron los siguientes hallazgos: integración de TIC en modalidades de estudio, habilidades digitales, acompañamiento, colaboración, trabajo en equipo, impacto en el aprendizaje. Los funcionarios valoran el potencial de las tecnologías para transformar su experiencia de aprendizaje, acceder a procesos educativos flexibles, educación personalizada y colaborativa; al mismo tiempo, relacionaron los desafíos con disponibilidad de recursos tecnológicos, sugieren integración TIC en desarrollo de contenidos curriculares en modalidad presencial, esperan apoyo institucional para superar estos obstáculos, especialmente en postgrados con opción a grado académico.

En consecuencia, la experiencia se caracteriza por: combinación de expectativas positivas y desafíos prácticos con relación al uso de TIC en praxis educativa de cuarto nivel en ENF, cuya integración en la voz de los informantes se encuentra en proceso de transformación, marcado por avances significativos, pero también por desafíos que requieren ser abordados de manera integral.

Finalmente, las categorías emergentes producto de la reducción del corpus de información aportada por informantes a través de técnicas e instrumentos utilizados; contrastadas con marco conceptual, categorías analíticas o empíricas y proposiciones teóricas, develó la percepción de funcionarios del MP respecto a praxis educativa de cuarto nivel mediada por TIC en ENF, lo que permitió interpretar el impacto de la incorporación de las TIC en programas de postgrado, desde la valoración de servidores públicos adscritos al MP, en la praxis educativa de la ENF, para luego teorizar el cuerpo conceptual revelado, sistematizado, expresado desde la fenomenología hermenéutica, titulado: Praxis educativa mediada por TIC en ENF: proceso complejo, transformador y ambivalente, cuya representación gráfica se muestra seguidamente .

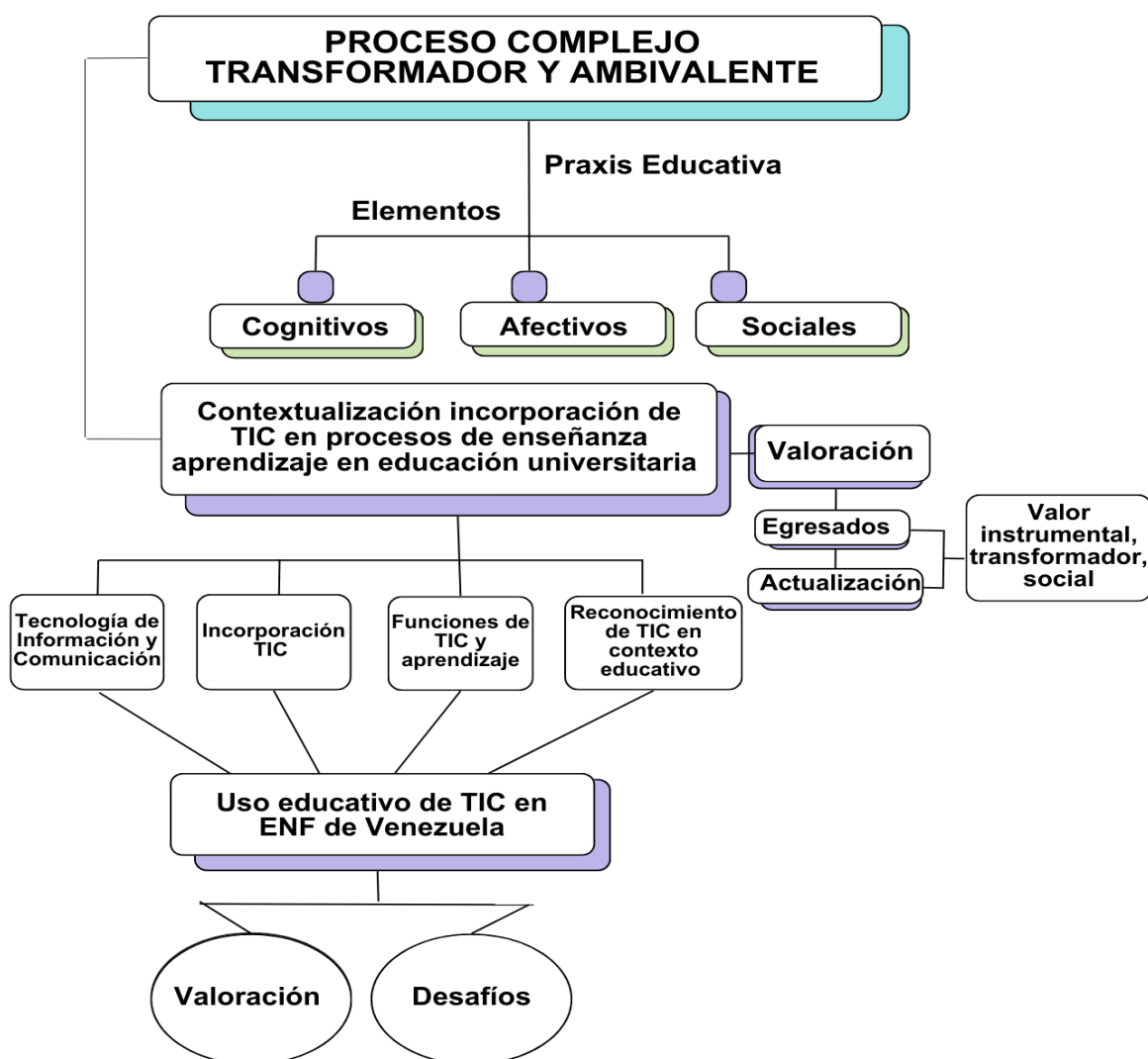


Figura 14. Representación de Praxis educativa mediada por TIC en ENF, proceso complejo, transformador y ambivalente
Fuente: Elaboración propia, 2024.

El grafico precedente, constituye una visión del esquema teórico denominado: Praxis educativa mediada por TIC en ENF: proceso complejo, transformador y ambivalente; contentivo de los hallazgos emergentes organizados y representados conceptualmente mediante una nueva red de relaciones entre las partes que la integran, sustentado por una valoración teórica desde la percepción de funcionarios del Ministerio Público, que se orienta hacia la definición de praxis educativa mediada por TIC en ENF, como proceso complejo, transformador y ambivalente.

5.2 Integración y presentación de hallazgos

Como resultado del recorrido investigativo inscrito en paradigma interpretativo, enfoque cualitativo y método fenomenológico hermenéutico, aplicados para responder la interrogante ¿Cuál es la percepción de los funcionarios del Ministerio Público respecto a praxis educativa de cuarto nivel mediada por TIC en la ENF?, se planteó como propósito general: Interpretar el impacto de la incorporación de las TIC en programas de postgrado, desde la valoración de servidores públicos adscritos al Ministerio Público, en la praxis educativa de la ENF. Para ello, se ha aplicaron postulados metodológicos de Van Manen (2003), quien concibe la investigación educativa como práctica reflexiva orientada a descripción y comprensión de estructuras esenciales de la experiencia vivida.

En virtud de lo anterior, se llevó a cabo un análisis fenomenológico hermenéutico de la información recogida a través de entrevistas en profundidad y observación de cerca; lo que permitió describir, comprender e interpretar la experiencia de los participantes, explorando sus percepciones, significados y valoraciones en relación con el fenómeno estudiado, cuya interpretación se realizó en consonancia con la hermenéutica Gadameriana, reconociendo la comprensión como proceso dialógico entre participantes e investigadora, mediado por los respectivos horizontes de comprensión.

Por lo tanto, en esta sección se presentan hallazgos organizados en torno a propósitos específicos, dando respuesta a las interrogantes que coadyuban al logro del propósito investigativo integrador o general. Así que, conforme al planteamiento que se hiciera sobre ¿Cuáles son las estrategias, programas y acciones de enseñanza aprendizaje mediadas por TIC aplicadas en la praxis educativa de cuarto nivel, en formación de funcionarios del MP a través de *la ENF*?, se propuso como objetivo específico: Caracterizar las estrategias, programas y/o acciones de enseñanza aprendizaje mediadas por TIC aplicados en programas de postgrado, para la formación de servidores públicos adscritos al MP a través de la ENF.

Al respecto, a partir de subcategorías empíricas correspondientes a la categoría praxis educativa universitaria, contrastada con categorías emergentes, así como con referentes teóricos; las estrategias, programas y acciones de enseñanza aprendizaje mediadas por TIC aplicadas en praxis educativa de ENF, desde la percepción de participantes, se caracterizaron como: estrategias didácticas activas, uso de herramientas tecnológicas síncronas y asíncronas mayormente en cursos de profundización, roles transformados de actores sociales; además las acciones de enseñanza, se caracterizan por flexibilidad, adaptabilidad, énfasis en aprendizaje activo, colaborativo, integración de TIC principalmente en procesos de profundización, fomentan desarrollo de competencias digitales. Pero, también perciben que están signadas por desafíos y limitaciones.

Seguidamente, con relación a ¿Cuál es la valoración que atribuyen los funcionarios adscritos al MP, a la incorporación de TIC, en su formación de cuarto nivel a través de la ENF?, se propuso: Develar el valor atribuido por los funcionarios públicos adscritos al MP, a la incorporación de TIC en su proceso de formación de cuarto nivel a través de la ENF. En tal sentido; los hallazgos emergentes han develado que los informantes adjudican valor instrumental, transformador y social, al tiempo que identificaron obstáculos que limitan su implementación efectiva de TIC en su praxis educativa.

Luego, con ocasión a la pregunta ¿Cómo contrastar las categorías emergentes de la interpretación del impacto de incorporación de TIC en formación de cuarto nivel de funcionarios adscritos a MP a través de ENF?, respecto a lo cual, se propuso Teorizar la integración de las TIC en programas de postgrado dirigidos a la formación de servidores públicos en ENF; se teorizó la integración de TIC, en programas de postgrado, conducentes o no a grado académico dirigidos a la formación de servidores públicos adscritos al MP a través de la ENF, producto teórico denominado “Praxis educativa mediada por TIC en ENF: proceso complejo, transformador y ambivalente”.

Tal como se ha visto, se dio respuesta a cada una de las interrogantes, en consecución de propósitos específicos planteados; en consecuencia, se caracterizó estrategias, programas y/o acciones mediadas por TIC aplicados en programas de postgrado, para la formación de servidores públicos adscritos al MP a través de la ENF; se develó el valor atribuido por funcionarios públicos del MP, a la incorporación de TIC en su proceso de formación y se teorizó la integración de TIC, en programas de postgrado, conducentes o no a grado académico dirigidos a la formación de servidores públicos adscritos al MP a través de la ENF.

En el marco de las respuestas a los planteamientos anteriores, que tributaron en función de la consecución de los tres propósitos específicos planteados, se arribó a la respuesta de la pregunta inicial y; se interpretó la incorporación de las TIC en la praxis educativa de la ENF, desde la valoración de servidores públicos adscritos al MP, participantes de estudios de cuarto nivel: como: Proceso complejo, transformador y ambivalente; con impacto positivo en su proceso formativo; caracterizado por estrategias didácticas activas, flexibles que promueven aprendizaje colaborativo, a lo que atribuyen valor instrumental, transformador y social.

Haciendo aplicación de lo anterior, en el ánimo de presentar dichos resultados de manera coherente y organizada; se construyó la matriz de integración y presentación de hallazgos, producto de la ejecución de las actividades comprendidas en las fases: empírica-descriptiva (Comprensión), constructiva-estructural (Interpretación), generativa-integrativa (Aplicación), cuyos resultados se muestra sistematizadamente en la siguiente matriz.

Tabla 37.

Integración y presentación de hallazgos

Pregunta Integradora	¿Cuál es la percepción de los funcionarios del Ministerio Público respecto a praxis educativa de cuarto nivel mediada por TIC en la Escuela Nacional de Fiscales?.		Se interpretó la incorporación de las TIC en la praxis educativa de la ENF, desde la valoración de servidores públicos adscritos al MP, participantes de estudios de cuarto nivel: como Proceso complejo, transformador y ambivalente; con impacto positivo en su proceso formativo; caracterizado por estrategias didácticas activas, flexibles que promueven aprendizaje colaborativo, a lo que atribuyen valor instrumental, transformador y social.		
Propósito General	Interpretar el impacto de la incorporación de las TIC en programas de postgrado, desde la valoración de servidores públicos adscritos al Ministerio Público, en la praxis educativa de la ENF.				
Pregunta	Propósito Específico	Categoría	Sub Categoría	Hallazgos emergentes	Resultado
¿Cuáles son las estrategias, programas y acciones de enseñanza aprendizaje mediadas por TIC aplicadas en la praxis educativa de cuarto nivel, en formación de funcionarios del MP a través de la ENF?	Caracterizar las estrategias, programas y/o acciones de enseñanza aprendizaje mediadas por TIC aplicados en programas de postgrado, para la formación de servidores públicos adscritos al MP a través de la ENF.	Praxis educativa universitaria	Aproximación al sentido y significado de praxis	Conciencia de acción:	Se caracterizaron como: a) Estrategias didácticas activas. b) Herramientas tecnológicas síncronas y asíncronas (foros, videoconferencias, chats) mayormente en cursos de profundización. c) Roles transformados. Las acciones de enseñanza, se caracterizan por: a) flexibilidad y adaptabilidad; b) énfasis en aprendizaje activo y colaborativo. c) integración de TIC mayormente en procesos de profundización; d) fomentan desarrollo de competencias digitales, e) desafíos y limitaciones.
			Praxis educativa universitaria	Proceso dinámico colaborativo.	
			Elementos de praxis educativa	Reconocen potencial TIC, parcialmente explotado en modalidad presencial	

¿Cuál es la valoración que atribuyen los funcionarios adscritos al MP, a la incorporación de TIC, en su formación de cuarto nivel a través de la ENF?	Develar el valor atribuido por los funcionarios públicos adscritos al MP, a la incorporación de TIC en su proceso de formación de cuarto nivel a través de la ENF	Incorporación de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria	Tecnologías de información y comunicación	-Potencial TIC. -Impacto positivo en comunicación y colaboración.-Necesidad de mayor integración de TIC en procesos de enseñanza aprendizaje. -Integración sistemática, desarrollo de estrategias pedagógicas	Se develó que los informantes adjudican: a) Valor instrumental b) Valor transformador c) Valor social d) Obstáculos: brecha digital, resistencia al cambio de algunos actores sociales, desafíos que limitan su implementación efectiva.
			Incorporación TIC en procesos de enseñanza aprendizaje en educación universitaria	Avances. Desafíos.	
			Funciones de TIC y aprendizaje	Facilitación. Interacción y Colaboración. Desarrollo de Habilidades. Personalización. Desafíos	
			Reconocimiento de TIC en contexto educativo universitario	Relación TIC y praxis educativa. Flexibilidad y accesibilidad. Potencial transformador: Reconocen necesidad actualización. Desafíos.	
¿Cómo contrastar las categorías emergentes de la interpretación del impacto de incorporación de	Teorizar la integración de las TIC en programas de postgrado dirigidos a la formación de	Uso educativo de TIC en ENF	ENF de Venezuela, una mirada retrospectiva	Potencial transformador Apoyo Institucional: Oportunidades de Inclusión e investigación: herramienta para promover inclusión; con necesidad de garantizar conectividad.	Se teorizó la integración de TIC, en programas de postgrado, conducentes o no a grado académico dirigidos a la formación de servidores públicos adscritos al MP a través de la ENF.

TIC en formación de cuarto nivel de funcionarios adscritos a MP a través de ENF?	servidores públicos en ENF			Brecha digital institucional y generacional: Resistencia al cambio:	Esquema teórico denominado “Praxis educativa mediada por TIC en ENF: proceso complejo, transformador y ambivalente” , contentivo de hallazgos organizados y representarlos conceptualmente en red de relaciones entre las partes que la integran, sustentado por valoración teórica desde la percepción de los participantes, que incide en la realidad estudiada en la presente investigación.
			Participantes estudios de cuarto nivel en ENF de Venezuela	Valoración positiva de las TIC por estudiantes de ambos grupos. Percepción del uso TIC. Barreras para el uso de TIC: Propuestas de mejora.	

Fuente: Elaboración Propia (2024)

5.2.1. Producto final

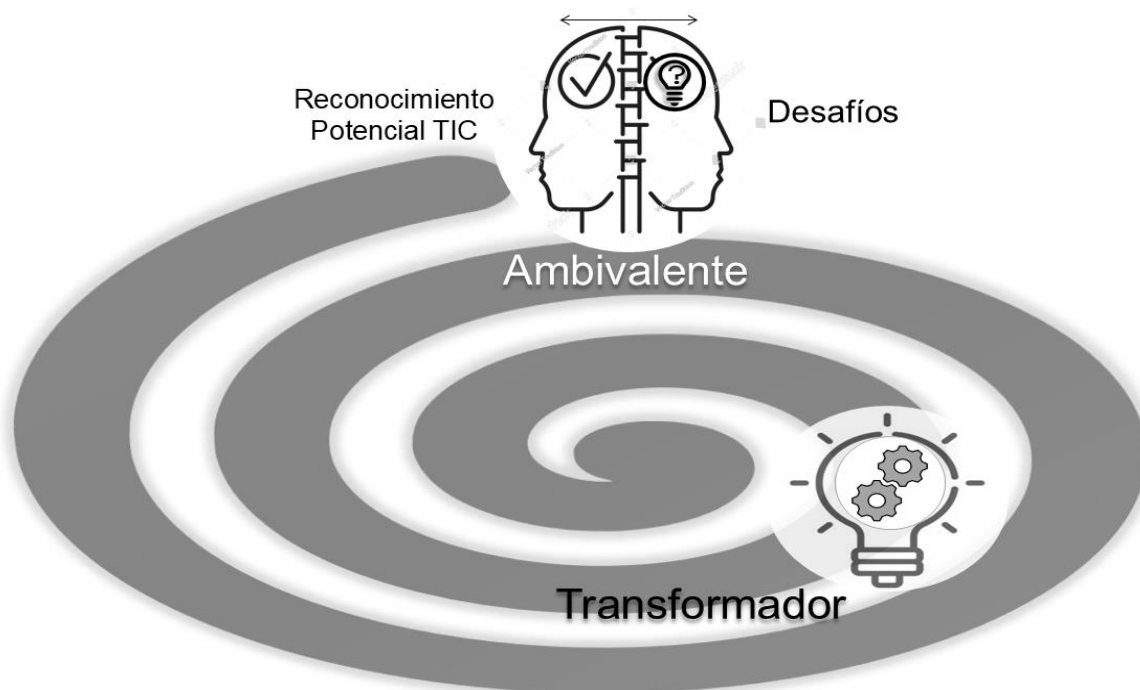


Figura 15. Praxis educativa mediada por TIC en ENF, Proceso complejo, transformador y ambivalente

Fuente: Elaboración Propia, 2024

A manera de resumen final referente al producto de investigación, se presenta de forma gráfica, imagen representativa de: Praxis educativa mediada por TIC: proceso complejo, transformador y ambivalente, hallazgo desglosable en tres dimensiones, a saber: a) Praxis educativa, percibida por los informantes como reflexión crítica, transformadora que busca soluciones a desafíos; proceso dinámico, reflexivo en constante evolución; comprende colaboración, interacción, construcción conjunta de conocimiento, promueve desarrollo integral de funcionarios públicos, signada de elementos cognitivos, afectivos, sociales; permitiendo comprender y dar sentido a prácticas educativas en ENF. b) Mediada por TIC, indica que esta praxis se ve influenciada, transformada por incorporación de tecnologías, valoradas como mediadoras, facilitando nuevas formas de interacción, acceso a información y construcción de conocimiento.

Aunado a ello, los informantes perciben la praxis educativa mediada por TIC en ENF como: c) Proceso complejo, transformador y ambivalente, esta dimensión reconoce la naturaleza polifacética y cambiante de la praxis. Por ello, en la imagen se expresa el proceso a través de un espiral amplio, comprende varios giros que se suceden; evidenciando carácter complejo involucrando elementos de orden cognitivo, afectivo y social, que interactúan de manera dinámica, no lineal. Asimismo, destaca el signo transformador representado mediante elemento que refleja luz, claridad, visión de cambio en positivo mediante proceso representado en el engranaje, ya que las TIC tienen potencial de modificar relaciones entre actores sociales del proceso, (reconocido por participantes como roles transformados), metodologías de enseñanza y procesos de aprendizaje.

Asimismo, la representación ambivalente obedece a percepción de participantes de estudios de cuarto nivel en ENF respecto a incorporación de TIC, quienes revelaron que esta genera oportunidades y desafíos. Por un lado, reconocen su valor instrumental, transformador y social., lo cual enriquece la experiencia educativa, ampliando posibilidades de aprendizaje. Pero, también identifican obstáculos como brecha digital, resistencia al cambio de algunos actores sociales, desafíos que limitan su implementación efectiva sobre todo en modalidades presenciales, lo que está representado en la figura mediante dos caras contrapuestas respecto a una misma perspectiva.

En suma, la praxis educativa mediada por TIC es percibida por los informantes como un proceso dinámico, complejo que implica utilización de tecnologías digitales para facilitar y transformar las prácticas de enseñanza aprendizaje. Este proceso, aunque ofrece numerosas oportunidades para innovar o mejorar la educación, también presenta desafíos, tensiones que deben ser abordados de manera crítica y reflexiva. Así, la naturaleza ambivalente de esta praxis se manifiesta en la coexistencia de aspectos positivos y negativos, que se entrelazan de manera variable en el contexto de la ENF.

5.3 Conclusiones y recomendaciones

5.3.1. Conclusiones

Realizado el proceso de investigación, conducente a la interpretación del impacto de la incorporación de TIC en programas de postgrado, desde la valoración de servidores públicos adscritos al MP, en la praxis educativa de la ENF; donde se asumió el paradigma interpretativo, bajo enfoque de investigación cualitativo y método fenomenológico hermenéutico según postulados de Van Manen (2003), se procede a concluir los propósitos específicos de la investigación.

Con respecto al primer propósito investigativo específico, se propuso caracterizar las estrategias, programas y/o acciones de enseñanza aprendizaje mediadas por TIC aplicados en programas de postgrado, para la formación de servidores públicos adscritos al MP a través de la ENF; respecto a lo cual, conforme a percepción de informantes clave de ambos grupos, contrastada con referentes teóricos se caracterizaron como: a) Estrategias didácticas activas, debido al uso de plataformas virtuales tendentes a fomentar aprendizaje colaborativo e intercambio entre pares y con docentes, así como también aplicación actividades interactivas en cursos de profundización.

Aunado a lo anterior, se caracterizaron por el uso de: b) Herramientas tecnológicas de comunicación síncrona y asíncrona (foros, videoconferencias, chats), aplicadas mayormente en cursos de profundización, destacando la integración de herramientas de evaluación en línea ordenadas conforme a objetivos de aprendizaje; c) Roles transformados; ya que, los docentes fungen como facilitadores de aprendizaje, guías en el proceso de construcción de saberes, siendo los funcionarios-estudiantes aprendices activos, constructores de su conocimiento a su propio tiempo y en armonía con otras responsabilidades; superando barreras geográficas, temporales, lo que permite mayor accesibilidad a estudios de cuarto nivel en el contexto educativo de ENF, a funcionarios residenciados en el interior del país.

Igualmente; conforme a la percepción de funcionarios públicos adscritos al MP participantes de estudios conducentes o no a grado académico de cuarto nivel, las acciones de enseñanza aprendizaje mediadas por TIC aplicados en programas de postgrado, a través de la ENF, se caracterizan por: a) flexibilidad y adaptabilidad, ya que, tanto las herramientas como estrategias se ajustan a necesidades, particularidades de estudiantes, así como a contextos específicos de cada curso; b) enfatizan en aprendizaje activo, colaborativo; promoviendo participación dinámica de estudiantes, trabajo en equipo y construcción conjunta del conocimiento.

Asimismo, desde su valoración las estrategias acciones mediadas por tecnologías se caracterizan por: c) integración mayormente en programas de profundización, donde se utilizan como herramienta fundamental, transformando la práctica educativa; mientras que, en la presencialidad se aplican como complemento; d) fomentan desarrollo de competencias digitales, toda vez que los estudiantes adquieren habilidades necesarias para utilizar TIC de manera efectiva en su actividad académica y profesional.

No obstante, los participantes también han percibido que las estrategias, programas y/o acciones de enseñanza aprendizaje mediadas por TIC están signadas por: e) Desafíos y limitaciones, reconocen obstáculos en su implementación; entre ellas: brecha digital, resistencia al cambio por parte de algunos actores sociales, autenticidad y confidencialidad en tareas; frente a esta circunstancia proponen posibles soluciones, sugieren abordar integralmente los aspectos técnicos, pedagógicos y organizacionales para superar estos obstáculos.

Como se ha visto, la caracterización elaborada conforme a la percepción de los participantes, armoniza con la Praxis Freireana; ofrece una oportunidad única para transformar la praxis educativa, acorde a necesidades actuales. Sin embargo, es fundamental que esta incorporación se realice de manera crítica y reflexiva, teniendo en cuenta principios pedagógicos, valores sociales, relación dialógica entre sujetos activos en la construcción del conocimiento, en el entorno educativo de la ENF de Venezuela.

En esta perspectiva, los resultados revelan una experiencia ambivalente: ya que, reconocen el potencial de las TIC, pero perciben limitaciones o desafíos en su implementación; estos significados se relacionan con la percepción de TIC como herramienta útil para la enseñanza, cuyo uso efectivo requiere cambios y reflexión profunda sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En cuanto al segundo propósito investigativo, que consistió en develar el valor atribuido por los funcionarios adscritos al MP, a la incorporación de TIC en su proceso de formación de cuarto nivel a través de la ENF; respecto a lo cual se develó que los informantes adjudican a este proceso, valor instrumental, transformador y social, al tiempo que reconocen obstáculos para una adecuada incorporación en su formación a través de ENF.

En efecto, le asignan: a) Valor instrumental, al percibirlas como herramientas de aprendizaje que permiten adquirir conocimientos, habilidades, facilitan comunicación e interacción entre pares y con docentes, promueven acceso a comunidades de aprendizaje en línea, ampliando oportunidades al proporcionar acercamiento a recursos educativos, doctrinarios, jurisprudenciales; facilitan consultas, asesorías o comunicación a distancia incluso con funcionarios especialistas de amplia trayectoria y reconocimiento en el ámbito nacional e internacional.

Igualmente, revelaron: b) Valor transformador: siendo percibidas como agentes de cambio capaces de transformar la praxis educativa; fomentan autonomía y desarrollo de habilidades al permitirles estudiar a su propio ritmo, en coordinación con otras responsabilidades; además fomentan el desarrollo de competencias digitales esenciales para su adaptación al contexto tecnológico actual, preparándolos para asumir exigencias del ámbito funcional. También, los participantes de cuarto nivel con o sin opción a grado académico, reconocen que la incorporación de TIC en su formación, mejoran la calidad de enseñanza al ofrecer nuevas formas de interacción, permitiendo crear y aplicar recursos educativos atractivos y dinámicos.

En tercer lugar, los informantes adjudican: c) Valor social: al revelar que las TIC son valoradas por su potencial para conectar a las personas, fomentar aprendizaje colaborativo, promover inclusión de funcionarios domiciliados en el interior del país a los procesos formativos de cuarto nivel, superando barreras de índole geográfico, temporal e incluso económico.

Empero, los participantes reconocen: d) Obstáculos, tales como brecha digital, resistencia al cambio de algunos actores sociales; desafíos que limitan su implementación efectiva. Con base en la percepción revelada, el análisis fenomenológico hermenéutico ha permitido discernir la valoración que los funcionarios-estudiantes atribuyen a incorporación de TIC en su formación, tributando a favor de la comprensión de praxis educativa mediada por TIC lo que podrá contribuir al desarrollo de políticas educativas y prácticas pedagógicas que promuevan uso efectivo de tecnologías en educación universitaria, en diferentes modalidades.

Respecto a convergencias, se determina que los hallazgos coinciden con referentes teóricos; así, en cuanto a necesidad de transformación concuerdan con Morales (2018) quien considera que la incorporación de TIC exige transformación profunda en praxis educativa. Además, los informantes al igual que Venegas (2022) reconocen el potencial de TIC para desarrollar habilidades, romper barreras, mejorando la experiencia de aprendizaje.

Otra afinidad de manifestación se produce respecto a Rupp (2020) quien en un contexto similar a ENF; a saber: Instituto de Educación Superior Escuela Nacional del Ministerio Público (IES-ENMP) de República Dominicana, mostró que la incorporación de TIC ha democratizado ingreso a programas formativos y además, ha impactado significativamente en la calidad de la formación de sus egresados, quienes adquirieron conocimientos para optimizar el desempeño de sus funciones en el MP de ese país caribeño y, desarrollan competencias tecnológicas, tributando a favor de la comunidad jurídica de ese país. En efecto, el referido aserto coincide con el hallazgo develado en el contexto de la ENF de Venezuela.

En atención a esta realidad, se justifica la propensión de la investigadora en interpretar el impacto de la incorporación de TIC, desde la percepción de participantes en praxis educativa en ENF, revelando el reconocimiento y valoración positiva de dicho fenómeno en procesos formativos y ofertas académicas que, vinculadas a las necesidades funcionariales, viabilizan el proceso de enseñanza aprendizaje. En este mismo sentido, la opinión de Noboa (2022) concuerda con el hallazgo emergente de la interpretación, al considerar como positivo el impacto derivado del uso eficiente de TIC en el proceso educativo.

Por último, se abordó el tercer propósito de la investigación, el cual consistió en teorizar la integración de las TIC, en programas de postgrado, conducentes o no a grado académico dirigidos a la formación de servidores públicos adscritos al MP a través de la ENF, lo cual se teorizó circunscrito al esquema teórico denominado “Praxis educativa mediada por TIC en ENF: proceso complejo, transformador y ambivalente”, contentivo de hallazgos emergentes organizados y representados conceptualmente en red de relaciones entre las partes que la integran, sustentado por una valoración teórica desde la percepción de informantes, que incide en la realidad estudiada en la presente investigación, dando respuesta a la interrogante relativa al propósito abordado en este acápite.

Al ahondar en este particular, se avista que los participantes perciben la praxis educativa mediada por TIC en ENF como un proceso dinámico, reflexivo, de construcción conjunta de significados, desarrollado en contexto de interacción social que suscita su desarrollo integral, razón por la que califican dicho fenómeno como complejo y polifacético; toda vez que, entrelaza elementos cognitivos, afectivos y sociales; permitiendo comprender cómo los funcionarios de MP, estudiantes en ENF experimentan y dan sentido a sus prácticas educativas en la era digital. Así que, la percepción manifiesta por informantes, devela un proceso que implica reflexión, acción, transformación y aprendizaje, calificándola como proceso compuesto o complejo.

Luego, la visión ambivalente obedece a que; por un lado, existe reconocimiento de la importancia y potencial transformador de TIC en su praxis educativa, donde todos los informantes coincidieron en reconocer la importancia de adaptar la praxis educativa a demandas de la sociedad del conocimiento; pero, identifican dificultades para lograrlo debido incluso a factores ajenos a la institución.

Esta ambivalencia ratifica la complejidad del proceso de incorporación de TIC en la praxis educativa y la necesidad de superar desafíos. En este contexto, de la interpretación del fenómeno se colige que los funcionarios valoran el potencial de las tecnologías para transformar su experiencia de aprendizaje; al mismo tiempo, sugieren integración TIC en desarrollo de contenidos curriculares en modalidad presencial y esperan apoyo institucional para superar los obstáculos, especialmente en postgrados con opción a grado académico.

En consecuencia, la experiencia se caracteriza por: combinación de expectativas positivas y desafíos prácticos con relación al uso de TIC, cuya integración en la voz de informantes se encuentra en proceso de transformación, marcado por avances significativos, pero también por desafíos que requieren ser abordados de manera integral.

Precisado lo anterior, se da respuesta a la interrogante ¿Cuál es la percepción de los funcionarios del Ministerio Público respecto a praxis educativa de cuarto nivel mediada por TIC en la Escuela Nacional de Fiscales?, pregunta que guio el cometido en el presente estudio y que es coherente al propósito general de la investigación, a saber: Interpretar el impacto de la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación en programas de postgrado, desde la valoración de servidores públicos adscritos al MP, en la praxis educativa de la ENF.

En el contexto de las reflexiones anteriores, luego de caracterizar y develar el valor atribuido por los informantes a este fenómeno, expresado y contextualizado en la teoría precedentemente expuesta; se concluye conforme a la esencia de hallazgos, que la integración de TIC en ambas modalidades de estudio, les impacta de manera efectiva en su proceso formativo.

Así, los funcionarios de ambos grupos valoran el potencial de TIC para transformar su experiencia de aprendizaje, acceder a procesos educativos flexibles, educación personalizada, colaborativa; por ello sugieren integración TIC en modalidad presencial con opción a grado académico. Asimismo, su experiencia se caracteriza por combinación de expectativas positivas y desafíos prácticos; vivencia compleja, polifacética, cuya integración en la voz de los informantes se encuentra en proceso de transformación, marcado por avances significativos, pese a desafíos, tales como: brecha digital, conexión inestable a internet, resistencia al cambio, dificultades en proceso de evaluación del aprendizaje, que requieren abordaje integral que promueva uso significativo de tecnologías en programas de cuarto nivel.

Lo expuesto, permite interpretar que la percepción de funcionarios sobre praxis educativa mediada por TIC, revela la complejidad de este proceso multidimensional y la necesidad de enfoque integral que considere aspectos técnicos, pedagógicos y socio culturales; muestra impacto positivo en la formación de funcionarios, permitiéndoles desarrollar habilidades digitales, aprendizaje colaborativo que incide en la práctica profesional en un contexto cada vez más digitalizado. En conclusión, los funcionarios de MP reconocen el potencial de TIC para mejorar la calidad de su formación en ENF e identifican desafíos que deben ser abordados para garantizar la implementación exitosa de TIC en praxis educativa de ENF mediante un proceso gradual y sostenido, que involucre a todos los actores sociales, basado en reflexión profunda sobre los objetivos educativos y las necesidades de la sociedad actual.

5.3.2. Recomendaciones

La percepción de funcionarios participantes en programas de cuarto nivel en ENF, respecto a praxis educativa mediada por TIC, es interpretada como proceso complejo, ambivalente y transformador dinámico, reflexivo, en constante evolución, signado por colaboración, interacción, construcción conjunta de conocimiento; conformado por elementos cognitivos, afectivos, sociales que permiten comprender y dar sentido a prácticas educativas en ENF, al tiempo que coadyuban al desarrollo integral de servidores públicos del MP.

Bajo esta premisa, es significativo planificar y concretar acciones referentes a los desafíos u obstáculos develados, considerando el sentir, percepción y recomendaciones emanadas incluso de los participantes, con el fin de favorecer la efectiva incorporación de tecnologías, lo que conlleva a enunciar propuestas encaminadas a sugerir alternativas. Sobre la base de las consideraciones anteriores, se aluden algunas recomendaciones desde lo práctico, académico y metodológico:

5.3.2.1. Recomendaciones prácticas, a partir de la percepción de los informantes clave:

- Abordar integralmente los aspectos técnicos, pedagógicos y organizacionales para superar los obstáculos.
- Fomentar la creación de recursos educativos digitales adaptados a necesidades de estudiantes y alineados con los currículos.
- Promover incorporación de TIC en todas las modalidades educativas de ENF, en articulación significativa con los objetivos de aprendizaje e institucionales.
- Fomentar colaboración entre docentes para compartir experiencias, recursos y buenas prácticas en el uso de las TIC.
- Diseñar y aplicar instrumentos de evaluación que permitan medir los aprendizajes desarrollados a través de las TIC, más allá de los resultados académicos tradicionales.

5.3.2.2. Recomendaciones Académicas

- Impulsar investigaciones que profundicen en la comprensión de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediados por TIC, considerando las particularidades de cada contexto y modalidad educativa.
- Elaboración de políticas públicas educativas que promuevan incorporación de TIC de manera coherente y sostenible, considerando las necesidades de los actores sociales del proceso educativo.

-Fomentar la difusión de los resultados de investigaciones y buenas prácticas a través de publicaciones científicas, congresos y otros espacios de intercambio académico.

-Articulación con otros campos del conocimiento: Promover la interdisciplinariedad, estableciendo puentes entre educación, tecnología, psicología, sociología y otras disciplinas relevantes.

-Colaboración interinstitucional: Fomentar la colaboración entre instituciones educativas universitarias y centros de investigación, para potenciar el desarrollo de proyectos innovadores en el ámbito de la educación mediada por TIC.

5.3.2.3. Recomendaciones Metodológicas

-Continuar utilizando método fenomenológico hermenéutico en investigaciones educativas, para comprender e interpretar en profundidad las experiencias de los actores educativos involucrados en procesos de mediación tecnológica.

-Utilizar técnicas e instrumentos cualitativos para recolectar información, así como técnicas de análisis de información que permitan identificar patrones, categorías, significados emergentes y esencia del corpus de la información recabada.

- Contrastar los resultados obtenidos a través de diferentes fuentes de información, así como también aplicar técnicas para aumentar la validez de los hallazgos.

- Respetar los principios bioéticos de la investigación educativa, garantizando la confidencialidad y anonimato de los participantes.

- Promover formación continua de investigadores en el campo de las metodologías cualitativas y el análisis de información.

BIBLIOGRAFÍA

- Albuja, J. (2021) *Análisis y prospectiva de la utilización de las TIC en el proceso enseñanza-aprendizaje dentro de la Unidad Educativa “Ibarra” (Ecuador) como estrategia para su transversalización*. Tesis Doctoral. Universidad de Extremadura. UEX. Badajoz, España. 306 pp. Disponible en https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/12235/1/TDUEX_2021_Albuja_Leon.pdf [Consultada 12-08-2022]
- Anchundia, I. (2022). *Acompañamiento pedagógico y prueba Ser Bachiller: un aporte hermenéutico desde la mirada docente*. Tesis doctoral. Universidad Católica Andrés Bello, UCAB. Caracas. Disponible en <https://apisaber.ucab.edu.ve/server/api/core/bitstreams/0a33d115-b5fd-4266-b732-57b8256ae707/content> [Consultada 15-08-2022]
- Asamblea Nacional (2019) “*Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025*”. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 6.446 (Extraordinario). Caracas, abril 8. [Documento consultado en línea]. Disponible en: <https://www.traviesoevans.com/wp-content/uploads/gacetas/2019/04-abril/2019-04-08-6446-extraordinario.pdf>
- Ayala, R. (2008) “La metodología fenomenológico-hermenéutica de M. Van Manen en el campo de la investigación educativa. Posibilidades y primeras experiencias” *Revista de Investigación Educativa*, [en línea] 26(2), 409-430. Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica. Murcia, España. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283321909008>. <https://www.redalyc.org/pdf/2833/283321909008.pdf> [Consultado 22-08-2023]
- Beltrán, S., Ortiz, J. (2021) “Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa”. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. DOI: 10.23913/ride.v11i21.717. Disponible en <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/717/2906> [Consultado 22-08-2023]
- Blanco, L (2020). “Perspectiva cronológica de las TIC en las organizaciones públicas venezolanas”. *Educere*, 24(78), 337-349 pp. Disponible en <https://www.redalyc.org/journal/356/35663284012/html/>. [Consultada 2-8-2022]

- Bolívar, L., De La Hoz, O., Gómez, J. (2020). *El uso de las TIC en Educación Superior como una oportunidad para fortalecer los procesos de investigación formativa y la Responsabilidad Social Universitaria: caso Escuela Superior de Administración Pública ESAP*. Tesis Doctoral. Universidad Simón Bolívar. Disponible en <https://hdl.handle.net/20.500.12442/6931>. [Consultada 21-08-2023]
- Cabero, J. (coord.) (2007). *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. Madrid: McGraw-Hill /Interamericana de España. Disponible en <https://uogestiondelaprendizaje.files.wordpress.com/2015/03/5-libro-nuevas-tecnologc3adas-aplicadas-a-la-educacic3b3n-julio-cabero.pdf>. [Consultada 20-01-2022]
- Campos Cruz, H. (2018) *Uso, creencias y actitudes sobre las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje del personal académico de un Centro Público de Investigación. Caso: CIBNOR*. Tesis doctoral. Universidad Internacional Iberoamericana. Disponible en http://dspace.cibnor.mx:8080/bitstream/handle/123456789/3000/campos_h%20TESIS%20DOCTORAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Caro, H.(2018) “Decálogo de Principios Bioéticos para Armonizar la Convivencia en una Comunidad Educativa”. *Revista Colombiana de Bioética*. 13(03). pp.38-58. Universidad El Bosque. Disponible en <https://www.redalyc.org/journal/1892/189257661004/html/> [Consultada 12-08-2023]
- Castells (2000) “La era de la información”. *Revista Economía, sociedad y cultura*. Volumen 1. 2da edición. pp 1-18. Disponible en: <https://revolucioncantonalnet.files.wordpress.com/2018/02/volumen-1-la-sociedad-red.pdf>. [Consultada 12-08-2023]
- Cisterna, C. (2005). *Categorización y Triangulación como Procesos de Validación del Conocimiento en Investigación Cualitativa*. Chile: Departamento de Ciencias de la Educación y Humanidades. Universidad del Bío-Bío, Chillán. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/299/29900107.pdf>
- Chinker, E, & Julien, D. (2019). *Las instituciones de educación superior y su rol en la era digital. La transformación digital de la universidad: ¿transformadas o transformadoras?*. En *Ciencia y Educación*. 3(1), 21-33. Doi: <https://doi.org/10.22206/cycd.2019.v3il.pp21-33> [Consultado 04-01-2023]
- Cobo, R. (2009) “El concepto de tecnologías de la información. Benchmarking sobre las definiciones de las TIC en la sociedad del conocimiento”. *ZER-Revista de Estudios de Comunicación*, 27, pp 295-318. Disponible en:

<http://www.ehu.eus/ojs/index.php/Zer/article/view/2636/2184> [Consultado 19-11-2019]

Compendio de mejores prácticas en formación inicial del Fiscal Iberoamericano X Asamblea General de RECAMPI celebrada en Madrid (España) en abril del 2015. Disponible en https://escola.mpu.mp.br/a-escola/atos-normativos/convenios-e-acordos-de-cooperacao/cooperacao_2017/recampi/acta-x-asamblea.pdf

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la Repúblicas Bolivariana de Venezuela, 5.453 (Extraordinaria) Diciembre 30 1999. Caracas-Venezuela.

Cruz Pérez, M., Pozo Vinueza, M., Andino Jaramillo, A. y Arias Parra, A. (2018) “Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como forma investigativa interdisciplinaria con un enfoque intercultural para el proceso de formación de los estudiantes”, *e-Ciencias de la Información*, 9(1). doi: 10.15517/eci.v1i1.33052. Disponible en <https://doi.org/10.15517/eci.v1i1.33052>. [Consultada 26-02-2023]

Delgado, F. (2017) El pluralismo axiológico de la ciencia y praxis educativa. Madrid: Ediciones Alfaguara.

Delgado, F. y Vázquez, B. (2005). “Praxis educativa universitaria en venezolana y su representación social”, *Revista de Ciencias Sociales* Vol.11(3). Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182005000300010&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1315-9518 [Consultada 26-01-2023]

Escuela Nacional de Fiscales (2023) *Fundación Escuela Nacional de Fiscales el Ministerio Público*. [En línea] Disponible en: <http://www.enf.edu.ve/> [Consulta 10 agosto 2023]

Flores Hinostroza, E; y López, W (2022) La praxis educativa en modalidad virtual. *Universidad Nacional de Educación, UNAE*. Disponible en <http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/56000/2591/1/297%20La%20praxis%20educativa.pdf>. Consultada 10-05-2023]

Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. México DF. Siglo XXI .Disponible en: <https://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadeloOprimido.pdf>

Freire, P. (1997). Pedagogía de la Autonomía. México DF: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1996) Disponible en: <http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/218/p>

[aulo%20freire%20-%20pedagogia%20de%20la%20autonomia.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)
[Consultada 10-03-2023]

Fundación Escuela Nacional de Fiscales (2023) *Escuela Nacional de Fiscales* [En línea] disponible <http://www.enf.edu.ve/> [Consulta 1 noviembre 2023]

Fuster, D. (2019) "Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico". *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201 – 229. Disponible en <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267> [Consultada 20-10-2023]

Gadamer, H. (1998). *El giro hermenéutico*. Editorial Cátedra. S.A. Tercera. Madrid, España. <http://www.fadu.edu.uy/estetica-diseno-ii/files/2014/04/Gadamer-El-giro-hermeneutico.pdf>

Gadamer, H. (1998). *Verdad y Método II*. Colección Hermeneia. Ediciones Sígueme. Salamanca. Disponible en <http://www.esnips.com/web/Linotipo>

Gadamer, H. (2005) *Verdad y Método II*. Decimoprimer Edición. Ediciones Sígueme, Salamanca-España. Pp, 460

García Rodríguez, R. Villegas Chiriboga M. E., García Macías, V., & Indacochea Ganchozo, B. S. (2023) "Reflexiones bioéticas en la formación del licenciado en educación en torno a la etnia indígena". *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 5(1), 98–107. Disponible en <https://www.editorialalema.org/index.php/pentaciencias/article/view/412/539> [Consultada 04-04-2023]

Google (2024). Pinpoint Trancrption Tool. [Versión 3.0], Pinpoint Technologies [Software]. Disponible en: <https://journaliststudio.google.com/pinpoint/about/>

Guzmán Lázala, T. y Cruz, R (2018). "La Tecnología como herramienta fundamental para la innovación en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje". *Revista Tendencias en innovación educativa*. 9(5), 23-29. Disponible en https://fliphtml5.com/lkylb/mqck/REVISTA_ENMP%2C_Investigaci%C3%B2n_y_An%C3%A1lisis_No._9/

Hernández- Sampieri, R, Fernández, C & Baptista, P. (2014) *Metodología de la investigación*. 6ª ed. [en línea] disponible en https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf [consulta: 20 -04- 2022]

- International Commission on the Futures of Education (2021) *Reimaginar juntos nuestros futuros. Un nuevo contrato social para la educación*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379381_spa ED-2021/WS/20
- Jiménez, Y, Hernández, J, y Rodríguez, E. (2021). "Educación en línea y evaluación del aprendizaje de lo presencial a lo virtual" *Revista Iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo*. 12 (23). Disponible en: <https://doi.org/10.23913/ride.v12i23.1005>. [Consulta 25-04-2022]
- Kuhn, T. (1962). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lara Rivera, J. y Grijalva Verdugo, A. (2021). "Saberes digitales y educación superior. Retos curriculares para la inclusión de las TIC en procesos de enseñanza-aprendizaje" *Virtualidad, Educación y Ciencia*. 12(22) 9-21. Disponible en: <https://doi.org/10.60020/1853-6530.v12.n22.32114> [Consultada 19-11-2022]
- Leal, J. (2011). *La autonomía del sujeto investigador y la metodología de investigación*. Centro editorial Litorama. Mérida-Venezuela. Disponible en https://www.academia.edu/35906076/La_Autonom%C3%ADa_del_Sujeto_Investigador_y_la_Metodolog%C3%ADade_Investigaci%C3%B3n. [Consultada 20-11-2022]
- Leal, J (2012). "La autonomía del sujeto investigador y la metodología de investigación". [Documento consultado en línea]. Disponible en http://opac.unellez.edu.ve/doc_num.php?explnum_id=1605. Consultado 25-10-2019.
- Londoño, O. Maldonado, L, y Calderón, L. (2016) *Guía para construir estados del arte*. International Corporation of Network of Knowledge, ICONK. Bogotá. [Documento en línea]. Disponible en <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25566w/Guia%20estados%20del%20arte.pdf> [Consultada 21-02-2021]
- López-Meneses, E., Cobos-Sanchiz, D., Martín-Padilla, A. H., Molina-García, L., & Jaén-Martínez, A. (2018) *Experiencias pedagógicas e innovación educativa . Aportaciones desde la praxis docente e investigadora*. En *La innovación metodológica mediada por las Tic en Educación Superior*. [Documento en Línea] Disponible en https://www.researchgate.net/profile/Eneko-Garitano/publication/346651179_Experiencias_pedagogicas_e_innovacion_educativa_Aportaciones_desde_la_praxis_docente_e_investigadora [Consultada 21-11-2023]

- Martínez, M. (2004) *La Ciencia y arte en la investigación cualitativa*. México: Editorial Trillas.
https://www.academia.edu/29811850/Ciencia_y_Arte_en_La_Metodologia_Cualitativa_Martinez_Miguel_PDF
- Martínez, M. (2006) *El paradigma Emergente. Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica*. Segunda edición. Editorial Trillas. México.
<https://wp.ufpel.edu.br/consagro/files/2010/06/MARTINEZ-MIGUELEZ-MIGUEL-El-Paradigma-Emergente-1997-141p.pdf>
- Martínez, M. (2009). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: editorial trillas.
https://www.academia.edu/29811850/Ciencia_y_Arte_en_La_Metodologia_Cualitativa_Martinez_Miguel_PDF
- Martínez, M. (2013). *La investigación cualitativa etnográfica en educación: Manual teórico práctico*. 3ª ed.. México: Trillas.
- Márquez, O. (2006). *El proceso de la investigación en las ciencias sociales*. Ediciones UNELLEZ. Barinas. Disponible en https://books.google.co.ve/books/about/El_proceso_de_investigaci%C3%B3n_en_las_cien.html?id=734SAQAAIAAJ&redir_esc=y
- Masi, A. (2008). *El concepto de praxis en Paulo Freire*. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gómez, Jason Mafra, Anderson Fernández de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Enero 2008. ISBN 978-987-1183-81-4 Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/09Masi.pdf>
 [Consultado 20-03-2023]
- Mascarell, D.(2019) El concepto TIC en educación en artes visuales en nuestra contemporaneidad, influjos educativos en el aprendizaje en movilidad en el siglo XXI. Quaderns digitals. Net. ISSN 1575-9393. 89. pp. 50-64 . Disponible en <https://roderic.uv.es/items/bd761ae8-0553-4850-9302-f62d05ce80e0>
- Ministerio Público (2023). MPUBLICOVE [Instagram] Tuit del día 4 octubre 2023. Disponible en @mpublicove [consulta: 4 octubre 2023]
- Miranda-Núñez, Y. (2020) “Praxis educativa constructivista como generadora de Aprendizaje Significativo en el área de Matemática”. *CIENCIAMATRIA*, 6(1), pp. 141-163. doi: 10.35381/cm.v6i1.299. Disponible en <https://cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/299>
 .[Consultada 01-08-2022]

- Morales, Y. (2018). *Modelo teórico de un entorno virtual con base en las representaciones sociales de directivos y docentes acerca de las TIC*. Tesis doctoral. Disponible en: <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAT1231.pdf> [Consultada 20-10-2020]
- Motezuma, J. y Márquez, E (2020). *Principios Bioéticos como base fundamental en la investigación científica. X Reunión Internacional de Gestión de Investigación y Desarrollo Universidad Central de Venezuela*. Saber UCV. Repositorio institucional de la Universidad Central de Venezuela. <http://hdl.handle.net/10872/20855>
- Noboa, M. (2022) *Desarrollo de una cultura digital en el nivel de educación inicial: Programa de formación para padres en modalidad e-Learning*. Tesis doctoral. Universidad Católica Andrés Bello, UCAB. Caracas. Disponible en [Consultada 20-01-2023]
- Oficina para América Latina y el Caribe IIEP/UNESCO (2023) *Educación y tecnologías digitales*. En Línea. Disponible en <https://buenosaires.iiep.unesco.org/es> [Consultada 20-09-2023]
- ONCTI. (2006). Líneas de Creación Intelectual (LCI), que responden a necesidades nacionales de investigación. Disponible en <https://www.oncti.gob.ve/>
- Padrón J. (2019). “*Enfoques Epistemológicos*”. [Video conferencia consultada en línea]. Disponible <https://www.youtube.com/watch?v=gSzLJqE9VDE>. Consultado el 24-10-2019
- Petit, D. (2018) “La Hermenéutica de Gadamer como fundamento Teórico-Filosófico de la historia conceptual en Reinhart Koselleck” *Revista de la Academia/ISSN 0719-6318*. 25/Otoño. P6-23. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6538431.pdf> [Consultada 20-09-2023]
- Poveda-Pineda, D. y Cifuentes-Medina, J. (2020) “Incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) durante el proceso de aprendizaje en la educación superior”, *Formación Universitaria* Vol. 13(6), pp. 95-104. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000600095> [Consultada 20-03-2023]
- Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23. ed., [versión 23.6 en línea]. Disponible en: <https://dle.rae.es/praxis> [Consultada el 12-02-2023]

- Reglamento Interno de los Estudios de la Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público (2022) [En línea]. Disponible en <http://www.enf.edu.ve/wp-content/uploads/2022/08/RIE-ENFMP.pdf> [consulta: 30 octubre 2022]
- Ricardo, C. y Vieira, C. (2023) “Creencias y concepciones docentes de educación superior en enseñanza remota en el contexto de COVID-19”, *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 26(1), pp. 17–37. DOI: 10.5944/ried.26.1.33966. Disponible en: <https://doi.org/10.5944/ried.26.1.33966> [Consultada 2.08.2023]
- Ríos, J. (2004) *Epistemología. Fundamentos generales*. Bogotá Colombia. Universidad Ediciones USTA. [Documento en Línea] Disponible en <https://es.scribd.com/doc/299880140/Epistemologia-Fundamentos-Generales-Jesus-Hemel-Rios-Castilla>
- Ríos, R. (2017). *Metodología para la investigación y redacción*. Servicio Académicos Intercontinentales S.L. Grupo de investigación (SEJ 309) eumed.net de la Universidad de Málaga, España. Primera Edición Digital [Documento en Línea]. Disponible en <https://www.eumed.net/libros-gratis/2017/1662/1662.pdf> [Consultada: 21-02-2022]
- Robles, B. (2011). “La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico” *Cuicuilco*, 18(52), 39-49. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592011000300004&lng=es&tlng=es [Consultada 20.08.2023]
- Rodríguez, A., Heredia, N. y Sánchez, F (2017) “La formación del profesorado en competencia digital: Clave para la educación del siglo XXI”. *Revista Internacional de Didáctica y Organización Educativa*, 3(2). pp.46-65 Disponible en <https://digibug.ugr.es/handle/10481/61748> [Consultada 21-08-2023]
- Rojas, B. (2014). *Investigación Cualitativa: Fundamentos y Praxis*. Ediciones FEDUPEL. Disponible en <https://gsosa61.files.wordpress.com/2015/11/investigacion-cualitativa-rojas-2014-comprim-1.pdf>
- Ruiz, J. (1999). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=22523>
- Rusque, A. (2010). *De la Diversidad a la Unidad en la Investigación cualitativa*. Editorial Vadell-Hermanos. Caracas: Venezuela. Disponible en <https://guardagujas.com/producto/de-la-diversidad-a-la-unidad-en-la-investigacion-cualitativa-ana-maria-rusque/>

- Rupp, T. (2020). "Evolución del aula virtual del Instituto de Educación Superior-Escuela Nacional del Ministerio Público" *Investigación y análisis: Fortalecimiento técnico del Ministerio Público*. 12(7) 29-35. Disponible en https://fliphtml5.com/lkylb/wvff/REVISTA_12_ENMP%2C_Investigaci%C3%B3n_y_An%C3%A1lisis/ [Consultada 21-02-2022]
- Salazar, M. (2021) "Representaciones sociales de los valores integrados en la identidad ciudadana desde la praxis pedagógica universitaria". *Observador del Conocimiento*. 6(3) pp.38-61. Orci: 0000-0002-9681-9218. Disponible en <https://revistaoc.oncti.gob.ve/index.php/odc/article/view/48>. [Consultada 21-08-2023]
- Salazar, G. (2021). *Conceptualización de un modelo pedagógico semipresencial para una empresa de telecomunicaciones* Tesis doctoral. Universidad Católica Andrés Bello, UCAB. Caracas. Disponible en <https://es.scribd.com/document/638967136/> [Consultada 15-08-2022]
- Sánchez Vera, M. (2023). "Los desafíos de la Tecnología Educativa". En *RiITE Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa*, Vol .14, (pp 1–5). Disponible en . <https://doi.org/10.6018/riite.572131> [Consultado 25-03-2023]
- Sandín, M. (2003) *Investigación Cualitativa en Educación: Fundamentos y Tradiciones*. España: McGraw Hill.
- Santuario, E., Peinado, J (2021) *Resignificación de la praxis educativa para favorecer la competencia lectora desde la sistematización de experiencias docentes*. Tesis doctoral. Universidad de Córdoba. Colombia. Disponible en: <https://repositorio.unicordoba.edu.co/handle/ucordoba/4304> [Consultada 10-05-2023]
- Solano, E. (2023). *Estrategia metodológica para la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje por parte de docentes de la educación superior colombiana*. Tesis Doctoral. Universitat de Illes Balears. Disponible en. [Consultada 25-04-2023]
- Torres Soler, L., Vargas Sánchez, G.& Delgado Román, C.(2022) "Análisis reflexivo sobre el impacto de las TIC en el aprendizaje". En *Serna E. (ed.), Revolución Educativa en la Nueva Era* Vol. I (pp. Del capítulo 157-171). Editorial Instituto Antioqueño de Investigación. Disponible en <https://www.researchgate.net/publication/366642264> [Consultado 25-08-2023]

- UNELLEZ (2017). *“Diseño Académico Doctorado en Educación”*. Secretaría Ejecutiva de Post Grado de la Unellez. Barinas, marzo. [Documento consultado en línea]. Disponible www.unellez.edu.ve
- UNELLEZ (2019). *“Plan del Sistema de Creación Intelectual 2019-2025 del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ (PSCI 2019-2025 VPDS/UNELLEZ)”*. Dirección del Sistema de Creación Intelectual. Barinas, Resolución del Consejo Académico N° CA/19/240, del 30 abril 2019, Acta N° 004 Ordinaria, Punto N° 17. [Documento consultado en línea]. Disponible www.unellez.edu.ve
- UNELLEZ (2020). Líneas de Creación Intelectual para el Periodo 2020-2025, en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”. Consejo Directivo Resolución N° CD 2020/045. Consejo Directivo Resolución N° CD 2020/045. Recuperado de www.unellez.edu.ve
- UNELLEZ (2021) Normativa de los Trabajos Técnicos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales. Disponible en <https://unellez.edu.ve/portalweb/public/departamentos/281/contenido/699>
- UNESCO (2021) *Las TIC en la educación*. [En línea] disponible en: <https://es.unesco.org/themes/tic-educacion> [consulta 19 diciembre 2021]
- UNESCO (2023) Resumen del informe de seguimiento de la educación en el mundo, 2023: tecnología en la educación: ¿una herramienta en los términos de quién?. Colectividad autor :[Equipo del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000386147_spa) [1009] Código del documento :ED/GEMR/MRT/2023/S1,10.54676/BSEH4562 https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000386147_spa
- Van Manen, M. (2003) *La investigación educativa y la experiencia vivida*. Idea Books, S.A. Disponible en [http://f/W"MU.idaoboob.es](http://f/W)
- Valles Montero, K., Valles de Rojas, M., Torres de Nava, L., y Del Valle Giraldeth, D. (2021) “Praxis educativa por docentes universitarios para un aprendizaje significativo”. *Panorama*, vol.15(29). Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=343967896011> DOI: <https://doi.org/10.15765/pnrm.v15i29.2591> [Consultada 20-03-2023]
- Vargas-Machado, C. (2022) “El desarrollo de los principios bioéticos de protección de las generaciones futuras y de protección del medio ambiente, la biosfera y la biodiversidad en la educación formal militar profesional en Colombia”. En *Serna E. (ed.), Revolución Educativa en la Nueva Era Vol. I* Pp 272-289. Editorial Instituto Antioqueño de Investigación

- Venegas, L. (2022). *TIC y rendimiento estudiantil en la educación superior. ¿Una relación sobrestimada?* Tesis doctoral. Universidad Católica Andrés Bello, UCAB. Caracas. Disponible en https://sib.ucab.edu.ve/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=222528&shelfbrowse_itemnumber=754179#shelfbrowser [Consultada 15-01-2023]
- Venezuela. Constitución 1/2000, de 24 de marzo, de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 24 de marzo de 2000, núm. 5.453, pp. 96
- Venezuela. Ley 2/1970, de 2 septiembre, de Universidades. Gaceta Oficial de la República Bolivariana (Extraordinaria), 08 de septiembre de 1970, núm.1429
- Venezuela (2008). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.905. Caracas, abril 08.
- Venezuela (2008). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.616. Caracas, marzo 09.
- Venezuela. Ley Orgánica 3/2009, de 15 de agosto, de Educación. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (Extraordinaria), 15 de agosto de 2009, núm. 5.929, pp..
- Venezuela. Ley Orgánica 4/2011. de Telecomunicaciones. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 07 de febrero. núm. 39.610,
- Venezuela. Decreto con Rango y Fuerza de Ley Orgánica 5/2014. de 18 de septiembre, de Ciencia, Tecnología e Innovación. Gaceta Oficial de la República de Venezuela (Extraordinaria), 18 de septiembre. núm. 6151, pp
- Venezuela (2015) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.719. Caracas, agosto 07.
- Venezuela (2015) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.805. Caracas, diciembre 8.
- Venezuela (2016) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°40.900. Caracas, mayo 10.
- Venezuela (2017) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.082. Caracas, enero 25.
- Venezuela (2017) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.138. Caracas, abril 26.

- Venezuela (2000) Decreto N° 825 del 10 de Mayo de 2000. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36955. Caracas, mayo, 22
- Venezuela. Reglamento Interno /2022, de 25 de agosto, de los Estudios de Postgrado, con carácter temporal. Gaceta Oficial, de agosto 2022
- Venezuela, Ejecutivo (2023) Líneas estratégicas de trabajo 2023 <http://www.mppp.gob.ve/2023/01/17/ejecutivo-nacional-activa-siete-lineas-estrategicas-de-trabajo-para-el-2023/>
- Villa Sánchez, J. (2022) “El círculo hermenéutico de la praxis en Ricoeur”, *Tópicos, Revista de Filosofía*, (65), pp. 163–189. DOI: 10.21555/top.v650.2073. Disponible en <https://philpapers.org/rec/SNCECH>
- Villegas, Z. (2018) *Praxis investigativa del profesor universitario desde las competencias del ser-conocer- hacer y tener*. Tesis Doctoral. Universidad de Carabobo. UC, Venezuela. 216 pp. Disponible en: [Consultada 10-08-2022]
- Walker Janzen, W (2022) “Una síntesis crítica mínima de las portaciones de los paradigmas interpretativo y sociocrítico a la investigación educacional”. *Enfoques*, 34(2), 13-33. Disponible en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-27212022000200013&lng=es&tlng= [Consultado 20-10-2023].

ANEXOS

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

Vicerrectorado de Planificación y
Desarrollo Social
Programa de Estudios Avanzados
Doctorado en Educación



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Reciba un cordial saludo,

Me es grato informarle que luego de obtener el beneficio de jubilación en el Ministerio Público; inicié estudios de quinto nivel y actualmente me encuentro realizando una investigación con fines estrictamente académicos para optar al grado de Doctora en Educación en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ), titulada: **"Praxis educativa mediada por TIC en Escuela Nacional de Fiscales: aporte hermenéutico desde la percepción de funcionarios del Ministerio Público"**; cuyo propósito es interpretar el impacto de la incorporación de las TIC en la praxis educativa de la Escuela Nacional de Fiscales (ENF), en programas de postgrado conducentes o no a grado académico, desde la valoración de estudiantes-servidores públicos adscritos al Ministerio Público.

Para ello, se utilizará el método fenomenológico hermenéutico, el cual contempla la selección de actores sociales que, mediante entrevista, relaten la experiencia vivida con relación al fenómeno investigado; por tanto, acudo a usted para solicitar su consentimiento y colaboración para recolectar información necesaria para el desarrollo del referido estudio.

Yo, _____
Docente en ENF, con _____ años de servicio, mayor de edad, en pleno uso de mis facultades mentales y en conocimiento de la naturaleza, forma y propósitos relacionados con la investigación sobre Praxis educativa mediada por TIC en ENF, expreso mi consentimiento para realizar presente entrevista conforme a las siguientes asentimientos:

- Mi decisión de participar es libre y voluntaria, lo cual no afectará la institución en la que laboro.
- Fui informado(a) de manera clara y sencilla por parte de la autora de la investigación: Olga Gisela López; sobre el propósito general de su tesis doctoral, el cual se centra en interpretar la percepción de servidores públicos participantes de estudios de cuarto nivel conducente o no a grado académico respecto a la praxis educativa mediada por TIC en ENF.
- Mi participación en la investigación, sólo consiste en responder la entrevista, (que será grabada para registrar la data); cuyas interrogantes están relacionadas con el propósito de la tesis; en la cual narraré las experiencias, vivencias y conocimientos que he tenido en el marco de la cotidianidad con relación al fenómeno de estudio.
- La información que aporte a la investigadora será **utilizada única y exclusivamente** con fines académicos.
- Tengo garantías éticas y compromiso moral por parte de la investigadora, de respetar mi identidad y la confidencialidad relacionada con mi persona y con mi participación en dicho estudio, por lo que el anonimato estará garantizado en el informe escrito a través del uso de códigos creados por la autora del estudio.
- Las dudas, inquietudes o preguntas que tenga relación con esta investigación me serán respondida oportunamente por la autora.
- Los resultados, hallazgos y conclusiones del estudio me serán mostrados si así lo solicito; los cuales únicamente serán utilizados para fines académicos.

Consentimiento del entrevistado

Luego de haber leído el formato de consentimiento, expreso mi voluntad libre de: admitir los términos estipulados en este documento y autorizar a la Doctorante Olga Gisela López, a realizar la entrevista solicitada.

Nombre y Apellido:

Cédula de identidad:

Firma: _____

Declaración del investigador

Después de explicar al informante la naturaleza de los planteamientos en el protocolo mencionado, siguiendo los principio bioéticos; certifico que, el sujeto que firma este documento de consentimiento, comprende la naturaleza, requerimientos y acciones de la participación en el estudio.

Investigadora:

Nombre y Apellido: Olga Gisela López L.

Cédula de identidad: V-9.388.384

: 

Agradecida por su receptividad, colaboración e interés por la temática y consciente de los compromisos y acuerdos que hemos convenido, muchas gracias.

En Barinas, a los _____ () del mes de mayo de 2024



Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"
Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Social
Jefatura de Estudios Avanzados
Doctorado en Educación

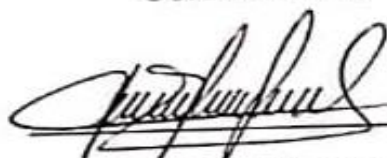
Barinas, 13 junio de 2024.

ACTA DE VALIDACIÓN

Yo, Jaqueline J. Pérez Salas, titular de la cédula de identidad N° 9.322.333, en mi condición de Doctora En Educación y con experiencia en el área docente de 34 años, ratifico que he leído el instrumento (Guión de observación de cerca - no participativa) presentado por la Abog. Esp. Olga Gisela López L., titular de la cédula de identidad N° V.- 9.388.384, correspondiente al Trabajo de Tesis Doctoral Titulado: **"PRAXIS EDUCATIVA MEDIADA POR TIC EN ESCUELA NACIONAL DE FISCALES: APOORTE HERMENÉUTICO DESDE LA PERCEPCIÓN DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO"**, como requisito exigido para optar al grado de Doctora en Educación, que otorga la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ).

Luego de haber realizado las observaciones correspondientes, considero que el instrumento reúne todos los requisitos necesarios para ser aplicado en la investigación.

Cordialmente;

 Jaqueline Pérez S.

Apellido y Nombre

C.I. N°: 9.322.333.



Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"
Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Social
Jefatura de Estudios Avanzados
Doctorado en Educación

**TABLA DE EVALUACIÓN, REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS ASPECTOS DEL
GUIÓN DE OBSERVACIÓN DE CERCA (NO PARTICIPATIVA)**

Aspectos		Redacción		Pertinencia		Congruencia		Extensión	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
I.		✓		✓		✓		✓	
II.	1	✓		✓		✓		✓	
	2	✓		✓		✓		✓	
	3	✓		✓		✓		✓	
	4	✓		✓		✓		✓	
	5	✓		✓		✓		✓	
	6	✓		✓		✓		✓	
	7	✓		✓		✓		✓	
	8	✓		✓		✓		✓	
III.									

Observaciones: _____

Firma del Evaluador:  Jaqueline Perez Salas.
 C.I.: 9.822.333



Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"
Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Social
Jefatura de Estudios Avanzados
Doctorado en Educación

Barinas, 13 junio de 2024.

ACTA DE VALIDACIÓN

Yo, Keila Rivas, titular de la cédula de identidad N° 15828.657 en mi condición de Doctora En Educación y con experiencia en el área docente de 19 años, ratifico que he leído el instrumento (Guión de observación de cerca - no participativa) presentado por la Abog. Esp. Olga Gisela López L., titular de la cédula de identidad N° V.- 9.388.384, correspondiente al Trabajo de Tesis Doctoral Titulado: **"PRAXIS EDUCATIVA MEDIADA POR TIC EN ESCUELA NACIONAL DE FISCALES: APORTE HERMENÉUTICO DESDE LA PERCEPCIÓN DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO"**, como requisito exigido para optar al grado de Doctora en Educación, que otorga la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ).

Luego de haber realizado las observaciones correspondientes, considero que el instrumento reúne todos los requisitos necesarios para ser aplicado en la investigación.

Cordialmente;



Apellido y Nombre
C.I. N°:



Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"
Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Social
Jefatura de Estudios Avanzados
Doctorado en Educación

**TABLA DE EVALUACIÓN, REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS ASPECTOS DEL
GUIÓN DE OBSERVACIÓN DE CERCA (NO PARTICIPATIVA)**

Aspectos		Redacción		Pertinencia		Congruencia		Extensión	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
I.									
II.	1	✓		✓		✓		✓	
	2	✓		✓		✓		✓	
	3	✓		✓		✓		✓	
	4	✓		✓		✓		✓	
	5	✓		✓		✓		✓	
	6	✓		✓		✓		✓	
	7	✓		✓		✓		✓	
	8	✓		✓		✓		✓	
III.									

Observaciones:

Cumple con todos los elementos necesarios
para que sea aplicado al contexto de
estudio

Firma del Evaluador:

C.I.: 15.828.657



Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"
Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Social
Jefatura de Estudios Avanzados
Doctorado en Educación

Barinas, junio de 2024.

ACTA DE VALIDACIÓN

Yo Dalia Y. González, titular de la cédula de identidad N° 12203348 en mi condición de Doctora En Educación y con experiencia en el área docente de 18 años, ratifico que he leído el instrumento presentado por la Abog. Esp. Olga Gisela López L., titular de la cédula de identidad N° V.- 9.388.384, correspondiente al Trabajo de Tesis Doctoral Titulado: "PRAXIS EDUCATIVA MEDIADA POR TIC EN ESCUELA NACIONAL DE FISCALES: APOORTE HERMENÉUTICO DESDE LA PERCEPCIÓN DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO", como requisito exigido para optar al grado de Doctora en Educación, que otorga la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ).

Luego de haber realizado las observaciones correspondientes, considero que el instrumento reúne todos los requisitos necesarios para ser aplicado en la investigación.

Cordialmente;

Apellido y Nombre

C.I. N°:

12203348



Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"
Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Social
Jefatura de Estudios Avanzados
Doctorado en Educación

TABLA DE EVALUACIÓN, REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS ÍTEMS
GUIÓN DE OBSERVACIÓN

Ítems	Redacción		Pertinencia		Congruencia		Extensión	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1.	✓		✓		✓		✓	
2.	✓		✓		✓		✓	
3.	✓		✓		✓		✓	

Observaciones: _____

Firma del Evaluador: _____

C.I.: 12203378



GUIÓN DE OBSERVACIÓN DE CERCA (NO PARTICIPATIVA)

I.- Aspectos explicativos a considerar en la observación:

Momento de la Observación: Fecha _____ Hora _____

Propósito de la observación: recoger información referente a la experiencia vivida por actores sociales (estudiantes) respecto a valoración que atribuyen los funcionario adscritos al Ministerio Público a la incorporación de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en su formación de cuarto nivel conducente o no a grado académico a través de la Escuela Nacional de Fiscales (ENF). Dicha información se utilizará de manera confidencial en la investigación titulada: "Praxis educativa mediada por TIC en Escuela Nacional de Fiscales: aporte hermenéutico desde la percepción de funcionarios del Ministerio Público".

Actividad qué se quiere observar: _____

Sujeto a observar: _____

Tiempo de observación: _____

Ambiente físico (entorno) de observación: _____

Artefactos utilizados y funciones que cubren: _____

Observador: Doctorante Olga Gisela López

II.- Aspectos referentes a lenguaje no verbal:

En la presente sección se evaluará mediante escala estimativa, la observación referente a emisión de información manifiesta a través de lenguaje corporal, bien sea para apoyar el mensaje expuesto verbalmente en la actividad observada o para expresar intención, transmitir sentimientos relativos a la experiencia vivida que constituye el propósito investigativo

Aspecto observado	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	Observación
1.-Lenguaje corporal: El actor social sitúa su cuerpo de manera serena, tranquila reflejando comodidad o conformidad agrado con la actividad					
2.-Gestos: mueve las manos para recalcar sus percepciones significativas, pero no gesticula en exceso ni mantiene las manos pegadas al cuerpo					
3.-Postura: muestra una postura espontanea, natural y apropiada, sin rigidez					
4.-Espacio: mantiene distancia prudencial con el interlocutor					

5.-Voz (velocidad, tono, volumen: Vocaliza de manera clara, empleando tono adecuado, perfectamente audible, con un ritmo de voz fluido, haciendo pausas solo cuando es pertinente					
6.-Expresiones faciales: Realiza expresiones a través de cejas, ojos, boca, manos					
7.-Contacto Visual: Dirige la mirada al interlocutor, reflejando atención sobre los aspectos tratados					
8.-Toque: Usa el tacto como forma de comunicación con interlocutores					

Elaboración Propia, 2024

III. Otros aspectos por observar

Nota Condensada (Resumen)	Nota Expandida (Descripción de observación directa)	Notas de análisis e interpretación

Elaboración Propia, 2024



Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"
Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Social
Jefatura de Estudios Avanzados
Doctorado en Educación

Barinas, mayo de 2024.

ACTA DE VALIDACIÓN

Yo, Jaqueline J. Pérez Salas, titular de la cédula de identidad N° 9.322.333 en mi condición de Doctora En Educación y con experiencia en el área docente de 34 años, ratifico que he leído el instrumento presentado por la Abog. Esp. Olga Gisela López L., titular de la cédula de identidad N° V.- 9.388.384, correspondiente al Trabajo de Tesis Doctoral Titulado: **"PRAXIS EDUCATIVA MEDIADA POR TIC EN ESCUELA NACIONAL DE FISCALES: APOORTE HERMENÉUTICO DESDE LA PERCEPCIÓN DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO"**, como requisito exigido para optar al grado de Doctora en Educación, que otorga la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ).

Luego de haber realizado las observaciones correspondientes, considero que el instrumento reúne todos los requisitos.

Cordialmente;

Apellido y Nombre

C.I. N°: 9322333



Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"
Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Social
Jefatura de Estudios Avanzados
Doctorado en Educación

TABLA DE EVALUACIÓN, REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS ÍTEMS
Entrevista a profundidad dirigida a estudiantes de ENF, funcionarios
Públicos adscritos al MP

Ítems	Redacción		Pertinencia		Congruencia		Extensión	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1.	✓		✓		✓		✓	
2.	✓		✓		✓		✓	
3.	✓		✓		✓		✓	
4.	✓		✓		✓		✓	
5.	✓		✓		✓		✓	
6.	✓		✓		✓		✓	
7.	✓		✓		✓		✓	
8.	✓		✓		✓		✓	
9.	✓		✓		✓		✓	
10.	✓		✓		✓		✓	
11.	✓		✓		✓		✓	
12.	✓		✓		✓		✓	
13.	✓		✓		✓		✓	
14.	✓		✓		✓		✓	

Observaciones: *El instrumento debe estar claro en presentar
dos partes. Colocar las indicaciones en cada parte. Dejar
el espacio correspondiente por preguntas abiertas.*

Firma del Evaluador:

C.I.: 9322333



Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"
Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Social
Jefatura de Estudios Avanzados
Doctorado en Educación

Barinas, 24 mayo de 2024.

ACTA DE VALIDACIÓN

Yo, Lilia Elena Rodríguez E., titular de la cédula de identidad N° V 17.521.344 en mi condición de Doctora En Educación y con experiencia en el área docente de 15 años, ratifico que he leído el instrumento presentado por la Abog. Esp. Olga Gisela López L., titular de la cédula de identidad N° V.- 9.388.384, correspondiente al Trabajo de Tesis Doctoral Titulado: **"PRAXIS EDUCATIVA MEDIADA POR TIC EN ESCUELA NACIONAL DE FISCALES: APOORTE HERMENÉUTICO DESDE LA PERCEPCIÓN DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO"**, como requisito exigido para optar al grado de Doctora en Educación, que otorga la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ).

Luego de haber realizado las observaciones correspondientes, considero que el instrumento reúne todos los requisitos.

Cordialmente;

Rodríguez E. Lilia E
Apellido y Nombre

C.I. N°: 17.521.344



Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"
Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Social
Jefatura de Estudios Avanzados
Doctorado en Educación

TABLA DE EVALUACIÓN, REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS ÍTEMS
Entrevista a profundidad dirigida a estudiantes de ENF, funcionarios
Públicos adscritos al MP

Ítems	Redacción		Pertinencia		Congruencia		Extensión	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1.	✓		✓		✓		✓	
2.	✓		✓		✓		✓	
3.	✓		✓		✓		✓	
4.	✓		✓		✓		✓	
5.	✓		✓		✓		✓	
6.	✓		✓		✓		✓	
7.	✓		✓		✓		✓	
8.	✓		✓		✓		✓	
9.	✓		✓		✓		✓	
10.	✓		✓		✓		✓	
11.	✓		✓		✓		✓	
12.	✓		✓		✓		✓	
13.	✓		✓		✓		✓	
14.	✓		✓		✓		✓	

Observaciones: Muy Completo

Firma del Evaluador: 

C.I.: U.17521.344



Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"
Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Social
Jefatura de Estudios Avanzados
Doctorado en Educación

Barinas 24 mayo de 2024.

ACTA DE VALIDACIÓN

Yo, Sara Vasquez, titular de la cédula de identidad N°
V-7122693 en mi condición de Doctora En Educación y con
experiencia en el área docente de 2 años, ratifico que he leído el
instrumento presentado por la Abog. Esp. Olga Gisela López L., titular de la cédula
de identidad N° V.- 9.388.384, correspondiente al Trabajo de Tesis Doctoral
Titulado: **"PRAXIS EDUCATIVA MEDIADA POR TIC EN ESCUELA NACIONAL
DE FISCALES: APOORTE HERMENÉUTICO DESDE LA PERCEPCIÓN DE
FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO"**, como requisito exigido para optar
al grado de Doctora en Educación, que otorga la Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ).

Luego de haber realizado las observaciones correspondientes, considero que el
instrumento reúne todos los requisitos.

Cordialmente;

Apellido y Nombre

C.I. N°: 7122693



Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"
Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Social
Jefatura de Estudios Avanzados
Doctorado en Educación

TABLA DE EVALUACIÓN, REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS ÍTEMS
Entrevista a profundidad dirigida a estudiantes de ENF, funcionarios
Públicos adscritos al MP

Ítems	Redacción		Pertinencia		Congruencia		Extensión	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1.	✓		✓		✓		✓	
2.	✓		✓		✓		✓	
3.	✓		✓		✓		✓	
4.	✓		✓		✓		✓	
5.	✓		✓		✓		✓	
6.	✓		✓		✓		✓	
7.	✓		✓		✓		✓	
8.	✓		✓		✓		✓	
9.	✓		✓		✓		✓	
10.	✓		✓		✓		✓	
11.	✓		✓		✓		✓	
12.	✓		✓		✓		✓	
13.	✓		✓		✓		✓	
14.	✓		✓		✓		✓	

Observaciones:

Firma del Evaluador: *Doquier*
C.I.: 4122693



GUIÓN DE ENTREVISTA DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE ENF (FUNCIONARIOS PÚBLICOS ADSCRITOS AL MP)

Presentación:

El presente instrumento tiene como propósito recoger información referente a su experiencia vivida por actor social (estudiante) respecto a la incorporación de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la praxis educativa correspondiente a estudios de cuarto nivel conducente a grado académico en la Escuela Nacional de Fiscales (ENF). Dicha información se utilizará de manera confidencial en la investigación titulada: **"Praxis educativa mediada por TIC en Escuela Nacional de Fiscales: aporte hermenéutico desde la percepción de funcionarios del Ministerio Público"**.

Agradeciendo de antemano, su contribución en la presente investigación, seguidamente se comparten algunas instrucciones previas a la entrevista.

Instrucciones:

A continuación, se presentan varias preguntas relacionadas con la percepción o valoración referente a praxis educativa mediada por TIC en estudios de cuarto nivel conducente a grado académico impartidos en ENF.

Cada interrogante requiere una respuesta amplia en función de la experiencia vivida en la ENF desde su perspectiva como estudiante. El instrumento está estructurado en tres (3) secciones, a saber: (a) Circunstancias de la aplicación del instrumento; (b) Información personal y (c) Conocimientos y experiencia fenoménica

CIRCUNSTANCIAS DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Lugar: _____ Fecha: ____/____/____ Hora: _____
N° de Sesión de la Entrevista: _____ Tipo de entrevista: a profundidad

INFORMACIÓN PERSONAL:

Sexo: M () F () Edad: _____ Correo electrónico: _____
Nivel de Instrucción: _____ Título: _____
Estudio cursado o en curso en ENF: _____
Actividades de formación y desarrollo profesional realizadas en los últimos 5 años que estén vinculadas con el uso de TIC en praxis educativa: _____

CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA FENOMÉNICA (Preguntas orientadoras)

1. ¿Cómo ha percibido usted el uso de las TIC en sus procesos educativos de posgrado conducente a grado académico en la ENF?
2. ¿De qué manera le impacta el uso de TIC en su rendimiento educativo?
3. ¿Qué debilidades o problemática se ha presentado durante el proceso de incorporación y uso de TIC en la práctica educativa en la ENF?
4. ¿Qué ventajas ha aportado la incorporación y uso de TIC en la práctica educativa en la ENF?
5. ¿Cuál es el sistema de creencias que sostienen los estudiantes acerca de la integración de las TIC al proceso educativo?
6. ¿Cuáles son las aplicaciones y herramientas tecnológicas mayormente utilizadas en la práctica educativa con ocasión de la incorporación de las TIC?
7. ¿Cuáles son las estrategias, programas o acciones usadas en la práctica educativa con ocasión de la incorporación de las TIC?
8. ¿Cuáles experiencias ha vivido en la aplicación de las TIC en su proceso de enseñanza y aprendizaje?
9. ¿Cómo observa la incorporación de TIC respecto al desarrollo de los objetivos educacionales en la ENF?
10. ¿Cuál es el valor que le concede al uso de las TIC en eventos de naturaleza educativa?
11. ¿Cuál ha sido su experiencia en el uso de las TIC en su proceso de formación?
12. ¿De qué manera se ofrece la integración de las TIC al proceso educativo en la institución?
13. ¿Qué tipo de apoyo ofrece la institución como escenario posible para desarrollar estrategias vinculadas al uso efectivo de las TIC?
14. ¿Quiere agregar algo más a la entrevista que sirva de apoyo a la investigación?